



Universidad Autónoma Metropolitana
Unidad Iztapalapa
División de Ciencias Sociales y Humanidades

Posgrado en Estudios Organizacionales

“Entre lo educativo y lo empresarial. Lógicas institucionales de una organización de educación superior privada de absorción de demanda”

Tesis que presenta la alumna:

Lorena Litai Ramos Luna

Para obtener el grado de:

Doctora en Estudios Organizacionales

Asesora:

Dra. María Teresa Magallón Díez

México, D.F. julio de 2016

CERTIFICADO

Registro Público del Derecho de Autor

Para los efectos de los artículos 13, 162, 163 fracción I, 164 fracción I, 168, 169, 209 fracción III y demás relativos de la Ley Federal del Derecho de Autor, se hace constar que la **OBRA** cuyas especificaciones aparecen a continuación, ha quedado inscrita en el Registro Público del Derecho de Autor, con los siguientes datos:

AUTOR: RAMOS LUNA LORENA LITAI
TITULO: ENTRE LO EDUCATIVO Y LO EMPRESARIAL LOGICAS INSTITUCIONALES DE UNA ORGANIZACION DE EDUCACION SUPERIOR PRIVADA DE ABSORCION DE DEMANDA
RAMA: LITERARIA
TITULAR: RAMOS LUNA LORENA LITAI

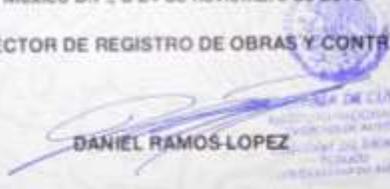
Con fundamento en lo establecido por el artículo 168 de la Ley Federal del Derecho de Autor, las inscripciones en el registro establecen la presunción de ser ciertos los hechos y actos que en ellas constan, salvo prueba en contrario. Toda inscripción deja a salvo los derechos de terceros. Si surge controversia, los efectos de la inscripción quedarán suspendidos en tanto se pronuncie resolución firme por autoridad competente.

Con fundamento en los artículos 2, 208, 209 fracción III y 211 de la Ley Federal del Derecho de Autor; artículos 64, 103 fracción IV y 104 del Reglamento de la Ley Federal del Derecho de Autor; artículos 1, 3 fracción I, 4, 8 fracción I y 9 del Reglamento Interior del Instituto Nacional del Derecho de Autor, se expide el presente certificado.

Número de Registro: 03-2016-112412502900-01

México D.F., a 24 de noviembre de 2016

SUBDIRECTOR DE REGISTRO DE OBRAS Y CONTRATOS


DANIEL RAMOS-LOPEZ

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA





ENTRE LO EDUCATIVO Y LO EMPRESARIAL. LÓGICAS INSTITUCIONALES DE UNA ORGANIZACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR PRIVADA DE ABSORCIÓN DE DEMANDA.

En la Ciudad de México, se presentaron a las 10:00 horas del día 21 del mes de julio del año 2016 en la Unidad Iztapalapa de la Universidad Autónoma Metropolitana, los suscritos miembros del jurado:

DRA. MARIA TERESA MAGALLON DIEZ
DR. FRANCISCO JAVIER VELAZQUEZ SAGAHON
DR. CARLOS JUAN NUÑEZ RODRIGUEZ



LORENA LITAI RAMOS LUNA
ALUMNA

Bajo la Presidencia de la primera y con carácter de Secretario el último, se reunieron a la presentación de la Disertación Pública cuya denominación aparece al margen, para la obtención del grado de:

DOCTORA EN ESTUDIOS ORGANIZACIONALES

DE: LORENA LITAI RAMOS LUNA

y de acuerdo con el artículo 78 fracción IV del Reglamento de Estudios Superiores de la Universidad Autónoma Metropolitana, los miembros del jurado resolvieron:

APROBAR

REVISÓ

LIC. JULIO CESAR DE LARA ISASSI
DIRECTOR DE SISTEMAS ESCOLARES

Acto continuo, la presidenta del jurado comunicó a la interesada el resultado de la evaluación y, en caso aprobatorio, le fue tomada la protesta.

DIRECTORA DE LA DIVISIÓN DE CSH

DRA. JUANA JUÁREZ ROMERO

PRESIDENTA

DRA. MARIA TERESA MAGALLON DIEZ

VOCAL

DR. FRANCISCO JAVIER VELAZQUEZ SAGAHON

SECRETARIO

DR. CARLOS JUAN NUÑEZ RODRIGUEZ

Agradecimientos	12
Capítulo I. Introducción	15
1.1 Antecedentes de la investigación.....	25
1.2 Problema de investigación.	33
1.3 Herramientas conceptuales.	35
1.3.1 Lógicas institucionales.....	35
1.3.1.1 Lógica educativa.....	37
1.3.1.2 Lógica empresarial.	38
1.3.2 <i>Organización de educación superior privada de absorción de demanda</i>	40
1.4 Breve esbozo metodológico	46
1.5 Esquema general de la tesis.	48
1.6 Justificación de la Investigación	49
1.7 Conclusión	50
Capítulo II. Lógicas institucionales	51
2.1 El surgimiento del término <i>lógicas institucionales</i>	52
2.2 Lógicas institucionales y nuevo institucionalismo sociológico	58
2.2.1 Los macro supuestos.....	62
2.2.2 Los micro supuestos.....	69
2.3 La conformación de la perspectiva de las lógicas institucionales	75
2.4 Categorías analíticas	82
2.4.1 Identidad.	84
2.4.2 Prestigio.....	89
2.4.3 Prácticas materiales.....	92
2.4.4 Elementos culturales.	95
2.5 Conclusión	108

Capítulo III. La lógica educativa y empresarial y los niveles de análisis	109
3.1 Lógica educativa	109
3.2 Lógica empresarial.....	118
3.3 Niveles de análisis	125
3.3.1 Nivel Institucional.....	126
3.3.2 Nivel Organizacional.....	160
3.3.3 Aproximación al nivel Individual.....	190
3.3.3.1 Organización universitaria.....	194
3.3.3.2 Actores relevantes.....	198
3.3.3.2.1 <i>Docentes</i>	199
3.3.3.2.2 <i>Alumnos</i>	202
2.4 Conclusión	210
Capítulo IV. Metodología	212
4.1 Justificación de la metodología	213
4.2 Análisis e interpretación de la evidencia	226
4.3 Procedimiento de la investigación.....	229
4.4 Conclusión	237
Capítulo V. Análisis de los datos	239
5.1 Unidad de análisis.....	240
5.1.1 Misión.....	241
5.1.2 Visión.....	241
5.1.3 Objetivos.....	241
5.1.4 Valores.....	242
5.1.5 Modelo educativo.....	242
5.1.6 Organigrama.....	243
5.2 Nivel individual	247
5.3.1 Organización universitaria.....	247
5.3.1.1 Director.....	247
5.3.1.1 Control escolar.....	247
5.3.1.2 Coordinación administrativa.....	249

5.3.1.3 Vinculación escolar.....	251
5.3.1.4 Recursos humanos.....	253
5.3.1.5 Prefectura.....	254
5.3.1.5.1 Personal de mantenimiento.....	255
5.3.1.6 Biblioteca.....	255
5.3.1.7 Sistemas.....	255
5.3.1.8 Tutorías.....	256
5.3.1.9 Cajas.....	256
5.3.2 Docentes.....	257
5.2.3 Alumnos.....	261
5.3 Evidencia empírica de la lógica educativa	263
5.3.1 Identidad.....	263
5.3.1.1. Coordinadores administrativos.....	264
5.3.1.2 Docentes.....	267
5.3.1.3 Alumnos.....	272
5.3.2 Prestigio.....	280
5.3.2.1. Coordinadores administrativos.....	281
5.3.2.2 Docentes.....	284
5.3.2.3 Alumnos.....	286
5.3.3 Prácticas materiales.....	289
5.3.3.1. Coordinadores administrativos.....	289
5.3.3.2 Docentes.....	290
5.3.3.3 Alumnos.....	296
5.3.4 Elementos culturales.....	297
5.3.4.1. Coordinadores administrativos.....	298
5.3.4.2 Docentes.....	300
5.3.4.3 Alumnos.....	302
5.4 Evidencia empírica de la lógica empresarial	304
5.4.1 Identidad.....	304
5.4.1.1. Coordinadores administrativos.....	304
5.4.1.2 Docentes.....	307
5.4.1.3 Alumnos.....	312

5.4.2 Prestigio.....	315
5.4.2.1. Coordinadores administrativos.	315
5.4.2.2 Docentes.	321
5.4.2.3 Alumnos.....	323
5.4.3 Prácticas materiales.....	323
5.4.3.1. Coordinadores administrativos.	323
5.4.3.2 Docentes.	324
5.4.3.3 Alumnos.....	325
5.4.4 Elementos culturales.....	325
5.4.4.1. Coordinadores administrativos.	325
5.5 Modelo de datos por cada pregunta de investigación	327
5.6 Relación de las lógicas educativa y empresarial en una organización de educación superior privada de absorción de demanda.....	340
5.7 Análisis entre niveles institucional, organizacional e individual.....	350
5.8 Conclusión	363
Capítulo VI. Conclusiones e implicaciones.....	365
6.1 Conclusiones sobre la pregunta de investigación	365
6.2 Implicaciones sobre la teoría	369
6.3 Implicaciones sobre la metodología	371
6.4 Limitaciones	371
6.5 Investigaciones posteriores.....	372
Referencias	373

Lista de tablas

Tabla 1. Convergencias y divergencias entre organización empresarial y organización educativa.....	30
Tabla 2. Tipos de estrategia, objetivos y ámbitos de acción	32
Tabla 3. Lógica educativa	38
Tabla 4. Lógica empresarial	40
Tabla 5. Tipos ideales de lógicas institucionales en las publicaciones en educación superior	61
Tabla 6. Categorías analíticas de las lógicas institucionales.....	105
Tabla 7. Lógicas institucionales educativa y empresarial.....	124
Tabla 8. Identidad en el nivel institucional.....	153
Tabla 9. Prestigio en el nivel institucional.....	156
Tabla 10. Prácticas materiales en el nivel institucional	157
Tabla 11. Elementos culturales en el nivel institucional	158
Tabla 12. Universidades privadas en México 1935-1957	168
Tabla 13. Universidades privadas en México 1960-1979.....	171
Tabla 14. Tipología de las instituciones de sostenimiento privado.....	181
Tabla 15. Identidad en el nivel organizacional.....	185
Tabla 16. Prestigio en el nivel institucional.....	186
Tabla 17. Prácticas materiales en el nivel organizacional	187
Tabla 18. Elementos culturales en el nivel organizacional	189
Tabla 19. Modelos de organización universitaria	197
Tabla 20. Lógicas institucionales en el nivel individual.....	208
Tabla 21. Criterios para evaluar la calidad del diseño de investigación	218
Tabla 22. Pregunta de investigación, categoría analítica, indicadores empíricos e instrumentos de recolección de información	225
Tabla 23. Dimensiones de la investigación por categoría social en el nivel individual	236
Tabla 24. Identidad. Preguntas de investigación vs Categoría social e indicadores empíricos.....	329

Tabla 25. Prestigio. Preguntas de investigación vs Categoría social e indicadores empíricos.....	332
Tabla 26.Prácticas materiales. Pregunta de investigación vs Categoría social e indicadores empíricos	334
Tabla 27. Elementos culturales. Preguntas de investigación vs Categoría social e indicadores empíricos	338
Tabla 28. Lógicas institucionales de una organización de educación superior privada de absorción de demanda	339

Lista de figuras

Figura 1. Macro Modelo de las lógicas institucionales	78
Figura 2. Macro y Micro nivel	79
Figura 3. Supuestos sobre la perspectiva de las lógicas institucionales.	81
Figura 4. Identidad	89
Figura 5. Prestigio	92
Figura 6. Prácticas materiales	95
Figura 7. Elementos culturales	103
Figura 8. Categorías analíticas de las lógicas institucionales y su interacción....	106
Figura 9. Supuestos sobre la perspectiva de las lógicas institucionales y categorías analíticas.	107
Figura 10. Antecedentes de la lógica educativa en la educación superior mexicana, nivel institucional 1551-1910.	130
Figura 12. Antecedentes de la lógica educativa en la educación superior privada mexicana, nivel organizacional 1551-1910	167
Figura 13. Tasa de crecimiento de matrícula de licenciatura por tipo de sostenimiento a nivel nacional.....	175
Figura 14. Tasa de crecimiento de número de escuelas por tipo de sostenimiento a nivel nacional.....	176
Figura 15. Organigrama escolar	243
Figura 16. Espacios relevantes	245
Figura 17. Relación de las lógicas institucionales educativa y empresarial en el nivel individual	349
Figura 18. Análisis entre niveles.....	362

*No con ejército, ni con fuerza, sino con mi
Espíritu, ha dicho el Señor de los ejércitos.
Zacarías 4:6.*

Agradecimientos

Porque de él, y por él, y para él son todas las cosas. A él sea la gloria por los siglos de los siglos. Amén. Romanos 11:36

La conclusión de este trabajo de investigación ha sido posible gracias a la formación que he recibido en mi tan amada Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalapa. Han sido 10 maravillosos años seguidos de tomar clases en sus aulas, de recorrer gustosa los pasillos de su biblioteca y de disfrutar de sus actividades deportivas y culturales. Me siento infinitamente agradecida con mi casa de estudios.

Mi reconocimiento para los profesores que fueron parte fundamental en mis estudios de licenciatura, cuyas enseñanzas continúan siendo entrañables, entre ellos la Dra. Susana Luminato Díaz; en el curso Pensamiento Social Contemporáneo; la Dra. Obdulia González Robles en los cursos de Estadística II y III y el Dr. José María Martinelli en los cursos de Formación del Estado Contemporáneo y Sistema Político Mexicano. De igual manera, mi especial agradecimiento para el Dr. Antonio Barba por estar presente en cada una de mis etapas de formación, siendo quien, a través de sus cátedras, sus pláticas y experiencias, me impulsó a continuar con mi formación en la maestría y doctorado en Estudios Organizacionales. Desde las clases magistrales de Teoría de la Organización I y II en la licenciatura en Administración, hasta Estudios Organizacionales I, en la maestría y doctorado del posgrado en Estudios Organizacionales.

Así también, el reconocimiento para mis profesores del posgrado en Estudios Organizacionales, quienes han sido modelos a seguir y estandartes de excelencia. Enunció al Dr. Ayuzabet de la Rosa, por la precisión de sus clases de Teoría de la Organización II en la maestría y Estudios Organizacionales I en el doctorado; es memorable su alta exigencia en la lectura de textos, redacción y análisis. Le agradezco también por confiar en mí para continuar con el proceso de selección de candidatos para el doctorado. Extiendo este mismo agradecimiento para el Dr. Arturo Pacheco Espejel, y añado el reconocimiento en Seminario de Investigación II en conjunto con el Dr. Rogelio Mendoza Molina, por su precisión para señalar la

importancia de dar respuesta al problema de investigación, la redacción de objetivos y la estructuración de un trabajo de tesis. Se encuentra también el Dr. Julio Contreras, en el curso de Problemática Organizacional de México I, por su exigencia al solicitar la delimitación de categorías analíticas y sus revisiones puntuales. Por último, al Dr. Luis Montaña Hirose, por su calidez y precisión en el curso de Estudios Organizacionales II.

Para el desarrollo y conclusión de la tesis, fue primordial el apoyo de mi asesora, la Dra. Teresa Magallón Diez. Gracias Tere por cinco años de asesorías, consejos, observaciones y aportaciones que fueron cruciales para el diseño de la investigación. Te expreso mi gratitud por confiar en mí desde el primer momento para la realización del proyecto. Mi reconocimiento y admiración por tu destacable labor. Mi infinito agradecimiento por el sustento que siempre me ha brindado.

Para la recopilación de datos en campo, agradezco al Mtro. Daniel Díaz Villanueva por haberme brindado su apoyo y confiar en mí para desempeñar el rol de docente, pese a que en ese momento no cumplía con el requisito mínimo de edad que se solicitaba para ocupar el puesto. Gracias por confiarme a los grupos y con ello permitirme continuar con una labor tan importante y llena de aprendizaje como lo es la docencia. Gracias también por el soporte para la conciliación de entrevistas y solicitud de permisos. Se incluye el agradecimiento para los actores que compartieron conmigo su tiempo, largas pláticas, experiencias, aclaraciones y anécdotas.

Mi familia ha sido un pilar de estabilidad a lo largo de mi formación. Mi eterna gratitud por su paciencia, apoyo y comprensión. Gracias papá Crescencio Ramos García por enseñarme que la educación y el trabajo son lo primero y que un valor fundamental para la vida es la perseverancia. De ti he aprendido a no rendirme y siempre esforzarme, gracias por tantas pláticas y por ser un padre excepcional. Gracias mamá Martha Luna por tus cuidados y amor, por enseñarme lo maravilloso que es conocer otros lugares a través de la lectura, por mostrarme el amor al estudio, a ser autodidacta y acompañarme en cada travesía. Gracias también a mi

abuela Martha Luna Montiel, y a mi hermano Irving Ismael Ramos Luna, por hacer mis días más llevaderos con sus travesuras y cariño.

Gracias a mi amado Jonathan Efraín Ángeles Flores, por su apoyo incondicional a lo largo de tantos años, por ser mi compañía en tantas noches de desvelo y momentos angustia, por estar al pendiente de mí y cuidarme; por tener las palabras justas en los momentos que más lo necesito. Gracias por siempre apoyarme a leer mis escritos, además de siempre impulsarme en mis estudios.

Por último, esta tesis es también una manera de reconocer que la educación que se recibe en las aulas universitarias es un aliciente de transformación para las vidas de muchos jóvenes. Los alumnos que cursan en las escuelas de educación superior privadas de absorción de demanda, cuentan con aspiraciones, talento e ilusiones; dichas organizaciones son escaparates en los que, tras fracasos escolares, exámenes de admisión con resultados desalentadores, deserción escolar por motivos económicos, familiares sociales, entre otras razones; encuentran una oportunidad para materializar un proyecto de vida y llevan gustosos las pretensiones familiares de ser los primeros en su familia en cursar el nivel superior, el cansancio que implica trabajar para pagar sus estudios y las implicaciones que conlleva su capital cultural. Si bien, es incipiente el surgimiento de estas instituciones, se debe reconocer que en ellas se está depositando la formación de estudiantes en muchas comunidades, por lo que resulta apremiante indagar en su composición, estructura, proyecto educativo y pertinencia, para así plantear el reforzamiento de su lógica educativa, en pro de la contribución que realizan en el Sistema de Educación Superior nacional.

Capítulo I. Introducción

“La universidad traicionaría lo que le es esencial si se dejara atrapar en la dinámica de la mercantilización de la educación, si cae en el pragmatismo de corto plazo que podría reducirla en una simple oficina de investigación y desarrollo de la empresa o convertirla en una empresa productora de profesionales funcionales y de mercancías cognitivas; ella no puede olvidar sus compromisos con el presente y el futuro de la sociedad” (Mockus, 2012:39).

La mercantilización educativa es un tema recurrente en investigaciones sobre educación superior¹. Esta noción, básicamente se conceptualiza como la compra venta de un servicio, en este caso la educación, mediante un intercambio regido por las reglas que impone el mercado. Bajo esta idea, los consumidores son supuestamente libres de elegir entre las opciones que se les presentan, la que maximice sus intereses. Las organizaciones educativas se someten a la competencia y al mejoramiento de su oferta para acrecentar sus matrículas. La mercantilización educativa es vista como un producto de las transformaciones recientes que han tenido lugar a partir de la introducción del pensamiento neoliberal² y las ideas de globalización³ en diversos aspectos de la vida social.

¹ La educación superior comprende los niveles de técnico superior, licenciatura y posgrado. Se compone por universidades públicas federales y estatales, institutos y universidades públicas de orientación tecnológica, universidades politécnicas públicas, universidades públicas interculturales, instituciones para la formación de profesionales de la educación básica, instituciones particulares diversas, entre otras instituciones públicas. Se muestra como un espacio heterogéneo por la multiplicidad de instituciones existentes, cada una con particularidades y enfoques diferentes, pese a que la función social de la universidad se muestra en cierto sentido homogénea, la orientación peculiar de cada organización conforma una diversidad (Rosas, 2012).

² La atención al esclarecimiento de la concepción neoliberal otorgada en este documento, surge a partir de la reiteración del discurso promovido en materia de educación superior, teniendo como punto crucial la transición acaecida a partir de la adopción gubernamental de políticas neoliberales bajo el escenario actual de mercantilización educativa. El neoliberalismo es definido por Ornelas (2009) como la imposición del libre mercado en el funcionamiento del conjunto de la economía, lo cual trae como consecuencia que los principios sociales que orientan las instituciones se supediten a una lógica económica. En el campo de la educación superior, el neoliberalismo se traduce en la imposición del modelo empresarial como única opción a la enseñanza universitaria, determinado por fundamentos mercantiles, además de una separación de los fines tradicionales que corresponden a al carácter público, laico y gratuito de la educación superior, y los correspondientes a los fines perseguidos por las empresas, mismos que radican en la comercialización.

³ El pensamiento neoliberal, se aúna a la visión de un entorno globalizado. La globalización es una apuesta que para Aboites (1996, 2001), incluye la liberalización del comercio mediante la desaparición virtual de fronteras, el cambio de rol del Estado, la individualización de las sociedades y la desaparición de las grandes organizaciones sociales. En el ámbito de la educación superior, la globalización trajo como consecuencia la introducción en las universidades mexicanas de técnicas,

Para las instituciones públicas, la mercantilización se ha traducido en una incorporación de modelos propios de la empresa en su organización escolar, la regulación de su matrícula mediante exámenes de admisión, la constante rendición de cuentas para asegurar que está dando resultados cuantificables, además de la búsqueda de diferentes fuentes de financiamiento, y su funcionamiento bajo la regulación a distancia por parte del Estado. Para las instituciones privadas, el incipiente mercado es una oportunidad para afirmarse y acrecentar sus ganancias.

Una secuela de la mercantilización educativa, que es sumamente interesante, es la coexistencia de dos elementos en las organizaciones educativas de nuestro tiempo. El primero de ellos, son los fundamentos educativos propios de las instituciones a nivel superior que deben perseguir para ordenarse como tales, es decir organizaciones educativas. El segundo de ellos es que, al incorporar modelos de gestión empresarial en sus estructuras, se permean de una lógica económica. Esta convivencia de fundamentos, tiene el potencial de generar resultados que atenten contra la identidad organizacional de la organización educativa, pero también, surge la posibilidad de que sean bloques de construcción para nuevos modelos de organización que se adapten a las transformaciones en el entorno.

La presunción es que ambos fundamentos, o lógicas, son condición de existencia de las organizaciones educativas en la actualidad y es una invitación a adentrarse en el plano investigativo en la comprensión y análisis de las eventualidades que genera la convivencia de dos lógicas que imperan en un espacio organizacional. Aún más interesante, evocar a una forma de organización que surge históricamente dentro del campo organizacional de la educación superior como un diferenciador de clase, y que, ante su expansión, se caracteriza por ser heterogénea, me refiero a las instituciones de educación superior privadas.

Su constitución tiene el núcleo de las organizaciones empresariales, es decir, sus funciones siguen el esquema de producción de mercancías. Su identidad, evoca la finalidad de la empresa: la generación de ganancias; empero, persigue también los

medidas administrativas y reorganizaciones académicas que permitieran al país insertarse en el entorno globalizado.

fundamentos de la función social universitaria para garantizar con ello su funcionamiento ritual. El conjunto que forman, en este trabajo se denomina como población organizacional, es decir organizaciones que comparten características similares, en el sentido de que las organizaciones de educación superior privadas comparten esta doble constitución, pero reconociendo con ello, que en el grupo predomina la diversidad. Tal población tiene un marco normativo determinado en el campo organizacional de la educación superior, es decir, un área reconocida de la vida social en la cual intervienen diversos actores, tales como empresas, familias, organizaciones de la sociedad civil, Estado, diversas instituciones educativas sean públicas o privadas, padres de familia, entre otros.

De entre la diversidad del conjunto, sobresale una forma de organización que se ha multiplicado, la cual ha sido fuertemente criticada por ostentar una calidad cuestionable desde los parámetros que dicta la lógica educativa, esta es, la de las organizaciones educativas privadas de absorción de demanda. Su estructura cimentada en los fundamentos de la empresa y la ostentación de costos menores en comparación con otras organizaciones de educación superior privadas, contrasta con el modelo universitario que ha dado forma a las instituciones públicas tradicionales, las cuales han moldeado su identidad en la conservación y acrecentamiento del conocimiento a través de la docencia, investigación y extensión.

Entre las críticas al funcionamiento del libre mercado se encuentran las que ponen en tela de juicio la libertad del consumidor, al cavilar que las desigualdades sociales y económicas son acrecentadas por la mercantilización, dado que no todos aquellos que buscan oportunidades educativas de nivel superior cuentan con los mismos recursos al momento de tomar una decisión. El capital cultural que los alumnos poseen desde su formación escolar y familiar es una restricción que impacta en los resultados de los exámenes de ingreso al nivel superior. Por otra parte, las restricciones financieras de las familias y los educandos favorecen que no todos tengan las mismas oportunidades de acceso.

Esto ha sido aprovechado por instituciones antes mencionadas para generar un nicho de mercado; concretan su público objetivo entre aquellos individuos que no pertenecen a las instituciones públicas consolidadas como la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), Instituto Politécnico Nacional (IPN) o Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), entre otras, o que no cuentan con un ingreso económico suficiente para acceder a instituciones privadas como el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM) o el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM), pero que tienen deseos de continuar con sus estudios, a lo que estas organizaciones responden a la necesidad de este segmento social con una oferta educativa a bajos costos, corta duración, flexibilidad de horarios y múltiples opciones de titulación.

Estas formas organizacionales, aluden un reto para el abordaje investigativo, dado que el percibir su funcionamiento bajo dos lógicas imperantes en el panorama actual, implica dar pistas sobre su constitución; ser objetivos en cuanto a la valoración de su función a través de inmiscuirse en la cotidianeidad de sus actividades; especificar la composición de las lógicas institucionales mediante indicadores empíricos que permitan develar la relación de ambas en un espacio organizacional.

Para indagar en la relación de las lógicas institucionales en una organización de educación superior privada de absorción de demanda, la investigación se ha estructurado en seis capítulos. El capítulo uno introduce el problema central de la investigación, para ello se optó por presentar las vicisitudes del escenario académico de la investigación en organizaciones de educación superior privadas. Como objeto de estudio, han sido incluidas por formar parte de una población organizacional, es decir aquella que comparte características análogas, la principal, comercializar educación superior. Pese a que forman un conjunto, éste es heterogéneo. Las investigaciones sobre este sector, se han decantado por los aspectos cuantitativos, sobre su composición, crecimiento y estabilización de la matrícula, pero también se han realizado labores que pretenden organizar su complejidad a través de taxonomías.

También dentro de este cúmulo de trabajos que aportan al conocimiento del conjunto, se añaden aquellos que contextualizan históricamente su surgimiento y desarrollo. Por otra parte, están los desarrollos que atienden al fenómeno de la mercantilización educativa, que tienen amplia relación porque es un proceso que se gesta desde el nivel institucional y atraviesa los niveles hasta llegar al nivel individual; las organizaciones de educación superior privadas se legitiman también porque la idea de vender educación, se ha extendido en el campo organizacional y es aceptada socialmente. El menú de alternativas que la educación superior privada ofrece son vistas para muchos como una oportunidad para no truncar estudios o acceder a mejores oportunidades laborales.

En el plano del análisis organizacional, la investigación realizada es sumamente importante por dos cuestiones. La primera, porque que analiza el fenómeno de la interacción de dos lógicas institucionales en un espacio organizacional, las cuales pudiesen verse como contradictorias pero a su vez complementarias; la segunda, porque esta investigación es pionera en acercarse al fenómeno de las lógicas institucionales en una realidad educativa, sobre todo, en una bastante cuestionada, pero que si se quiere comprender el campo organizacional de la educación superior, no debe ser excluida, ya que estas organizaciones se diseminan en todo el territorio nacional, sobre todo en zonas donde las instituciones públicas no tienen presencia y la única alternativa para jóvenes y adultos son las organizaciones de absorción de demanda.

En el capítulo uno se muestran dos acercamientos relacionados con el problema de investigación, el primero, es un esfuerzo por separar las características de la organización empresarial y la educativa mediante siete supuestos. El trabajo contribuye en ser uno de los primeros que separan dos lógicas de acción que se conjuntan en un espacio organizacional. La segunda aportación, retoma a las organizaciones de educación superior privadas de absorción de demanda como realidad para estudiar las estrategias que les permiten construir legitimidad. Esta investigación es única porque presenta un estudio de caso sobre las organizaciones

de absorción de demanda, demostrando que pese a los reclamos de las que son objeto, logran sus objetivos y se legitiman en el ambiente.

Así se esclarecen los intereses que originaron la presente tesis, los cuales recaen en las derivaciones de la mercantilización a través de las interacciones entre la lógica educativa y empresarial en una organización de educación superior, pero también radican en el sector de la educación superior privada, su diversificación y las particularidades de las organizaciones de absorción de demanda, sobre las que por su amplia presencia en el territorio nacional, es necesario profundizar sobre su constitución y elementos organizativos, es decir se conciertan como empresas, pero deben convivir con la finalidad educativa que les dio origen, es por ello que la pregunta de investigación que se responde en capítulos ulteriores, es ¿Cómo se relacionan las lógicas educativa y empresarial en una organización de educación superior privada de absorción de demanda?

El capítulo detalla además los conceptos clave que se utilizan y profundizan a lo largo de la investigación, por ejemplo, se asignan pistas para asimilar que es una lógica institucional y posteriormente se enuncian los aspectos clave de las lógicas educativa y empresarial; del mismo modo se detalla el porqué de la denominación absorción de demanda para este tipo de organizaciones, proporcionando al lector un recuento de los términos utilizados en el plano académico para designar al conjunto y se otorga una propuesta que apoye a su conceptualización.

Para dar respuesta a la pregunta, se emplea la perspectiva teórica de las lógicas institucionales, la cual es desarrollada en el capítulo dos. Los fundamentos de la perspectiva, permiten analizar la relación entre las lógicas, integrando puentes entre los micro y macro supuestos retomando fundamentos de la teoría neo institucionalista e integrándolos proponiendo una herramienta analítica para comprender a las organizaciones.

Una inferencia clave sobre la conformación de las lógicas es que tienen su surgimiento en el sistema inter institucional, y la comprensión del nivel individual, es decir de una organización en particular, es integral cuando se examinan los niveles organizacional e institucional, porque las lógicas se incrustan de prácticas,

símbolos, valores e identidades que solo pueden ser entendidos si se disponen puentes de acercamiento entre el micro y el macro nivel. Esto es congruente con el planteamiento aquí esbozado, ya que se inició la redacción detallando que la mercantilización educativa trasciende en las organizaciones en la incipiente convivencia entre fundamentos educativos y empresariales; tal coexistencia puede ser esclarecida si se atiende su surgimiento desde el nivel inter institucional y sus posibles ramificaciones a través de niveles.

El recorrido para introducir a la perspectiva teórica, inicia desde las proposiciones de Friedland y Alford (1991), las cuales reconocen que el individuo es una categoría analítica explicada en un contexto social permeado por presunciones invisibles, es decir, lógicas institucionales que concurren en el sistema interinstitucional. Para que la perspectiva tuviera cimientos firmes, Thornton y Ocasio (1999, 2008) Thornton, Ocasio y Lounsbury (2012) optan por amalgamar los micro y macro supuestos del nuevo institucionalismo, los cuales dan fundamentos para vislumbrar cómo las organizaciones buscan legitimarse en su contexto institucional incorporando mitos racionalizados en sus estructuras.

Los macro supuestos retoman el concepto de campo organizacional de DiMaggio y Powell (1983), integrándose como pilares los mitos racionalizados (Meyer y Rowan, 1977), el isomorfismo (DiMaggio y Powell, 1983) y las instituciones regulativas, normativas o cultural cognitivas (Scott, 2008). Esa conjunción, deviene en que las organizaciones para legitimarse, incorporan mitos racionalizados de sus ambientes. Los actores del campo generan influencias isomorfas en los participantes; donde el conjunto es regido institucionalmente. Las lógicas institucionales al atravesar los niveles organizacional e institucional, se incrustan de prácticas materiales y elementos culturales llevando consigo suposiciones sobre las identidades, tanto organizacionales como individuales.

A su vez, micro supuestos, están detallados en concordancia con el planteamiento de Zucker (2001) que afirma que en el nivel individual se decide si prácticas y símbolos adoptados del ambiente son institucionalizados. Esto expresa que cuando las lógicas institucionales funcionan en este nivel, están sujetas a la institucionalización

de su contenido, y son fuentes para convenir la identidad. La relación de las lógicas en el nivel individual esta mediada por el uso, aceptación y materialización que de ellas hagan los actores, con lo cual pueden o no transformarse, o incluso desaparecer.

De esto, Thornton y Ocasio (2008) y Thornton, Ocasio y Lounsbury (2012), generan cinco supuestos sobre la perspectiva, que se resumen en que, las lógicas institucionales están incrustadas de intereses, valores, prácticas, identidades y supuestos de los individuos, producto de la interacción entre el individuo y la estructura. Se gestan en el nivel inter institucional, es decir, un conjunto de sectores sociales con distintas lógicas. Estas últimas atraviesan los niveles institucional, organizacional e individual, permitiendo comprender la dinámica entre macro y micro supuestos. Su base es material y simbólica, y están supeditadas al cambio.

De dicha afirmación, para el desarrollo posterior de la tesis, se determinaron cuatro categorías analíticas. Un método reconocido para el abordaje de las lógicas institucionales son los tipos ideales. Los tipos ideales son instrumentos conceptuales que apoyan en la investigación empírica para hacer una clasificación multidimensional del problema de investigación. Su empleabilidad depende de que se establezcan criterios para la construcción teórica, se identifiquen los constructos y su relación, misma que debe ser comprobable. Es por ello que las lógicas educativa y empresarial se gestan en la investigación como tipos ideales, para permitir en lo posterior relacionar los elementos que configuran las categorías analíticas de manera teórica a través del macro nivel, y empírica en el nivel individual y con ello dar respuesta a la pregunta central.

Las categorías analíticas son las siguientes: identidad, prestigio, prácticas materiales y elementos culturales. En cuanto a identidad respecta, está fundamentada por los principios materiales y simbólicas de las lógicas institucionales, siendo un atributo central de la organización que la distingue de otras organizaciones. Los indicadores empíricos definidos para esta categoría se encuentran en las definiciones realizadas por los actores sobre la identidad y finalidad organizacional, así como la caracterización que tengan de sí mismos.

La siguiente vertiente es el prestigio, que resulta en la capacidad de adquirir objetivos en virtud de disfrutar una evaluación social favorable, tras la suma de estatus, reputación y legitimidad. Por otra parte, las prácticas materiales son sistemas de actividades coordinadas que se emiten de la estructura organizacional y su indicador en el campo son las principales actividades por categoría social. Por último, los elementos culturales, son la base simbólica de las lógicas institucionales. Constituyen metáforas, valores, símbolos, artefactos, historias discurso o narrativas, entendiéndose por cultural el sistema de símbolos y significados que discurre en la organización.

Habiendo definido tales categorías, el capítulo tres brinda al lector las especificaciones de cada nivel (institucional, organizacional e individual) utilizando los conjeturas educativas y empresariales que expelen los tipos ideales. Para representar a la lógica educativa, se atiende a la noción de universidad y su función social explícita en las prácticas docencia, investigación y extensión o vinculación. En contraste, la lógica empresarial se dilucida por medio de la mercantilización y sus alcances en lo educativo mediante el intercambio comercial y las herramientas de gestión. Con ello, se apuesta por clasificar los elementos de los niveles dentro de cada categoría.

En el nivel institucional se aprecia el campo organizacional de la educación superior, del cual las lógicas institucionales se incrustan de los supuestos sobre el desempeño y la eficiencia de la gestión administrativa como fuente de legitimidad. La reciente transformación de la educación superior, hace que la reputación sea dada a partir de la evaluación social y la rendición de cuentas. La identidad de la universidad discurre entre que la educación represente un bien público y un derecho social, o que la educación se supedite a las empresas. Por otra parte, pese a que las prácticas materiales son coherentes con la función social en el nivel organizacional; la pieza fundamental es la competencia y el prestigio: las organizaciones de régimen particular dejan de lado la investigación y extensión, para centrarse en la docencia.

En el nivel organizacional, la similaridad evidente entre las organizaciones que componen la población es el intercambio comercial de la educación. Esta noción, se incorpora a la definición de identidad organizacional que se extrapola al nivel individual, en el cual se incorporan las prácticas de gestión y rendición de cuentas a la estructura, lo que apoya en la legitimación de las actividades y se suma a la contienda por prestigio. Los actores constituyen su identidad y a partir de discursos construyen la reputación. Las lógicas son propensas a institucionalizarse o a sufrir cambios en el proceso.

Para posibilitar la construcción de explicaciones, el capítulo cuatro esboza la metodología que lleva a responder la pregunta de investigación. En primer término, el acercamiento a una organización se estableció mediante la elaboración de un estudio de caso. El estudio de caso es un método que permite englobar condiciones contextuales en las que intervienen múltiples variables en conjunto con distintas herramientas de recopilación de información. La que tuvo el papel predominante, fue la etnografía.

El trabajo previo a la realización del estudio de caso consistió, como se puede apreciar, fue determinar los preceptos teóricos en cuanto a categorías y tipos ideales para el ulterior acoplamiento entre el micro y el macro nivel. Cada categoría, por su especificidad, implicó incorporar herramientas varias para ser puntualizada. La etnografía fue la base del estudio. Se precisa como un esfuerzo intelectual en el que se describe abundantemente las estructuras de significado del día a día en una colectividad bajo la condición de ser aceptado como miembro del grupo. Su utilización respondió a la necesidad de inmiscuirse a profundidad en las dinámicas que exhibe una organización de educación superior privada de absorción de demanda, enfrentando el hermetismo que las caracteriza y también para desentrañar la composición de cada lógica institucional y su mecánica. Para complementar las descripciones, se utilizaron entrevistas etnográficas, entrevistas semi estructuradas y cuestionarios abiertos.

El capítulo cinco exhibe las notas de campo proporcionada por la etnografía, presenta el estudio de caso, el análisis de los datos recopilados y expresa la

respuesta a la pregunta de investigación que propició la investigación, además de que se deja en claro el análisis entre niveles. Para ello se determinó la composición de las lógicas educativa y empresarial de acuerdo con las categorías analíticas. Finalmente, el capítulo seis bosqueja las conclusiones sobre la pregunta de investigación y destaca las aportaciones de la tesis en los ámbitos teórico y metodológico, ofreciendo también pistas para desarrollos posteriores.

1.1 Antecedentes de la investigación.

El tema de las organizaciones de educación superior privadas ha generado un intenso debate en la comunidad académica; en primer lugar, por ser formas organizacionales que bajo la figura empresarial se instituyeron en el campo de la educación superior, adhiriendo para sí y convirtiendo en medio para sus fines el conocimiento; en segundo lugar, por su proliferación, lo que dio pie a una serie de cuestionamientos sobre la capacidad del Estado para sostener a las universidades públicas y la introducción de elementos del mercado en la esfera pública; y en tercer lugar, por la diversificación que caracteriza al sector.

Amplios trabajos profundizan en argumentos –en su mayoría cuantitativos- sobre el surgimiento del sector privado de educación superior, (De Leonardo, 1983; Levy, 1986, Acosta, 2005); su creciente multiplicación y composición en décadas pasadas (Altabach, 1999; Acosta, 2005, 2009, 2012; Buendía, 2009; De Garay, 2011; 2012; Olivier, 2007; Muñoz, Núñez y Silva, 2004; 2013); la reciente estabilización de la matrícula, (Álvarez, 2011; Buendía, 2009); su diferenciación y taxonomía (Levy, 1986; 2004; 2006; Balán y García, 1997; Altabach, 2005; Álvarez, 2011; Muñoz, Núñez y Silva, 2004; Vega-Tato, 2009; De Garay, 2011).

A las inquietudes académicas alrededor de la educación superior privada, se añan las concernientes al fenómeno de la mercantilización de la educación (Ibarra, 2005, 2012; Brunner y Uribe, 2007; Gascón y Cepeda, 2003, 2004, 2008; Ordorika, 2007; Aboites, 2009; Ornelas, 2009; Aboites, 2009; Leher, 2009; Saforcada, 2009; Verger, 2013; Suárez, 2013). Propiamente, la mercantilización educativa⁴ consiste en un

⁴ El proceso de mercantilización educativa para Verger (2013) conlleva tres dimensiones constitutivas, la liberalización, la privatización y la comercialización, cada una con significados e

proceso de transformación de la educación en mercancía, es decir un servicio que se compra y se vende en un entorno competitivo regido por mecanismos de mercado, donde una institución educativa se distingue como una empresa cuya finalidad ulterior es la riqueza económica conseguida con un proceso productivo; de ahí que sea un eslabón fundamental para el análisis de las organizaciones privadas.

El estudio de la mercantilización educativa ha traído consigo investigaciones sobre elementos relacionados con la caracterización de la universidad como empresa y su orientación al mercado. Entre éstos se encuentran: la empresarización de la educación superior, que consiste en la adopción sistemática de formas de organización e instrumentos de gestión de la empresa en la universidad (Ibarra, 2002c; 2005; 2012); la internacionalización de la educación superior: es decir, la colaboración de las universidades de otro país, para ofrecer en el país anfitrión desde programas de titulación específica, hasta el establecimiento de centros en el extranjero, incluso hacer franquicia de los títulos universitarios (Altabach, 1999, Brunner y Uribe, 2007); el capitalismo académico, que consiste en el involucramiento de todos los aspectos del trabajo académico, desde investigación hasta enseñanza para la aseguración de recursos (Slaughter y Leslie, 2001; Ibarra, 2002a; Brunner y Uribe, 2007; Ornelas, 2009); y la privatización, que se relaciona con la retracción de las instituciones públicas y la presencia de instituciones

implicaciones diferentes. La liberalización se fundamenta en la introducción de normas y principios de mercado haciéndose efectiva a través de la regulación estatal o la modificación de la regulación existente. La privatización es la participación de actores privados en algún área universitaria, pudiendo ser también regulado, desregulado, promovido o inhibido por acción gubernamental. Por último, la comercialización es la compra-venta de servicios de educación superior a nivel nacional e internacional e intervienen instituciones públicas y privadas ya sea mediante la provisión del servicio entre países sin un contacto entre el proveedor y el consumidor. Por otra parte, para Saforcada (2009) este proceso tiene lugar a partir de la libre elección, la autonomía y la competencia. La libre elección infiere que los consumidores pueden elegir racionalmente de entre los espacios educativos puestos a su disposición. En teoría esto funciona porque las instituciones tienen autonomía consolidar sus propios planes de estudio, aspectos pedagógicos y administrativos y les permite impulsar libremente sus proyectos. Ante esto, el consumidor se encuentra ante una gama de alternativas fomentada por la competencia. De entre ambas concepciones sobre el proceso de la mercantilización se coincide en la introducción de diversos proveedores en un llamado mercado de la educación superior que compiten entre sí por matrícula, siendo el estudiante el actor central cuya satisfacción es la meta a alcanzar y por prestigio. La cuestión central es que la mercantilización traza las relaciones en el campo de la educación superior desde el nivel individual, organizacional e institucional que tiene implicaciones en la identidad universitaria, su función social y modos de organización (Ramos, 2015).

privadas que estimulan la competencia, especialización, diversificación y oferta, (De Garay, 1998; Saforcada, 2009).

Ahora bien, ante el panorama de tópicos sobre educación superior privada, se deben los intereses de la investigación. Éstos se construyen a partir de dos elementos clave. El primero de ellos es la aparición de la lógica mercantilista en el ámbito de la educación superior, ¿Qué hechos detonaron la comercialización de la educación como mercancía?, ¿Qué elementos de la lógica de mercado se incorporan en las organizaciones de educación superior privadas? además de ello, dichas formas organizacionales han conciliado el proceso productivo empresarial con el pensamiento educativo y los fundamentos universitarios, ¿cómo conviven la lógica de mercado y la lógica educativa en las organizaciones de educación superior privadas?

El segundo elemento clave es la diversificación. El trabajo pionero de Levy (1986) distingue entre el surgimiento de universidades religiosas privadas católicas, las cuales se posicionan en respuesta a la creciente oportunidad de la Iglesia Católica para difundir sus valores y postulados en los niveles educativos; el surgimiento de universidades privadas seculares de élite, ante la percepción de los grupos más influyentes de la sociedad del fracaso político, económico y social del sector público, ante ello, y la construcción de sus propias instituciones para tener alternativas al sector público; y, el surgimiento de instituciones privadas seculares que absorben demanda⁵, cuyo objetivo es atraer a los grupos sociales que las instituciones religiosas y las de élite no logran atender, y como réplica a las actividades que el sector público es incapaz de financiar.

Esta distinción es útil para señalar que los estudios sobre educación superior privada han privilegiado tanto a las universidades religiosas privadas católicas, como a las universidades privadas seculares. Cada uno de los grupos que traza

⁵ Morales (2011) cuestiona el término con el que Levy (1986) nombra a este segmento de instituciones de educación superior privadas, es decir de “absorción de demanda”, puesto que todas las instituciones absorben demanda, la diferencia estriba en que el tipo de demanda que absorben es diverso, pasando desde las instituciones de élite a las de extensión masiva, llegando una gama de sectores medios. El término de la autora es precisamente este último, instituciones de segmentos medios y bajos.

Levy (1986) ha sido caracterizado de manera propia por su surgimiento, es poseedor de problemáticas que no pueden generalizarse para todo el sector de educación superior privada y requiere del estudio de sus particularidades. El segundo interés que persigue la tesis, es indagar en los rasgos distintivos de las llamadas instituciones seculares de absorción de demanda, ¿cómo conviven la lógica empresarial y la lógica educativa en una organización de educación superior privada de absorción de demanda?

A continuación, se enlistan dos trabajos que resultan relevantes por el tratamiento que han dado al objeto de investigación. El primero de ellos es el trabajo de Sandoval (2008), quien analiza las convergencias y divergencias entre la organización educativa y la empresarial; es importante ya que aborda la introducción de modelos empresariales en la gestión educativa, pero sobre todo por plantear la convivencia de lo educativo y lo empresarial en una organización educativa. Por otra parte, se encuentran el desarrollo de Morales (2013) por centrarse en problemáticas de instituciones de educación superior privadas de absorción de demanda.

1. *Institución educativa y empresa. Dos organizaciones humanas distintas*, Sandoval (2008). Esta investigación analiza las convergencias y divergencias entre la organización educativa y la empresarial, bajo la premisa de que tanto universidad y empresa son instituciones sociales muy importantes, cada una con objetivos diferentes que pueden converger y complementarse. El planteamiento de la problemática hace mención del creciente interés de las organizaciones educativas, universidades y colegios de incorporar elementos propios de la empresa, descuidando la función específica que las erige. Las instituciones educativas impulsan estrategias en busca del beneficio económico a corto y largo plazo, orientando su quehacer a los resultados, el reconocimiento social y la eficacia productiva creyendo que mejor es un trabajo al producir más y mejor, con lo que se desvirtúa la naturaleza educativa.

Lo anterior, muestra la incertidumbre permanente entre lo pedagógico y lo administrativo en la gestión escolar ante la influencia acrítica de teorías que persiguen la eficiencia y la eficacia, lo que consecuentemente trae consigo la

pérdida de la finalidad educativa. Las preguntas que guían la investigación son las siguientes:

¿Es lo mismo una organización educativa que una organización empresarial?; ¿La finalidad educativa y la finalidad empresarial son una misma?; ¿qué es lo común y lo diferente entre estos dos tipos de organizaciones?; ¿Es necesario que la organización educativa funcione como una empresa para que sea exitosa?; ¿Le conviene a la institución educativa seguir extrapolando los modelos de gestión empresarial para evaluar la calidad y para cumplir su finalidad educativa?; ¿Por qué las instituciones educativas están más preocupadas por buscar modelos que les permitan ser productivas y autosuficientes que aquellos que aseguren el éxito en su misión de educar?; ¿Es posible armonizar lo pedagógico (ideario) y lo administrativo (beneficios y rendimientos) en las instituciones educativas? (Sandoval, 2008:16-17).

Tales preguntas se abordan a partir de una revisión de lo que Sandoval (2008) enuncia como teorías y enfoques organizacionales para destacar que la organización educativa es una organización que participa de las características comunes de una organización y su propósito difiere de la organización empresarial. La organización es retomada a partir del enfoque mecanicista o de sistemas, el enfoque sociológico y el enfoque antropológico. Desde el enfoque mecanicista la organización se compara con una maquinaria y se interpreta como un sistema técnico. El enfoque organicista compara a la organización con un organismo vivo cambiante que interactúa con su entorno. Desde el enfoque antropológico, la organización es vista como un sistema técnico y sociopolítico, integrando la consideración mecanicista y psicosociológica. Con esta revisión, la autora define tanto la naturaleza como la finalidad de la organización empresarial y educativa, estableciendo las siguientes inferencias para identificar y diferenciar las organizaciones educativas:

Tabla 1. Convergencias y divergencias entre organización empresarial y organización educativa

<i>Supuesto</i>	<i>Convergencias</i>	<i>Divergencias</i>
1. <i>Elementos de la organización</i>	<p>a. Definición operacional de un propósito: Establece los resultados que a alcanzar con la acción conjunta de todos los componentes de la organización.</p> <p>b. Estructura del propósito: Determina las actividades a realizar por los componentes de la organización para el logro del propósito.</p> <p>c. Puesta en práctica del propósito: Asegura la motivación de los componentes de la organización.</p>	<p>a. El propósito de la organización empresarial es: la producción y distribución de riqueza material, bienes y servicios referidos a las condiciones, recursos materiales de subsistencia y bienestar humano y la provisión de fuentes de trabajo.</p> <p>b. El propósito de la organización educativa es: educar o formar integralmente a las personas a través de la enseñanza de modo intencional y formal.</p>
2. <i>Valores de la organización</i>	<p>a. Eficacia: Relación entre lo producido y lo consumido</p> <p>b. Atractividad: Grado de satisfacción actual de los individuos que componen la organización</p> <p>c. Unidad: Satisfacción futura de las personas organizadas</p>	
3. <i>Beneficio económico</i>	Beneficio económico como condición para la operación de una organización. El beneficio económico es un medio ordenado al propósito específico de cada organización y la finalidad genérica	<p>a. La organización empresarial: Obtiene el beneficio económico produciendo y distribuyendo en cantidad y calidad suficiente los bienes y servicios de orden material necesarios para la subsistencia.</p> <p>b. La organización educativa: Obtiene el beneficio económico ayudando a las personas a formarse integralmente.</p>
4. <i>Supervivencia a largo plazo</i>	<p>a. Valor económico: creación de riqueza y condiciones económicas para operar.</p> <p>b. Valor sociológico: Capacidad de operar, de hacer las cosas a través del aprendizaje, capacidad profesional.</p> <p>c. Valor moral: Capacidad para aplicar sus posibilidades operativas en la satisfacción de las necesidades humanas.</p>	<p>a. Las organizaciones empresariales: Beneficio para invertir y asegurar el crecimiento en calidad y cantidad de riqueza y bienestar material.</p> <p>b. Las organizaciones educativas: Lo propio es que reciban una retribución por el servicio que prestan y asegurar la inversión en cantidad y calidad de las personas formadas integralmente.</p>
5. <i>Prestación de servicios</i>	El servicio refiere a la satisfacción de necesidades y estas a su vez, corresponden a bienes materiales, culturales y morales.	<p>a. La organización empresarial: Satisface una necesidad o servicio a través de una acción recíproca entre productor y consumidor, ofreciéndole un producto.</p> <p>b. La organización educativa: Satisface una necesidad de forma directa por la acción formativa o de aprendizaje, mediante una acción recíproca de ayuda.</p>
6. <i>Dignificación del trabajo</i>	Las organizaciones contribuyen a configurar la realidad social dignificando el trabajo, en la medida en que, a través del trabajo, prestan un servicio y con este contribuyen a la mejora.	<p>a. La organización empresarial: Su aporte al bien común es crear trabajo</p> <p>b. La organización educativa: Su aporte se concreta en la cantidad y calidad de la persona formada integralmente, el servicio es entendido como ayuda.</p>
7. <i>Ámbitos de aprendizaje y generación de conocimiento</i>	Las organizaciones empresarial y educativa son ámbitos de aprendizaje, de capacitación, de educación informal y no formal, de generación de conocimiento.	<p>a. Organización empresarial: Aprender es una necesidad que surge para maximizar su propósito específico, es una condición para operar y lograr la supervivencia.</p> <p>b. Organización educativa: El aprendizaje o acción formativa constituyen su razón de ser, es su propósito específico. La generación de conocimiento es la finalidad.</p>

Fuente: Elaboración propia con base en Sandoval (2008).

Esta revisión permite a Sandoval (2008) identificar que tanto la organización educativa como la empresarial, se distinguen por el propósito o finalidad específica, complementándose en su carácter de organización y su finalidad común. Sin embargo, el que se trasladen características de la empresa a la organización educativa se atribuye a que no se ha profundizado en su relación por ello es que se

generalizan las características de las organizaciones como si fueran únicamente de la empresa y con ello se pierde la finalidad específica de las organizaciones porque pierden su identidad.

Su propuesta radica en que el enfoque antropológico de la organización educativa es útil para dar respuesta a la incorporación de elementos de la empresa en sus actividades basada en la necesidad de estructura social y personal de las instituciones educativas, sin perder el sentido subjetivo del trabajo humano, el ejercicio del servicio educativo como ayuda y la visión de la calidad educativa fundamentada en el principio de solidaridad. La autora concluye que se puede aprender de la empresa, pero sin perder la identidad y la especificidad de la finalidad educativa.

2. *Construir la legitimidad: Estrategias de una institución privada de educación superior*, (Morales, 2011). Este trabajo analiza las estrategias que implementó una institución de educación superior privada para ganar legitimidad entre distintos actores y mantenerse en la competencia del mercado universitario. El problema de investigación se desarrolla a partir de la expansión del mercado de la educación superior durante la década de 1990, donde se fundaron instituciones de educación superior privadas, que, a diferencia de las organizaciones ya existentes de élite, están destinadas a atender la demanda educativa de estudiantes con recursos económicos limitados.

Dichas instituciones han sido objeto de crítica por diversas razones, entre ellas: el que sus objetivos sean diferentes de las universidades públicas ya que se tratan de instituciones centradas en la docencia, desvinculadas de la investigación y difusión de la cultura; la concentración de su oferta en una o dos áreas del conocimiento; la reducción de la regulación de estas instituciones a la obtención del Reconocimiento de Validez Oficial (RVOE) por parte de la Secretaría de Educación Pública (SEP); la escases de rigor académico que se separa de la pertinencia de sus servicios para el desarrollo social del alumnado y el cumplimiento de la función social que se espera de la educación superior.

Tabla 2. Tipos de estrategia, objetivos y ámbitos de acción

<i>Tipo de estrategia</i>	<i>Objetivo de la estrategia</i>	<i>Ámbitos específicos de acción</i>
<i>Para ganar legitimidad</i>	Ser reconocida como institución generadora de recursos	<ol style="list-style-type: none"> 1. De tipo económico: generar ganancias para los inversionistas 2. De tipo simbólico: emitir títulos profesionales bien valorados por los estudiantes y sus familias
	Ser reconocida como institución con autoridad académica	<ol style="list-style-type: none"> 1. Mediante la incorporación a la UAMEX y el uso de recursos universitarios (planes de estudio, profesores, materiales didácticos y prestigio académico y social) 2. Mediante el RVOE
	Ser reconocida como institución coherente con su campo organizacional	<ol style="list-style-type: none"> 1. Normatividad de las actividades académicas y administrativas 2. Organización y distribución de las actividades administrativas y académicas
<i>Para competir por estudiantes</i>	Proyectar un mensaje de rigurosidad académica	<ol style="list-style-type: none"> 1. Mejoramiento de los procesos de selección y evaluación de profesores
	Diversificación	<p>De la oferta:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Por áreas de conocimiento 2. Por niveles 3. Por validez oficial <hr/> <p>De las cuotas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Por costos diferenciados 2. Por mecanismos de financiamiento
	Generar nuevas formas de capacitación y permanencia de matrícula	<p>Inversión en:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Servicios estudiantiles 2. Tercera función (extensión) 3. Instalaciones y equipamiento

Fuente: Morales (2013:115)

Señala Morales (2014), que a pesar de las críticas, buena parte de los establecimientos privados de este tipo han logrado mantenerse e incrementar su oferta, número de profesores y ampliar sus instalaciones, por lo que las interrogantes que plantea son las siguientes: “¿Cómo han logrado tales objetivos a pesar de sus carencias? y ¿cómo se han sobrepuesto al entorno competitivo, tanto con instituciones públicas como con otras privadas?”, (Morales, 2014:13). Su pregunta específica de investigación para analizar una institución privada del segmento medio es: “¿qué estrategias ha implementado para construir su legitimidad y así mantenerse competitiva en el mercado local?”, (Morales, 2014:13).

El análisis destaca por ser pionero en introducirse en el funcionamiento de las instituciones de educación superior llamadas de atención de demanda.

1.2 Problema de investigación.

Previamente se ha hecho mención de la diversificación que caracteriza al conjunto de instituciones que componen el sector de la educación superior privada. Se ha especificado, que el interés recae en las organizaciones de absorción de demanda, las cuales, se erigen como organizaciones que pretenden responder a la imperante necesidad educativa de un sector social que no pertenece a las universidades públicas y es incapaz de cubrir los costos de adhesión a universidades religiosas o privadas de élite. Desde su aparición y por su caracterización como organizaciones empresariales, se enfrentan a un campo organizacional donde intervienen intereses múltiples de empresas, sociedad civil, Estado y organismos internacionales.

En adición y sin ser excluyente de la visión anterior, las organizaciones de absorción de demanda, se insertan en el sistema de educación superior, determinado por un proceso en el que predomina la transformación estructural en cada una de las etapas de su conformación histórica. Se recalca que para emprender operaciones deben ajustarse las reglas del juego que las instituciones plantean, además de corresponder, por un lado, a la noción educativa que es el núcleo del cual se definen sus elementos estructurales, y por otro, al mercado de servicios educativos en el que diversos proveedores comercializan la formación profesional y están en juego diversos intereses –nivel institucional-.

Para su perpetuidad requieren del ingreso de recursos económicos que significa la matrícula, a través de la idea de negocio que las originó: ofrecer educación a costos asequibles, lo que en cierto sentido las adhiere al sistema de educación superior y sus ideales de cobertura y contribución de los profesionales a la nación; pero también, deben coincidir con la dinámica de competencia por alumnos y el diseño de su oferta educativa a partir de la demanda, además de exteriorizarse como eficientes en sus procesos e incorporarse al discurso de la calidad de sus productos –nivel organizacional- .

Al ser una empresa, su proceso productivo está compuesto de insumos, transformación y productos. Tras asegurar su insumo principal: los alumnos, se hacen de personal adecuado que intervenga en la enseñanza, y de una estructura funcional que les permita llevar a cabo los procesos administrativos; para tener como productos, profesionales instruidos en las áreas de conocimiento correspondientes a su oferta educativa con un título universitario que les acredita para ejercer –nivel individual-.

Como se vislumbra en cada nivel, las organizaciones de educación superior privadas de absorción de demanda no pueden desprenderse de la necesidad social educativa que les dio origen, ni de la lógica educativa del sistema de educación superior que les da cabida, sin embargo, ¿cómo conviven dos lógicas en un espacio educativo? Lo anterior, teniendo en cuenta que más allá de la conformación de su proceso productivo y los elementos incorporados a su estructura, se encuentra el constructo social que da vida a la organización, integrado por docentes, alumnos, ¿cómo asimilan desde su actuar las contradicciones aparentes entre las lógicas educativa y empresarial?

Es por ello que surgen varias preguntas: ¿de qué elementos se compone la lógica empresarial en una organización de educación superior privada de absorción de demanda?, ¿de qué elementos se compone la lógica educativa en una organización de educación superior privada de absorción de demanda?, la pregunta general que encamina la investigación es: ¿Cómo se relacionan las lógicas educativa y empresarial en una organización de educación superior privada de absorción de demanda?

La pregunta general es importante porque ratifica afrontar analíticamente una configuración organizacional en el sector privado de educación superior, no sólo desde las condiciones de su surgimiento, expansión o matrícula, sino tomando en cuenta la relación entre las presunciones educativos y empresariales que integran la complejidad de la forma organizacional. La conjetura básica es que dicha relación es contradictoria, pero a su vez complementaria, ya que las organizaciones privadas deben seguir con los preceptos educativos que les han dado origen, pero dada su

naturaleza empresarial deben alinearse a las dinámicas del mercado. Por lo tanto, el objetivo de la investigación es comprender la relación de las lógicas académica y empresarial en una organización de educación superior privada de absorción de demanda.

Para abordar la problemática se emplea la perspectiva teórica de las lógicas institucionales. Las lógicas institucionales son definidas como: “los patrones históricos socialmente construidos de prácticas materiales, supuestos, valores, creencias y reglas por los cuales los individuos producen y reproducen su existencia material, organizan tiempo y espacio y proveen significado a su realidad social” (Thornton y Ocasio, 1999:804). El constructo permite analizar la contradicción/complementariedad entre las lógicas educativa y empresarial, además de posibilitar la investigación a través de niveles, al suponer que las instituciones poseen múltiples lógicas contradictorias que son a su vez materiales y simbólicas, pero que para ser comprendidas se deben apreciar desde lo individual, organizacional e institucional.

1.3 Herramientas conceptuales.

A manera de herramientas conceptuales se retoman las variables que intervienen en el problema de investigación y que serán desarrolladas en los siguientes capítulos de la tesis.

1.3.1 Lógicas institucionales.

El término lógicas institucionales es atribuido a Friedland y Alford (1991), quienes utilizan la concepción para analizar a la sociedad en conjunto, argumentando que no es posible interpretar la conducta individual y organizacional sin ubicarlas en un contexto social en el que las instituciones juegan un papel importante. Las lógicas institucionales son patrones de actividad por medio de los cuales los individuos conducen su vida material, pero a la vez son sistemas simbólicos que asignan categorías y les otorgan significado. Friedland y Alford (1991) consideran que las instituciones discurren entre lo material y lo simbólico, son potencialmente contradictorias. Las organizaciones tienen múltiples lógicas a disposición de los

individuos y organizaciones, quienes a su vez transforman las relaciones institucionales de la sociedad al aprovechar las contradicciones.

Esta noción es fundamental porque permite apreciar que las organizaciones educativas privadas poseen una dimensión material permeada por su condición empresarial, es decir el cumplimiento con procesos que garanticen su eficiencia; pero a su vez, son sistemas simbólicos, que en este caso se relaciona con el imaginario construido alrededor de la educación superior y el significado que socialmente se le ha conferido. De igual forma, son espacios contradictorios con múltiples lógicas que coexisten e interactúan; las organizaciones educativas deben sujetarse a la dinámica de mercado para sobrevivir, pero también al cumplimiento de su función social en un contexto institucional.

Ahora bien, Friedland y Alford (1991) disponen que, para poder comprender la acción individual, se debe retomar el punto de vista individual desde su interacción con los niveles organizacional e institucional, ya que cada uno de ellos tiene un ámbito de análisis que desde su óptica explica algunos elementos, pero no la totalidad, por eso es que los tres niveles son complementarios, se encuentran incrustados, y el vínculo entre cada uno de ellos parte del nivel institucional. Más aún, como expresan los autores, cada uno de los órdenes institucionales más importantes de las sociedades, tienen una lógica central, es decir, un conjunto de prácticas materiales y simbólicas que constituyen sus principios de organización (Friedland y Alford, 1991).

Tal afirmación delibera que para llegar al objetivo de comprender como se relacionan las lógicas institucionales a nivel individual en una organización de educación superior privada de absorción de demanda, es primordial que definir a cada una desde su origen en el orden institucional, es decir desde el ámbito de la educación superior, en el cual existen tensiones o contradicciones que emergen desde los aspectos públicos y privados que tienen que ver con la misión y orientación de las universidades, la naturaleza de su financiamiento y los beneficios sociales e individuales de la educación superior, un contraste entre el mundo académico tradicional y el espacio académico de mercado propenso a la

comercialización de los valores e impulsado por fuerzas ajenas al control de las organizaciones educativas (Brunner y Uribe, 2007).

1.3.1.1 Lógica educativa.

En el apartado 3.1 se proporcionan más detalles sobre la concepción de esta lógica como tipo ideal para el desarrollo del trabajo de investigación. La Tabla 3. muestra los pilares de la lógica educativa. A grandes rasgos, esta lógica reconoce a la universidad como institución central de la sociedad, cuya finalidad se centra, en ser una institución que conserva, reproduce y amplía el conocimiento social; el supuesto que da forma a esta lógica es el de la función social la cual es la finalidad última y amplia que instrumenta la relación de la educación superior con su conjunto (Villaseñor, 2003). Bajo esta lógica, la identidad de las organizaciones de educación superior tiene dos atributos centrales, el primero, es de la conservación, reproducción y acrecentamiento del conocimiento y el segundo, el servicio a la sociedad a través de la identificación y solución de problemáticas que atañen a su contexto.

Del eje del conocimiento se desprenden prácticas materiales que tradicionalmente se sitúan en la docencia, investigación y extensión o la difusión de la cultura. Se puede incluir que la misión, también se involucra en este ámbito, dado que esta puede construirse de manera interna, con preceptos específicos o ser incorporada de ambientes institucionalizados. Para que se cumpla la difusión y preservación del conocimiento, se requiere de la docencia y la investigación, mientras que, para garantizar el servicio a la sociedad, la extensión vincula a la universidad con la sociedad y su entorno. Dichas prácticas son incorporadas a la estructura de las organizaciones educativas

Por otro lado, el eje del servicio a la sociedad, se relaciona con el prestigio. El prestigio para Deephouse y Suchman (2008), es la capacidad de la organización de llegar a sus objetivos en virtud de una evaluación social. Si bien el servicio a la sociedad alega la vinculación del conocimiento con las realidades sociales para afrontar las necesidades de la sociedad en su conjunto (Villaseñor, 2003), la

universidad también se enfrenta a procesos de legitimación sociales donde es evaluada por los actores que concentran el campo organizacional.

Tabla 3. Lógica educativa

Lógica Educativa	Identidad	Conservación, reproducción y acrecentamiento del conocimiento, servicio a la sociedad.
	Prestigio	Servicio a la sociedad.
	Prácticas materiales	Docencia, investigación, extensión o difusión de la cultura.
	Elementos culturales	Interpretaciones y significados de la educación superior en el imaginario social.

Fuente: Elaboración propia

Por último, los elementos culturales que denota la lógica educativa se vinculan con las interpretaciones y significados de la educación superior en el imaginario social. Por ejemplo, las universidades como depositarias de la educación superior, son consideradas como instituciones normativas o referentes culturales, lo que contribuye a cimentar la identidad de la universidad y la idea de servicio que ejerce, misma que está sometida a ser evaluada socialmente.

1.3.1.2 Lógica empresarial.

Ahora bien, a partir de las transformaciones acaecidas en el contexto universitario sobre el advenimiento de la globalización y la puesta en marcha políticas neoliberales en diversos espacios de la vida social, la educación superior comenzó con un proceso de mercantilización, el cual que consiste en hacer de la educación un servicio que puede ponerse precio y ser puesto en condiciones de competencia en el mercado. El sustento de la lógica empresarial es el mercado de servicios educativos que nace ante tales circunstancias.

Con la puesta en marcha de mecanismos de mercados en la educación superior, se introdujo en las organizaciones educativas la lógica empresarial, la cual trastocó los pilares de la identidad que ostentan las universidades, es decir el conocimiento y el servicio a la sociedad. Desde esta lógica, la universidad es un centro productor de mercancías, cuya finalidad es comercializar educación y ofrecer servicio a sus consumidores. En adición, la identidad se ve permeada por el requisito de funcionar con eficacia y eficiencia, convirtiendo a las organizaciones educativas en centros de

producción, consumo e inversión. Esto supone una reinención de la identidad universitaria en el imaginario social (Ibarra, 2002b).

El prestigio, que como anteriormente se dijo, está relacionado con la evaluación social del servicio que ofrece, se transforma no en esa atención a las demandas sociales, sino en asegurar la preferencia de los consumidores, además de la constante preocupación por externalizar un desempeño eficiente; las organizaciones educativas se someten al escrutinio público en busca de generar estatus social y reputación académica.

Por otro lado, las prácticas materiales encaminadas al cultivo y acrecentamiento de conocimientos conviven con actividades propias de la figura de la empresa, es decir, todas aquellas relacionadas al intercambio entre productor y consumidor, trasladando ideales del pensamiento administrativo como la maximización de ganancias, la búsqueda de la eficacia y eficiencia a través de herramientas de gestión empresarial, además de prácticas que garanticen la satisfacción de sus participantes para ser competitivas en el mercado.

Incluso, como se verá más adelante, la identidad organizacional configura las identidades de sus participantes. Ante la introducción de la lógica empresarial, esto trae consigo una reinención de las identidades de sus participantes. Para ilustrar este argumento, téngase en cuenta la presunción alumno-cliente; profesor-prestador de servicios. Finalmente, el elemento cultural de la lógica empresarial se centra en el intercambio, el cual posee subjetividades no reconocidas que destacan su carácter simbólico fundamentado en la satisfacción de necesidades individuales. Por ejemplo, obtener un grado es visto por los actores como una inversión, que se espera sea redituable en el futuro. La Tabla 4. muestra los fundamentos de la lógica empresarial.

Lo interesante de esclarecer como herramientas conceptuales las dos lógicas institucionales, tanto la educativa como la empresarial, recae en el hecho del perceptible contraste que supone su interacción; la importancia de este estudio es esclarecer los fundamentos de su convivencia en un espacio organizacional. Los fundamentos teóricos que este trabajo aporta pueden ser extrapolados para analizar

casos específicos en contextos particulares. En lo posterior se analiza el caso de una organización de absorción de demanda, las cuales surgen meramente con una lógica empresarial, sin embargo, bien podrían aplicarse los fundamentos en otros espacios organizacionales.

Tabla 4. Lógica empresarial

Lógica Empresarial	Identidad	Transfiguración del conocimiento como mercancía.
	Prestigio	Servicio a los consumidores.
	Prácticas materiales	Intercambio comercial, consumo, uso de herramientas de gestión empresarial y competencia.
	Elementos culturales	Subjetividades y carácter simbólico del intercambio comercial fundamentado en la satisfacción de necesidades individuales.

Fuente: Elaboración propia

1.3.2 Organización de educación superior privada de absorción de demanda

La literatura señala la proliferación de espacios privados de nivel académico cuestionable. Son llamados con diversos términos de entre los que destacan:

1. Universidades de garaje: Término usado para referirse a que al dar un paseo en las calles se puede apreciar que existe una universidad en cada esquina, apareciendo en condiciones precarias en lugares acondicionados como salones escolares, (Aboites, 2003; Altabach, 2005; Gil, 2005).
2. Universidades for profit: Denominación retomada del ámbito de educación superior estadounidense, el cual hace referencia a proveedores empresariales con fines de lucro que se han hecho presentes en la oferta educativa, en otras palabras, son universidades corporativas que en muchas ocasiones surgen para dar capacitación a empleados en firmas y corporaciones, siendo esa su finalidad específica (Gómez, 2003a, 2003b; Rama, 2012).
3. Universidades patito: En relación al despliegue de un segmento conformado por establecimientos que ofrecen educación superior mediante una mínima dotación de estructura, recursos académicos limitados y la ausencia visible de controles de calidad, lo patito se presume como algo inconveniente, un producto de imitación y mala calidad y es proclive a denuncias en medios de

comunicación, investigadores y representantes de las instituciones más prestigiadas, (Gama, 2010; Muñoz y Silva, 2013; Rodríguez, 2003).

4. Pseudo universidades: Es utilizado para nombrar a instituciones que buscan ganancias económicas para los dueños y socios, sin contar con la descripción de universidades, únicamente situadas para ofertar capacitación especializada a precios bajos sin necesidad de equipo o aditamentos (Olmos, 2002; Rodríguez, 2003).
5. Circuito de educación precaria: Constituido por un conjunto de instituciones educativas que no cumplen con suficientes condiciones y criterios de operación de calidad, la experiencia escolar es inferior a las del promedio y sus egresados se sitúan en desventaja en comparación con egresados de otras instituciones de calidad reconocida, son instituciones que carecen de un edificio propio diseñado como área escolar, un espacio suficiente para albergar al estudiantado, son instituciones que ofrecen educación pero sin garantizar un mínimo de calidad⁶ (Casillas, Ortega y Ortiz, 2010).
6. Micro universidades: Organizaciones con problemas de calidad que se caracterizan por tener precios bajos, (Rama, 2010).
7. Universidades de calidad desconocida: Son producto del encuentro entre las políticas y el comportamiento de la demanda que produjo un sistema diversificado en costos, calidad y oportunidades de ingreso, (De Vries, 2005).
8. Instituciones emergentes: Instituciones con mayores tasas de crecimiento desde la década de los noventa, que se diferencian de las universidades consolidadas de élite, se subdividen en tradicionales, con un rango de costos de entre los 10 mil pesos y los 15 mil; y redes institucionales con un rango de

⁶ El término de calidad es usado comúnmente para describir a la educación superior. Sin embargo, autores como Olaskoaga, Marúm y Partida (2015) en un estudio sobre el uso del vocablo en el contexto de las instituciones de educación superior, especifican que existe una diversidad semántica del concepto, lo que ha sido atribuido al sentido político que la noción de calidad adquiere en las instituciones, un ámbito en el que conviven distintos intereses y convicciones sobre la misión de las instituciones y cómo regular su funcionamiento. Barba (2012) enuncia que las instituciones de educación superior han adoptado poco a poco el concepto de calidad para orientar sus funciones, pero la noción de calidad se asume desde varias perspectivas, entre ellas: calidad por excepción y prestigio, perfección, aptitud, valor agregado, valor por dinero y transformación; la calidad conlleva múltiples significados que responden a los fines y al contexto de la organización.

- costos de entre 10 mil pesos; la mayoría no establece políticas de admisión, únicamente haber cursado y aprobado el nivel escolar previo (Acosta, 2005).
9. Instituciones privadas de segmentos bajos y medios: Instituciones privadas que necesitan cultivar la creencia en su autoridad académica para mantener su matrícula y niveles de ganancias. Necesitan mostrar a los consumidores evidencias suficientes de formalidad y legalidad de sus actividades (Morales, 2013)
 10. Establecimientos de último nivel: O también establecimientos caracterizados como pequeños negocios educativos, de baja reputación y que abundan en el sector privado representando el fragmento más heterogéneo y disperso. Los profesores que se contratan son de tiempo parcial, ofrecen colegiaturas menores y como consecuencia tienden a pagar salarios bajos a su plantilla docente, a costa de lo cual acumulan ganancias. Otro sinónimo para designar este sector es el de establecimientos privados irregulares, que corresponden a la demanda de grupos económicamente limitados. Funcionan como muros de contención a las demandas de educación superior al nivel público y las regulaciones por parte del Estado son escasas (Olivier, 2007).
 11. Instituciones de absorción de demanda: Denominadas de esta manera porque ofrecen acceso a los estudiantes que de otro modo no serían parte de la educación superior, están orientadas a los sectores medios que no pueden ingresar a universidades públicas o a las élites locales, son instituciones emergentes, pequeñas y con fuertes carencias (Altabach y Philip, 2004; Acosta, 2005; Balán y García, 1997; De Vries, 2005; Muñoz, Núñez y Silva, 2004; Muñoz y Silva, 2013).

En suma, éstas se presentan según Muñoz (2009) como instituciones que acaparan a personas que no ingresaron a las universidades públicas tradicionales. Su mercado potencial se encuentra en el sector de clase media que no tiene demasiados recursos, pero espera que sus hijos logren obtener un título universitario. En cuanto a su funcionamiento, ya que dependen de la matrícula, articulan mecanismos como: la oferta de becas a estudiantes con promedios de entre 8.5 y 10, la posibilidad de alternar entre trabajo y estudio, variedad de horarios

disponibles, la promesa de planes de estudio actualizados, profesores y personal administrativo que dan la bienvenida, atención personalizada y bolsas de trabajo.

El término de absorción de demanda, surge en el trabajo de Levy (1986), en relación a que se produjo una respuesta privada secular y no elitista a la percepción de fracaso del sector público al no cubrir la demanda de educación superior que se produjo ante el incremento de la población. El cimienta es que las organizaciones privadas elitistas no pueden cubrir el exceso de demanda y queda una brecha no cubierta ni por el sector público, ni por el sector privado existente, ya sea elitista o religioso. El calificativo de *absorción de demanda* es utilizado por Levy (1986) en el sentido de que éstas instituciones absorben el exceso de demanda para las profesiones tradicionales o campos de estudio recientes.

Cabe considerar, por otra parte, que Morales (2013) comenta que estas organizaciones son establecimientos que incursionaron en el segmento medio y bajo el mercado universitario, es decir, buscaron atender la demanda de estudiantes de menores recursos para invertir en educación, se añade que la diversificación de su oferta depende de la demanda estudiantil, de ahí que se concentren en una o dos áreas del conocimiento, implanten nuevas modalidades además de la presencial. En cuanto a los docentes, son contratados por horas, escasas prestaciones y bajas oportunidades de desarrollo laboral. Las colegiaturas se encuentran en un rango de entre mil y diez mil pesos mexicanos, y aunque tienen fines lucrativos no los declaran de manera explícita. La característica fundamental es que si bien, asumen la formación profesional como su única función, se presume que la llevan a cabo con poco rigor académico, lo que genera críticas en la esfera pública sobre su funcionamiento y legitimidad.

Más allá del debate sobre su naturaleza como universidad o establecimiento mercantil⁷, en esta tesis se les afirma bajo el concepto de organización prosiguiendo el postulado de Hall (1983:33), que especifica que: “Una organización es una

⁷ Ese debate responde a que se no se les puede llamar universidades por ofrecer un currículum imitado, orientado a carreras tradicionales y porque no se concentran en la creación de conocimiento o investigación (Altabach, 2005).

colectividad con unos límites relativamente identificables, un orden normativo, rangos de autoridad, sistemas de comunicación y sistemas de pertenencia coordinados; esta colectividad existe de manera relativamente continua en un medio y se embarca en actividades que están relacionadas por lo general con un conjunto de objetivos”.

Una organización de educación superior privada de absorción de demanda es una colectividad con límites relativamente identificables; posee un orden normativo que está construido a partir de reglamentos y a su vez, la colectividad responde a criterios de regulación externos; posee rangos de autoridad delimitados en cuanto a la responsabilidad de rendición de cuentas; sistemas de comunicación tanto internos como externos, éstos últimos responsables de legitimar las actividades; sistemas de pertenencia, el ser acreditado como miembro depende del intercambio económico en la adquisición del conocimiento como mercancía, y en el caso de los proveedores del servicio –docentes- un contrato de servicios profesionales.

Para encaminar la comprensión de su configuración, es indispensable el enunciado de Hall (1983) que refiere a que la colectividad existe de manera relativa en un medio y sus actividades están relacionadas con el conjunto de objetivos. El situar a la continuidad en un medio, nos da la posibilidad de ver que la organización se forma también a partir de éste, y las lógicas que coexisten en su interior tienen sus raíces en niveles de análisis institucionales y organizacionales de donde se extraen elementos a ser confrontados en el espacio individual por los datos empíricos.

Por otro lado, afirmar que las actividades son afines a los objetivos, aleja la visión investigativa de las ideas de precariedad que plagan las descripciones del sector y que podrían ensombrecer la objetividad del estudio. Esto, porque no se les está midiendo de acuerdo a su correspondencia con elementos estructurales de otras organizaciones en el Sistema de Educación Superior como podría ser la pública, sino que se les da el carácter de especificidad y reconocimiento de las particularidades en su génesis y conformación actual. Dimensionar el objetivo de las organizaciones de educación superior privadas de absorción de demanda, aleja

la toma de posturas valorativas al afrontar las lógicas desde su estado puro y las desviaciones de éstas en su forma empírica.

Ahora bien, la imagen de estas organizaciones se ha construido en el imaginario colectivo a partir de la noción de baja calidad. Dado que el término calidad es impreciso para delimitar un conjunto de organizaciones, se ha optado por establecer las siguientes diferenciaciones:

1. En cuanto a los calificativos sobre sus condiciones materiales o precaria infraestructura, se les puede definir como aquellas que poseen una infraestructura adaptada o acondicionada, es decir, diferentes a los campus universitarios con amplia inversión pública o privada.
2. Si la calidad se observa como evaluación y se cuestiona su exterioridad, se puntualiza que, si bien no es un requisito generalizado, la oferta de programas educativos se auspicia bajo el RVOE, el cual es externado recurrentemente para publicitarse y adquirir legitimidad. Aunque en la literatura académica se ha generalizado esta normatividad como escasa y a favor de la figura del Estado auditor, para la conservación del RVOE se llevan a cabo evaluaciones constantes a programas, planes de estudios; si bien el fundamento escrito es laxo, su operatividad comprende rigor.
3. La cuestión de los costos accesibles, que denota su carácter de económico o barato, en el lenguaje popular, es un elemento a ser analizado. Se les puede tomar como organizaciones educativas de bajo costo si se les compara con las denominadas “de élite”, empero, al ceñirse a un contexto reducido como lo es una comunidad o un municipio, se debe contemplar el promedio de capacidad adquisitiva de sus habitantes. En un micro contexto, una organización que en teoría pertenece al segmento de absorción de demanda, puede ser vista como una institución de élite por el alto costo que registran sus colegiaturas en comparación con otras organizaciones en la comunidad, pudiendo vislumbrarse de élite por la percepción que se construya de ellas de acuerdo a la reputación que tengan en la zona, ya sea por externalizar su conformidad ceremonial con el ambiente o por legitimarse.

Incluso debe ser tomado en cuenta que, el optar por estudiar en una organización que otorgue colegiaturas denominadas como accesibles, insinúa un alto precio para el bolsillo de familias de escasos ingresos económicos. Además, cabe mencionar que un elevado costo, en un micro contexto, no es sinónimo de mayor calidad ni en cuanto a infraestructura ni en cuanto a educación. El factor principal es la construcción de una imagen favorable que se encamine a generar prestigio. Es en este punto donde influyen las llamadas recomendaciones, es decir, la transmisión de historias de primera mano sobre la experiencia de quienes han formado parte de tales organizaciones

1.4 Breve esbozo metodológico

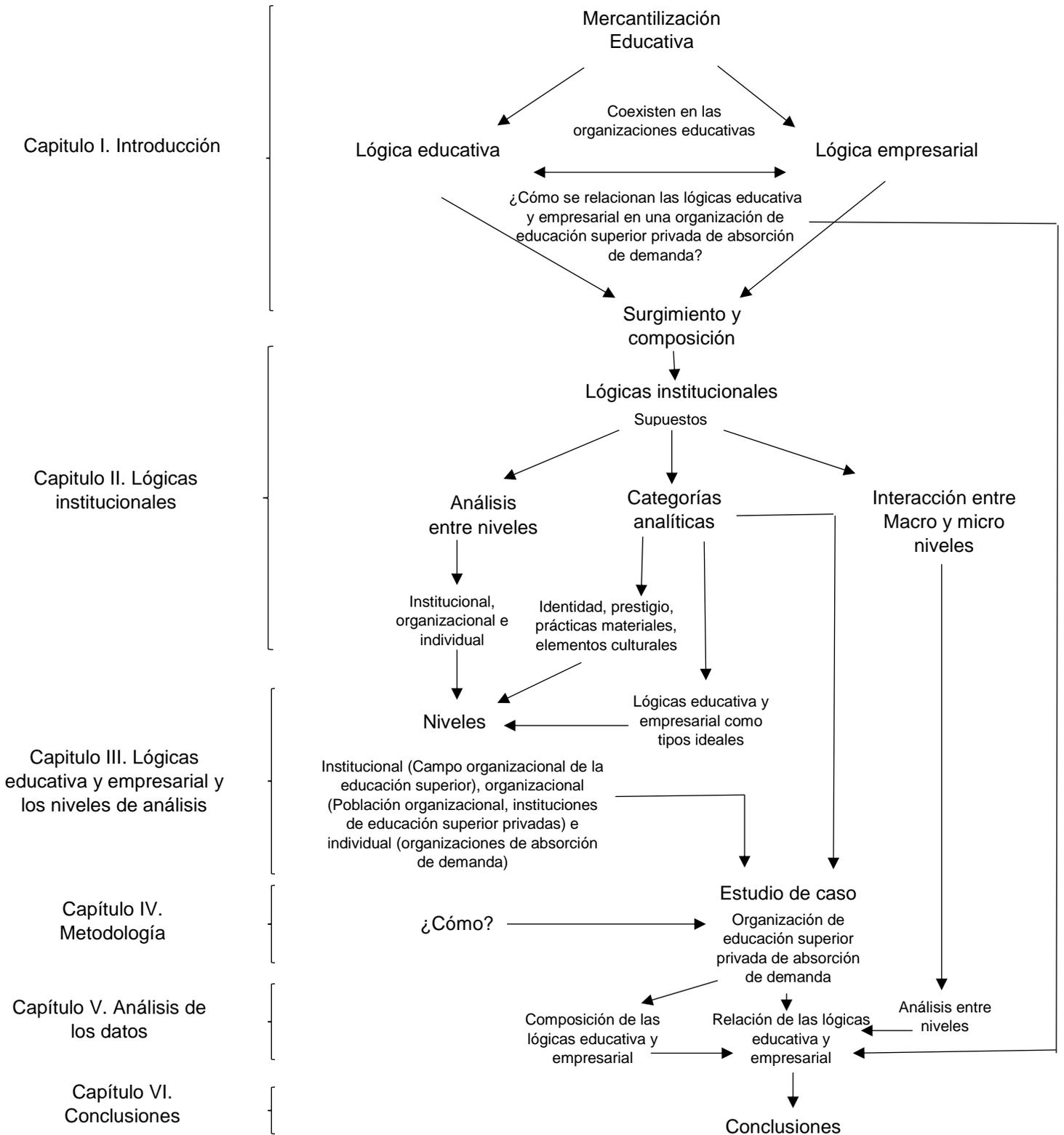
El reto de los investigadores al utilizar la perspectiva de las lógicas institucionales es medir los efectos de su contenido y significado en las instituciones según denota Thornton y Ocasio (2008). Los tipos ideales, son un método de análisis formal que ayuda a interpretar los significados a partir de proporcionar un modelo abstracto que exhorta la combinación de atributos que determinan las variables y proveen un significado de individuos y organizaciones dentro de categorías (Thornton, Ocasio y Lounsbury 2012). Optar por los tipos ideales, significa desarrollar categorías formales compuestas primeramente por la descripción de los tipos ideales, y en segundo, medir e interpretar las desviaciones de su forma pura. Los tipos ideales no describen el campo organizacional, pero son modelos teóricos para comparar los efectos de varios significados en una localización con límites definidos (Thornton y Ocasio, 2008). Las lógicas académica y empresarial se plantean en el trabajo a manera de tipos ideales, es decir, como un instrumento conceptual.

Para poder medir e interpretar las desviaciones de los tipos ideales delimitados, es decir la lógica educativa y empresarial y con ello comprender cómo se relacionan en una organización de educación superior privada de absorción de demanda, se estipularon categorías analíticas para desglosarlas y así esbozar su constitución. Posteriormente, cada categoría fue útil para inmiscuirse teóricamente en los niveles institucional, organizacional e individual de la educación superior en México,

mismos que se derivan de los supuestos de la perspectiva de las lógicas institucionales.

El acercamiento al trabajo de campo se consolidó mediante un estudio de caso. El estudio de caso es un método de investigación empírica que permite inquirir en un fenómeno contemporáneo a profundidad dentro de su contexto específico apostando por la especificidad para abarcar condiciones contextuales inherentes. Al emplearlo, se puede hacer frente a múltiples variables en conjunto con múltiples fuentes de evidencia que necesitan convergencia en un resultado particular ocupando proposiciones teóricas que guían la recolección de datos y su posterior análisis, guiadas por preguntas de investigación que encaminen la evidencia, (Yin, 2009). Para garantizar la calidad del diseño de la investigación, se han agotado múltiples fuentes de evidencia como la etnografía, entrevistas etnográficas y semi estructuradas, y cuestionarios. El capítulo 4 profundiza en la metodología y el proceso del estudio de caso.

1.5 Esquema general de la tesis.



1.6 Justificación de la Investigación

El problema de investigación aquí desarrollado es importante porque permite en primer lugar ampliar el cúmulo de conocimientos sobre la educación superior privada con un trabajo que va más allá de la evolución cuantitativa del número de establecimientos o matrícula, adentrándose en la naturaleza contradictoria de la coexistencia de fundamentos empresariales y educativos en la configuración organizacional. En segundo lugar, el situar el estudio en las organizaciones de educación superior privadas de absorción de demanda, asimilando la diversidad de la educación superior privada en México, reconoce un tipo de forma organizacional comúnmente desacreditada, pero que, si se desea una comprensión integral sobre el fenómeno de la educación privada y la mercantilización educativa, debe ser integrada en el plano investigativo.

El estudio de las lógicas institucionales de una organización de educación superior privada de absorción de demanda reconoce características estructurales para la definición de este tipo de organización, elementos que corresponden a su funcionamiento, identidad, prestigio, prácticas materiales y elementos culturales. En cuanto a la relevancia social, si bien, el problema de investigación no resuelve las críticas del estrato de las organizaciones de absorción de demanda, ni mucho menos legitima una lógica u otra, los alcances del abordaje de lo educativo y lo empresarial en la educación superior se extienden del sector educativo privado al público, al profundizar en las raíces de la lógica empresarial no cómo algo exclusivo de las organizaciones educativas dedicadas al intercambio comercial, sino que atañe al campo de la educación superior ante la mercantilización educativa.

La tesis aporta teórica y metodológicamente en la utilización de la perspectiva de las lógicas institucionales en el plano de la educación superior privada. Además de retomar los fundamentos educativos y empresariales e imponer su definición como tipos ideales en los niveles institucional, organizacional e individual, desglosando categorías de análisis a partir de la pregunta de investigación general, para con ello dar lugar a un instrumento de recolección de información en el que se ven involucrados todos los niveles de la organización, -coordinadores, docentes y

alumnos-. La investigación busca ser un fundamento teórico y metodológico para futuros trabajos sobre educación superior desde el rigor del análisis organizacional bajo la perspectiva de las lógicas institucionales.

1.7 Conclusión

En este capítulo se desarrolló el problema de investigación que dirige la tesis. Para ello se mencionó el estado del arte de la investigación en el tema de educación superior privada. Los intereses fundamentales que dieron lugar a la investigación son por un lado el esclarecer las raíces de la introducción del pensamiento mercantil en la educación superior, transformando la manera de concebir a las universidades, la gestión de recursos, la introducción de métodos administrativos para aumentar eficiencia y productividad, la competencia en mercados internacionales y sobre todo la puesta en venta de la educación bajo las reglas del mercado; tales afirmaciones existen en concordancia con los fundamentos educativos del campo organizacional.

Por otro lado, el segundo interés recae en el reconocimiento de la diversidad en la educación superior privada y con ello de profundizar en la configuración organizacional de establecimientos denominados de absorción de demanda. Éstos últimos surgen en respuesta a la demanda de formación profesional de un sector poblacional cuyos ingresos no les dan acceso a instituciones de élite. Al ingresar al campo del Sistema de Educación Superior, como organizaciones empresariales, deben corresponder a la lógica educativa que rige su actuación, pero también a la lógica empresarial del mercado educativo, es por ello que la pregunta que encamina la investigación es ¿Cómo se relacionan las lógicas académica y empresarial en una organización de educación superior privada de absorción de demanda? Se especificó que esta pregunta se respondió a partir de la perspectiva teórica de las lógicas institucionales, estableciendo tipos ideales para definir las lógicas educativa y empresarial y categorías analíticas que permitieron la recogida de datos en campo. En el capítulo 2, se esclarece el surgimiento, consolidación y aportaciones metodológicas de la perspectiva.

Capítulo II. Lógicas institucionales

En este capítulo se presenta la perspectiva teórica de las lógicas institucionales. Cómo se señaló en el capítulo anterior, se determinó su empleabilidad por las posibilidades que suscribe para esclarecer la pregunta de investigación, al permitir el análisis entre el macro y el micro nivel como un elemento que la distingue del nuevo institucionalismo sociológico. La perspectiva reconoce que las organizaciones son espacios dispuestos por múltiples lógicas. Además, las lógicas institucionales, como se apreciará, son conjuntos de abstracciones simbólicas y materiales que se nutren a su paso por cada nivel, llegando al nivel organizacional de manera que pueden institucionalizarse, transformarse o desaparecer ante la acción de los actores; la perspectiva teórica esclarece cómo es que los elementos provenientes del ambiente organizacional, son interpretados por los actores, ampliando los elementos explicativos de una realidad específica.

El capítulo se estructura en cuatro apartados. El primero de ellos da cuenta del surgimiento del término lógicas institucionales en los trabajos de Alford y Friedland (1985) y Friedland y Alford (1991). En sus inicios, se definió por lógica al conjunto de prácticas que tienen funciones sociales y son defendidas por intereses políticos institucionalizados. Posteriormente, se añade el concepto de sistema inter institucional, el cual expande la noción al análisis entre niveles, individual, organizacional e institucional. Con los postulados de Thornton y Ocasio (1999; 2008) y Thornton, Ocasio y Lounsbury (2012) se robustecen las lógicas institucionales como perspectiva teórica para el análisis institucional.

En el segundo apartado se articulan los fundamentos del nuevo institucionalismo sociológico expresados en macro y micro supuestos. Los primeros refieren a los mecanismos que operan en el campo organizacional, mientras que los segundos a los procesos de institucionalización de los elementos incorporados del ambiente a partir de la acción de los individuos en la organización. Este puente entre niveles es lo que diferencia a la perspectiva, además de retomar a las lógicas institucionales como herramienta analítica, lo cual es tratado en el tercer apartado, colocándose sobre la mesa, los argumentos que moldean la perspectiva.

Por último, en el cuarto apartado, de los supuestos de las lógicas institucionales, se desprenden cuatro categorías analíticas con sus respectivos indicadores empíricos, los cuales posibilitan la recogida de datos en campo a través de los niveles definidos. Estas categorías son identidad, prestigio, prácticas materiales y elementos culturales.

2.1 El surgimiento del término *lógicas institucionales*

El término lógicas institucionales se encuentra por primera vez en el análisis de la sociedad que elaboran Alford y Friedland (1985), de manera específica, para integrar las teorías existentes sobre el Estado en tres niveles de análisis: desde el individuo, la organización y la sociedad. Los autores fundamentan que el Estado debe ser entendido en términos de las relaciones contradictorias y subyacentes entre las perspectivas capitalistas, burocráticas y democráticas⁸, es decir más allá de la apariencia visible de las estructuras legales de la toma de decisiones gubernamental y el comportamiento político, teniendo en cuenta que el Estado puede ser visto en como parte de redes organizacionales y estructuras que difieren de su capacidad política y legal para controlar recursos internos y externos, añadiéndose que el Estado es también una arena en la cual múltiples grupos contienden por influencia con resultados que dependen, tanto de intereses, como de la movilización de mecanismos específicos de acceso de demandas políticas sobre líderes políticos.

La propuesta de integración de Alford y Friedland (1985) se basa en la premisa de que el abordaje de cada teoría sobre el Estado es incompatible con las relaciones subyacentes entre la sociedad, instituciones, organizaciones e individuos. En este

⁸ Para Alford y Friedland (1985) la perspectiva capitalista, tiene lugar con el levantamiento del capitalismo como una forma social de producción y atención en la productividad de la labor humana, desde esta se aborda el comportamiento político de los individuos, grupos y su influencia en las decisiones gubernamentales. Por otra parte, la perspectiva burocrática surge como resultado de la expansión de los estados burocráticos y las estructuras de poder que mantienen el control político, siendo central la estructura y las funciones de las organizaciones públicas y privadas y las relaciones entre los actores visibles en el escenario político. Por último, la perspectiva gerencialista, retoma el establecimiento de instituciones democráticas que permiten la participación política y la representación de ciudadanos ordinarios, considerándose fundamentales las redes inter organizacionales en la constitución del Estado, donde cada unidad de análisis asume que las organizaciones tienen un grado significativo de autonomía de la sociedad y de las relaciones individuales y grupales que la componen.

contexto se concibe a la *lógica*: “Por “lógica” nos referimos a un conjunto de prácticas –comportamientos, formas institucionales, ideologías- que tienen funciones sociales y son defendidas por intereses políticos organizados. Los actores individuales pueden no ser conscientes de estas lógicas”, (Alford y Friedland, 1985:11).

En este planteamiento se aprecia una clara distinción entre lo perceptible de las estructuras, lo formalmente establecido de las instituciones, el comportamiento político, y las relaciones contradictorias y subyacentes trazadas entre los niveles individual, organizacional y social. La lógica refiere a que en cada nivel se encuentra un conjunto de prácticas, comportamientos, formas institucionales e ideologías que son institucionalizadas, tienen funciones sociales y son defendidas por intereses políticos. Sin embargo, lo atractivo, es que las lógicas son gestadas en cada nivel: institucional, organizacional e individual; y a su vez atraviesan cada nivel articulando lo perceptible al ser respaldadas por intereses, y lo subyacente al institucionalizarse, incluso cuando los individuos no son conscientes de su existencia.

Posteriormente Friedland y Alford (1991) retoman la noción de lógica institucional, ya no para abordar las teorías sobre el Estado, sino para analizar a la sociedad en su conjunto, introduciendo un nuevo elemento: El sistema inter institucional⁹. Friedland y Alford (1991) argumentan que no es posible interpretar la conducta individual y organizacional sin ubicarlas en un contexto social, en el cual las instituciones¹⁰ ejercen un papel preponderante: “Concebimos las instituciones como patrones de actividad súper organizacionales por medio de los cuales los humanos

⁹ El sistema inter institucional, siguiendo a Thornton, Ocasio y Lounsbury (2012), es ver a las instituciones en el nivel social, incorporando individuos y organizaciones. Es una guía esencial para entender a arquitectura meta teórica de la perspectiva de las lógicas institucionales. El objetivo del sistema inter institucional es desarrollar niveles que vinculen las cogniciones de los individuos con los rituales sociales externos. La proposición inicial del sistema inter institucional es proveer un marco para entender niveles teóricos en las instituciones. Para establecer una representación del sistema inter institucional se deben desarrollar tipologías de tipos ideales para con ello asumir una construcción previa de categorías aplicadas a las observaciones para simplificar y organizar los datos empíricos.

¹⁰ Mientras que en el desarrollo de Alford y Friedland (1985) las instituciones posibilitan la participación y la representación política, en Friedland y Alford (1991) las instituciones componen el sistema inter institucional, teniendo un carácter dual tanto como reglas del juego para la vida material, como sistemas simbólicos para asignar significados.

conducen su vida material en el tiempo y en el espacio, y a la vez como sistemas simbólicos por medio de los cuales asignan una categoría a esa actividad y le otorgan un significado”, (Friedland y Alford, 2001:294). Las instituciones son potencialmente contradictorias y tienen múltiples lógicas a disposición de los individuos y organizaciones, quienes a su vez transforman las relaciones institucionales de la sociedad al aprovechar las contradicciones.

Friedland y Alford (1991) inician su planteamiento cuestionando la teoría de la elección racional en la teoría económica neoclásica, explicando que los individuos se enfrentan a elecciones dentro de campos institucionales que generan valores a los que no se les puede asignar un precio de circulación, por lo que ven al mercado no sólo como un mecanismo de distribución, “sino también un sistema cultural institucionalmente específico para generar y medir el valor. Muchas de las dimensiones más importantes de la vida económica –la seguridad material, el prestigio, el trabajo significativo, la sociabilidad, la capacidad artesanal- no tienen precios explícitos”, (Friedland y Alford, 2001:296). Tales campos son la familia, el Estado y la religión. El individuo es concebido como una categoría analítica entendida en un contexto social, esgrimiendo su transformación histórica e institucional permeada por constructos invisibles, es decir “lógicas institucionales”, (Friedland y Alford, 2001:304) existentes en el sistema inter institucional.

La propuesta de los autores conserva la premisa de determinar niveles de análisis¹¹ individual y organizacional, sin embargo, el nivel social que esbozaba Alford y Friedland (1985) se perfecciona al introducir a las instituciones y describirlas como contradictorias e interdependientes, constructos de un mundo simbólico; conformando el nivel institucional que se aprecia en Friedland y Alford (1991). Nuevamente, la integración responde a que cada nivel tiene un ámbito de análisis propio al cual se ciñe, esgrime esbozos de los otros niveles, pero no profundiza en ellos, quedando espacios que no puede detallar, por eso es que los tres niveles son

¹¹ Los niveles de análisis propuestos por Alford y Friedland (1985) y Friedland y Alford (1991), son abstracciones. Cada nivel de análisis está anidado donde la organización y la institución especifican niveles altos de limitación para la acción individual.

importantes para comprender la acción individual y la sociedad en su conjunto, sin embargo, el vínculo entre cada uno es otorgado por el nivel institucional.

La sociedad se compone de lógicas institucionales múltiples. Friedland y Alford (1991) prescriben que las estructuras organizacionales son moldeadas institucionalmente en formas que no se demuestran únicamente por la interacción entre organizaciones, la tecnología o las condiciones ambientales específicas de la organización. Retoman los mecanismos de Powell y DiMaggio (1983) mediante los cuales ocurre la institucionalización¹². La idea principal es que las organizaciones adoptan las formas no porque sean más eficientes, sino porque son las más efectivas para obtener recursos de otras organizaciones que alcanzan notoriedad por legitimarse.

No obstante Powell y DiMaggio (1983), Meyer y Rowan (1977) han profundizado en los mecanismos del isomorfismo organizacional, Friedland y Alford (1991) aseveran que no se ha indagado en porqué los escenarios institucionales están modelados de determinada manera; así mismo los elementos teóricos sobre isomorfismo no dan cuenta de las condiciones bajo las cuales formas particulares se institucionalizan o des institucionalizan debido a que dichos elementos postulan un campo organizacional, en el que la adopción de formas particulares no se entiende por las acciones políticas adaptativas de individuos y organizaciones, sino normativamente. Se deja en claro la difusión de nuevas formas de organización, pero no el éxito o fracaso de la institucionalización.

La institucionalización es entendida a partir del significado de las instituciones:

Las instituciones de las sociedades actuales contemporáneas –el capitalismo, la familia, el Estado burocrático, la democracia y el cristianismo- son simultáneamente sistemas simbólicos y prácticas materiales. Así las instituciones son sistemas simbólicos que tiene

¹² Los mecanismos de Powell y DiMaggio (1983) son los siguientes: El isomorfismo colectivo se debe a las influencias políticas y la búsqueda de legitimidad, como resultado de presiones formales e informales que ejercen unas organizaciones sobre otras. El isomorfismo mimético resulta de respuestas estándares a la incertidumbre como fuerza que propicia la imitación, cuando una organización enfrenta un problema de causas ambiguas o soluciones poco claras, la búsqueda en otras organizaciones es viable. Finalmente, el isomorfismo normativo, es asociado con la profesionalización, la lucha colectiva de los miembros por definir las condiciones y métodos de trabajo para formar una base cognitiva y la legitimidad de su autonomía ocupacional.

referentes observables, transracionales, y relaciones sociales observables que las concretizan. Es por medio de estas relaciones sociales concretas que los individuos y las organizaciones procuran alcanzar sus fines, pero también dan significado a la vida y reproducen esos sistemas simbólicos (Friedland y Alford, 1991:315).

Éste lo vinculan a la concepción cultural de Geertz (2003), sobre los mecanismos metafóricos por los que entendemos el mundo y los símbolos culturales¹³ que son a su vez medios y fuentes de la conducta individual. En la formulación de Friedland y Alford (1991), se acentúa que los individuos pueden manipular y reinterpretar símbolos y prácticas, con lo que producen nuevos modelos para entenderse a sí mismos, sus sociedades y formas de conducta. Es mediante las acciones de los actores que las estructuras institucionales de la sociedad no sólo se reproducen, sino que se transforman. Las acciones llevan de por medio múltiples significados. Por ejemplo, en situaciones de conflicto, los individuos actúan a favor de símbolos y prácticas de una institución con un cambio de por medio, o exportan otros de una institución a otra. Una de las premisas sobre el cambio, es la contradicción entre órdenes institucionales. Las instituciones de la sociedad contemporánea son contradictorias. Cada orden institucional es autónomo y contradictorio con otros, (Thornton, Ocasio y Lounsbury, 2012).

Es por ello que las lógicas institucionales son definidas como sistemas simbólicos y prácticas materiales que dan significado a las acciones de los individuos y que a su vez son reproducidos (institucionalizados o des institucionalizados) en cada nivel. La incorporación de los aspectos culturales, es central en las formulaciones posteriores de Thornton y Ocasio (1999) en virtud de apuntalar a las lógicas institucionales como una perspectiva adaptada para el estudio de las organizaciones.

“Las instituciones limitan no sólo los fines a los que debe dirigirse su conducta, sino también a los medios por los que pueden lograrse esos fines. Proporcionan a los individuos vocabularios de motivos y un sentido de la identidad. No sólo generan lo que es apreciado,

¹³ Esta aproximación cultural, se convierte en un pilar para abordar a las lógicas institucionales como perspectiva. Thornton (2004) examina a la cultura en forma de lógicas institucionales, por la dualidad simbólica y material que las caracteriza; identifica elementos culturales a través de sectores institucionales para explicar su influencia en la toma de decisiones.

sino también las reglas por las se le calibra y distribuye. Las instituciones establecen límites sobre la naturaleza misma de la racionalidad y, por ende, de la individualidad. A pesar de todo, los individuos, los grupos y las organizaciones tratan de usar los órdenes institucionales en provecho propio”, (Friedland y Alford, 2001:317-318).

Es así como Friedland y Alford (2001:314) postulan que cada uno de los órdenes institucionales más importantes de la sociedad, tienen una lógica central: “un conjunto de prácticas materiales y construcciones simbólicas que constituyen sus principios de organización y que están disponible para que las organizaciones y los individuos se construyan con base en ella”.

“La lógica institucional del capitalismo es la acumulación y la mercantilización de la actividad humana. La lógica del Estado es la racionalización y la regulación de la actividad humana por medio de jerarquías legales y burocráticas. La lógica de la democracia es la participación y la ampliación del control popular sobre la actividad humana. La lógica de la familia es la comunidad y la motivación de actividad humana por medio de la lealtad incondicional a sus miembros y sus necesidades reproductivas. La lógica de la religión, o en este caso de la ciencia, es la verdad, ya sea mundana o trascendental, y la construcción simbólica de esa realidad dentro de la cual se realiza toda la actividad humana. Estas lógicas institucionales están fundamentadas simbólicamente, estructuradas organizacionalmente, sostenidas políticamente y restringidas técnica y materialmente y por lo tanto tienen límites históricos específicos”, (Friedland y Alford, 2001:314).

La combinación de múltiples niveles de análisis y lógicas institucionales contradictoras impide interpretaciones funcionalistas o a priori. Los niveles de análisis pueden ser ilustrados empleando los argumentos de Scott (1992). El primer nivel lo denomina como el modelo del conjunto de organización, en el que se ve al ambiente desde el punto de vista de una organización. Se pone atención al impacto de los flujos y relaciones y su influencia en la organización seleccionada. Se añade que más que solo percibir al ambiente y su influencia es una interrelación. El sólo atender a este nivel sin una perspectiva más amplia, aleja la visión del complejo de relaciones en el campo organizacional del que la organización participa.

El siguiente nivel de Scott (1992) es el de la población organizacional, el cual comprende un conjunto de organizaciones que proveen servicios similares y hacen demandas en sus ambientes. La atención primaria está dada al análisis de las

formas que compiten, la variedad de estrategias de la competencia y los efectos selectivos del cambio en los ambientes. Este nivel aumenta la visión individual a una población de organizaciones y sus intentos para tener en cuenta en la distribución de los tipos de organizaciones similares. La centralidad radica en el análisis de las conexiones entre organizaciones.

El tercer nivel, explica Scott (1992), es el de campo organizacional, -noción que se vincula al constructo de los campos organizacionales de DiMaggio y Powell (1983)- desde este nivel el punto focal se encuentra en la naturaleza de las relaciones que vinculan una colección de organizaciones en un área específica. El objetivo primordial es analizar la naturaleza del sistema social y cultural de la organización, porque se cree que estos sistemas constituyen un componente significativo en el ambiente dentro de cualquier función organizacional dada. Lo esencial es analizar los patrones en el sistema de relaciones que vinculan a las organizaciones como un atributo importante en sí mismo. La perspectiva de las lógicas institucionales articula los tres niveles.

2.2 Lógicas institucionales y nuevo institucionalismo sociológico

La concepción del término lógicas institucionales, como herramienta para el análisis de la sociedad, se empieza a vislumbrar como perspectiva teórica viable para el análisis organizacional en el trabajo de Thornton y Ocasio (1999), quienes investigan la sucesión ejecutiva¹⁴ en la industria de las publicaciones de educación superior a partir del análisis histórico para identificar cómo las lógicas institucionales de la industria cambian de una lógica editorial a una lógica de mercado y sus principales diferencias entre cada lógica¹⁵. En la lógica editorial, la atención del

¹⁴ La sucesión ejecutiva es para Thornton y Ocasio (1999) el reemplazo de las personas clave, como un proceso crítico en la transición del personal a patrones burocráticos de control en las organizaciones.

¹⁵ Otros autores que se admiten en la construcción de la perspectiva de las lógicas institucionales son Fligsten (1990) y Jackall (1988). Fligstein (1990) expone el papel de los cambios en la noción de cómo operan las empresas industriales para preservar su crecimiento y rentabilidad, acaecidos en respuesta a un complejo grupo de interacciones entre empresas y gobierno, e impulsados por los managers. Cuando una acción gubernamental bloquea las acciones empresariales, nuevas soluciones son creadas y difundidas, trayendo como consecuencia un nuevo arreglo entre estrategias y estructuras. Las estrategias son exitosas en tanto que derivan en supervivencia y crecimiento, pero corresponden a un juego de poder e intereses en la organización que resulta

directivo es dirigida a las relaciones autor-editor y la búsqueda de un crecimiento interno, la sucesión está designada por el tamaño de la organización y la estructura. En la lógica de mercado, la atención del directivo se dirige a temas de competencia de recursos y el crecimiento, la sucesión está determinada por el mercado de productos y el control corporativo (Ver Tabla 5).

Sin embargo, uno de los elementos a destacar sobre la formulación de Thornton y Ocasio (1999) y que aclararían en posteriores desarrollos (Ocasio, 1999; Thornton, 2001; 2002; 2004; Thornton y Ocasio 2008; Thornton, Ocasio y Lounsbury, 2012) es la ordenación histórica de las lógicas institucionales, permeadas por cambios estructurales, sociales y económicos. Dicho elemento se suma al análisis entre niveles de Friedland y Alford (1991) y añade a la definición de lógicas institucionales mecanismos¹⁶ operantes entre cada nivel.

Para Thornton y Ocasio (1999:804) las lógicas institucionales son discurredas como: “los patrones históricos socialmente construidos de prácticas materiales, supuestos, valores, creencias, y reglas por los cuales los individuos producen y reproducen su subsistencia material, organizan tiempo y espacio y proveen significado a su

contradictorio si se discurre en los motivos de los directivos para seguir cursos de acción, poniendo en perspectiva a la empresa e incrustándola en campos organizacionales donde el Estado asigna reglas que constriñen la acción, y a su vez, las organizaciones tienen su propio conjunto de estrategias, estructuras, tecnologías y límites físicos que limitan sus patrones de crecimiento y cambio. El trabajo de Fligstein (1990) es análogo a la aproximación de las lógicas institucionales porque está implícito el rol de los sectores institucionales integrados a la perspectiva cultural y de conflicto (Thornton y Ocasio, 2008). Por otra parte, Jackall (1988) es retomado por cómo el poder ejecutivo es mantenido, ganado y perdido en muchas organizaciones. Define a las lógicas institucionales como “el complicado, construido por experiencia y de este modo contingente conjunto de reglas y sanciones que los hombres y las mujeres crean y recrean de forma tal que su comportamiento es en cierta medida regularizado y predecible”, (Thornton y Ocasio, 2008:101). Sus premisas corresponden a enfatizar la institucionalización en un nivel organizacional, algo que debe ser especificado al involucrar lógicas institucionales. Enfatiza las dimensiones normativas de las instituciones y las contradicciones de las formas contemporáneas de organización. Jackall (1988) al igual que Friedland y Alford (1991) dispone que para entender el comportamiento del individuo y la organización se debe localizar en un contexto social e institucional y el contexto institucional regulariza el comportamiento y provee oportunidad para la acción y el cambio (Thornton, Ocasio y Lounsbury, 2012).

¹⁶ Los mecanismos que decretan Thornton y Ocasio (1999) son tres: Primero, la apropiación del significado y legitimidad de varias fuentes de poder conformadas por reglas de lógicas institucionales prevalecientes. Segundo, las lógicas institucionales proveen las reglas del juego que forman la cognición de los actores sociales en las organizaciones. Tercero: los supuestos, valores, creencias y reglas que comprenden la lógica institucional determinan que respuestas y soluciones están disponibles y son apropiadas para controlar la actividad política y económica en las organizaciones.

realidad social". Esta definición conserva el carácter material y simbólico de las lógicas institucionales, su procedencia de ambientes más amplios, su validez en la construcción de la realidad social, pero le es añadida la apreciación histórica¹⁷, además de la propiedad de articular reglas del juego¹⁸, estructuras y significados¹⁹, no sólo en su conformación actual, sino integrando reglas y estructuras de lógicas institucionales en desuso. Con este argumento se otorga la posibilidad de transitar entre lógicas en un plano histórico y los procesos de institucionalización o desinstitucionalización, siendo clave la manera en la cual el conflicto entre lógicas institucionales crea presión para el cambio organizacional, (Thornton, 2002), sobre todo una contradicción estructural y normativa.

Es importante señalar que el término lógicas institucionales es vinculado por Thornton y Ocasio (1999) con la aproximación neo institucionalista, manifestando que las organizaciones están compuestas por lógicas institucionales prevaletes de ambientes más amplios. El planteamiento retoma al poder y la política, indicando que ambos están presentes en las organizaciones, pero las fuentes de poder, sus significados y consecuencias parten de las lógicas institucionales prevaletes en ambientes más amplios, las cuales precisan las reglas del juego mediante las cuales el poder es mantenido, ganado y perdido.

¹⁷ El cambio histórico en las lógicas, refiere en los trabajos citados, a una transición de una lógica institucional a otra, (Thornton, 2001, 2002).

¹⁸ Ocasio (1999) enuncia que las reglas están incrustadas en políticas, programas, procedimientos, rutinas y convenciones alrededor de las cuales las actividades organizacionales son construidas. Las reglas comprenden conocimiento, capacidades, creencias, valores y memoria de la organización y sus miembros, siendo invocadas para responder a estímulos internos y externos. Las reglas no se derivan completamente de las relaciones sociales, pero tienen efectos en los fenómenos sociales. Son herramientas que se empoderan y controlan la construcción social de las prácticas organizacionales. La dependencia de las reglas no implica una ausencia de acción política y comportamiento, sino que cimbra los parámetros para llevar a cabo el juego político. Mientras que las reglas conforman y son conformadas por procesos políticos, no son sólo reflejo de los intereses, sino que incluyen la historia y experiencia en la toma de decisiones.

¹⁹ Estos tres elementos: material, simbólico y de articulación de reglas del juego corresponden a los pilares institucionales que sugiere Scott (1995; 2001), es decir regulativo, normativo y cultural, (Thornton y Ocasio, 2008) Las lógicas institucionales tienen más elementos que corresponden con el pilar cultural cognitivo. Greenwood, Olivier, Sahlin y Suddaby, (2008) las vinculan con la introducción de los símbolos culturales, a partir del trabajo de Thornton (2004), donde se afina el término y las lógicas institucionales se asocian a cómo la cultura tiene influencias a nivel social y de campo.

Tabla 5. Tipos ideales de lógicas institucionales en las publicaciones en educación superior

Características	Lógica editorial	Lógica de mercado
Sistema económico	Capitalismo personal	Capitalismo de mercado
Fuentes de identidad	Publicación como profesión	Publicación como negocio
Fuentes de legitimidad	Reputación personal Valor de la educación	Posición de la empresa en el mercado Valores compartidos
Fuentes de autoridad	Editor fundador Redes personales Propiedad privada	CEO Jerarquía corporativa Propiedad pública
Bases de misión	Construir prestigio a la casa Incrementar las ventas	Construir posición competitiva Incrementar los beneficios
Bases de atención	Redes autor-editor	Competencia de recursos
Bases de estrategia	Crecimiento orgánico Construir imprentas personales	Crecimiento de adquisición Construir canales de mercado
Lógica de inversión	Capital comprometido a firmar	Capital comprometido al rendimiento de mercado
Mecanismos de gobernanza	Propiedad familiar Asociación de comercio	Mercado de control corporativo
Empresarios institucionales	Prentice Hall Richard Prentice Ettinger	Thomson Michael Brown
Secuencia de eventos	Incrementar fondos públicos a la educación Incrementar matrículas universitarias Wall Street anuncia buena inversión	Fundación de boutique de banqueros inversionistas Fundación de financiamiento al boletín de finanzas
Superposición estructural	1950-1960 Prentice Hall interna aventura conjunta y beneficios incidentales 1960 Ola de adquisiciones	1980 Ola de adquisiciones

Fuente: Thornton y Ocasio (2008:129)

Desde el trabajo de Thornton y Ocasio (1999) se percibe el intento de acoplar el concepto de lógicas institucionales con la teoría neo institucionalista para acrecentar el potencial de convertirse en una aproximación teórica sólida con una contribución metodológica útil en el análisis de las organizaciones. Es en Thornton y Ocasio (2008) donde se presenta una aclaración consistente en la que se sientan las bases para la adhesión/separación al neo institucionalismo y su arraigamiento como perspectiva.

La aproximación neo institucionalista emerge con los documentos de Meyer y Rowan (1977), DiMaggio y Powell (1983)²⁰, Tolbert y Zucker (1983), Zucker (1977, 1987), La pregunta fundamental de las primeras formulaciones es: ¿por qué y con qué consecuencias las organizaciones usan medidas que desafían las

²⁰ DiMaggio Y Powell (1983) son precursores de la perspectiva de las lógicas institucionales por identificar las profesiones, la competencia y el estado como fuentes de racionalización, lo que denota influencias u órdenes institucionales como fuentes de legitimidad que las organizaciones buscan para su ambiente institucional, sin embargo la racionalización difiere por orden institucional, la perspectiva apuntan a que la racionalidad no cambia sustantivamente con el cambio en la influencia de diferentes órdenes institucionales (Thornton, Ocasio y Lounsbury, 2012).

explicaciones racionales tradicionales?, la respuesta esencial de la teoría institucional, no deriva de los intereses de los actores ni de la funcionalidad instrumental, sino en la búsqueda de legitimidad (Greenwood, Olivier, Sahlin y Suddaby, 2008). Las organizaciones están influenciadas por su contexto institucional, en donde se define lo que es racional, entonces las organizaciones se vuelven similares para demostrar a la sociedad lo que hacen y con ello ganar legitimidad aparentando ser racionales. No obstante, el adaptarse a las reglas institucionales, entra en conflicto con su eficiencia técnica y la conformidad ceremonial desencadena prácticas simbólicas en el aspecto técnico de la organización, (Greenwood, Olivier, Sahlin y Suddaby, 2008).

Es así como en el trabajo de Thornton, Ocasio y Lounsbury (2012) se reconoce la importancia de los macro y micro supuestos en beneficio de la consolidación de la perspectiva de las lógicas institucionales. Tras su integración, la perspectiva se adhiere al neo institucionalismo en sus bases y a la vez se separa, estableciéndose propiamente como herramienta teórica para el análisis organizacional. Los macro supuestos refieren al nivel de campo organizacional y la manera en que las organizaciones adoptan en sus estructuras elementos legitimados en sus ambientes los cuales funcionan como reglas que se integran a las estructuras y prácticas prevalecientes en las organizaciones. Los micro supuestos permiten entender cómo los elementos que se legitiman de los ambientes a las estructuras, son asimilados por los individuos y las organizaciones, dado que, al interrelacionar macro y micro supuestos, se pueden tanto institucionalizar las prácticas, como dar paso a la incorporación de nuevos valores y a su vez promover el cambio en las lógicas institucionales.

2.2.1 Los macro supuestos.

Los macro supuestos se desarrollan a partir de la noción de campo organizacional. Para Thornton, Ocasio y Lounsbury (2012), los campos pueden tener el potencial de producir y destacar contradicciones, conflicto y la autonomía de prácticas y formas, no necesariamente isomorfismo organizacional, sino que advierte por qué las organizaciones son diferentes, sus motivos para competir o cooperar y porque

pueden esforzarse para mantener su autonomía y distinción. La respuesta desde la perspectiva de las lógicas institucionales, argumenta que las organizaciones tienen puntos de vista racionales y definen la racionalidad dependiendo de la raíz de las metáforas, valores y prácticas de su dominación o de sus órdenes institucionales de casa. Esta relación contradictoria que existe entre diferentes órdenes institucionales, permite una autonomía organizacional e individual.

Los macro supuestos parten del concepto de estructura. Meyer y Rowan (1977) la definen como un plan para realizar las actividades organizacionales, con metas y políticas explícitas, bajo el control de burocrático de los elementos estructurales caracterizados como racionales e impersonales. El miramiento es que las organizaciones son exitosas en la medida en que funcionan de acuerdo a las reglas, valores y procedimientos de la estructura. Sin embargo, ésta última no puede ser entendida exclusivamente a partir de la organización, ni de la sociedad como algo generalizado, sino que se encuentra relacionada con entendimientos y los significados que se atribuyen a estructuras sociales institucionalizadas. Esta idea es central para enlazar la perspectiva de las lógicas institucionales al nuevo institucionalismo sociológico; las estructuras tienen explicación plausible si se tiene en cuenta que se nutren de otras esferas y relaciones contradictorias entre estructuras (Alford y Friedland, 1985).

Los elementos que componen a la estructura, continuando con Meyer y Rowan (1977), son manifestaciones de reglas institucionales que funcionan como mitos racionalizados. Un mito racionalizado es una prescripción racionalizada e impersonal que identifica como técnicos, varios propósitos sociales; éstos se encuentran institucionalizados y van más allá de cualquier participante u organización. Las organizaciones suman elementos institucionalizados de sus ambientes, con la finalidad de legitimarse y asegurar su supervivencia, dando la apariencia de que las organizaciones son eficientes, adecuadas y racionales.

A medida que surgen nuevos mitos racionalizados y se difunden, dan lugar a nuevos campos de actividad racionalizada y con ello, aparecen nuevas organizaciones, o las ya establecidas amplían su estructura formal para hacerse isomorfas con los

mitos incorporados. El isomorfismo es un proceso imitador que obliga a una unidad en una población a parecerse a otras unidades que enfrentan las mismas condiciones ambientales (DiMaggio y Powell, 1983). El isomorfismo fomenta en las organizaciones la incorporación de elementos legitimados independientemente de eficiencia productiva, además de permitirle adherirse a criterios de evaluación externos o ceremoniales para definir el valor de sus elementos estructurales, lo que trae como consecuencia legitimidad y recursos para su sobrevivencia, desprendiendo a la estructura de su formalidad para añadirle un significado ritual que le da validez, (Meyer y Rowan, 1977). Este significado ritual trae consigo elementos culturales a ser incorporados a las lógicas institucionales, es decir, a la composición formal de la estructura y las bases simbólicas.

La adopción de elementos en las estructuras tiene sus raíces en la estructuración de campos organizacionales, donde los campos altamente estructurados proporcionan un contexto en el que se trata racionalmente la incertidumbre y las limitaciones conduciendo a la homogeneidad de la cultura, estructura y producción. Meyer y Rowan lo denominan como campo de actividad, pero son DiMaggio y Powell (1983) quienes amplían la concepción, nombrando como campo organizacional al conjunto de organizaciones que constituyen un área reconocida de la vida institucional, donde el análisis no se limita a las empresas o redes que interactúan, sino a la totalidad de actores que lo componen. Las organizaciones cambian sus metas y desarrollan nuevas prácticas para adherirse al campo hasta que se encuentra estructurado, tratando de ganar legitimidad institucional. Sin embargo, la homogeneidad no es condición necesaria en el campo organizacional. La diversidad es advertida en la manera en que las organizaciones y los individuos incorporan los elementos de las lógicas institucionales, pero también tienen la capacidad para ejercer una transformación, al institucionalizarlas o no.

El constructo central de la teoría neo institucional es el campo organizacional. “Por campo organizacional nos referimos a aquellas organizaciones que, en conjunto, constituyen un área reconocida de la vida institucional: los proveedores principales, los consumidores de recursos y productos, las agencias reguladoras y otras

organizaciones que dan servicios o productos similares” (DiMaggio y Powell, 1983: 106). La noción de campo integra una comunidad de organizaciones que comparten un sistema de significados comunes en el que los participantes interactúan entre sí y muestra la red de relaciones en la que se pueden incluir organizaciones que elaboran productos o servicios similares, proveedores, consumidores, agencias, gobierno, público en general, grupos de interés, entre otros (Wooten y Hoffman, 2008).

DiMaggio (2001) informa que el conocimiento del origen de los campos organizacionales ha recibido poca atención, y es importante para las teorías del cambio organizacional, en primer lugar, por hacer evidentes los procesos de influencia entre organizacionales, es decir, en cómo las organizaciones seleccionan los modelos a seguir. Segundo, por la definición colectiva de un conjunto de organizaciones como industria, es decir redes formales e informales que vinculan a las organizaciones. Previo al entendimiento de la institucionalización de las formas organizacionales, se debe concebir la institucionalización y estructuración de los campos organizacionales:

La estructura de un campo organizacional no puede definirse a priori, sino que debe definirse con base en la investigación empírica. Los campos existen en la medida en que están definidos institucionalmente. El proceso de definición institucional, o “estructuración”, consiste en cuatro etapas: un aumento en el grado de interacción entre las organizaciones en el campo; el surgimiento de estructuras inter organizacionales de dominio y de patrones de coalición claramente definidos; un incremento en la carga de información de la que deben ocuparse las organizaciones que participan en un campo; y el desarrollo de la conciencia entre los participantes de un conjunto de organizaciones de que están en una empresa en común (DiMaggio y Powell, 2001:106).

El comportamiento de las organizaciones dentro de los campos está regulado por instituciones, sean regulativas, normativas o cultural cognitivas que en su conjunto proveen estabilidad y sentido a la vida social (Scott, 2008). El pilar regulativo de Scott (2008) muestra que las instituciones restringen y regulan el comportamiento, se imponen reglas y sanciones que operan en mecanismos informales. Las instituciones trabajan tanto para restringir, como para empoderar la conducta social.

Las sanciones son fundamentales y frecuentemente son reguladas por la existencia de normas.

Por otro lado, el pilar normativo se relaciona con la introducción de reglas normativas, es decir, valores y normas que tienen una dimensión prescriptiva, de evaluación y obligación en la vida social. Los valores expresan lo deseable en términos de fijar estándares a partir de los cuales las estructuras de comportamiento son comparadas y evaluadas. Las normas especifican como las cosas deben ser hechas, expresan los medios legítimos para perseguir fines. Los sistemas normativos son vistos como limitaciones impuestas en el comportamiento social, confieren derechos, responsabilidades, privilegios y obligaciones (Scott, 2008). Por último, el pilar cultural cognitivo, muestra la concepción compartida que constituye la naturaleza social de la realidad a partir de la cual es creado sentido. Los elementos culturales varían en el grado de su institucionalización a medida que se involucran con otros elementos simbólicos y rituales que se incluyen en rutinas y esquemas organizacionales (Scott, 2008).

Cada una de las organizaciones en el campo, impone influencias coercitivas, normativas o miméticas en la organización (Wooten y Hoffman, 2008). El isomorfismo es definido por DiMaggio y Powell (1983) como un proceso imitador que obliga a una unidad en una población a parecerse a otras unidades que enfrentan las mismas condiciones ambientales. Meyer y Rowan (1977), detallan que el isomorfismo genera extensiones para las organizaciones de modo que estas últimas incorporan elementos que son legitimados en campos de actividad en términos de eficiencia, entre ellos se pueden mencionar, criterios de evaluación externos o ceremoniales para definir el valor de los elementos estructurales y por consiguiente generar dependencia respecto de instituciones exteriores.

Son tres los mecanismos por los cuales las organizaciones se vuelven isomorfas con sus ambientes. Primeramente, el isomorfismo coercitivo. Este resulta de presiones tanto formales como informales que ejercen las organizaciones unas sobre otras para adoptar modelos de organización, podría repararse en el ambiente legal que es ejercido por las expectativas culturales en la sociedad dentro de la cual

funcionan (DiMaggio y Powell, 1983). Las presiones pueden interpretarse como una fuerza, persuasión o invitación a colaborar, de ahí su connotación coercitiva.

La existencia de las organizaciones en un ambiente legal afecta a su estructura. Dicha estructura refleja las reglas institucionalizadas y legitimadas por el Estado, así, las organizaciones se vuelven más homogéneas dentro de ciertos dominios y están organizadas cada vez más entorno a rituales de adaptación de instituciones más amplias. Las organizaciones emplean controles ceremoniales de acreditación y solidaridad de grupo (DiMaggio y Powell, 1983). Las presiones coercitivas se vinculan con lo expresado por Meyer y Rowan (1977), donde los mitos generados por prácticas organizacionales difundidos mediante las redes de relaciones en el campo basan su legitimidad porque suponen efectividad. Muchos mitos cimbran su efectividad en mandatos legales.

En segundo lugar, se encuentran los procesos miméticos. Estos ocurren como una medida para evitar la incertidumbre percibida del ambiente, las organizaciones adoptan modelos que han sido probados en otras organizaciones, lo cual es una fuente de prácticas que son imitadas. Muchas veces esto se realiza para reforzar legitimidad, generando como resultado homogeneidad en las estructuras, debido a que las nuevas organizaciones se construyen respecto de sus anteriores inmediatas con la idea de que los modelos adoptados aumentan eficiencia (DiMaggio y Powell, 1983).

En tercer lugar, se encuentra el isomorfismo normativo, el cual tiene sus raíces en la profesionalización. La profesionalización es definida por los autores como una lucha colectiva de los miembros de una ocupación por definir las condiciones y los métodos de su trabajo sobre una base cognoscitiva y la legitimidad de su autonomía ocupacional. Las profesiones están sujetas a las mismas presiones coercitivas y miméticas que las organizaciones. Son dos las principales fuentes de isomorfismo normativo, primero, el que la educación formal y la legitimidad tienen una base cognoscitiva producida por especialistas universitarios; segundo, es el crecimiento y la complejidad de redes profesionales que se extienden atravesando las organizaciones y a partir de las cuales se difunden modelos organizacionales.

Un mecanismo es la filtración de personal, en muchos campos organizacionales, la filtración tiene lugar cuando se contratan individuos que provienen de empresas de la misma industria. Los campos organizacionales que incluyen fuerza de trabajo profesionalizada están motivados en la competencia para ganar estatus. Este proceso contribuye a la homogeneización, a medida que las organizaciones procuran proporcionar los mismos beneficios y servicios que sus competidores.

Las organizaciones que existen en ambientes institucionales complejos, tienden a hacerse isomorfas a estos ambientes para obtener legitimidad y los recursos que requieren para sobrevivir. Esto depende de los procesos ambientales y de la capacidad de las organizaciones para adaptar los procesos incorporados. En ambientes institucionalmente complejos, es posible fijar la organización en un isomorfismo que refleje ceremonialmente el ambiente institucional en su estructura, funcionamiento y procedimientos (Meyer y Rowan, 1977).

Meyer y Rowan (1977), instruyen que las organizaciones que incorporan elementos socialmente legitimados y racionalizados en sus estructuras formales, maximizan su legitimidad, aumentan sus recursos y capacidad de supervivencia, lo que se logra a largo plazo a medida que las estructuras del Estado se hacen más complejas y las organizaciones responden a reglas institucionalizadas. Una desviación de los mitos institucionalizados conlleva al fracaso de la eficiencia técnica. Las organizaciones no sólo deben condescender con sus mitos, sino deben asegurarse que realmente funcionan.

Lo que da legitimidad a las organizaciones institucionalizadas y confirma su utilidad a pesar de su validación técnica, es la confianza y buena fe de sus participantes internos y sus componentes externos. Distinciones sobre prestigio caracterizan la gestión ceremonial. Tanto los participantes internos como los componentes externos cooperan en estas prácticas. Asegurar que los participantes individuales conserven su prestigio, sustenta la confianza en la organización y refuerza la confianza en los mitos que racionalizan la existencia de la organización (Meyer y Rowan, 1977).

2.2.2 Los micro supuestos.

Zucker (2001) reconoce que, en el neo institucionalismo, las evidencias tienen lugar en el macro nivel y los efectos del ambiente institucionalizado que legitima a las organizaciones y sus estructuras. En el macro nivel se hacen plausibles las explicaciones sobre el isomorfismo y cómo las organizaciones se encuentran sujetas a las presiones institucionales, el trabajo en el macro nivel concentra indicadores de los efectos del ambiente institucional en algún aspecto de la estructura actividad, dando por sentado los procesos de institucionalización, o lo que es similar, que los procesos se encuentren en una caja negra. Sin embargo, Zucker (2001) detalla que, en un planteamiento desde el micro nivel, la institucionalización es un proceso más que un estado, es “el proceso cognoscitivo implícito en la creación y la transmisión de las instituciones; en su conservación y resistencia al cambio; en el papel del lenguaje y los símbolos en esos procesos” (Zucker, 2001:150).

Zucker (2001) observa diferencias entre el macro y el micro nivel. En cuanto a los grados de institucionalización, especifica que el trabajo con respecto al macro nivel da por hecho la institucionalización y evalúa sus efectos, sin embargo, desde el micro nivel, se ve el proceso de institucionalismo como un objeto de investigación que tiende a analizar los aspectos de los sistemas institucionales alejándose de la eficiencia potencial de las historias que se transmiten en la organización.

Por otro lado, en cuanto a la institucionalización contra la dependencia de recursos, Zucker (2001) confiere que las medidas cognoscitivas en el grado de institucionalización son analíticamente independientes de la capacidad que tiene el ambiente externo para ejercer sanciones. En el macro nivel, se confunde la institucionalización con la dependencia de recursos, de tal manera que el acercarse al micro nivel permite decir si la adopción de elementos del ambiente refleja la institucionalización en vez de ser únicamente una respuesta estratégica ante las limitaciones externas.

La institucionalización como infiere Jepperson (2001), es un conjunto particular de procesos sociales reproductores que implican la construcción social. Una estructura que se ha institucionalizado, argumentan Tolbert y Zucker (1996:1979) “es aquella que ha sido reconocida por lo miembros de un grupo social, como eficaz y necesaria, que en consecuencia sirve como una importante fuente causal de patrones estables y de comportamiento”. Continuando con los autores, el nivel de institucionalización implica los procesos secuenciales de habituación, objetivación y sedimentación.

La habituación consiste en la generación de elementos estructurales para responder a problemas organizacionales específicos, formalizando políticas y procedimientos para la creación de nuevas estructuras y su adopción por parte de los actores. La objetivación conlleva al desarrollo de un grado de consenso social entre los tomadores de decisiones organizacionales, respecto del valor de la estructura y su adopción. Por último, la sedimentación involucra la completa institucionalización, permitiendo la continuidad de la estructura, y su supervivencia a través de varias generaciones de miembros de la organización. La estructura se expande en el grupo de actores que la adoptan y esta se perpetúa en el tiempo.

Previas a estas afirmaciones la investigación de Zucker (1977) se encaminaban a aseverar que tanto el macro nivel como el micro nivel se encuentran relacionados, esto bajo la percepción de que cada actor percibe y describe fundamentalmente la realidad social al ponerla en vigor y transmitirla a otros actores en el sistema social. La estructura social en el macro nivel prescribe la conducta de los individuos haciendo uso de las instituciones en el micro nivel, y existe independientemente de ellos. Es por eso, que la institucionalización es el “proceso por medio del cual los actores individuales transmiten lo que socialmente se define como real y, al mismo tiempo, en cualquier punto del proceso el significado de un acto se puede definir, más o menos, como una parte dada por hecho de esta realidad social” (Zucker, 2001:129).

Por otra parte, Powell y Colyvas (2008) determinan que el núcleo de la teoría institucional, se ha enfocado en el nivel sectorial, de campo o global propiamente,

en cómo se transfieren ideas, prácticas y formas organizacionales a los límites de la organización, las industrias y las naciones. Desde su perspectiva, el macro nivel tiene un micro motor, el cual involucra un conjunto de teorías que tienden a la interpretación, traducción y significado. Las instituciones son sostenidas, alteradas y extinguidas al ser promulgadas por individuos en situaciones concretas ¿Cómo los actores organizacionales mantienen y transforman las fuerzas institucionales como guía para sus prácticas cotidianas?

Las fuerzas institucionales adecuan intereses individuales y enmarcan las posibilidades de acción e influencia en el comportamiento, resultando en la persistencia cultural y el cambio. Las lógicas institucionales son llevadas por los individuos aprovechando sus acciones y prácticas; algunas actividades refuerzan las convenciones existentes mientras que otras las alteran, algunas presunciones pueden ser tomadas de una lógica y transportadas a otra; las herramientas también pueden tener una amplia gama de propósitos, y algunas pueden emplearse en múltiples lógicas (Powell y Colyvas, 2008).

Las instituciones son reproducidas echando mano de las actividades diarias de los individuos, los miembros de las organizaciones las incorporan en sus actividades diarias. En el proceso, los participantes atribuyen significado a esas teorías y desarrollan y reproducen significados dados por hecho. Los micro supuestos son de suma importancia porque permiten entender los factores que promueven el cambio institucional. La perspectiva de las lógicas institucionales desarrolla explicaciones en múltiples niveles, dando una amplia consideración sobre las dinámicas institucionales, la atención al rol del lenguaje, los rituales de interacción y las categorías ayudan a indagar en cómo las rutinas y reglas se desarrollan en las organizaciones (Powell y Colyvas, 2008).

Son cinco los bloques que sugieren Powell y Colyvas (2008) para indagar en los micro supuestos. El primero a partir de los argumentos interaccionistas, desde los postulados de Goffman (1967, citado en Powell y Colyvas, 2008). En este bloque se considera cómo los rituales de interacción están conectados con el origen social. El discurso, el comportamiento expresivo, intenciones y actitudes están gobernados

por el orden normativo de la sociedad. Las reglas particulares derivan de requerimientos establecidos en el ritual de encuentros organizacionales.

El segundo bloque lo comprende la etnometodología a partir de Garfinkield (citado en Powell y Colyvas, 2008), sienta distintivas las habilidades que emergen de los encuentros diarios, las cuales generan sociabilidad y reproducen el orden social. El autor se centró en el razonamiento práctico y el papel de las suposiciones implícitas que hacen posible la vida de la organización. Aquí entra también el trabajo de Zucker (1977) donde se argumentan los entendimientos dados por sentados los cuales son contruidos desde niveles superiores por los participantes y las interacciones. En los estudios en etnometodología las categorías y las clasificaciones se vuelven esquemas interpretativos que los individuos aprovechan y con el tiempo se convierten en parte del conocimiento organizacional. Los esquemas se convierten en rutinas abusando de su repetida aplicación, se vuelven habituales y forman parte del carácter dado por sentado. El enfocarse en el razonamiento práctico, enfatiza en como las organizaciones hacen y buscan un mundo razonable.

El tercer bloque, de realización, involucra a la teoría del actor red de Latour (1987, citado Powell y Colyvas, 2008), donde el núcleo es que los diversos dominios de la ciencia son arenas donde las actividades, relaciones, teorías e hipótesis son creadas y mejoradas por la actuación de científicos que crean condiciones materiales en las cuales teoría y realidad pueden ser yuxtapuestas para instituir condiciones asequibles en las que le lleva a cabo el trabajo científico. Esto se relaciona con las prácticas del día a día las cuales producen significados, rutinas y modelos legítimos. El énfasis es en la interacción en un orden social más amplio donde se acumula experiencia, se interpreta y se produce la vida organizacional.

El cuarto bloque refiere a la creación de sentido a partir de la obra de Weick (1995, citado en Powell y Colyvas, 2008). Esto tiene que ver con cómo la gente promulga el orden y coordina la acción. Los individuos convierten las circunstancias en acciones mediante interpretaciones recíprocas de quienes son y cómo entienden su ambiente. La concepción de identidad y de lógicas de acción están relacionadas,

construidas no sólo con las proyecciones de uno mismo y otros, sino aprovechando interacciones secuenciadas, en relación con lo que otros suponen que deben hacer. Los individuos están involucrados en una estructura de relaciones tomando señales de las situaciones y de los otros, formando indicadores que proveen elementos sustanciales para promulgar sus entornos. Desde la perspectiva de la creación de sentido, muchos elementos de la vida organizacional son inciertos, se enfatiza la interpretación y la percepción del ambiente.

El quinto bloque lo componen las expectativas de estatus. Este bloque sigue con la línea de como los macro niveles guían las micro interacciones. Desde esta óptica se ve a la legitimación como un proceso conformado por una jerarquía de estatus interpersonal en el cual los individuos internalizan las creencias culturales sobre estatus y éxito. Estas creencias son referencias que evocan en situaciones sirviendo como guías para la interacción creando expectativas que los influyen en circunstancias específicas. Los procesos de interacción refuerzan las creencias culturales sobre qué características y prácticas son percibidas como apropiadas. El estatus y la legitimidad demarcan la emergencia del prestigio de acuerdo a estereotipos sociales, se configura a partir de cómo un grupo evalúa a otro. Esto se engarza con el macro nivel en como los grupos recompensan y asignan características percibidas que refuerzan el orden social. En el micro nivel se gestan los procesos en los cuales creencias y valores son abstraídos de macro niveles e incorporados a las circunstancias locales, creando expectativas sobre la actuación de los individuos en grupos. Estas expectativas pueden convertirse en elementos dados por sentados en las organizaciones (Powell y Colyvas, 2008).

Para Thornton, Ocasio y Lounsbury (2012), el trabajo de Zucker (1977) prueba que las reglas o instituciones son percibidas por los individuos como hechos. a perspectiva de las lógicas institucionales esto advierte la medida del grado de institucionalización de las lógicas derivadas del macro nivel. Los autores arguyen siete repercusiones importantes. Primero, que, bajo condiciones de estabilidad en las estructuras sociales y las prácticas organizacionales, las lógicas muestran identidades accesibles, metas y esquemas incrustados, mismos que son

congruentes con las prácticas organizacionales; son resultado del proceso cognitivo de la interacción social.

La segunda consecuencia es que los actores sociales infieren en la transformación de estructuras organizacionales e institucionales dependiendo de la lógica institucional con la que están comprometidos, ya que el grado de compromiso con una lógica u otra es variable. La tercera influye en que, al combinar el macro y el micro nivel, se puede diferenciar y analizar la prevalencia de lógicas en cualquier organización o campo institucional. Las prácticas y las interacciones dentro de las organizaciones y de los campos pueden ser guiadas por diferentes lógicas que promueven patrones de interacción y prácticas organizacionales que se derivan de los campos (Thornton, Ocasio y Lounsbury, 2012).

Cuarto, el modelo enfatiza los cambios situacionales en el contexto organizacional como una oportunidad para el cambio cognitivo el cual guía a la organización y la transformación institucional. Las prácticas organizacionales se mantienen en constante cambio, pudiendo ser exógeno o endógeno a las lógicas prevalecientes ha sido ampliamente estudiado en el análisis institucional. De manera que se proveen oportunidades para la reexaminación de las lógicas prevalecientes y sus identidades constitutivas, metas y esquemas. El quinto efecto, es que existen lógicas institucionales alternativas que pueden servir como herramientas de acción. Más que permanecer en aquellas lógicas que son más accesibles, los actores sociales invocan y activan otras lógicas disponibles dependiendo de contextos situacionales (Thornton, Ocasio y Lounsbury, 2012).

Sexto, que las interacciones sociales son la base de la generación y transformación de las prácticas organizacionales, identidades e instituciones. Lo distintivo de la perspectiva de las lógicas institucionales es que los micro procesos de cambio son contruidos como analogías, combinaciones, traducciones y adaptaciones de macro lógicas. El modelo de cómo las lógicas institucionales invocan la generación de micro interacciones y macro estructuras. En séptimo y último lugar, el lenguaje y el vocabulario tiene un rol destacable en la reproducción y la transformación de las prácticas organizacionales y las lógicas institucionales. El vocabulario es central en

el significado, vinculando la cognición individual y la interacción social a la cultura en el nivel del campo organizacional e institucional (Thornton, Ocasio y Lounsbury, 2012).

2.3 La conformación de la perspectiva de las lógicas institucionales

Pese a la conceptualización de Friedland y Alford (1991), el desarrollo temprano de las lógicas institucionales como perspectiva teórica, tiene lugar con diversos trabajos que sentaron las bases de los fundamentos teóricos de las lógicas institucionales para el análisis organizacional. Se pueden nombrar las proposiciones de Haveman y Rao (1997), quienes investigan la evolución de organizaciones e instituciones, a través de cómo las definiciones institucionales, reglas y expectativas se desarrollan junto con las estructuras organizacionales y procesos, incrustándose en las instituciones; Townley (1997), quien detalla a las lógicas institucionales como un elemento importante que influye al isomorfismo proveyendo un repertorio de creencias con las cuales se contienda por legitimidad.

Son imprescindibles los esfuerzos de Thornton y Ocasio (1999) como pioneros en identificar el cambio en las lógicas institucionales. Posteriormente, Thornton (2004) desarrolla como herramienta la noción de sistema interinstitucional que ya esbozaba Friedland y Alford (1991), conjuntando investigación teórica y empírica con el meta análisis; Lounsbury (2002) por su parte, identifica lógicas institucionales que compiten en una comunidad por la primacía. Debe mencionarse también el desarrollo de Thornton y Ocasio (2008), que encamina a las lógicas institucionales como perspectiva teórica y por último el trabajo de Thornton, Ocasio y Lounsbury (2012), que conjunta los saberes sobre el tópico.

Son cinco los principios que formulan Thornton y Ocasio (2008), Thornton, Ocasio y Lounsbury (2012) para el desarrollo teórico de la perspectiva de las lógicas institucionales:

1. Agencia incrustada: La idea central es que los intereses, valores, identidades y supuestos de los individuos y las organizaciones están incrustados dentro de las lógicas institucionales. Las decisiones son resultado de la interacción

entre el individuo y la estructura institucional; el estatus, poder y avance económico es permitido o constreñido por las lógicas institucionales. Cada uno de los niveles, –individual, organizacional e institucional- están incrustados, los tres son necesarios para entender uno y otro, sin engrandecer alguno.

2. La sociedad como sistema inter institucional: Como se apreció anteriormente, Friedland y Alford (1991) para robustecer la concepción de las lógicas institucionales, añaden la noción de sistema inter institucional. Un comportamiento puede ser entendido en el contexto del sistema inter institucional, es decir, un conjunto de sectores sociales, cada uno con diferentes lógicas, distintos principios y símbolos culturales. Poner en perspectiva a la sociedad como un sistema inter institucional, permite ver un contexto como potencialmente influido por lógicas de sectores distintos, admite fuentes de heterogeneidad a ser teorizadas y concede la posibilidad de evaluar contradicciones entre lógicas de diferentes órdenes institucionales.

3. Las bases materiales y culturales de las instituciones: Una de las premisas de las lógicas institucionales es que se caracterizan por poseer elementos tanto materiales como simbólicos²¹, es decir, la perspectiva aporta el reconocimiento de que las instituciones se desarrollan y cambian como resultado de la interacción entre lo simbólico y lo material. Los aspectos materiales conciernen a las estructuras y las prácticas, mientras que los simbólicos a las ideas y los significados. Esto no deviene en que lo material y lo simbólico sean analíticamente separados, sino que las mismas prácticas institucionales y estructuras pueden incorporar diferentes actores y como resultado se tienen diferentes significados y efectos institucionales. Lo simbólico ayuda a entender la heterogeneidad institucional y el cambio,

²¹ Recordemos que a la noción simbólica de Friedland y Alford (1991) se le adjetiva como cultural a partir del trabajo de Thornton (2004).

porque las prácticas se institucionalizan cuando adquieren significado. Las lógicas incorporan también lo normativo (Ocasio, 1999), de no hacer lo estarían incompletas ya que con ello se provee al individuo de un contingente de normas sociales ejercen en el comportamiento no sólo en la dimensión material, sino también en la cultural.

4. Instituciones en múltiples niveles: En sus inicios (Alford y Friedland, 1985; Friedland y Alford, 1991) la aproximación de las lógicas institucionales consintió desarrollar investigación y teoría en los niveles social, organizacional e institucional. Esto dio apertura para desarrollar múltiples niveles, por ejemplo, organizaciones, redes inter organizacionales, comunidades geográficas y campos organizacionales. Con ello, se ha atraído investigadores en diversos ámbitos, ya que otorga flexibilidad para indagar en mecanismos y efectos entre niveles, añadiendo que la combinación de múltiples niveles es más precisa por observar a través de ellos los mecanismos y la naturaleza contradictoria de las lógicas institucionales, (Thornton, Ocasio y Lounsbury, 2012).

5. Contingencia histórica: Este principio hace referencia a como las fuerzas políticas, económicas, estructurales y normativas de los ambientes afectan a individuos y organizaciones. La observación empírica indica la influencia del orden institucional, pero no necesariamente se reemplaza a otro. Los estudios de caso puntualizan el cambio histórico en las lógicas institucionales en ejemplos particulares, sin la pretensión de universalizar patrones de comportamiento y estructura, únicamente dejar en claro las partes elementales de los mecanismos teóricos, midiendo la relación entre causa-efecto a desarrollarse en el tiempo y a través de los niveles de análisis.

Actualmente la referencia que sienta las bases para visualizar a las lógicas institucionales como enfoque teórico es Thornton, Ocasio y Lounsbury (2012). Su trabajo pretende diferenciar a las lógicas institucionales de la teoría institucional, pero a su vez basarse en ella para lograr una transformación. La perspectiva

reconoce elementos del nuevo institucionalismo como las macro estructuras, la cultura en las organizaciones; pero integra los micro supuestos de las instituciones, la heterogeneidad y el cambio institucional a través de diferentes niveles: sociedad, instituciones, campo, organización, interacciones e individuos.

Es primordial comprender que las lógicas institucionales son las múltiples influencias compuestas de principios, prácticas y símbolos que ejercen sobre el comportamiento actores individuales y organizacionales; éstas integran el sistema inter institucional. La sociedad y las relaciones sociales no sólo son estructuras materiales, sino también simbolismo y cultura. La percepción de las lógicas se aleja de la teoría de la elección racional, argumentándose que los significados varían de acuerdo al orden institucional y sus diferentes normas culturales, símbolos y prácticas; el individuo las incorpora a sus pensamientos, creencia y toma de decisiones. En lo propuesto por Thornton, Ocasio y Lounsbury (2012) se agrega la posibilidad de vincular los micro y macro supuestos, lo que es fundamental para solidificar el marco analítico de las lógicas institucionales.

En el nivel macro se inserta la lógica de la comunidad. El sistema inter institucional es un elemento clave en la concertación de las lógicas institucionales como perspectiva analítica. El sistema inter institucional funge como herramienta teórica-metodológica para la investigación en lógicas institucionales, esto a partir del modelo de los tipos ideales. El macro nivel corresponde a las premisas de DiMaggio y Powell (1983) y Meyer y Rowan (1977) sobre el campo organizacional, los mitos racionalizados y los mecanismos por los cuales las organizaciones se vuelven isomorfas. Se añaden los tres pilares de Scott (2008) para regular y restringir el comportamiento en el campo, y la relación con la legitimidad DiMaggio y Powell (1983).

Figura 1. Macro Modelo de las lógicas institucionales



Fuente: (Thornton, Ocasio y Lounsbury, 2012)

En el modelo presentado en la Figura 1., las estructuras organizacionales y las prácticas son moldeadas por las lógicas institucionales prevalecientes que surgen en el macro nivel. De ellas se desprenden elementos materiales y simbólicos que son incorporados a las organizaciones en sus estructuras y prácticas. Las lógicas institucionales parten del macro nivel como un conjunto de reglas estructuradas que limita la organización, o como un conjunto de herramientas culturales que proveen nuevas oportunidades para transformarse en estructuras y prácticas.

Por otra parte, el micro nivel permite dar sentido a como el nivel macro está disponible y accesible a los individuos y las organizaciones. Friedland y Alford (1991) advierten que los individuos y las organizaciones tienen la factibilidad de manipular las lógicas institucionales, pero no lo esclarecen desde el micro nivel. Éste último es ilustrado por Thornton, Ocasio y Lounsbury (2012) a partir de las conjeturas de Zucker (1977), las instituciones o reglas son percibidas por los individuos como hechos y no necesitan estar presentes para asegurar la persistencia cultural, porque el conocimiento social una vez institucionalizado parte de la realidad objetiva y puede ser transmitida en esa base, lo que significa que la medida del grado de institucionalización deriva del macro nivel. Los actores son la clave para entender el cambio y la institucionalización. Las lógicas institucionales posibilitan la acción, pero también la restringen, además de establecer principios centrales en las organizaciones, encontrándose sujetas al cambio.

Figura 2. Macro y Micro nivel

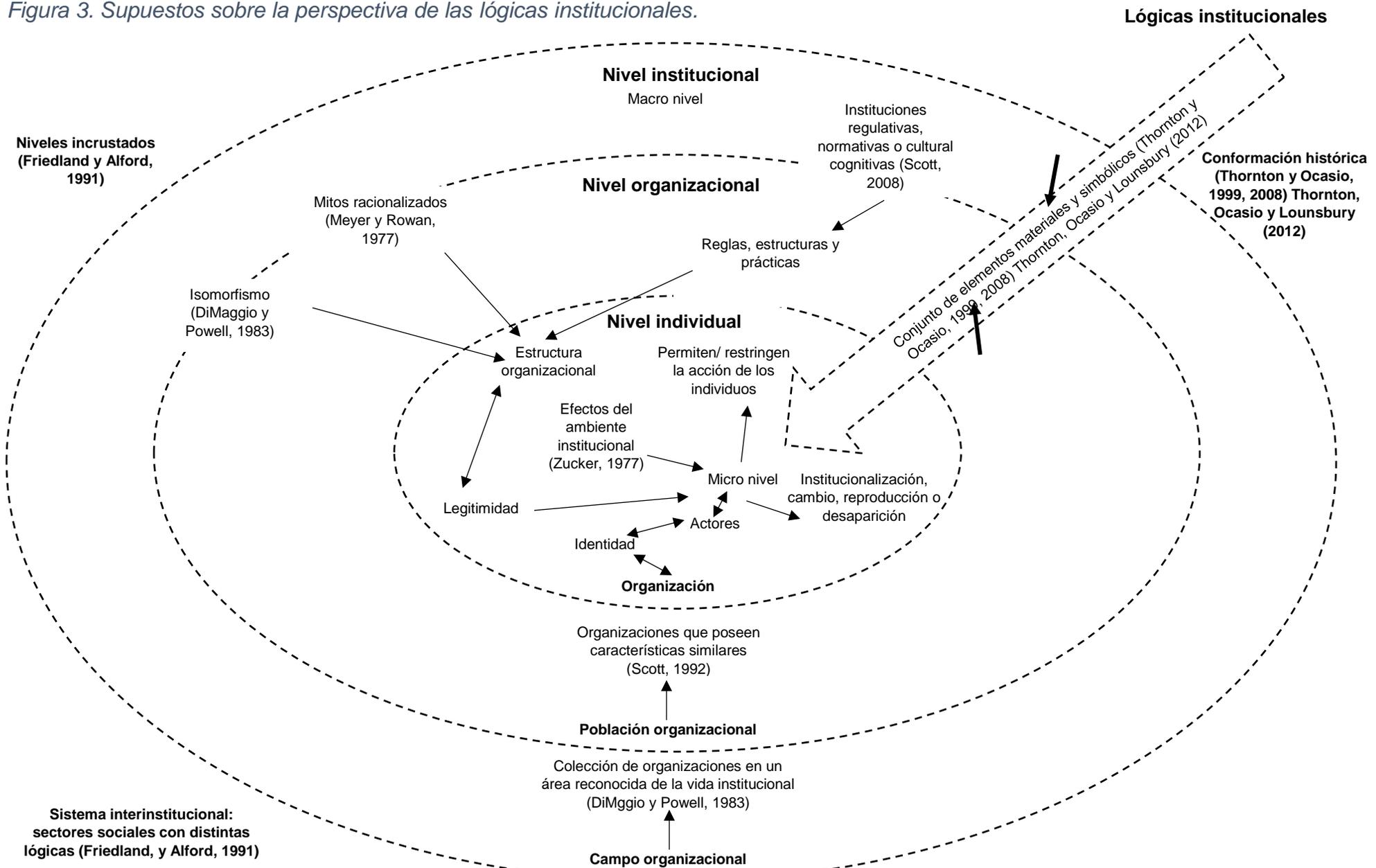


Fuente: (Thornton y Ocasio, 2012 con base en Coleman, 1990)

En la Figura 2, se aprecia que, en el macro nivel, el centro de atención como sugieren Thornton, Ocasio y Lounsbury (2012) son los hechos sociales²², es decir las lógicas institucionales, son denominadas así por estar incrustadas de valores, identidades y supuestos. En el micro nivel, el foco de atención son los individuos. Los niveles tienen interrelación ya que desde el macro nivel se gestan reglas y prácticas materiales que posteriormente son incorporadas a las estructuras y prácticas de las organizaciones, el micro nivel permite entender como los individuos valiéndose de sus decisiones en el nivel individual, contribuyen o no a la institucionalización, cambio reproducción o desaparición de las lógicas institucionales. Las lógicas institucionales son marcos que posibilitan o restringen la acción de los individuos. Lo anterior se aprecia en la Figura 3.

²² Un hecho social constituye el campo propio de la sociología, es definido por Durkheim (2001:51) como “es toda manera de hacer, establecida o no, susceptible de ejercer sobre el individuo una coacción exterior; o también, el que se genera en la extensión de una sociedad determinada teniendo al mismo tiempo una existencia propia, independiente de sus manifestaciones individuales”. Son fenómenos ligados al ámbito de la acción colectiva e intrínsecos a los individuos “lo que los constituye son las creencias, las tendencias, las prácticas del grupo considerado colectivamente; en cuanto a las formas que revisten los estados colectivos al refractarse en los individuos” (Durkheim, 2001:44).

Figura 3. Supuestos sobre la perspectiva de las lógicas institucionales.



Fuente: Elaboración Propia

2.4 Categorías analíticas

El reto de los investigadores al utilizar la perspectiva de las lógicas institucionales es medir los efectos de su contenido, significar y cambio en las instituciones. Han sido utilizados métodos como el de análisis histórico, métodos interpretativos, de triangulación y tipos ideales, combinando grabaciones de entrevistas y revisión documental. Para el análisis histórico se ha utilizado el tiempo histórico y no la edad organizacional como reloj, haciendo posible medir los efectos materiales y culturales. Incluso se presenta la dificultad de medir un límite científico para la población o muestran en virtud de probar hipótesis entre niveles, aunque se utilice la noción de campo organizacional, ya que este mismo concepto presenta problemas para su delimitación (Thornton y Ocasio, 2008). Los métodos interpretativos enriquecen el acopio de datos disponible para examinar el contenido y el significado de las instituciones. Los trabajos pioneros en lógicas institucionales (Thornton y Ocasio, 1999; Thornton, 2004) se han valido de la triangulación de datos y métodos de análisis, apostando a la integración cualitativa y cuantitativa.

Por otra parte, un método que integra la interpretación usa los tipos ideales²³, (Thornton y Ocasio, 2008). Los tipos ideales incorporan los supuestos principales de las lógicas institucionales en representación del sistema inter institucional apoyados en categorías analíticas previas. Esta herramienta estriba en la interpretación de los significados culturales dentro de componentes específicos. El objetivo de su utilización es ser un apoyo sustancial en la construcción teórica y la investigación empírica, ya que convergen en que se puede aproximar al fenómeno

²³ Los tipos ideales son utilizados como instrumento conceptual por Max Weber al señalar que el método científico consiste en la construcción de tipos, que exponen las conexiones de sentido (sentido mentado y subjetivo de los sujetos de la acción) irracionales, afectivamente condicionadas del comportamiento que influyen en la acción (conducta humana que el sujeto o los sujetos de la acción enlazan a un sentido subjetivo. La acción social es una acción donde el sentido de un sujeto o sujetos está relacionado con la conducta de otros) como “desviaciones” de un desarrollo “construido” esperado de la acción racional. Es un recurso metodológico que Max Weber pretendía fuese utilizado en la sociología; formar “tipos puros (ideales) de esas estructuras, que muestren en sí la unidad más consecuente de una adecuación de sentido lo más plena posible; siendo por eso mismo tan poco frecuente quizá en la realidad – en la forma pura absolutamente ideal del tipo”, (Weber, 1983:17).

a través de una exageración analítica de algunos aspectos (Thornton, Ocasio y Lounsbury, 2012).

Los tipos ideales son métodos de análisis formales para entender las acciones de los individuos valiéndose de su significado, utilizados para sugerir hipótesis comprobables. En la construcción teórica los tipos ideales requieren el desarrollo de tipologías formales compuestas primeramente por la descripción de los tipos ideales y, en segundo lugar, por el arreglo de afirmaciones que los relacionen a variables dependientes. Los tipos ideales no describen el campo organizacional, a pesar de ello son modelos teóricos para comparar los efectos de varios significados en una locación con límites definidos, (Thornton y Ocasio, 2008).

Los tipos ideales son una herramienta para interpretar los significados dentro de componentes, el objetivo al usarlos es proveer un entendimiento rico de los procesos que conforman la observación institucional. Son modelos teóricos para definir e identificar los límites de los órdenes institucionales; están destinados a proporcionar un modelo abstracto que solidifica la anexión de atributos que determinan las variables dependientes y proveen un significado de individuos y organizaciones dentro de categorías para medir y analizar la desviación de su forma pura (Thornton, Ocasio y Lounsbury, 2012).

Thornton, Ocasio y Lounsbury (2012), bajo la concepción de las tipologías organizacionales de Doty y Glick (1994), estipulan que los tipos ideales admiten una clasificación multidimensional del fenómeno y se componen, primero, de la descripción de los tipos ideales; y segundo, del conjunto de afirmaciones que dan cuenta de los tipos ideales. Para que los tipos ideales tengan lugar, se debe disponer de un conjunto de hipótesis. Los criterios para la construcción de teórica de las tipologías son los siguientes: 1. Los constructos deben ser identificados; 2. La relación entre constructos debe ser especificada; 3. La relación debe ser comprobable.

Para el desarrollo de esta tesis, se han estipulado categorías analíticas para el abordaje de las lógicas institucionales que se proponen. Tanto la lógica educativa como la empresarial, se formulan como tipos ideales. El propósito del desarrollo de

categorías a priori, es descubrir qué es esencial acerca del fenómeno para limitar el proceso de observación y poder acercarse al análisis de variables culturales y la construcción del campo organizacional (Thornton, Ocasio y Lounsbury, 2012).

Cada categoría analítica fue construida a partir de los preceptos de Thornton y Ocasio (1999, 2008) y Thornton, Ocasio y Lounsbury (2012), bajo los cuales se afianza la perspectiva de las lógicas institucionales. Estos son, *identidad, prestigio, prácticas materiales y elementos culturales*. De cada una se desprenden indicadores empíricos que permitieron la recogida de datos en campo y construir una respuesta coherente para dilucidar en la composición de la lógica institucional, en la manera en la que fue planteado el problema de investigación.

2.4.1 Identidad.

Esta categoría analítica parte del principio de agencia incrustada de Thornton y Ocasio (2008) y Thornton, Ocasio y Lounsbury (2012), en el que los intereses, valores, identidades y supuestos de los individuos y las organizaciones están incrustados dentro de las lógicas institucionales. Se tiene la conjetura de que hay una interacción entre el individuo y la estructura, la cual está mediada por las lógicas institucionales. Desde el comienzo de la perspectiva de las lógicas institucionales tanto las prácticas materiales como la identidad han ido de la mano y ambas conceptualizaciones son útiles para entender la relación de las lógicas institucionales de manera empírica. Las prácticas ayudan a vincular las creencias culturales, sistemas y estructuras sociales, a la acción individual y organizacional (Thornton, Ocasio y Lounsbury, 2012).

Las lógicas proveen un fundamento clave para las identidades de las organizaciones, grupos e individuos (Thornton, Ocasio y Lounsbury, 2012). Una rama de los estudios sobre identidad se enfoca en las dinámicas intra organizacionales, enfatizando cómo las identidades de las organizaciones individuales, son idiosincráticas y pueden ser entendidas por identificar atributos centrales, distintivos y perdurables. Por supuesto, las organizaciones consisten en una variedad de identidades sociales individuales, grupales y estudios profundos de

identidad organizacional que también aprecian la complejidad de la identidad en múltiples niveles (Albert y Whetten, 1985).

El concepto de identidad organizacional surge con Albert y Whetten (1985), Whetten (2006) puntualiza que la identidad ha sido retomada en múltiples formas, entre ellas, como una propiedad verificable de las organizaciones, como una propiedad subjetiva de los observadores; o caracterizada como una propiedad relativamente maleable, fácilmente de forma rutinaria y que refleja las circunstancias ambientales, también como fragmentada nutrida de elementos incompatibles, sin embargo su contribución esencial es consistente con la acción organizacional.

La noción de identidad organizacional es especificada como un atributo central y duradero de una organización que la distingue de otras organizaciones, lo que Whetten (2006) confiere que la identidad tiene referentes de significado de una organización, para auto determinarse como un espacio social único, teniendo el potencial de alterar el entendimiento colectivo de quien somos como organización. El estudio de la identidad para ser teorizado, puede hacerse desde un estudio multinivel, el nivel individual desde este enfoque, se centra en que una vez que las funciones análogas del constructo individual han sido identificadas en el nivel organizacional de análisis (Glynn, 2008).

Whetten (2006) delimita que la descripción de la identidad organizacional de Albert y Whetten (2006) tiene tres características distintivas. La primera es el componente ideal, que equivale a la identidad organizacional con los miembros, lo que responde la pregunta ¿qué somos como organización? Segundo, el componente definicional, propuesto como un específico dominio conceptual para la identidad organizacional caracterizado por los elementos de la organizacional; y tercero, el componente fenomenológico, es decir el componente postulado en el discurso de la identidad relatada que es observado en conjunción con experiencias organizacionales profundas.

La concepción de identidad organizacional descansa en dos fundamentos. El primero, que las organizaciones son colectividades sociales, que en la sociedad moderna son consideradas como si fueran individuales, asumiendo

responsabilidades como actores colectivos, esta visión sugiere, distinguir entre la identidad de los actores organizacionales y los actores individuales. En segundo lugar, se iguala la identidad con el sentido subjetivo de los actores, referido como su punto de vista de una propia definición reflejada en la noción de su propia gobernanza y actualización, puesto de esta manera, la identidad de individuos y organizacionales es un estado subjetivo in observable, es una atribución causal que esta inferida desde sus efectos y consecuencias, especialmente del comportamiento individual, (Whetten, 2006). La identidad individual es relevante en los micro supuestos, mientras que la identidad organizacional es parte de los macro supuestos.

Glynn (2008) perfecciona a partir de la obra de Albertt y Whetten (1985), tres criterios clave. El primero la identidad como centro es decir que este elemento describe la esencia de la identidad usada por los actores como guía para la cual ellos deben y como otras instituciones deben relacionarse a ella, esto en un ambiente organizacional. El núcleo de la identidad organizacional resulta del espacio institucional y del conjunto de categorías sociales que ofrecen maneras significativas de describir a la organización. Las categorías sociales establecen límites en la construcción de la identidad organizacional, y describen repertorios de significado, de los que las organizaciones pueden apropiarse para dirigir la cuestión ¿quiénes somos? Esto se aprecia posteriormente, como se mostrará la definición de la identidad organizacional difiere entre cada categoría social.

El segundo elemento de Glynn (2008) es la identidad como elemento distintivo. En este aspecto se valora la cuestión del prestigio situado en el nivel individual, donde se examinan las percepciones de los miembros individuales y la identificación con sus organizaciones. Desde este elemento no solo es importante relacionar a la reputación con la imagen de la organización, también se involucra a las audiencias externas que perciben a la organización como legítima y apropiada, si las organizaciones son percibidas o no conforme a sus ambientes, pueden tener beneficios o castigos. Esto se relaciona con el isomorfismo, en si las organizaciones incorporan elementos legitimados de sus ambientes.

El tercer elemento de Glynn (2008) es la identidad como duradera, se argumenta que las audiencias externas pueden desestabilizar la identidad, causando a la organización reconsiderar su marco constitutivo. La construcción de la identidad es producto de erigir a la organización como actor social mediante los procesos de categorización y de alineamiento isomorfo que forman la base de la continuidad y del cambio. Se puede identificar a la identidad, cuando se perciben elementos que son críticos para la supervivencia de las organizacionales. Los referentes de identidad son aquellos que se utilizan en el discurso organizacional como imperativos categóricos, en el sentido de conciertan categorías sociales distintivas y tienen trascendencia en distinciones categóricas (Glynn, 2008).

El componente funcional de la definición de identidad organizacional, estipula que el subconjunto de los atributos de una organización que son relacionados al estudio de la identidad, son aquellos constantemente demostrados por su valor para distinguir elementos organizacionales. En esencia, estos referentes de identidad, efectivamente especifican las similitudes y diferencias del actor organizacional. Si el referente no estipula los atributos específicos de la organización, distinguiéndola de otras, no tiene valor teórico, como referente de identidad. Se añade que es igualmente importante para hacer esa distinción, encontrar en la identidad atributos requeridos por las organizaciones que pertenecen a un tipo particular (Whetten, 2006). Estos atributos son moldeados por las lógicas institucionales en los niveles organizacional e institucional.

Dichos elementos también se pueden ver a manera de jerarquía, en el nivel más alto están los arreglos que incluyen las formas sociales o categoría sociales y un grupo comparable de miembros, en el nivel medio se incluyen arreglos establecidos con organizaciones e instituciones y el nivel más bajo incluye distinguir las prácticas organizacionales, competencias, tratos, incluyendo los atributos organizacionales de los miembros, productos y servicios. Estos tres tipos o niveles de identidades pueden ser vistos como categorías en un menú de formas organizaciones disponibles, ancladas en el conocimiento cultural. El esfuerzo por entender una organización particular empieza desde el nivel más alto, porque es aquí donde los

atributos organizacionales son inherentes a los atributos individuales (Whetten, 2006). Esta forma de ver la identidad es compatible con el planteamiento de las lógicas institucionales (Ver Figura 4).

La identidad organizacional y las prácticas son el vínculo clave entre las lógicas institucionales y los procesos intra organizacionales. Las identidades y las prácticas de las organizaciones individuales son influenciadas por cómo las organizaciones se sitúan en un campo organizacional o en medio de varios campos institucionales. En cada campo organizacional, existen una o más lógicas institucionales, identidades organizacionales colectivas y prácticas, de las cuales los individuos ensamblan sus identidades particulares y prácticas (Thornton, Ocasio y Lounsbury, 2012).

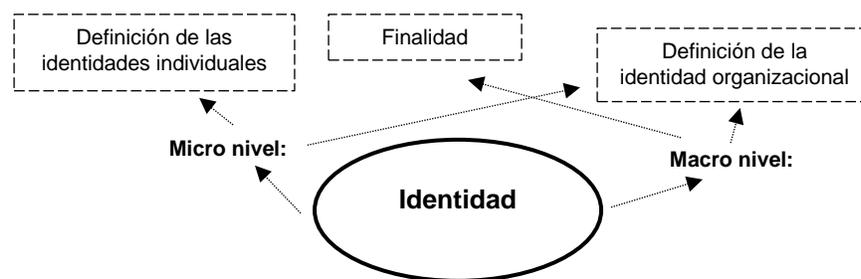
Las lógicas institucionales proveen bloques de construcción a las identidades sociales y prácticas dentro de cada lógica. Las lógicas institucionales no son solo recursos, los individuos a través de su participación en organizaciones desarrollan identidades y prácticas cada vez más especializadas. Sirviéndose de los procesos rituales de interacción, los actores sociales colocan sus expectativas mediante la negociación, basadas en diferencias de poder, acción y significado que son moderados contextualmente. En las interacciones sociales los actores confían en las lógicas institucionales y sus identidades constituyentes y prácticas (Thornton, Ocasio y Lounsbury, 2012).

Glynn (2008) estudia cómo las instituciones viabilizan la construcción de la identidad, proveyendo de un conjunto de posibles elementos de identidad con los que construir, dar significado y legitimar las identidades y los símbolos de identidad. El institucionalismo ofrece un modelo de transformación de los mecanismos en el macro nivel, sitúan y conforman la identidad organizacional. La identidad es un constructo que ha sido central en la teoría institucional. Tanto el institucionalismo como la identidad, tienen significados en su núcleo, ambas teorías ofrecen cuentas de la creación y el rol del significado en la constitución y las prácticas de la organización.

El institucionalismo ofrece un modelo de mecanismos de transformación donde desde el macro nivel, se interpretan las influencias organizacionales que sitúan y conforman las identidades organizacionales, a través de los procesos de isomorfismo y conformidad; el institucionalismo ofrece bases para la regularidad de los patrones y símbolos que componen la identidad, recurriendo a las organizaciones dentro en un campo organizacional. El institucionalismo ofrece una macro dinámica en la construcción de la identidad organizacional en la que las organizaciones pueden adaptar sus identidades al alinearse con las normas y prácticas que les aseguren legitimidad (Glynn, 2008).

Para Glynn (2008), el institucionalismo puede mover el estudio de la identidad más allá del nivel organizacional de análisis para localizar la identidad en los marcos de significado de una industria, y de instituciones sociales y culturales. Las presiones isomorfas pueden constreñir las elecciones de los elementos que las organizaciones usan para construir sus identidades. El ambiente institucional provee de los elementos que posibilitan la identidad, los significados y los símbolos con los cuales, las organizaciones apropian sus constructos de identidad. Las percepciones de la identidad organizacional forman parte de los elementos que le dan a la organización distinción y prestigio.

Figura 4. Identidad



Fuente: Elaboración Propia

2.4.2 Prestigio.

Esta categoría es una suma de elementos, cuyo componente base es la legitimidad, seguido de la reputación y el estatus. Previamente se estableció que, la identidad tiene dos repercusiones, la primera, supone a la organización como actor colectivo, que responde a la pregunta ¿Qué somos como organización? (Whetten, 2006;

Glynn, 2008), aludiendo a que se suman las identidades de los actores de manera individual; la segunda, recae en las identidades individuales partiendo del sentido subjetivo de los actores, efectos y consecuencias en el comportamiento individual. La última inferencia se vincula al micro nivel, mientras que el primero hace relación con el macro nivel. Directamente se desprende de la afirmación de Thornton y Ocasio (2008), Thornton, Ocasio y Lounsbury (2012) y Friedland y Alford (1991) sobre que la sociedad es un sistema inter institucional influido por lógicas de sectores distintos que se encuentran en múltiples niveles.

Ahora bien, el prestigio es la expresión de lo que sucede en el micro nivel, es decir, por un lado, se tiene a la legitimidad, que es traducida a partir de la incorporación de mitos racionalizados a nivel macro en la estructura formal de la organización, a lo cual Zucker (1977) cuestiona que en el micro nivel queda una caja negra, la cual tiene que ser develada a través de las interacciones y en la ocurrencia de procesos de institucionalización. Por otro lado, se tiene a la reputación, que es una expresión de la manera en que los individuos ven a la organización, en otras palabras, es el significado que para ellos adquiere la identidad organizacional y es externalizado valiéndose de discursos, historias y narrativas adquiriendo un carácter simbólico. En cuanto al estatus, se produce cuando los discursos, historias y narrativas son diseminados a nivel de campo/macro nivel, adquiriendo un nuevo significado y posicionando a la organización en el campo organizacional, lo cual va de la mano en como los individuos interpreten los elementos distintivos de la organización y les atribuyan un significado.

La legitimidad es un concepto central en el institucionalismo organizacional. Deephouse y Suchman (2008) argumentan que la legitimidad es un concepto que se analiza como una propiedad empírica. En la teoría neo institucionalista se replica el que Meyer y Rowan (1977) no den una explicación a profundidad del concepto; empero la legitimidad está relacionada con la incorporación de mitos racionalizados a las estructuras para estar en conformidad con el ambiente organizacional. La legitimidad se basa en proveer una efectividad racional, mandatos legales y

propósitos colectivos. Al igual que la identidad, la legitimidad es otro elemento importante del orden institucional (Thornton y Ocasio, 2008).

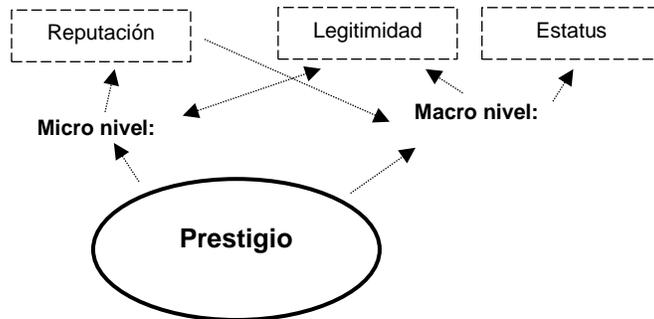
Deephouse y Suchman (2008) designan un modelo que integra las nociones sobre legitimidad, argumentando que, en años recientes, se han integrado a esta noción el concepto de estatus y reputación, tales definiciones son diversas, ambiguas e impugnadas como la definición de legitimidad. El estatus es un constructo social, intersubjetivo, convenido y aceptado en el que se acuerda un orden o un ranking de actores sociales basados en las diferencias de cada actor puede reclamar en virtud de la pertenencia en un grupo o grupos de prácticas distintivas, valores, tratos, capacidades y valor inherente. Por otro lado, la reputación es una expectativa generalizada acerca del comportamiento futuro o actuación basada en percepciones colectivas de un comportamiento o actuación pasado.

La literatura sobre legitimidad, estatus y reputación tiene puntos en común. Todas se centran en los factores culturales en la vida organizacional, Sugieren que las organizaciones pueden ganar recursos por su conformidad con normas sociales prevalecientes. Enfatizan que el criterio de actuación objetiva no siempre es sobresaliente o incluso evidente y que el comportamiento de las organizaciones da señales de operaciones técnicas (Deephouse y Suchman, 2008). La yuxtaposición de legitimidad, estatus y reputación revela connotaciones importantes de cada una, que pueden permanecer invisibles si se les toma de manera individual.

El estatus refleja la posición relativa de un grupo social dentro de una jerarquía de honor colectivo. Consecuentemente y en contraste con la legitimidad, el estatus es ordinal y categórico, mientras que la legitimidad es homogénea. Grupos de bajo estatus tienden a volverse isomorfos a grupos de alto estatus, como una manera de ganar honor en el grupo; empero, los grupos tienden a ignorar los marcadores de estatus tan pronto como se disemina la imitación. Es un reflejo del capital cultural provocando la diferencia y generación de beneficios conocidos como privilegios. Por otra parte, la reputación es una medida continua, que valora la diferenciación de una posición respecto de otros competidores sirviéndose de enunciaciones sociales favorables. Si la legitimidad y el estatus son honoríficos, la reputación es

fundamentalmente económica, la reputación se convierte en un producto potencial que deja utilidades (Deephouse y Suchmanm, 2008).

Figura 5. Prestigio



Fuente: Elaboración propia

El prestigio (Figura 5) entonces denota una capacidad organizacional de adquirir objetivos en virtud de disfrutar de una evaluación social favorable. Sin legitimidad, el prestigio será menor, independientemente del estatus o la reputación de la organización. Sin embargo, la legitimidad por sí misma, raramente es suficiente para adquirir beneficios. La legitimidad empodera a la organización; el estatus y la reputación aumentan a través de la visibilidad, la credibilidad de la organización (Deephouse y Suchmanm, 2008).

La legitimidad, según Thornton, Ocasio y Lounsbury (2012) no es una mercancía que pueda adquirirse o intercambiarse, sin embargo, es una condición que refleja la consonancia con las reglas o las leyes relevantes, brinda soporte normativo y alineación cultural. Cada pilar de Scott (2008) provee una fuente de legitimidad; el pilar regulativo, enfatiza la legitimidad desde la conformidad con los requerimientos legales; el pilar normativo, muestra legitimidad desde la conformidad con la base moral; y el pilar cognitivo, confiere legitimidad cuando se adopta un marco común de significado o definición de la situación.

2.4.3 Prácticas materiales.

La categoría analítica denominada prácticas materiales, se desprende de las bases de la perspectiva de las lógicas institucionales. Es fundamental reconocer que existe una dualidad entre lo simbólico y material estipulada los cimientos de las lógicas.

Estos últimos pueden ser expresados en el micro nivel, a partir de las actividades cotidianas que realizan los actores cimentadas en la estructura organizacional. Por otro lado, tienen un sustento en el macro nivel, cuando se involucra la noción de legitimidad. Como anteriormente se señaló, la legitimidad es la incorporación de mitos racionalizados en ambientes, para externalizar el funcionamiento correcto de la organización. Estos mitos se traducen en prácticas que son difundidas entre los actores, pueden o no institucionalizarse. Al adherirse a estructura, generan un punto fuerte para la supervivencia a largo plazo. Cabe señalar, que lo simbólico y lo material no pueden separarse porque las lógicas estarían incompletas, ambos proveen al individuo un conjunto normativo que encamina el comportamiento en las dos dimensiones.

Siguiendo este argumento, las prácticas organizacionales, están intrínsecamente relacionadas con la estructura. Meyer y Rowan (1977) dan a conocer que las organizaciones formales son generalmente entendidas como sistemas de actividades coordinadas y controladas, que emergen al momento en que el trabajo es incorporado en redes complejas de relaciones técnicas e intercambios. Las estructuras surgen en contextos institucionalizados donde deben mantener la conformidad ceremonial, por lo que las organizaciones reflejan reglas institucionales para proteger sus estructuras de la incertidumbre. Las estructuras reflejan los mitos institucionalizados de sus ambientes más que las demandas de sus actividades de trabajo.

Meyer, Scott y Deal (1992) precisan que las estructuras formales de las organizaciones persiguen dos procesos, el primero mezcla la complejidad de las tecnologías y de los ambientes sociales con los cambios que promueve el desarrollo de la racionalidad burocrática en las estructuras organizacionales para eficientemente coordinar el trabajo técnico. El segundo, que las estructuras institucionales emergen para definir tipos de roles y programas tanto racionales como legítimos. Estas estructuras a su vez fomentan el desarrollo de organizaciones burocráticas específicas que incorporan estos elementos y ajustan reglas.

Conforme a Meyer, Scott y Deal (1992), las organizaciones institucionalizadas integran sus arreglos estructurales con marcos establecidos de amplias estructuras institucionales. Las organizaciones incorporan en sus estructuras trabajo técnico de actividades llevadas a cabo dentro de organizaciones, utilizando técnicas como la certificación, la delegación, y los rituales las organizaciones intentan desacoplar su trabajo técnico de la estructura organizacional para estar alineadas con el marco institucional. La organización técnica encara hacia su núcleo técnico y mira a su ambiente, mientras que las organizaciones institucionalizadas dejan atrás su núcleo técnico para concentrarse en sus ambientes.

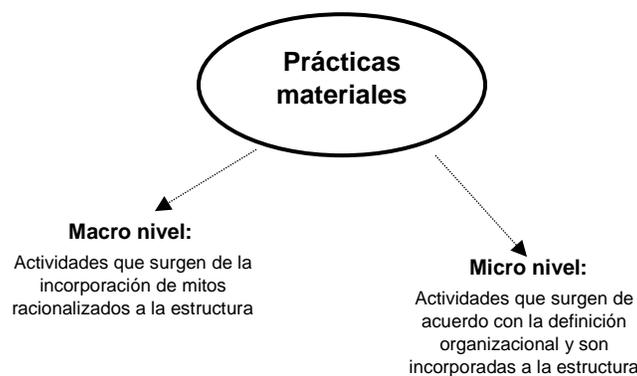
Meyer (1992) detalla que la estructura es una representación cultural de las relaciones y acciones de los actores. Tiene aspectos normativos, cuando se menciona, que son racionales, significa que proveen una manera coherente de cómo utilizar los recursos, controlar las actividades y cumplir con los propósitos. Pero también son cultural-cognitivas, de acuerdo a cómo son percibidas y utilizadas por la gente. Las estructuras, no son completamente consensuadas, siempre hay variaciones y descripciones de la misma desde diferentes puntos de vista, o en este caso desde cada lógica institucional. Si se define a la estructura como un patrón de actividad, varían desde su concepción, hasta lo que constituye una acción o interacción.

Siguiendo a Meyer (1992) la estructura de las organizaciones formales, como resultado de su inmersión en un sistema institucional racionalizado, tiene tres propiedades. La primera es la racionalización, una forma abstracta que contiene proposiciones acerca de las definiciones institucionales, más allá de las realidades que presume. Segundo, la delegación de responsabilidades, lo cual deviene en que la organización entrega funciones en subunidades. Tercero, un énfasis en las apariencias rituales y conformidad ceremonial. Estas señalan un mundo institucional externo de representaciones internas de ese sistema, y a las audiencias internas y externas les concierne la integridad de la organización y su apariencia racional.

¿Cómo son generadas, reproducidas o transformadas las prácticas organizacionales? Thornton, Ocasio y Lounsbury (2012) responden que son tres los

mecanismos: la toma de decisiones, la creación de sentido y la movilización. Estos tres mecanismos están involucrados en los procesos micro y macro formando prácticas organizacionales e identidades (Figura 6). Una perspectiva de la toma de decisiones, facilita examinar las acciones y el comportamiento que tiene consecuencias más allá de la interacción social inmediata que guía a una decisión organizacional. Las decisiones organizacionales se sitúan en el centro del entendimiento de los procesos organizacionales.

Figura 6. Prácticas materiales



Fuente: Elaboración propia

La creación de sentido es el recurso por el cual los actores sociales transfiguran las circunstancias, dentro de situaciones que son explícitamente comprendidas, en palabras que sirven como trampolines de acción. La creación de sentido es un proceso retrospectivo que racionaliza el comportamiento organizacional. Pero la creación de sentido es también prospectiva. A través de las comunicaciones y las narrativas, se consagran las identidades. Las lógicas institucionales son dispuestas por las instancias materiales de las lógicas, las prácticas e identidades de actores concretos. Las prácticas y las identidades se interrelacionan con las lógicas institucionales y son útiles para entender la relación de las lógicas en un conjunto empírico. Las prácticas son el concepto clave para vincular las creencias culturales, sistemas y estructuras sociales (Thornton, Ocasio y Lounsbury, 2012).

2.4.4 Elementos culturales.

Las lógicas institucionales proveen bloques de construcción cognitivos y simbólicos para cómo los actores sociales a de sus interacciones transforman y reproducen las

estructuras sociales y culturales. La categoría analítica que en este trabajo es denominada como elementos culturales, se desprende de los preceptos de Thornton y Ocasio (2008) y Thornton, Ocasio y Lounsbury (2012), acerca de que valores y supuestos de los individuos y las organizaciones están incrustados dentro de las lógicas institucionales y están incrustados en cada uno de los niveles. El comportamiento de los individuos es advertido dentro del sistema inter institucional, el cual está influido por principios y símbolos culturales. Se añade, que las lógicas institucionales poseen una base material, -definida en el apartado previo- y una base simbólica para comprender la institucionalización de las prácticas materiales.

Pese a que Thornton, Ocasio y Lounsbury (2012) no puntualizan sobre las bases culturales, en este trabajo se propone definir ciertos elementos que permitan, por un lado, esclarecer esta categoría analítica y por otro, facilitar la recogida de datos en campo. El tema de la cultura en el análisis organizacional, edifica un puente conceptual entre los niveles macro y micro de análisis, y la conducta de los integrantes de la organización y los intereses del ápice estratégico (Smircich, 1983). Es una expresión significativa del micro nivel si se le ve como una variable interna o dependiente; por otro lado, si se le considera como externa e independiente, es un reflejo del macro nivel. El análisis entre niveles resulta en suposiciones sobre los elementos que transitan entre ellos para dar sentido al nivel individual.

En general, la cultura dentro del análisis organizacional, refleja la identificación de los aspectos simbólicos en las organizaciones. Para Smircich (1983), la cultura es un sistema de símbolos y significados compartidos que requieren ser interpretados para que puedan entenderse. En el plano organizacional, las organizaciones constituyen patrones de discurso simbólico, que facilitan compartir significados y realidades. El punto central es comprender como los individuos interpretan su experiencia y como esto se relaciona con la acción y el mantenimiento de un sentido de la organización.

Smircich (1983) esclarece que el concepto de cultura se ha tomado prestado de la antropología, en referencia a la manera en que se explican el orden y los patrones de nuestra experiencia de vida, existiendo múltiples significados y una diversidad

de aplicaciones para el estudio de las organizaciones. Para Geertz (2003), la cultura permite interpretar expresiones sociales. El análisis consiste en desentrañar las estructuras de significación y determinar su campo social y alcance.

Entendida como sistemas en interacción de signos interpretables, la cultura no es una entidad, algo a lo que puedan atribuirse de manera causal acontecimientos sociales, modos de conducta, instituciones o procesos sociales; la cultura es un contexto dentro del cual pueden describirse todos esos fenómenos de manera inteligible, es decir, densa. (Geertz, 2003:27)

La cultura se comprende por Geertz (2003), no como esquemas de conducta, sino como mecanismos de control que gobiernan la conducta, y los individuos dependen de esos mecanismos para ordenar su conducta. Esto inicia desde la circunspección de que el pensamiento del hombre es social y público, externalizándose recurriendo a símbolos como las palabras y los gestos, los cuales dan significado a la experiencia. La cultura es una condición de la existencia humana, llegamos a ser individuos por los esquemas culturales contruidos históricamente por medio de los cuales se guía nuestra vida. Los símbolos están dados, algunos son agregados, otros sustraídos y otros sufren alteraciones parciales, que son utilizados deliberadamente o no, pero sirven para orientar la acción.

Las descripciones, continúa Geertz (2003), son parte de la realidad del sujeto que realiza la interpretación. Son fundamentos que formalizan las relaciones internas que guardan elementos que componen el sistema simbólico entre sí y que lo caracterizan de manera general alrededor de los símbolos que organiza la cultura. La interpretación es, en palabras del autor, realizar una lectura de lo que ocurre en determinado momento o lugar. En suma, el análisis cultural es “conjeturar significaciones, estimar las conjeturas y llegar a conclusiones explicativas partiendo de las mejores conjeturas, y no el descubrimiento del continente de la significación y el mapeado de su paisaje incorpóreo”, (Geertz, 2003:32).

Siguiendo este planteamiento, podemos remarcar, que la existencia del individuo está dada por un cúmulo de símbolos significativos instituidos a lo largo de su vida y en sujeción a mecanismos de control que regulan su conducta. Trasladándolo al

plano organizacional, en el caso de la cultura como variable interna, es fundamental comprender que existe un trasfondo cultural previo a la adherencia del individuo a la organización, el cual tuvo lugar a partir de la adecuación social que permitió la existencia de un sistema organizado de símbolos significativos que deriva en estructuras culturales propias a la organización. En este trasfondo se ubican las lógicas institucionales, que si bien tienen su origen en la concepción que la organización confecciona de sí misma, continuamente se transforman cuando los individuos se adhieren a la organización.

Los individuos se sujetan a los mecanismos de control preexistentes, -a partir de la visión de cultura de Geertz (2003) que permean su conducta y la regulan beneficiándose del sistema de símbolos, los cuales son asimilados, desechados o transformados. Las lógicas institucionales en su doble composición simbólica y material se nutren también de las aportaciones o sustracciones que los individuos realizan para dar sentido a su paso en la organización. Es por ello que se afirma que existe una tendencia al cambio por la transformación de las estructuras internas que delimitan las prácticas.

Se suma a la comprensión simbólica el establecimiento de metáforas. Una metáfora, consiste en ver una cosa en términos de otra, como una manera de conocer al mundo. Para describir una organización, pueden utilizarse metáforas o imágenes que extraigan similitudes que faciliten el entendimiento del fenómeno organizacional. Un ejemplo de metáfora para Smircich (1983), es la metáfora de mecánica, en la cual, la organización es vista como una herramienta para el cumplimiento de determinadas tareas, constituida por diferentes partes que deben articularse eficientemente. Más que una analogía, las metáforas son útiles para comprender a las organizaciones en términos simbólicos

La variante denominada cultura corporativa, se inserta dentro de la cultura como variable interna. Para Smircich (1983) parte de la noción antropológica en la que se detalla que la cultura funciona como un mecanismo que unifica a los individuos en estructuras sociales. Esta noción se encamina a generar eficacia organizacional, en otras palabras, la cultura es producida a través de dispositivos como valores

compartidos, rituales, historias, leyendas y ceremonias, los cuales tienen un fin específico generalmente relacionado con la supervivencia organizacional. Entre sus alcances se enuncian, otorgar un sentido de identidad a los miembros de la organización, facilitar la generación de compromiso, reforzar la estabilidad del sistema social y servir como dispositivo de generación de sentido para guiar y conformar la conducta, en un ánimo de control y mejoramiento de los significados para la dirección de la organización.

Deal y Kennedy (1985:4) enuncian que la cultura corporativa es “una suma de valores, mitos, héroes y símbolos que ha llegado a representar algo muy importante para las personas que trabajan en ella”. La cultura como una variante a ser gestionada, surge de la idea de que cada organización tiene una cultura, la cual, a su vez, ejerce una influencia en los individuos, pero a manera de moldear la productividad para que las empresas alcancen el éxito. En cuanto a los valores, son medulares en el planteamiento de la cultura corporativa, por conjuntar las creencias y los conceptos básicos de la organización, son definidos en términos concretos para los empleados, forjan normas de realización; deben ser compartidos por todos los integrantes y están ligados al concepto de negocio.

Los héroes, son individuos que personifican los valores de la cultura y adecúan un modelo a seguir para encaminar la conducta y las actividades materiales de los individuos en las organizaciones. Por otra parte, los ritos y rituales, son rutinas programadas y sistemáticas de la vida cotidiana y muestran a los individuos el comportamiento que se espera de ellos. Un papel sumamente importante lo poseen quienes se dedican a narrar los hechos de la vida cotidiana que refuerzan los esquemas simbólicos. Bajo este esquema, más que originar servicios o productos, las organizaciones fabrican valores y creencias utilizando como insumo el elemento humano, teniendo en cuenta que cuando se encamina el comportamiento, los individuos no pierden tiempo en pensar cómo van a hacer las cosas o cómo deben reaccionar, generando con ello productividad (Deal y Kennedy, 1985).

Shein (2004) ve a la cultura corporativa como un fenómeno dinámico que es creada por las interacciones con otros y conformada por el comportamiento y un conjunto

de estructuras, rutinas, reglas y normas que guían y constriñen el comportamiento. Concuerta en que la cultura puede ser creada y manipulada, ya que constriñe, estabiliza y provee una estructura de significados para los miembros. Los procesos dinámicos de la creación de la cultura son para el autor, la esencia del liderazgo. Son los líderes quienes imponen sus propios valores y supuestos al grupo.

Existen para Shein (2004) manifestaciones de la cultura, las cuales pueden ser vistas o sentidas de manera inconsciente, o ser significativas para definir la esencia de la cultura. Se encuentran, por ejemplo, los artefactos, los cuales incluyen los productos visibles del grupo como estructuras, procesos, tecnologías, creaciones artísticas, maneras de dirigirse, mitos e historias acerca de la organización, listas públicas de valores y rituales y ceremonias. También están las creencias y los valores, los cuales dan sentido a las personas en la organización, son habituados en la experiencia compartida de un grupo social. Son intrínsecos a la filosofía o ideología organizacional. Por último, están los supuestos básicos subyacentes, que son la forma dada por sentada de hacer las cosas. Ocurren cuando se tienen orientaciones dominantes, o soluciones preferidas entre diferentes alternativas generando consenso en el grupo.

Por otra parte, se tiene la variante denominada como cultura organizacional. Discrepa de la visión anterior en el sentido de que se cuestiona el que una cultura pueda ser sujeta de gestionarse, siendo una visión demasiado mecanicista o de ideologías cultivadas por la administración para legitimar las actividades (Smircich, 1983). Montañó (2003) la concibe en referencia al sentido que generan los participantes de una organización en el marco de su vida cotidiana y la relaciona con las particularidades de la identidad individual. Barba y Solís (1997) consienten en que su origen está en los grupos informales de la organización, siendo el núcleo, comprender como el significado de los valores y normas son desarrollados a través de la experiencia; se incluye el trabajo en sí mismo, la estructura formal y el lenguaje cotidiano, no sólo los mitos o historias.

Las historias, continuando con Barba y Solís (1997) tienen sustento en que las fuerzas a nivel macro pueden ser observables en las interacciones, donde tienen un

significado para la vida cotidiana. El mundo no se presenta mediante conceptos formalizados, sino mediante rutinas y encuentros particulares entre actores que intentan imponer sus ideas para dar sentido a lo que pasa con ellos. Las historias, por lo tanto, son actividades comunes que los individuos usan para darle sentido a su mundo y a su vida en el trabajo; aparecen en las conversaciones, entrevistas, discusiones y eventos. Son escuchadas y repetidas como representaciones de eventos.

La narrativa en este sentido, implica el rol de las historias para demostrar las cualidades de las organizaciones. Los miembros de las organizaciones cuentan historias a otros miembros para mostrar ciertas características positivas y negativas de las organizaciones a las cuales se encuentran adheridos. Forma parte dentro del interés por los aspectos simbólicos de la organización, demostrando la conexión entre la comunicación y la cultura organizacional (Mumby, 1987). Siguiendo los planteamientos de Czarniawska (1997), son una forma natural de comunicación organizacional, “las conversaciones en particular, y las acciones humanas en general, son narrativas promulgadas” (Czarniawska, 1997:13).

El lenguaje es un sistema en sí mismo, un sistema de significantes que existe antes y después de lo individual. El hablar, es participar de un sistema que ya está constituido y que ocupa un lugar en el mundo, por lo que la actuación de manera racional significa participar en una forma de vida cultural, implica el ejercicio de habilidades y dispositivos retóricos particulares. El lenguaje, depende de una acción en conjunta que cobra sentido como un logro comunitario y adquiere significado al interior de formas organizadas de interacción (Gergen y Thatchenkery, 2004).

El interés por el ejercicio lingüístico en las organizaciones se perfila en el discurso. El discurso no se enclaustra únicamente al análisis de textos, historias y conversaciones en y sobre la organización (Grant, Keenoy y Oswick, 1998; Grant y Hardy, 2004), sino que extiende sus fronteras analíticas a la percepción de un mundo construido a través de la interacción. La noción de discurso es la de un proceso social de interacción (Fairclough, 1989), que puede conferir tanto a la naturaleza hablada y textual de la interacción cotidiana de la organización -micro

discurso-; como a la realidad social determinada en el contexto social en el que tiene lugar un hecho discursivo -macro discurso- (Alvesson y Kärreman, 2011).

Desde el micro discurso, las personas construyen el mundo social sacando provecho de la interacción lingüística. Los individuos se encuentran con una base de recursos lingüísticos disponibles que les permiten involucrarse en la selección de algunas de las palabras y construcciones de significado disponibles. Este nivel parte del supuesto de que el lenguaje se utiliza para una variedad de funciones y por lo tanto tiene una variedad de consecuencias, es a la vez construido y forma parte de un cimiento para construir. El enfoque pondera el estudio del habla y el texto en las prácticas sociales particulares (Alvesson y Kärreman, 2011).

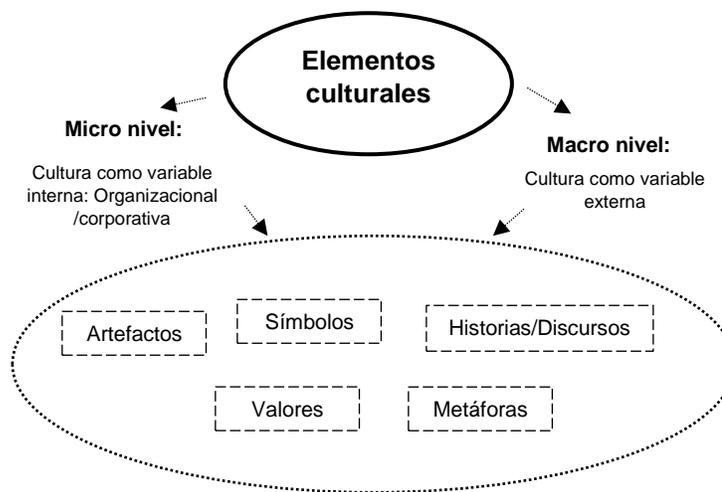
Por otra parte, el gran discurso traza un cuerpo de conocimiento, una interacción lingüística cotidiana en la constitución de objetos y sujetos, donde un punto principal es el poder y las relaciones de conocimiento que se establecen en discursos culturalmente estandarizados, formados por patrones de conversación ideas, lógicas y supuestos que constituyen los objetos y los sujetos. Este nivel se maneja de forma incluyente, considerando las interrelaciones a gran escala del discurso que surgen a través de vínculos con las instituciones, la ideología, la cultura, las estructuras de gestión (Alvesson y Kärreman, 2011).

En otro orden de ideas, desde la cultura como variable independiente y externa, relacionada con el macro nivel, se estima que las organizaciones se desarrollan obedeciendo a los rasgos culturales y específicos de las sociedades en las que emergen; puntualizando en cuanto a valores y creencias específicas, relacionando la cultura con la estructura organizacional -prácticas materiales- (Barba y Solís, 1997). Hofstede (1997) define a la cultura como una programación colectiva de las personas en un ambiente, la cual se puede observar en el comportamiento. Los valores, son constructos útiles para conocer y predecir el comportamiento.

Hofstede (1997) realiza el análisis de la cultura nacional y plantea cuatro dimensiones: distancia de poder, evasión de incertidumbre, individualismo-colectivismo y masculinidad-feminidad. Detalla que, al hablar de una cultura nacional, se refiere a los elementos comunes en una nación. Al igual que Geertz

(1993) rechaza que los individuos estén condicionados culturalmente y cuestiona la carencia de planteamientos que detallen las subculturas dentro de un país, planteando el dilema de la adaptación de la cultura local o la modificación al trasfondo existente. Por su parte, McSweeney (2002) difiere de la afirmación de que Geertz (1983) sobre que la cultura sea una programación mental, asimismo, confiere que se debe profundizar en las condiciones de la cultura nacional, misma que no se puede dar por sentada al elaborar un estudio sobre cultura en las organizaciones.

Figura 7. Elementos culturales



Fuente: Elaboración propia

Lo anterior puede verse en lo esbozado por Montaño (2009), al hablar de la transferencia y reapropiación de modelos de organización, los cuales pueden ser entendidos como representaciones sobre el funcionamiento general de una organización, contruidos a partir de la abstracción de elementos sociales, los que, con todo, quedan alejados de la complejidad real, en virtud de la cultura organizacional como elemento aclaratorio de la conducta, misma que se entrelaza a otros entornos sociales y se construye y reformula en el desarrollo histórico de una sociedad o región particular. La importancia de atender a la cultura como variable externa, para el autor, recae en que, para percibir ampliamente su conceptualización en un espacio organizacional, se debe socavar en su relación con aspectos sociales, políticos y socioeconómicos del entorno, aseveración que se vincula con los postulados de las lógicas institucionales, sobre el análisis entre

niveles. Así, se puede concluir que la cultura es uno de los rasgos de la organización, pero no su componente único, y sobre las visiones que aluden al micro y el macro nivel que se tienen sobre cultura (Figura 7), son complementarias una de la otra al hacer comprensibles los elementos que componen a las lógicas institucionales y relacionar los niveles que pueden esgrimirse. El retomar la base cultural de las lógicas institucionales, nos acerca al sistema de símbolos significativos en la organización.

La Tabla 6., sirve para identificar los supuestos por categoría analítica de los que se desprenden los indicadores empíricos a ser utilizados en las siguientes secciones. Esto a partir de los postulados de la perspectiva de Thornton y Ocasio (1999, 2008) y Thornton, Ocasio y Lounsbury (2012), considerando que las lógicas institucionales se resultan a partir de intereses, valores, identidades y supuestos de los individuos; la aproximación de las lógicas da libertad para analizarlas a partir de diferentes niveles: institucional y organizacional (a ser especificados en el capítulo 3) para comprender el contexto individual influenciado por lógicas de sectores distintos en su base material y simbólica; a partir del estudio de caso se puntualiza la composición de las lógicas, esto sin la pretensión de universalizar patrones de comportamiento en el sector de la educación superior privada, específicamente en el de atención de demanda, pero sí para constatar partes elementales de los mecanismos teóricos.

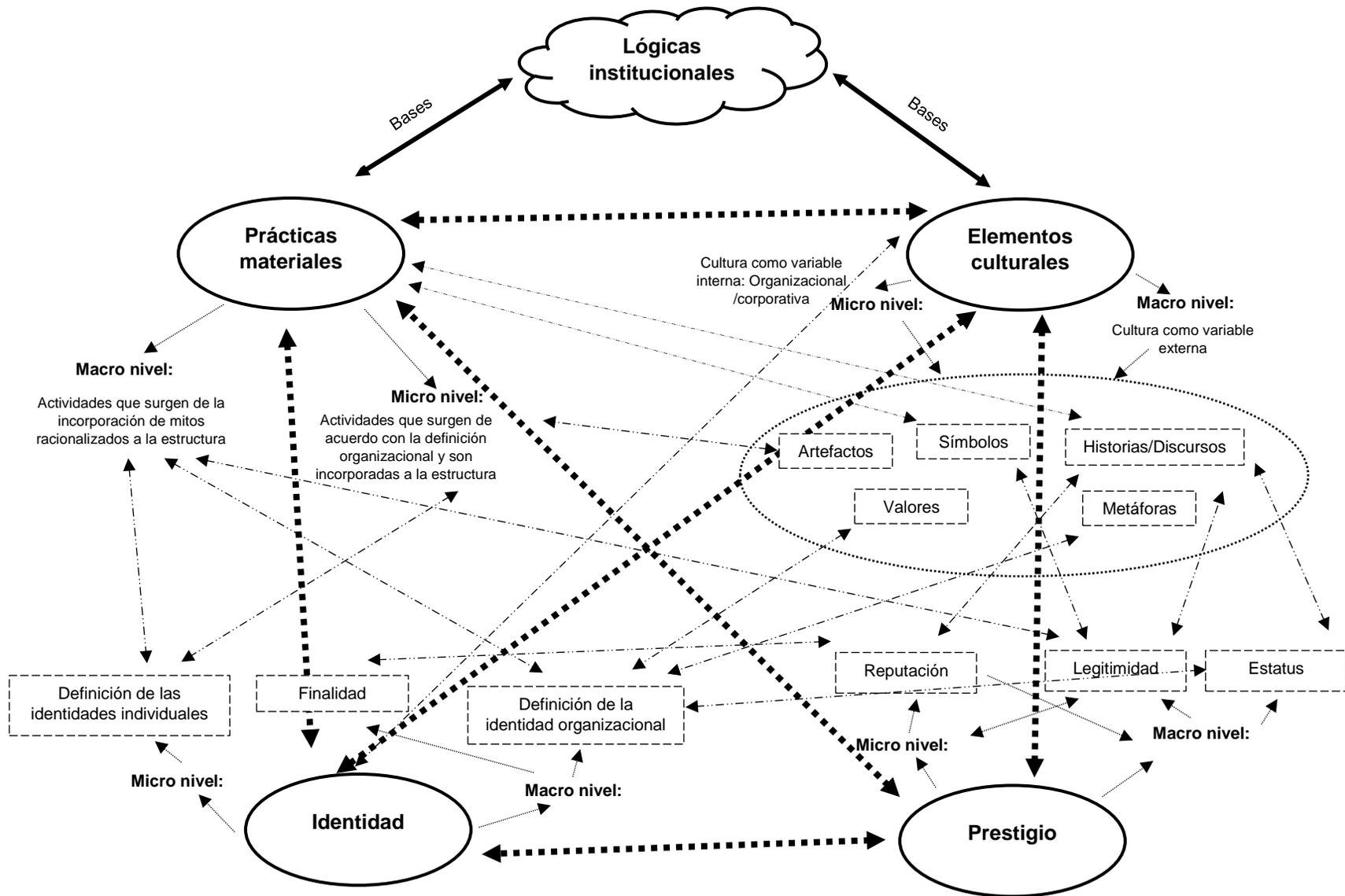
Además, la Figura 8., otorga una visión esquemática de las interacciones de cada categoría analítica. Como se aprecia, las bases de las lógicas institucionales tienen una base material (denominada en el trabajo como prácticas materiales) es decir aquellas relacionados con la estructura formal y su expresión organizada en las actividades cotidianas para alcanzar objetivos, mientras que los elementos culturales corresponden a un cúmulo de artefactos, símbolos, valores, supuestos, metáforas y discursos de los cuales se sirven el prestigio, la identidad y las prácticas materiales. Por último, la Figura 9. Interrelaciona los supuestos de la perspectiva de las lógicas institucionales con el micro y el macro nivel adicionando las categorías analíticas.

Tabla 6. Categorías analíticas de las lógicas institucionales

<i>Categoría</i>	<i>Supuestos</i>	<i>Descripción de indicadores empíricos</i>
<i>Analítica</i>		
<i>Identidad</i>	<p>Las lógicas institucionales son un fundamento para la identidad de las organizaciones y los individuos. Tienen expresión en las prácticas (Thornton, Ocasio y Lounsbury, 2012)</p> <p>La identidad es un atributo central y duradero de una organización que la distingue de otras (Whetten, 2006)</p>	<ul style="list-style-type: none"> Definición de la identidad organizacional: Organización como actor colectivo ¿Qué somos como organización? (Whetten, 2006) (Glynn, 2008) Finalidad de la organización: Atributo central de la organización (Whetten, 2006) Definición de la identidad individual: Definición propia de la identidad individual a partir del sentido subjetivo de los actores que componen la organización (Whetten, 2006)
<i>Prestigio</i>	<p>La sociedad es un sistema inter institucional influido por lógicas de sectores distintos que se encuentran en múltiples niveles (Thornton y Ocasio, 2008: 2012; Friedland y Alford, 1991)</p> <p>El prestigio denota una capacidad organizacional de adquirir objetivos en virtud de disfrutar de una evaluación social favorable (Deephouse y Suchmanm, 2008)</p>	<ul style="list-style-type: none"> Legitimidad: Incorporación de mitos racionalizados a las estructuras para estar en conformidad con el ambiente institucional (Meyer y Rowan, 1977; Thornton y Ocasio, 2008) Estatus: Constructo social, intersubjetivo y acordado y aceptado en el que se establece un ranking basado en la percepción de los actores (Deephouse y Suchmanm, 2008) Reputación: Expectativa generalizada acerca del comportamiento futuro o actuación basada en percepciones colectivas de un comportamiento o actuación pasado (Deephouse y Suchmanm, 2008)
<i>Prácticas materiales</i>	<p>Las lógicas institucionales tienen una base material y simbólica (Thornton y Ocasio, 2008) y Thornton, Ocasio y Lounsbury (2012).</p> <p>Las prácticas materiales están relacionadas intrínsecamente con la estructura.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Principales actividades por categoría social: Las organizaciones formales son entendidas como sistemas de actividades coordinadas y controladas en las que el trabajo es incorporado en redes de relaciones e intercambios (Meyer y Rowan, 1977) La estructura es una representación cultural de las relaciones y acciones de los actores, se conforma por la racionalización, delegación y énfasis en las apariencias rituales (Meyer, 1992)
<i>Elementos culturales</i>	<p>Las lógicas institucionales tienen una base material y simbólica (Thornton y Ocasio, 2008) y Thornton, Ocasio y Lounsbury (2012)</p> <p>La cultura es un sistema de símbolos y significados compartidos que requieren ser interpretados para que puedan entenderse (Smircich, 1983)</p>	<ul style="list-style-type: none"> Metáforas: Ver una cosa en términos de otra, es de utilidad para comprender a las organizaciones en términos simbólicos (Smircich, 1983) Valores: Manifiestan las creencias y conceptos básicos de la organización (Deal y Kennedy, 1985) Símbolos: Trasfondo cultural previo, esquemas culturales construidos históricamente (Geertz, 2003) Artefactos: Incluyen los productos visibles del grupo, como mitos, procesos, tecnologías, rituales y ceremonias (Shein, 2004) Historia/ Discurso: Actividades comunes que los individuos usan para darle sentido a su mundo, aparecen en las conversaciones, entrevistas, discusiones y eventos. Son escuchadas y repetidas (Barba y Solís, 1997)

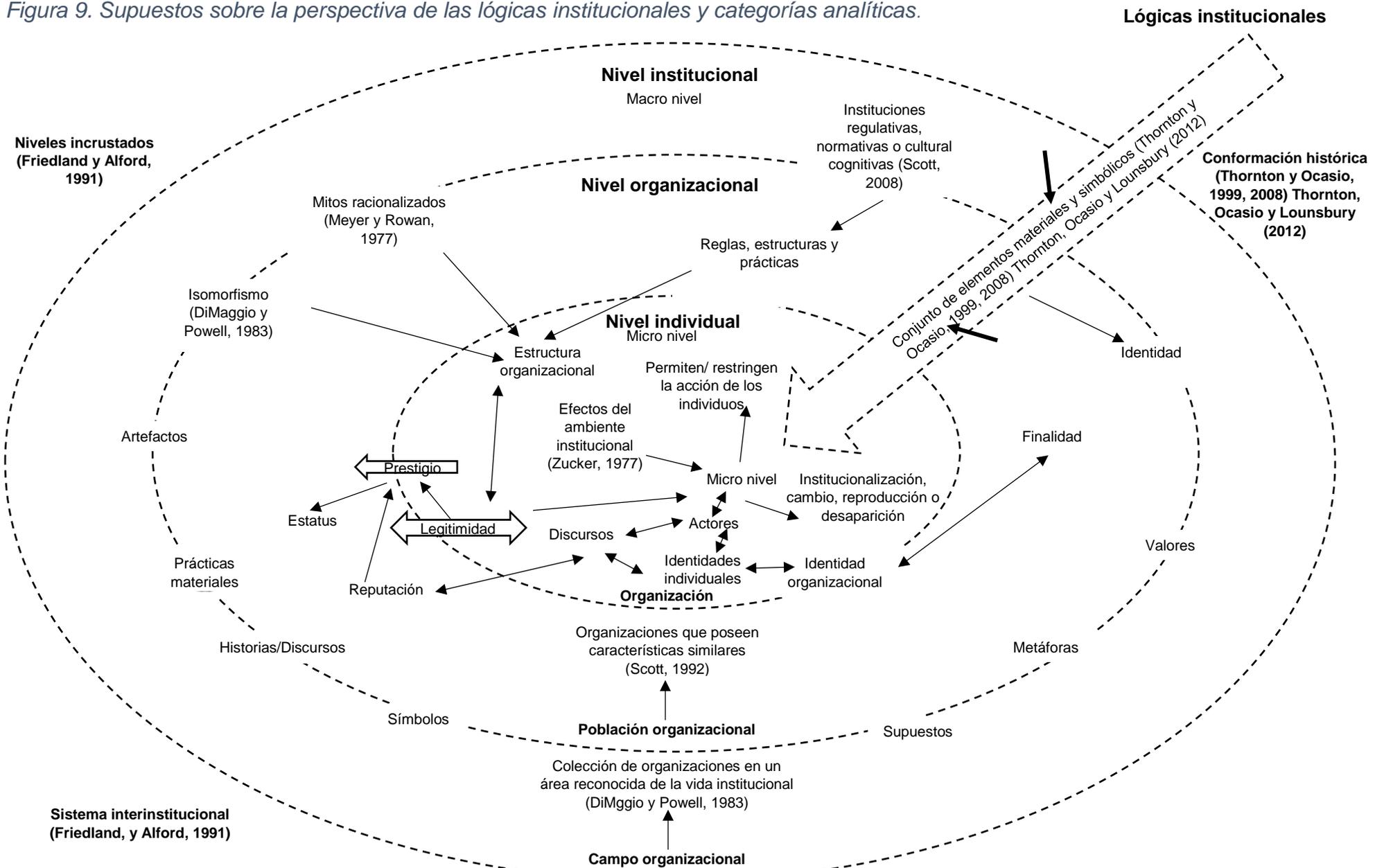
Fuente: Elaboración propia

Figura 8. Categorías analíticas de las lógicas institucionales y su interacción



Fuente: Elaboración Propia

Figura 9. Supuestos sobre la perspectiva de las lógicas institucionales y categorías analíticas.



Fuente: Elaboración Propia

2.5 Conclusión

El presente capítulo ha mostrado tres puntos sumamente interesantes y que sirven para los desarrollos posteriores. En primer lugar, se ha centrado el surgimiento de la perspectiva de las lógicas institucionales en los trabajos de Thornton y Ocasio (1999, 2008) y Thornton, Ocasio y Lounsbury (2012), quienes recuperan los conceptos establecidos por Friedland y Alford (1991), sobre lógica institucional y sistema inter institucional, además de la introducción de la noción cultural para apuntalarla como herramienta para el análisis organizacional.

En segundo lugar, se han establecido los vínculos de las lógicas institucionales con la teoría neo institucionalista y a su vez su separación. En la presente investigación, el nivel individual corresponde al estudio de caso de una organización de educación superior privada de absorción de demanda y el macro nivel al campo organizacional de la educación superior. En tercer lugar, se pusieron de manifiesto los cinco supuestos de la perspectiva, a los que se añade que su cimiento definitivo está en ensamblar puentes entre los micro y macro niveles para ampliar la comprensión del análisis en un nivel individual.

Por último, se han delimitado las categorías analíticas a ser utilizadas a lo largo del trabajo y sus indicadores empíricos. El siguiente capítulo revela al lector los tipos ideales de lógicas institucionales que nacen también de las categorías previas, para así dar paso al análisis de cada nivel. En el nivel institucional, se esgrime el campo organizacional de la educación superior, mientras que, en el nivel organizacional, se explayan las vicisitudes de la población formada por las organizaciones de educación superior privadas en México, exponiendo detalles sobre su surgimiento y diversificación. El último nivel que es el organizacional, sienta las bases para el estudio de caso, ya que se concede reconocimiento a su modelo de organización universitaria y los principales actores.

Capítulo III. La lógica educativa y empresarial y los niveles de análisis

Para el desarrollo de esta tesis, se han propuesto dos tipos ideales de lógicas institucionales que traspasan cada uno de los niveles: la denominada lógica educativa y la lógica empresarial. El objetivo de este capítulo es definir los tipos ideales de las lógicas institucionales para posteriormente, analizar los niveles de que corresponden al orden institucional, organizacional e individual, de manera que se recopile evidencia sobre la composición de las lógicas. Con ello se pretende entramar ideas centrales para argumentar la relación entre lógicas institucionales.

Las lógicas educativa y empresarial, son vistas en este capítulo a manera de bloques de construcción. Para definir cada lógica institucional, se consideraron las categorías analíticas previamente esclarecidas. Cada una de ellas hace plausible construir puntos de inflexión sobre los que deviene el tipo ideal, que, para efectos de la presente investigación, son útiles para determinar límites de manera que se haga plausible contrastar la evidencia en los niveles institucional, organizacional e individual. La base de la lógica educativa se encuentra en la función social de la universidad, para lo cual se emplearon los postulados de Villaseñor (2003) respecto de esta temática. Por otro lado, el sustento de la lógica empresarial es el mercado de servicios educativos, para explicar sus fundamentos se recurrió a Ordorika (2002). En cuanto a los niveles, se acotaron al contexto nacional, elaborando una recopilación documental sobre la evolución histórica que han tenido, revisada a partir de las categorías analíticas.

3.1 Lógica educativa

La identidad previamente se delimitó como la propiedad distintiva y central de una organización que la distingue de otras; el supuesto es que las lógicas institucionales, son un fundamento para la identidad de las organizaciones y los individuos. Este planteamiento implica ver a la universidad²⁴ como una organización, en palabras de

²⁴ El término *universitas* se utiliza para denominar a la comunidad. Se empleó con el sentido de cuerpo o corporación dedicada a enseñar y a educar. La universidad aparece primero como una

Ibarra (2001), como un espacio social en el que se desarrollan relaciones entre diversos agentes, conformada por estructuras, normas, tecnologías y procedimientos que orientan sus comportamientos y modos de vida. Además, se enunció que la identidad reposa en tres ejes, el primero de ellos la definición de la identidad organizacional, en donde se consolida el axioma de la organización; el segundo es que, la finalidad de la organización delimita el atributo central de la organización; y tercero, la definición de la identidad individual de los actores que componen la organización.

En el caso específico de la lógica educativa²⁵, está delimitada por la función social de la educación superior, cuya depositaria es la universidad. Por definición, la

asociación de maestros e intelectuales que se reúnen con la intención de dedicarse a la enseñanza (Castrejón, 1982). Las primeras instituciones con una organización formal tienen sus antecedentes en Europa Occidental. Bolonia y París, representan los prototipos de universidades medievales de las cuales tiene sus antecedentes la universidad, aunque se considera que para el siglo XII ya estaban consolidadas como tal. En ese tiempo, la idea de universidad indicaba la expresión latina *studium generale*, lo que significa que una escuela era la que proporcionaba instalaciones adecuadas para estudiar que atraían estudiantes de todas partes. Se enseñaban artes liberales y tenían facultades de leyes, teología y medicina. A partir del siglo XVI, las universidades empezaron a diversificarse y tomar conciencia de sus funciones y su papel en la sociedad. Se consideraron como instituciones cuya finalidad era impartir educación superior, siendo legitimadas por las autoridades de cada región con la facultad de otorgar grados. Sus principales funciones fueron, por lo tanto, la enseñanza y el otorgamiento de grados. En Latinoamérica, el modelo de universidad se instituyó de acuerdo con los estatutos de la Universidad de Salamanca, la cual empezó con el *studium* en 1218 aproximadamente, adquiriendo su estatuto como universidad en 1254. La universidad del siglo XX tiene base en la Universidad de Berlín figurando Wilhelm von Humboldt, quien impulsó el estudio de las ciencias, la investigación, los estudios de posgrado y la libertad de profesores y alumnos. Además, Humboldt instituyó las figuras del departamento académico y del profesorado como personaje de gran prestigio dentro y fuera de la universidad (González, 1997). En cuanto al modelo latinoamericano de universidad, Mockus (2012) puntualiza que las organizaciones respondieron con distintas combinaciones de modelos, pero que respondían a la finalidad de ser un centro de formación profesional de cultivo y producción de conocimientos. Es a partir de la década de 1970 cuando una gran cantidad de instituciones de diferentes niveles y calidades emergen en el escenario de la educación superior para responder a la creciente demanda, visualizándose la problemática de la mercantilización.

²⁵ Evidencia sobre la conformación de esta lógica se encuentra en el trabajo sobre el campo de la educación superior en Estados Unidos que elabora Gumpert (2000). Para constituir las bases de esta lógica, la autora remite a la educación como una institución social, es decir, como actividad organizada que se mantiene, reproduce o adapta para poner en práctica los valores por los que ha sido aceptada y firmemente estructurada en la sociedad. Las organizaciones educativas existen en interdependencia con otras instituciones sociales, no sólo con otros niveles educativos, sino con la familia, el gobierno, industrias, religión y cultura. Se coincide con Gumpert (2000) en que las prácticas que una organización educativa ejerce tienen sustento en las funciones sociales de la universidad: el cultivo y preservación del conocimiento, además de que la relación de la universidad con otras instituciones sociales le añade diversas finalidades. Para el desarrollo del argumento de la lógica educativa en esta tesis, se utiliza la función social porque como especifica Villaseñor (2003) es un

universidad es “aquella institución que tiene como propósito explícito el desarrollo de tres funciones académicas de docencia, investigación y extensión o difusión de la cultura” (Villaseñor, 2003:41). La universidad tradicionalmente ha sido considerada como un pilar de la sociedad moderna; es en esencia, un centro de investigación, desarrollo y expresión cultural, que se erige como punto neurálgico para el pensamiento independiente y crítico; interactúa en el contexto social, y agrupa de manera extensa, compleja y diversa, distintas formas académicas y organizacionales; su finalidad se centra indiscutiblemente en la conservación, acrecentamiento y reproducción del conocimiento (Altabach, 1999; Ibarra, 2002a; Brunner, 2000; Olivier, 2007; Villaseñor, 2003).

Ahora bien, la función social de la educación superior es un axioma universitario que determina el deber ser de la universidad, y su relación con la realidad en que opera; advierte claves sobre la identidad de una organización de educación superior:

La función social la entendemos como la finalidad última y amplia para la cual se quiere que el sistema de educación superior y sus instituciones sirvan a la sociedad en su conjunto, y la cual le es asignada a las instituciones para instrumentar la relación que se establece entre la educación superior y el conjunto de los actores de la sociedad; es decir, que es el papel central y primordial que se espera que juegue la educación superior en la conformación de las relaciones sociales, y el cual debería desprenderse el conjunto de acciones concretas que, de acuerdo con ese papel, se instrumentaran en las instituciones de educación superior y en otras instancias de la sociedad cuando estas se relacionen con la educación superior (Villaseñor, 2003:97)

Este concepto expresa que la universidad posee una finalidad mediada por las expectativas que la sociedad construye sobre ella. Cabe señalar, que ante la diversidad de organizaciones que componen el campo de la educación superior, existe una multiplicidad de enunciaciones sobre la función social universitaria, pero todas emiten un contenido básico, o una representación compartida cimentada en la realidad educativa e institucional donde materializa dicha función (Villaseñor,

axioma que determina el deber ser de la universidad y moldea la identidad y las prácticas; esta afirmación permito desglosar la base material y simbólica de la lógica educativa.

2003), téngase en cuenta que el atributo central de la universidad, está precisamente relacionado con su finalidad, es decir, como lugar de apropiación y desarrollo del conocimiento universal, siendo espacio de encuentro de distintos saberes y técnicas (Mockus, 2012).

En este sentido, se retoma la distinción de Villaseñor (2003) sobre la función social originaria y la función social adquirida para delimitar tal atributo. La función social originaria tiene dos ejes. El primero, es el cultivo de conocimiento, que demanda a las organizaciones educativas, estructurarse de manera que se cumpla con las exigencias científicas y metodológicas que aseguren esta premisa. Desde los momentos de fundación de la universidad, es notable que se dedicó no sólo a almacenar cuidadosamente el conocimiento acumulado a lo largo de la historia, sino a incrementarlo cada vez con mayor rigor científico. Este eje forma parte de una herencia cultural y educativa que implica una aportación a la sociedad. Así: “la educación superior, en sus diversas circunstancias históricas ha sido portadora de una herencia científica, cultural y educativa; dicha herencia ha constituido una constante histórica inseparable de la realidad universitaria, y la educación superior tienen la misión de conservarla, transmitirla y acrecentarla”, (Villaseñor, 2003:85).

El segundo eje de la función social originaria, es el de servicio a la sociedad, en el que se identifican las necesidades sociales que pueden ser atendidas con el conocimiento que se gesta en las universidades. Lo anterior, se proyecta como la vinculación del conocimiento con las realidades sociales, lo que permite afrontar ciertas necesidades de la sociedad en su conjunto; en otras palabras, el servicio a la sociedad consiste en abordar de manera adecuada, problemas y deficiencias que afectan a determinados grupos sociales de la población, o problemáticas que aluden integralmente a contextos específicos nacionales, regionales o de comunidades; en dichos casos el eje del servicio es el conocimiento y no una orientación del mismo que pueda ejercerse para un sector particular.

A estos dos ejes de la función social originaria, Villaseñor (2003) suma algunos aspectos complementarios que están presentes en la realidad educativa superior y que se vinculan a la función social, pero no son prescindibles:

1. La democratización social para el acceso. Desde sus orígenes, las universidades abrieron sus puertas para todos los aspirantes, sin discriminar o excluir por motivos sociales, económicos, culturales, entre otros.
2. La educación superior se encuentra fundamentada tanto en maestros como estudiantes. Es una realidad unitaria conformada por un conjunto de partes, en la que cada una se entiende como parte del todo y no de manera individualizada.
3. La autonomía universitaria. Si bien ha sido interpretada de distintas maneras a través de la historia de la educación superior, la característica fundamental recae, en la constitución de una forma de gobierno participativa y adecuada a sus propósitos, así como la libertad de determinación de contenidos y orientaciones respecto de constricciones externas.
4. El otorgamiento de diplomas y títulos con validez y reconocimiento. Las universidades se organizaron como proyectos permanentes con capacidad para dictaminar el valor del conocimiento de los estudiantes.
5. Cada institución de educación superior tiene una visión propia del mundo, del hombre y la sociedad. Esto se refleja a partir del manejo que cada una hace de los conocimientos y sus formas de operación académica, esquemas de gobierno institucional y orientación sobre cómo responder a la sociedad.

Ante esto, es necesario reconocer el carácter distintivo de cada institución educativa; cada una posee una definición propia de ideologías a partir de la apreciación que elabore sobre los componentes de la realidad y las relaciones del ambiente en el que se desenvuelve; de hecho, cada institución genera su propio sentido de acuerdo a los valores que proyecta para guiar la conducta de sus miembros.

En este orden de ideas, la función social asignada, concuerda en que las instituciones de educación superior se definen a sí mismas, determinando posturas que constituyen su función social de acuerdo con lo que perciben más adecuado y congruente con sus postulados, objetivos sociales o políticas. De entre los

elementos que intervienen en el proceso de definición de la función social de una institución según Villaseñor (2003) se encuentran:

1. Los elementos correspondientes a la función social originaria, ya sea el cultivo del conocimiento y servicio a la sociedad.
2. Los valores éticos, sociales, científicos, políticos, históricos, culturales, personales, entre otros, que coadyuven en su interpretación de las implicaciones del conocimiento y el servicio a la sociedad.
3. La apreciación epistemológica y axiológica del conocimiento, la cual depende de la forma en la que cada organización interprete el eje del cultivo del conocimiento.
4. Las circunstancias específicas del contexto en el que opere, considerándose en diversos niveles, el sistema educativo al que pertenezca y las condiciones particulares en que se define la función social.
5. La visión analítica y la valoración de los elementos coyunturales que la organización tenga en el momento de definir la función social.

Siendo más específicos, la función social originaria es la base que constituye la razón de ser de las organizaciones educativas y de la cual se derivan las funciones sociales asignadas que se construyan. En otras palabras, Villaseñor (2003) determina a la función asignada, como la puesta en operación de la función social originaria, materializando las circunstancias particulares en las que se gesta, siendo acreedora de un carácter histórico y cambiante. En el lenguaje cotidiano, a la función social se le caracteriza como elementos positivos que ofrece una institución de educación superior a la sociedad a manera de justificación de las prácticas materiales que ejerza la organización, es decir, para la búsqueda de prestigio.

Los atributos centrales que definen la identidad de la educación superior son, por lo tanto, el conocimiento y el servicio a la sociedad. No obstante, cada universidad retoma lo que considera propio y lo delimita a partir de su misión, visión y objetivos, de ahí también que las organizaciones educativas en su finalidad, aparte de gestar ejes de la función social originaria o adquirida, expresen otros objetivos afines a su propia constitución. Para Ramírez y Bédard (2012), la misión es la orientación

particular de la universidad, la cual puede inclinarse hacia la identidad, pero también a las prácticas materiales que desempeña, debido a que las instituciones de educación superior tienen un carácter instrumental.

Por consiguiente, la función social da cuenta de las transformaciones del contexto inmediato, siguiendo los ejes de la función social originaria, pero a la par, asume tareas estratégicas sin dejar de ser la institución que: “conserva, reproduce y amplía el conocimiento; que debe ser “pertinente”, eficaz y actual, sin dejar de ser “impertinente”, crítica y reflexiva; que debe asumir los retos contemporáneos con la altura académica que la protege de disolverse en la mediocridad y que la salva de convertirse en una empresa productora de mercancías cognitivas sometida al vaivén de la demanda” (Mockus, 2012:32).

Lo anteriormente expuesto, permite establecer que el eje del servicio a la sociedad, es el que vincula a la sociedad con la educación superior y, a su vez, se enlaza con el prestigio. Éste último, hace referencia a los beneficios que conlleva una evaluación social favorable, siendo la suma de legitimidad, estatus y reputación. En relación con los supuestos de la perspectiva de las lógicas institucionales, dicha evaluación se lleva a cabo entre niveles. Las lógicas se permean de elementos como artefactos, prácticas materiales, historias o discursos que son o no reproducidos en las organizaciones para después ser proyectados. El prestigio de la universidad en la lógica educativa, esta mediado por el servicio que brindan a la sociedad, ya que la noción que cada organización educativa de nivel superior delimite sobre tal servicio, está sujeta de ser evaluada en el sistema inter institucional. El ideal, como señala Mockus (2012), es dar respuesta a las necesidades materiales y simbólicas de la sociedad a través de la formación de profesionales y la investigación.

Cabe destacar que, esta búsqueda de prestigio está en función de lo que las organizaciones educativas externalicen; implica que las universidades incorporen elementos racionalizados en sus ambientes como generadores de legitimidad los cuales generalmente se relacionan con la evaluación y acreditación. La sociedad lo

percibe, asignado estatus y esparciendo su percepción sobre la expectativa de comportamiento que tenga de la universidad con lo cual se genera una reputación.

En cuanto a las prácticas materiales, derivan de la definición de la identidad de la organización educativa, siendo actividades que se incorporan a la estructura, muchas veces adheridas, como previamente se apuntó, en busca de la legitimidad. Siendo el conocimiento y el servicio a la sociedad ejes de la función social, se debe reconocer el carácter instrumental de la educación superior. Villaseñor (2003) deja en claro que tal reconocimiento, no implica una renuncia a la cientificidad del conocimiento, sino que abarca las acciones prácticas que se determinen para resolver problemas prácticos. El problema radica en la posibilidad de que tal operatividad, se subordine a otras finalidades que entren en contradicción con las características esenciales de la educación superior.

Las prácticas que se desprenden desde la lógica educativa son la docencia, investigación y extensión o difusión cultural²⁶, porque se atañen de manera generalizada; no obstante, debe recordarse que son un componente de la función social asignada, e involucran el contexto en el que la organización se desenvuelve, el intercambio entre ambos espacios, y la planeación estratégica bajo la cual una institución de educación superior se fundamente, pudiendo tener variaciones de acuerdo a su aplicación. Las prácticas son denominadas por Villaseñor (2003) como funciones sociales:

²⁶ González (1997:6) determina que las labores de una universidad son “el avance del conocimiento a través de la investigación; la extensión del conocimiento a través de la enseñanza a nivel de licenciatura y de posgrado; el entrenamiento que comprende tanto conocimientos como habilidades en las escuelas profesionales de la universidad; la preservación del conocimiento en bibliotecas, galerías y museos; y la difusión del conocimiento a través de publicaciones académicas”. El autor enuncia que, en cuanto a la docencia, la educación en las universidades se debe a la diversificación de carreras que se imparten, donde debe garantizarse que el alumno puede comprender que hace tomando una posición crítica en relación a lo que hace; respecto de la investigación, es una actividad simultánea a la docencia, ya que esta última posibilita la difusión de los conocimientos obtenidos en la primera; por último, la extensión, refiere a la vinculación de la universidad con la sociedad y su entorno.

1. Función académica. Incluye el proceso de enseñanza aprendizaje.
2. Función investigativa. Crea las condiciones para ampliar el conocimiento en los campos científico, tecnológico, humanístico y filosófico para el avance de la sociedad.
3. Función económico-ocupacional. Contribuye al desarrollo económico de la sociedad mediante la preparación y certificación de profesionales en apoyo al aparato productivo.
4. Función socializadora y cultura. Coadyuva en la introducción de los alumnos a la vida social vigente mediante la internalización de valores, actitudes y normas.
5. Función político-ideológica. Inculca una perspectiva de las relaciones sociales y económicas para conducir procesos sociales de acuerdo con proyectos estratégicos.

Las funciones sociales son “influencias y dinamismos que los sistemas educativos imprimen en diversos ámbitos de la sociedad al interactuar con otros elementos de ésta, y que forman parte del conjunto de procesos motrices que la constituyen, ya sea para conservar las características y la estructura de dicha sociedad, o bien para cambiarlas”, (Villaseñor, 2003:105). Esto es coherente, porque para que se cumpla la condición de difusión y preservación del conocimiento, se requiere de la enseñanza y la investigación respectivamente; para garantizar el servicio a la sociedad, son las mismas universidades las que se encargan de facultar personas para manejar la docencia y acreditarlas para asegurar la proliferación del conocimiento a otros miembros de la sociedad en diversos campos del conocimiento.

Finalmente, dado que las lógicas institucionales tienen una base tanto material como simbólica, la universidad ha adquirido interpretaciones y significados en el imaginario social. Como expresa Castrejón (1982), la educación a través del tiempo se hizo institucional y eminentemente abstracta y simbólica; es un proceso normativo y de orientación ideológica porque instaura códigos de valor que se

convierten en sistemas de instrucción y es un instrumento de conservación de las tradiciones esenciales de la sociedad. De esta manera, tómesese en cuenta que la universidad ha sido vista como una institución normativa y un referente cultural vital para la sociedad moderna; lo cual arguye un trasfondo simbólico que ha contribuido con el paso de los años a afianzar la definición de identidad de la universidad y con ello, la idea de servicio social que ejerce activamente, siendo sometida a escrutinio público. Asimismo, para generar prestigio, las prácticas se han ido transformando, ejemplo de ello es la docencia, que actualmente se le es requerida en conjunto con tecnologías de información que son usadas muchas veces como medio pedagógico en el proceso de enseñanza aprendizaje, o para cambiar los modos de ejecución, rompiendo las barreras espaciales y temporales para ofrecer carreras a distancia o clases virtuales.

En conjunto, la lógica educativa, como se denomina en este trabajo, es producto de la consideración en extenso de la esencia de la universidad, es decir, en su función social, la cual la conceptualiza como una institución central en la configuración de la sociedad, cuya finalidad es conservar, ampliar y reproducir el conocimiento social; sus funciones reposan en la docencia, investigación y extensión y su prestigio esta mediado por el servicio que brindan a la sociedad.

3.2 Lógica empresarial

La lógica empresarial²⁷ tiene su sustento en el mercado de servicios educativos. Las referencias al mercado, son el resultado de los cambios que han permeado a la educación superior, los cuales le han otorgado el estatus de ser una industria orientada a los consumidores. Los mercados son relaciones sociales de intercambio de mercancías, existentes dentro de un sistema de normas, comportamientos y

²⁷ Gumport (2000), denomina esta lógica como lógica de negocios, la cual tiene sus principios en la gestión estratégica que ha llevado a un reposicionamiento de las organizaciones de educación superior en los últimos años para competir dentro de una nueva realidad. Se caracteriza por un aumento de la gestión académica, el consumismo y la masificación educativa, lo que trajo como consecuencia que las instituciones públicas se enfrentaran a retos de legitimidad para conciliar las lógicas institucionales en una dinámica de reestructuración académica. En esta investigación se emplean los fundamentos del mercado educativo, por considerarse que permean las lógicas institucionales de elementos materiales y simbólicos, condición necesaria para mostrar la composición de la lógica empresarial.

estructuras, en el que todo tiene un valor de cambio estandarizado por medio del dinero (Ordorika, 2002); lo anterior, es congruente con la noción del campo de la educación superior, el cual constituye una extensa red en la que interactúan países, se agregan nuevos proveedores de educación superior públicos o privados, se entrelazan prácticas, ideologías y políticas conjuntamente (Brunner y Uribe, 2007; Ibarra y Rondero, 2001). De manera específica, el campo de la educación superior se ha permeado de los mecanismos del mercado.

La introducción de los mecanismos de mercado en la educación superior es esclarecida por Ordorika (2002), quien elabora una reseña sobre la obra de Marginson (1997). El argumento sostiene que el impulso a la formación de mercados en la educación es dado por la globalización como fenómeno político, económico y cultural: “La nueva racionalidad del liberalismo de mercado -apoyada en un discurso de mercados, competencia y empresa- se reorientó de la búsqueda del bienestar social a la competencia económica”, (Ordorika, 2002: 102). Siguiendo al autor, la producción del mercado en educación, se resume en cinco características:

1. La existencia de mercados advierte la producción de una mercancía escasa.
2. Existe un campo bien definido de producción el cual puede estar autorregulado, o regulado por el Estado
3. Existe un intercambio de dinero entre el productor y el consumidor que actúa como valor de cambio para el primero y valor de uso para el segundo.
4. Existe relaciones de competencia entre productores.
5. Existe una subjetividad de mercado, las actitudes y comportamientos apropiados para la producción, el consumo y el intercambio. Esta subjetividad es muy compleja y poco reconocida por los economistas tradicionales.

Como señala Ordorika (2002), la educación superior desde sus orígenes, ha sido productora de bienes públicos que no son generados por y para el mercado. Un bien

público según Muñoz (2009), es aquello que es accesible para todos, mientras que lo privado genera exclusión; una organización de educación superior que funciona bajo subsidios del gobierno recrea el espacio público, porque en ella surgen las condiciones necesarias para que el conocimiento tenga la finalidad de generar bienestar y prosperidad social. Por lo tanto, la educación es un bien público, cuyas implicaciones según denota Pusser (2005), son el desarrollo de la ciudadanía, la formación de valores, la participación democrática por el bien nacional, el crecimiento económico y la cohesión social.

Sin embargo, como apunta Altabach (1999) la educación también proporciona a los egresados de conocimientos y habilidades que pueden utilizar para aumentar sus ingresos, lo que a su vez incide en el crecimiento de los recursos necesarios para el desarrollo de la sociedad y el funcionamiento económico. La duda radica en si, el beneficio es ante todo privado, o se trata de un bien público. No obstante, ante la introducción de la lógica empresarial en el campo de la educación superior, lo público ha perdido sentido y validez frente el ámbito privado (Ordorika, 2006).

La cuestión central del debate entre lo público y lo privado es que, al generarse un mercado de servicios educativos, las universidades se han trasfigurado en empresas cuya finalidad es generar ganancias; en términos de la mercantilización, esto representa hacer del conocimiento una mercancía, lo que, desde la lógica empresarial, desvirtúa las implicaciones que trae consigo el miramiento de la educación como bien público. La formación que brindan las organizaciones educativas, hace del conocimiento un bien privado dispuesto para el intercambio en el mercado y orientado a la competencia (Ordorika, 2002).

Visto de esta forma, la identidad de las organizaciones educativas bajo la lógica empresarial, es la de empresas productoras de mercancías cognitivas que propician el consumo y la inversión (Ordorika, 2002), algo que en términos de Ibarra (2002b) consiste en una reinención de la identidad universitaria. Recuérdese que la lógica educativa está basada en la función social de la educación superior, la cual se instituye a partir de dos ejes centrales: el conocimiento y el servicio a la sociedad. Empero, la redefinición que Ibarra enuncia, implica la anexión de elementos que

proviene del mercado a la función social asignada y que, por lo tanto, se traducen en prácticas materiales como el intercambio comercial y el consumo, el uso de herramientas de gestión empresarial y la competencia mercantil, las cuales modifican la finalidad de las organizaciones educativas (Ibarra, 2002a; Ordorika, 2007; Suarez, 2013).

Es por ello, que la finalidad de las organizaciones de educación superior bajo la lógica empresarial, es la de brindar un servicio educativo a sus consumidores, a partir de los ejes de la calidad, eficiencia, evaluación, productividad, pertinencia y excelencia. La educación surge de un proyecto de inserción en la economía globalizada supeditado a las necesidades empresariales (Aboites, 2003; Pusser, 2005). Lo anterior, reduce la naturaleza y alcances de la universidad en cuanto a la formación de personas, comunidades y naciones. “La educación, sin embargo, es otra cosa muy distinta, transforma personas, colectividades, genera procesos de construcción de naciones, mientras que los servicios ofrecen la realización de actividades que no tienen tales propósitos, aunque de manera periférica repercuten en el contexto social”, (Aboites, 2009:73).

Retomando las cinco características de la producción del mercado educativo que nos ofrece Marginson (1997) se desprende lo siguiente. En primer término, las propiedades distintivas y centrales de una universidad son el conocimiento y el servicio a la sociedad. Es condición necesaria para la creación de un mercado, la compra y venta de un servicio que, en este caso, es el conocimiento. Dentro de la lógica empresarial, es trasfigurado en una mercancía que fundamentalmente puede ser denominada como un bien privado. Para quienes pueden adquirirlo, esto representa una inversión productiva que se espera sea redituable en el futuro (Aboites, 2009). Nótese que, el objetivo principal es poner en venta el conocimiento, y no perseguir el eje de la función social originaria que descansa en la conservación, reproducción y ampliación del conocimiento social. Lo anterior, hace evidente la transformación existente en el eje del servicio, que transita de estar situado en la sociedad a un grupo reducido de clientes, ya que el beneficio que resulta del intercambio no es meramente social, sino privado.

La segunda característica de la producción en el mercado educativo que puntualiza Marginson (1997), es que se da por sentada la existencia de un campo bien definido de producción. Esto se corrobora al caracterizar al mercado universitario como un espacio social históricamente constituido en el que concurren diversos agentes, existen distintos tipos de conocimiento y se entrelazan prácticas institucionales ideológicas y políticas conjuntamente con las prácticas del saber (Brunner y Uribe, 2007). Diversos autores concuerdan en que, dentro de este mercado, las organizaciones educativas que participan, más allá de satisfacer la demanda o maximizar los ingresos a través de la producción al igual que lo haría una empresa, lo que buscan es la preferencia de los consumidores y la generación de una reputación social y un estatus académico favorable que los ayude a mantener su prestigio²⁸ (Altabach y Philip, 2006; Brunner y Uribe, 2007; Suárez, 2012; 2013; Morales, 2013; Buendía, 2014).

En tercer lugar, la cuestión del intercambio entre productor y consumidor. El intercambio compone la principal práctica material de la lógica empresarial. Para que el intercambio tenga lugar, se presenta el bien como lo más eficiente y de mejor calidad. En el proceso, el insumo principal son los estudiantes, que a la vez son consumidores del servicio educativo, pero también el producto que se espera obtener. De su satisfacción depende el prestigio. Para Ordorika (2006) y Brunner y Uribe (2007), el prestigio de las instituciones se consolida al exteriorizar su calidad en el mercado, lo que puede ser a través de la expedición de grados académicos. Esta acción refuerza la competencia en el mercado por prestigio, estratificando la enseñanza de acuerdo con criterios de selectividad y estatus. Para tal efecto, mientras que en la lógica educativa se estipula a través del servicio a la sociedad,

²⁸ Para Brunner y Uribe (2007) el prestigio se construye a partir de los programas, la calidad de los profesores y estudiantes, elementos todos relacionados entre sí. La reputación resulta de la base de conocimiento de la universidad. La institución debe adaptarse no sólo en sus funciones académicas, sino en sus capacidades de gobierno y gestión basados en el desempeño institucional a modo de elevar su capacidad competitiva en el mercado. Altabach y Philip (2006) por su parte, señalan que la universidad se ha convertido en un negocio redituable. Para que exista el intercambio, se debe tener el suficiente prestigio, por lo que las organizaciones invierten en mercadotecnia y difusión de manera que se obtenga reconocimiento público, incluso intervienen las acreditaciones, para asegurar a los estudiantes que los programas que ofrecen, cuentan con el respaldo de alguna institución.

desde la lógica empresarial consiste más en generar una valoración favorable entre sus clientes, y a su vez, externalizar un desempeño organizacional eficiente.

La cuarta característica que estipula Marginson (1997) es la competencia. El mercado como articulador de la vida social, hace que las instituciones operen en un ambiente de competencia que, en muchos casos, determina lo que debe ser puesto a la venta. La competencia ha permitido que diversos proveedores se incorporen al mercado de la educación superior, ejemplo de ello, son los proveedores privados. Por estructurarse como organizaciones empresariales, buscan captar demanda y acrecentar el negocio mediante la provisión de servicios educativos en zonas donde ya existe educación superior pública o privada, periferias urbanas y ciudades donde no existía oferta. Elaboran estrategias de posicionamiento en los mercados en diversas escalas y existe antagonismo. Las organizaciones pequeñas de bajo prestigio y calidad, desarrollan capacidades institucionales y procesos de mejora para ofrecer servicios profesionales de mayor valor académico, (Pusser, 2005; Ordorika, 2006, Buendía, 2009).

La quinta y última característica, son las subjetividades no reconocidas que, para el caso de la lógica empresarial, destacan el carácter simbólico del intercambio. Los mercados son también un proceso social donde se integran un conjunto de elementos sociales muy diversos que se relacionan de manera compleja dando lugar a un sistema de intercambio. En dicho sistema, se valoran los objetos reales o simbólicos que se intercambian a partir de un sistema de simbólico, definido por normas, reglas, creencias, imaginarios, conocimientos y convenciones sociales, que se fundamenta en la satisfacción de necesidades individuales. Esta afirmación indica que la compra y venta de mercancías es una conducta simbólica e instrumental (Castaingts, 2000; 2005; 2015).

En resumen, las lógicas educativa y empresarial como se expresa en la Tabla 7., tienen puntos de desencuentro o contradicciones aparentes. Los supuestos que fundamenta la lógica educativa se hallan en la función social, originaria o asignada de la educación superior que puntualiza su finalidad y vínculos con la sociedad en su conjunto, mientras que la lógica educativa parte del mercado de servicios

educativos, donde es fundamental el intercambio de mercancías. Los atributos que definen la identidad desde la lógica educativa son el conocimiento y el servicio social; en contraste, desde la lógica empresarial el conocimiento se trasfigura en un producto; el servicio, se reduce a un mercado meta representado por los consumidores, lo que trae como consecuencia, el despojo de las implicaciones sociales que favorece la lógica educativa.

Tabla 7. Lógicas institucionales educativa y empresarial

	<i>Lógica educativa</i>	<i>Lógica empresarial</i>
Supuesto	Función social (originaria y asignada) de la educación superior como finalidad última y amplia que instrumenta la relación de la educación superior con la sociedad en su conjunto. (Villaseñor, 2003).	Mercado de servicios educativos como un conjunto de relaciones sociales de intercambio de mercancías, existentes en un sistema de normas, comportamientos y estructuras en el que todo tiene un valor de cambio (Ordorika, 2002).
Identidad	Los atributos centrales que definen la identidad de las organizaciones de educación superior son los ejes del conocimiento (conservación, reproducción y acrecentamiento) y el servicio a la sociedad.	Los atributos centrales que definen la identidad de las organizaciones de educación superior son la transfiguración del conocimiento en mercancía y el servicio a los consumidores.
Prestigio	El prestigio esta mediado por el eje del servicio a la sociedad, es decir, la identificación y atención de las necesidades sociales con el conocimiento que se gesta en las universidades, lo cual está en función de una evaluación social favorable.	El prestigio esta mediado por la preferencia de los consumidores que las organizaciones educativas se adjudiquen tras el servicio otorgado, además de externalizar un desempeño eficiente, ambos contribuyen a tener una reputación social y un estatus académico favorable.
Prácticas materiales	Las prácticas materiales corresponden al carácter instrumental de los ejes de conocimiento y servicio a la sociedad, estas son: Docencia, Investigación, Extensión o Difusión de la cultura. Son incorporadas a la estructura de las organizaciones educativas.	Las prácticas materiales corresponden al carácter instrumental que supone poner en el mercado el conocimiento y ofrecer servicio al cliente, estas son: intercambio comercial, consumo, uso de herramientas de gestión empresarial y competencia.
Elementos culturales	La educación superior ha adquirido diversas interpretaciones y significados en el imaginario social, considérese como el trasfondo simbólico que afianza la identidad de las instituciones (Institución normativa o referente cultural).	El intercambio posee subjetividades no reconocidas que destacan su carácter simbólico, definido por normas, reglas, creencias y convenciones sociales fundamentadas en la satisfacción de necesidades individuales.

Fuente: Elaboración propia

En ambas lógicas, el prestigio, se constituye por el servicio, sólo que, en el caso de la lógica educativa, este servicio tiene una amplitud reconocida en la identificación y atención de las necesidades sociales mediante el conocimiento que se gesta en las universidades lo cual, al ser externalizado, se encuentra sujeto a la evaluación

social. Desde la lógica empresarial las organizaciones educativas, se enfocan en construir prestigio a partir de la preferencia de los consumidores quienes hacen estimaciones sobre su experiencia, por lo que exhiben muestras de que su desempeño académico es eficiente, lo que contribuye a generar una reputación y estatus favorable.

Por último, en cuanto a los elementos culturales, desde la lógica educativa se considera el trasfondo simbólico de la educación superior que afianza la identidad de las organizaciones educativas en el imaginario social, mientras que en la lógica empresarial, se reconoce el carácter simbólico del intercambio, mediado por normas, reglas, creencias y convenciones sociales, que tiende hacia los beneficios que puede traer consigo, los cuales no son exclusivos de una consideración racional, sino que involucran subjetividades como lo pueden ser las expectativas de la transacción.

3.3 Niveles de análisis

La apreciación de los órdenes, institucional, organizacional e institucional es útil para dilucidar la composición de las lógicas mediante las categorías analíticas antes descritas; en este caso: legitimidad, identidad, elementos materiales y simbólicos. Como se explicará, analizar el nivel institucional facilita la comprensión de los elementos que componen tanto la lógica educativa como la empresarial. Este nivel está evidenciado en el campo organizacional de la educación superior, donde se encuentran las relaciones entre instituciones, diferentes proveedores educativos, consumidores, niveles de competencia, el Estado y las mediaciones normativas aplicadas a la educación.

Por otra parte, en el nivel organizacional se analiza la población compuesta por las instituciones de educación superior de régimen particular, desde su surgimiento, consolidación y alcances, en el entendido de que es un conjunto integrado por organizaciones que comparten características similares, en este caso aquellas que se erigen bajo la forma empresarial lucrando con el servicio educativo. Finalmente, el nivel individual es útil para aproximarse tanto a los elementos que componen a las lógicas en el estudio de caso, como a los actores relevantes que conforman

categorías sociales. En este nivel se sitúan las organizaciones de educación superior privadas de absorción de demanda; se indaga en sus principales características, así como en su forma de organización.

3.3.1 Nivel Institucional.

Para construir el nivel institucional²⁹, se utilizaron las tipologías trazadas a partir de las categorías analíticas con el objetivo de simplificar y organizar los datos teóricos, no perdiendo de vista que cada nivel es una abstracción, y que no se pretende ser exhaustivo, sino mostrar evidencia de la composición de cada lógica. Recuérdese que, para este abordaje, los tipos ideales corresponden a las lógicas institucionales educativa y empresarial; téngase presente que, en este bosquejo se está aludiendo a los supuestos del macro nivel³⁰. Conocer el nivel institucional es fundamental porque las pistas para esclarecer la relación entre lógicas institucionales, se encuentra presente en el campo organizacional.

Este nivel tiene sus bases en lo postulado por Scott (1992) sobre el campo inter organizacional, noción que se vincula al constructo de los campos organizacionales de DiMaggio y Powell (1983), donde la atención se dirige a la naturaleza de las relaciones que vinculan a una colección de organizaciones en un área específica. A esto se añade el supuesto de la conformación histórica de la perspectiva de las lógicas institucionales ya que, por definición, éstas últimas son patrones históricos

²⁹ Para Thornton, Ocasio y Lounsbury (2012) las lógicas institucionales en este nivel, son constituidas culturalmente por teorías, marcos, narrativas y prácticas, incorporándose dentro de un lenguaje común de creación de sentido que es trasladado y adoptado en el campo institucional en varios niveles de abstracción. Las teorías contienen su propia coherencia interna y proveen principios generales para ejemplificar cómo y por qué las estructuras institucionales y las prácticas deben operar. Los marcos son otra forma de construcción simbólica que son importados de las lógicas institucionales, sin llevar a la adopción de los componentes o las dimensiones de la lógica. Las narrativas son elaboradas por los actores para dar significado a eventos y prácticas, mientras que los marcos son construcciones generales simbólicas, aplicables a una amplia variedad de prácticas y actores sociales. Las prácticas afectan la construcción de lógicas institucionales recurriendo a las oportunidades y limitaciones que proveen. La habilidad de los participantes para comunicar y atender prácticas está basada en sus intereses, así como en el conjunto de conocimiento, creencias y suposiciones que ellos creen que comparten.

³⁰ Gumport (2000) define el macro nivel en educación superior como una propuesta histórica en la que la educación superior pública se ha alejado de la idea de ser una institución social para dar paso a la educación como industria.

construidos, que son institucionalizados o no por los individuos, y proveen de significado a su realidad social (Thornton y Ocasio, 2008; 2012).

El planteamiento se estructura de la siguiente manera. Los cambios emergentes en el contexto a partir de la globalización y las políticas neoliberales³¹ (Aboites, 1996, 2001; Brunner, 2000; Ibarra y Rondero, 2001; Gascón y Cepeda, 2008; Ordorika, 2006; Ornelas; Santos, 2007; Landinelli, 2009), dieron lugar a una transformación de las reglas, estructuras y prácticas en el campo organizacional³² de la educación superior, de la cual, las lógicas institucionales se permearon de elementos constitutivos, materiales y simbólicos.

La lógica educativa es un remanente de los ideales que forjaron el sistema educativo en el país, muchos de ellos incluso políticos, sobre los que la identidad de la universidad se posiciona como un espacio libre de reflexión, crítica y pensamiento independiente, formadora de profesionales bajo el lema de educación para todos, de ciudadanos que defienden la soberanía de la nación (Aboites, 1996; 2003). Las universidades son espacios privilegiados para la enseñanza, el aprendizaje y la producción de saberes públicos. Cada sistema educativo se erigía en consonante con el Estado y las instituciones de la sociedad civil (Puiggrós, 1996). En cuanto a la lógica empresarial, es producto de las transformaciones recientes de acuerdo a los procesos socioeconómicos como la globalización y el neoliberalismo (Tirado, 2002). En esta lógica, la universidad se configura como una empresa que busca la excelencia de sus productos (Aboites 2001). La lógica empresarial coexiste con la lógica educativa, amalgamando ideales dispares, pero que en conjunto aspiran a la congruencia de sus postulados.

³¹ Para profundizar en un análisis puntual de políticas en materia educativa y evaluación de su impacto véase: De Vries (2000), Álvarez y De Vries (2000), De Vries y Álvarez (2005), Rubio (2006), Latapí (2008).

³² Como se señaló, el campo organizacional es un constructo que supone una unidad de análisis regida por instituciones regulativas, normativas o cultural cognitivas (Scott, 2008), en la que se integra una red de relaciones anidadas entre organizaciones que constituyen un área reconocida de la vida institucional (DiMaggio y Powell, 1983), donde cada una de ellas, impone influencias coercitivas, normativas o miméticas (Wooten y Hoffman, 2008).

La universidad en México, tiene sus antecedentes en las primeras escuelas erigidas en la Nueva España concebidas a la par de las instituciones religiosas, atendiendo la necesidad conciliar las costumbres de los conquistados y los principios cristianos que se propagaban; de hecho, las cátedras representaban la culminación de la obra evangelizadora³³. Las autoridades civiles y religiosas solicitaron a la corona española que se estableciera una universidad, siguiendo el concepto de la organización de maestros y alumnos para el estudio, el *studium*. Es el 21 de septiembre de 1551 cuando se expide el decreto que da lugar a la Real y Pontificia Universidad de México, fundamentada en la constitución de la Universidad de Salamanca, ostentando así las cátedras de teología, gramática, cánones, artes (lógica, metafísica, física), leyes decretales y retórica, no cobrándose por las actividades, ya que el sustento estaba determinado por los diezmos. Esta iniciativa hace que para el siglo XVII, se aumente el número de instituciones de educación superior y que se cuente con un cuerpo docente de primer orden, aunque no se caracterizaban por el avance científico ni por ser instituciones para las masas (Tirado, 2002; Soto, 2002; Olivier, 2007).

Durante la etapa independentista, la universidad sufre una serie de clausuras y reaperturas. Si bien en el periodo colonial, la Iglesia fue el único agente encargado de impartir educación en el país, esto cambia en 1833, cuando Valentín Gómez Farías lleva a cabo el primer intento de separar al clero de la educación suprimiendo la universidad y ordenando el arreglo de la educación pública en todos los niveles. La desaparición de la figura universitaria se sustentó bajo el argumento de que no cumplía su cometido debido a la injerencia de la Iglesia. En su lugar, se fundan diversos colegios de educación superior, en los que se incluyeron conocimientos científicos y formación ciudadana, reforzándose el laicismo, con una fuerte determinación de separar la influencia religiosa de la educación. No obstante, para

³³ Esto, fundamentalmente se realizaba a partir de la escolástica, término aplicado a la filosofía cristiana de la Edad Media, cuyo método consistía en el comentario de un texto a la luz de una discusión argumentativa, cuya finalidad era conducir al hombre hacia la comprensión de la verdad por medio de la actividad racional con el objeto de llegar a la verdad revelada, ya sea para demostrarla o aclararla en los límites de lo posible (Tirado, 2002).

1834, la universidad es reabierta y se fundamenta nuevamente en el escolasticismo (Tirado, 2002; Soto, 2002).

Una nueva supresión de la universidad se promulga en 1857 por Comonfort y es reabierta en 1864. En 1861 Juárez intenta cerrarla, siendo en 1865 cuando finalmente se logra el cometido clausurándola definitivamente. En ese lapso, proliferan los establecimientos de educación superior, como el de estudios preparatorios, estudios ideológicos y de humanidades, ciencias físicas y matemáticas y el de ciencias médicas y jurisprudencia, así como la Academia de la Historia de la Lengua y la Biblioteca Nacional. En 1867, Juárez establece en la Ley Orgánica de Instrucción Pública a partir de la cual se establece que la educación debe ser laica, gratuita y obligatoria. Ello derivó en la creación de escuelas para estudios profesionales, entre las que se encuentran la de Jurisprudencia, Comercio y Administración, Medicina, Cirugía y Farmacia, Agricultura y Veterinaria, Bellas Artes y Música y Declamación. Es hasta después de 1867 cuando el Estado toma la función de educar a la población³⁴. En sus inicios, esto no representó una educación popular, sino que estaba al alcance de la clase privilegiada, un porcentaje mínimo de la población tuvo acceso a la educación (Tirado, 2002; Soto, 2002).

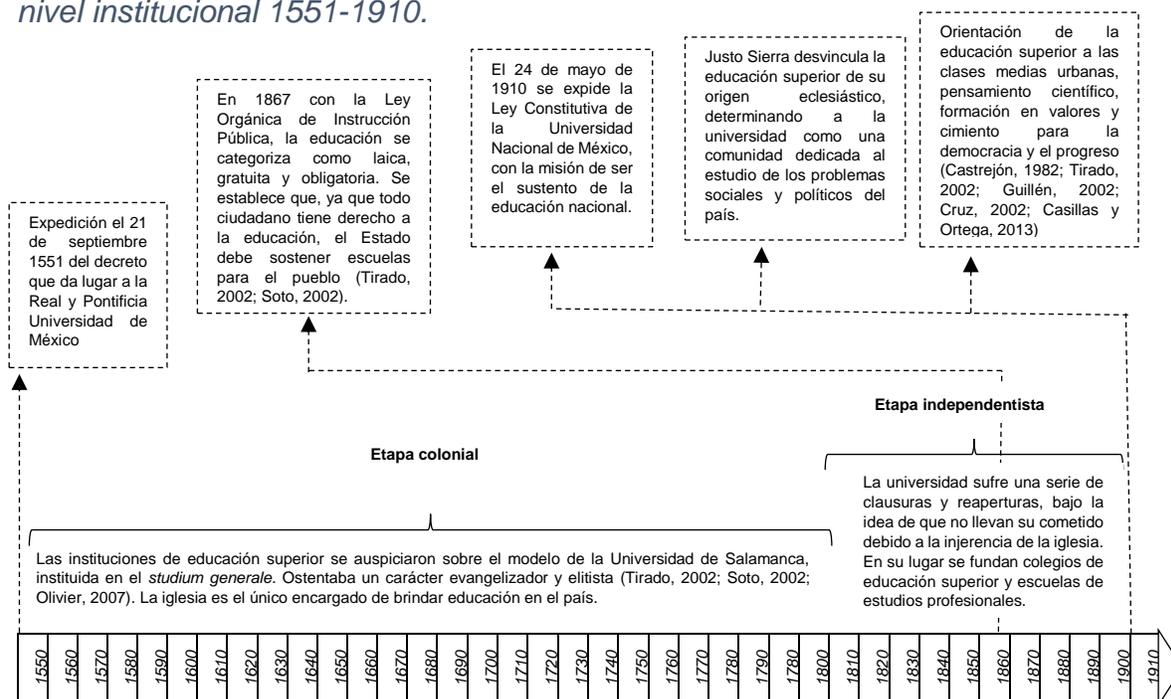
El 24 de mayo de 1910 se expide la ley Constitutiva de la Universidad Nacional de México, momento en el que la universidad abre nuevamente sus puertas adjudicándosele la misión de cimentar la educación nacional. La organización consistió en la reunión de la escuela nacional Preparatoria de Jurisprudencia, de Medicina, de Ingenieros, de Bellas Artes, quedando su gobierno interior a cargo de un rector y un consejo universitario (Soto, 2002). La iniciativa es llevada a cabo por Justo Sierra quien finalmente desvincula a la educación superior de su origen eclesiástico, determinándola como una comunidad dedicada al estudio de los

³⁴ Tirado (2002) contextualiza que la idea de que el Estado tiene la obligación de educar al pueblo, es parte de la ideología diseminada con los pensadores enciclopedistas franceses, quienes la consagran como ley en la constitución de los países democráticos. En México, esto forma parte de la adopción del modelo educativo francés, el cual, intentó incorporar al país en el racionalismo imperante de la cultura occidental. En este orden de ideas, Soto (2002), señala que la educación también se categoriza como gratuita, laica y obligatoria. Ya que todo ciudadano tiene derecho a la educación, el Estado debe sostener escuelas para el pueblo.

problemas sociales y políticos del país, lo que representa un cambio de paradigma en la educación nacional mexicana (Tirado, 2002).

El proyecto de Justo Sierra consistió en orientar la educación a las clases medias urbanas, en una unión entre la ciencia y las humanidades, privilegiando la teoría con la praxis y la formación en valores, otorgándole el estatus de ser el cimiento para construir el orden social, político y económico que garantiza la conservación del Estado. Además de ello, la educación se consolidó como la base de la democracia y el progreso. La existencia de las instituciones de educación superior se debe en gran medida a la herencia de Justo Sierra. Hacia finales de la década, existían cuatro universidades aparte de la Universidad Nacional, estas son: la Escuela Libre de Derecho, la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, la Universidad de Sinaloa y la Universidad Femenina de México (Castrejón, 1982; Tirado, 2002; Guillén, 2002; Cruz, 2002; Casillas y Ortega, 2013).

Figura 10. Antecedentes de la lógica educativa en la educación superior mexicana, nivel institucional 1551-1910.



Fuente: Elaboración Propia

De esta manera, la educación superior que tenemos en la actualidad, es producto de un conjunto de tradiciones, valores y orientaciones fundamentales que, ha sido construido progresivamente por la sociedad y el Estado mexicano (Ver Figura 10).

Si bien el Estado ha sido el promotor de la expansión del sistema educativo, las políticas se transforman al enfrentarse con los actores en el campo. La universidad en México ha sufrido innumerables transformaciones de acuerdo a los procesos políticos que vive el país; una característica significativa es la de adaptarse en cada época a las necesidades que la sociedad requiere, ya que es influida por diversas esferas. Un proyecto sobrepone a otro, dando lugar a un sistema universitario heterogéneo, caracterizado por la complejidad (Latapí, 1998; Tirado, 2002; Vega, 2002; Casillas y Ortega, 2013).

Para ilustrar la evolución de las lógicas educativa y empresarial en el nivel institucional a partir del surgimiento de la Universidad Nacional de México en 1910, se retomarán los cinco modelos que resume Latapí (1998). El primero, es el modelo vasconcelista, que emerge en 1921 a partir de las experiencias de la educación rural de los años posteriores a la revolución; el segundo, el socialista, que comprende los años de 1943 a 1946; el tercero, el tecnológico, que se orientó por la industrialización; el cuarto, que es denominado como de la escuela de la unidad nacional situado en el periodo de 1946 a 1958; y finalmente, el modernizador, que inicia en la década de 1970. Se añaden a la revisión de Latapí (1998) los periodos los correspondientes a la década de 1980 hasta principios de 2010. El objetivo de la revisión histórica es acorde a lo estipulado por Latapí (1998) en cuanto a que cada proyecto ha dejado huella en la conciencia que se tiene sobre la escuela mexicana; algunos de los ideales de cada conjunto siguen vigentes mientras que otros han desaparecido.

Por ejemplo, Latapí (1998) manifiesta que del modelo vasconcelista, quedan los valores fundacionales de vinculación de la educación con la soberanía y la independencia, su sentido nacionalista, su carácter popular, laico, de integración social y de promoción de la cultura nacional³⁵. Guillén (2002) dicta que la

³⁵ Refiere Cruz (2002) que, para ello Vasconcelos involucró a muchos intelectuales mexicanos y a la sociedad a la discusión sobre la educación, lo que contribuyó a la formación cultural del país. La Secretaría de Educación fue el centro de trabajo de muchos poetas, escritores y artistas hispanohablantes. A Vasconcelos se debe también la creación de las escuelas técnicas y rurales y la construcción de una gran cantidad de escuelas. A partir de 1994, se crea el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA), lo que para el autor representa que la SEP se desentiende de todo proyecto cultural del país, indicando que la cultura queda en manos de la familia.

preocupación principal de Vasconcelos era vincular a la universidad con las causas populares que dieron esencia al movimiento revolucionario; siendo rector de la Universidad Nacional, emprendió una gran labor educativa que se expresa en el compromiso de la educación y la sociedad materializado en la creación de la Secretaría de Educación. El país se encontraba ante una recuperación de una situación de opresión en la que se tomaban las riendas de la nación. La educación tuvo como encomienda promover la cultura en beneficio de las mayorías, atendiendo los reclamos de justicia e igualdad social.

Latapí (1998) compila que fueron tres los fundamentos que impulsaron el modelo vasconcelista. En primera instancia, la herencia de Justo Sierra; segundo, una posición en contra del positivismo ³⁶ y la escolástica; y tercero, la influencia de la revolución soviética que permeó su ideario en la congruencia de cada uno de los niveles educativos, la difusión cultural, la multiplicación de bibliotecas, la sistematización de la alfabetización y la protección del patrimonio cultural. Vasconcelos rechazó la politización de la educación y su orientación como medio para cumplir los fines del Estado. De esta manera, se proclamaron campañas de alfabetización por parte de las universidades, se estableció la formación de un nuevo tipo de maestro valorizado en el imaginario social, y a la educación superior se le adjudicó a la función de subsanar los problemas nacionales.

³⁶ Justo Sierra trazó una importante promoción de la educación en México en medio de un ambiente político y social complejo, en el que se encontraba una fuerte influencia positivista de los denominados científicos en el gabinete y la influencia ideológica del liberalismo, además de enfrentarse a la pequeña burguesía que emergió en el terreno agrícola, industrial y comercial. Lo anterior se aúna a la actividad política de constante sucesión presidencial (Guillén, 2002). En cuanto al positivismo, fue un medio de orientación cultural y sirvió como instrumento de dominación política y económica que se integró al pensamiento liberal. El lema del positivismo mexicano fue *Libertad, Orden y Progreso*, donde la libertad era el medio, teniendo como base el orden y como meta el progreso. Se especifica que fueron puntos centrales en el proyecto político y social, cuya finalidad era sustituir la ideología religiosa. La educación tenía la misión de implantar el orden para dar lugar a la unión entre mexicanos y así lograr el progreso social. La moral positivista consistió en un fuerte apego a la patria, siendo un elemento fundamental para la cohesión nacional. Así mismo, el positivismo se adoptó para imponer una aceptación de la clase que los usufructuaba al servicio del régimen político (Soto, 2002).

Por otra parte, del proyecto socialista³⁷ permanecen las bases que dejan entrever el compromiso del Estado con la enseñanza pública y la democratización del acceso, además de la búsqueda de la equidad social. Tuvo como antecedentes el pensamiento marxista y la escuela racionalista de Tabasco, que se inspiraba en las ideas de Francisco Ferrer, quien sostenía que la enseñanza debía orientarse al trabajo y transmitir un mensaje de solidaridad y justicia. Dentro del Partido Nacional Revolucionario, se propuso reformar el artículo 3º constitucional³⁸ que se extendía hasta la educación superior, sin embargo, existieron imprecisiones en el concepto de educación socialista que se subsanaron cuando Lázaro Cárdenas llegó a la presidencia³⁹. Su política económica y agraria promovió la colectivización de los medios de producción y el Estado tenía un papel preponderante en la economía. La educación se caracterizó por ser obligatoria y gratuita en el nivel básico; se promovió el predominio de la razón y las explicaciones científicas para combatir dogmas religiosos; se consideró fundamental promover la formación en valores y actitudes colectivas de solidaridad, aunque no se explicó cómo se conciliaría una educación socialista en un modo de producción capitalista (Latapí, 1998).

En cuanto al proyecto de unidad nacional que delimita Latapí (1998), comprendió las décadas de los años cuarenta y cincuenta. Sus inicios están marcados por el énfasis del gobierno de Ávila Camacho en la educación para aprovechar el proceso de industrialización. El Estado hace de la inversión en infraestructura una prioridad, y se inicia con la construcción de obras sociales en todo el país. Se refuerzan las políticas tributarias y arancelarias para beneficiar a la inversión pública y privada, tanto interna, como de capitales extranjeros, acelerando el proceso de monopolización de capitales nacionales e internacionales, que llevan también a un

³⁷ Castrejón (1982) enuncia que la designación socialista de la educación, atiende a que los fines de la universidad es el de formar técnicos y profesionistas capaces de servir a la universidad y a la sociedad.

³⁸ Para profundizar en una serie histórica de las reformas al artículo 3º constitucional véase a Soto (2013). También puede consultarse a Cruz (2002), quien retoma las influencias ideológicas en las modificaciones al artículo 3º.

³⁹ En diciembre de 1934, entra en funciones el gobierno de Lázaro Cárdenas, aprobándose la iniciativa para modificar el artículo 3º constitucional, impregnado de aspiraciones socialistas, las cuales pretendieron una reforma educativa congruente con el ascenso y radicalización del movimiento de masas, para hacer de la escuela un instrumento importante del proyecto nacionalista del gobierno cardenista.

crecimiento de la deuda externa. En materia de educación superior, se favoreció la especialización laboral y comienza la presión en el medio urbano para proporcionar servicios educativos de nivel superior⁴⁰ (Victorino, 2002; Casillas y Ortega, 2010).

Es simbólica la fundación del Instituto Politécnico Nacional (IPN) en 1936 como alternativa de educación post secundaria para la clase trabajadora. La prioridad de la enseñanza técnica, está vinculada con el proyecto socialista y la noción del trabajo productivo; la industrialización del país evidenciaba la necesidad de formar técnicos y profesionales. De la posterior creación de la ley orgánica del IPN en 1949, se establecen las escuelas vocacionales y también derivan los primeros institutos tecnológicos regionales que formaron parte posteriormente de la SEP. En el plano de la investigación, emerge el Centro de Investigaciones y Estudios Avanzados (CINVESTAV) en 1955. En cuanto a lo pedagógico, se acentuaba la vinculación de la enseñanza con el trabajo técnico, destacando los valores formativos de éste. El legado del proyecto de industrialización, hizo evidente la preocupación por el trabajo y la productividad, el pragmatismo y el énfasis en la formación científica (Latapí, 1998; Victorino, 2002).

Durante la década de los cincuenta e inicios de los sesenta, el desarrollo de la industria alcanza las condiciones necesarias para la concentración monopólica, creciendo el consumo masivo interno. El desarrollo estabilizador conlleva a una recomposición del modelo de hegemonía, en el que se exigen una serie de controles sociales y políticos de las clases subalternas, lo que lleva a la burocratización de organizaciones populares y sus demandas. En el plano de lo educativo, Jaime Torres Bodet, en sus funciones como secretario de educación, eliminó del artículo 3º en 1945 el término socialista e incorporó los principios de una educación humanista, integral, laica, nacionalista y democrática, en consonancia con la igualdad social, la integración de la familia y la solidaridad internacional. Aunque se mantuvieron las agrupaciones religiosas en la educación privada bajo un régimen

⁴⁰ Casillas y Ortega (2013) detallan que el número de demandantes de la educación superior aumentó con el Plan de Once años que implementó Jaime Torres Bodet en 1959, que buscaba acelerar el proceso educativo de todo el país extendiendo la cobertura de la educación primaria y secundaria de 1959 a 1970. Dicho plan, impulsaría el proceso de expansión del sistema de educación superior.

de excepción, se percibió un clima de reconciliación que favoreció la expansión del sistema educativo y la creación de instituciones para atender las demandas de la población. Las instituciones de educación superior muestran un crecimiento masivo (Latapí, 1998; Victorino, 2002).

Los sesentas se desarrollan como la época de los movimientos estudiantiles de México, poniendo en la mira a la actuación gubernamental frente a las demandas estudiantiles educativas que, en los casos críticos, terminó en una represión sangrienta. A inicios de la década, sucede un movimiento estudiantil en Guerrero por la autonomía⁴¹ de la casa de estudios, el cual es reprimido por el ejército federal. Otros movimientos que sobresalen, son los de Morelia en 1962, 1963 y 1965, también cesado por la intervención de fuerzas armadas; en 1964, la Universidad de Puebla que se manifiesta en la búsqueda de la autonomía; la huelga de la UNAM en 1966; los movimientos de Sonora en 1966 y 1967; los movimientos estudiantiles en las escuelas normales del interior de la República y en la Escuela Normal Superior. Por último, se enuncia el Movimiento Estudiantil de 1968, caracterizado por el reclamo democrático y el compromiso popular de los universitarios del país (Morales, 2002).

⁴¹ La autonomía surgió en México como respuesta de los universitarios al intento del Estado por intervenir directamente en la vida institucional. La autonomía se define en relación con la administración pública centralizada y responde a la idea de una descentralización administrativa. La autonomía proviene de una decisión del poder legislativo federal o local en virtud de una habilitación constitucional que le permite a ese poder crear los mencionados entes autónomos y descentralizados (Aboites, 2003; Serna, 2006). Las universidades públicas han adquirido autonomía en el marco del artículo 3º en los párrafos VII y VIII que especifican: VII. Las universidades y las demás instituciones de educación superior a las que la ley otorgue autonomía, tendrán la facultad y la responsabilidad de gobernarse a sí mismas; realizarán sus fines de educar, investigar y difundir la cultura de acuerdo con los principios de este artículo, respetando la libertad de cátedra e investigación y de libre examen y discusión de las ideas; determinarán sus planes y programas; fijarán los términos de ingreso, promoción y permanencia de su personal académico; y administrarán su patrimonio. Las relaciones laborales, tanto del personal académico como del administrativo, se normarán por el apartado A del artículo 123 de esta Constitución, en los términos y con las modalidades que establezca la Ley Federal del Trabajo conforme a las características propias de un trabajo especial, de manera que concuerden con la autonomía, la libertad de cátedra e investigación y los fines de las instituciones a que esta fracción se refiere, y VIII. El Congreso de la Unión, con el fin de unificar y coordinar la educación en toda la República, expedirá las leyes necesarias, destinadas a distribuir la función social educativa entre la Federación, los Estados y los Municipios, a fijar las aportaciones económicas correspondientes a ese servicio público y a señalar las sanciones aplicables a los funcionarios que no hagan cumplir las disposiciones relativas, lo mismo que a todos aquellos que las infrinjan (Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 2010:5).

Posterior a los acontecimientos sucedidos el 2 de octubre de 1968, se realizaron modificaciones en el país en cuanto a lo educativo ya que, en gran medida, se le responsabilizó de la inestabilidad del país. Para Victorino (2002a), el movimiento produce una ruptura entre la universidad y la burocracia política, en un contexto de disparidad entre el desarrollo social y el universitario, aunado a una crisis estatal de política educativa. Los cambios se materializaron en el proyecto modernizador tecnocrático que impulsa la reforma educativa que tiene lugar en el gobierno de Echeverría a partir de 1970. En este momento, se evidencia la coyuntura que transformaría la identidad y finalidad de la educación superior. Hasta este punto, la identidad de las organizaciones de educación superior se conforma como lo expresa el tipo ideal sobre los ejes del conocimiento y el servicio a la sociedad, externado en una clara preocupación por la atención a las demandas sociales y los retos que el contexto nacional planteaba a lo educativo. La educación manifiesta un sentido nacionalista, cuya finalidad es atender problemáticas amplias, conjuntamente con los ideales de integración social, solidaridad, equidad y justicia.

Sin embargo, en los años siguientes, el modelo de universidad democrática, crítica y popular pierde peso quedándose en la generalización sin traducirse a políticas concretas de acción, lo que impide constituir relaciones con la sociedad y el sistema universitario⁴², ya que la prioridad, fue someter a la universidad a regulaciones administrativas y procesos de medición de su desempeño, que eran inexistentes antes de la década de los setentas (Aguilar, 2004; Kent, 2005; De Vries y Álvarez, 2005; Victorino, 2002a). Según Victorino (2002a), permanecían problemáticas relacionadas con la multiplicidad de instituciones que conformaban el sistema nacional de educación superior, en el cual coexisten universidades de diverso carácter, federales, estatales, autónomas y privadas, cada una con diferentes regímenes legales para regular su operación, es decir, universidades públicas autónomas, públicas estatales, instituciones dependientes de la SEP o de otras

⁴² Victorino (2002a) enuncia que esto corresponde a las limitaciones de la democratización de la educación superior, además de que no se materializaron esfuerzos por establecer programas académicos que correspondieran a las condiciones y necesidades de los trabajadores. Se desvincula la universidad de las clases subalternas y se compensa con programas populistas de extensión universitaria como actividades de servicio social y actividades de difusión cultural.

secretarías de estado, instituciones privadas con reconocimiento de validez oficial de la SEP, o de los gobiernos del estado, o de universidades públicas. Las instituciones se establecían y desarrollaban atendiendo a condiciones locales específicas. Kent (2005:65) señala que “la política del Estado consistió, en primer lugar, en poner a operar a las instituciones sobre una base elemental, mínima de decoro académico y administrativo”.

Por ejemplo, en esta etapa, la Universidad Nacional Autónoma de México inicia con un proceso de modernización auspiciado por Pablo González Casanova, que introduce el enfoque funcionalista de la educación superior, caracterizado por la orientación de la escuela hacia su función en la sociedad. “Conjugaba la técnica con la política, persiguiendo la optimización del rendimiento, de los recursos, del aprendizaje. Imperaba el afán de la racionalidad organizativa. La enseñanza era por objetivos y convivían sus conceptos de ser un arte, así como una técnica” (Soto, 2002:58). El proceso instaba a una reforma académica que da lugar al Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH) y al el Sistema de Universidad Abierta (SUA); la reforma de gobierno y administración, la cual propició la participación de agrupaciones de profesores y alumnos para esclarecer problemáticas académicas, además de buscar una administración eficiente; y finalmente, la reforma de difusión política y cultural que implica la vinculación de la universidad al entorno económico y sociopolítico (Victorino, 2002a).

El cambio en las políticas ante la crisis, se plasmó en un proyecto universitario hegemónico que perseguía la consolidación de un sistema nacional de educación superior, con base en la unificación de criterios académicos y de cooperación interinstitucional; la modernización académica por medio de un sistema nacional de evaluación y certificación de conocimientos, unificado en los principios de incremento de eficiencia en los procesos de enseñanza aprendizaje mediante la sistematización de la enseñanza; se establecieron alternativas de organización académico-administrativa, como la departamentalización, los troncos comunes, créditos académicos, estudios interdisciplinarios; la vinculación de la universidad con la producción, incorporando al proyecto la participación de organizaciones

públicas y privadas todo ello con la finalidad de adecuar la universidad a los requerimientos cambiantes de la sociedad, pero más allá, los cambios obedecían a la estrategia política para recuperar consenso en las universidades. La reforma insta a una mayor apertura de la educación superior para la atención de creciente demanda del sector medio, el aseguramiento de la autonomía universitaria, y la orientación de las universidades hacia la atención de las desigualdades socioeconómicas (Victorino, 2002a).

En este punto se ostenta una centralidad de los procesos de aprendizaje, la universidad incluso se caracteriza como un centro especializado para la formación y actualización docente lo cual modifica el papel del educador. “El profesor ya no solamente coordina y organiza; además, se torna en parte del grupo, en un participante más. La racionalidad se basa en la relación sujeto-situación y el aprendizaje se reconoce como un proceso interno de cada individuo. La educación se responsabiliza de promover el autodesarrollo, la autogestión, la integralidad de la persona humana, y pregona la praxis, es decir, la práctica comprometida y consciente”, (Soto, 2002:58). En el caso de los estudiantes, se hace presente la figura del joven urbano, el cual es producto de la escolarización y su incorporación al mundo del trabajo (Remedi, 2002). Considérese que este modelo, propagó las expectativas hacia la universidad, como una formadora de miembros a integrar el sector productivo con la esperanza puesta en el avance económico, científico y tecnológico del país (Vega, 2002).

Vega (2002) apunta que, si bien durante la década de los setenta se impulsó el crecimiento de la educación superior en respuesta a las demandas del sector productivo y en un esfuerzo por democratizar el sistema educativo mexicano al permitir la incorporación de jóvenes de sectores sociales que previamente no tenían acceso a la educación superior, la universidad mexicana no tuvo la capacidad para satisfacer las demandas económicas, sociales y tecnológicas las cuales sobrepasaron la capacidad de respuesta de las instituciones de educación superior, lo que se tradujo en problemáticas persistentes. Ejemplo de ello es la masificación, que emerge a partir de la disminución de los requisitos de ingreso, mismos que

dieron lugar a un descenso en la calidad de la educación impartida por la universidad. En adición, el rápido crecimiento, devino en que no se tuviera en cuenta un replanteamiento de su estructura, lo que hizo más rápido el proceso de burocratización (Vega, 2002).

Es por esta razón que, para la década de 1980, las problemáticas de la educación superior persisten, aunadas a un contexto cambiante. En este periodo se reconoce por los expertos, una crisis de la educación superior, la cual condujo al inicio de una etapa de reordenamiento institucional conducida por el Estado, para supeditarla a las nuevas políticas; se asumieron los retos de la masificación, la calidad académica, la elaboración de una política educativa y la capacidad de dar respuesta a los cambios económicos y sociales (Ibarra y Rondero, 2001; Vega, 2002; Acosta 2002a, 2002b; Kent, 2005). Como se señaló, el país entraba a un entorno globalizado⁴³ y se encuentra en una transición al neoliberalismo⁴⁴ que marca la

⁴³ Landinelli (2009) entiende a la globalización, como la integración compleja del capital, la tecnología, información y comunicación superando las barreras económicas, políticas y culturales de las fronteras geográficas. Es un proceso en el que no se abarca en su totalidad a las zonas del mundo, sino que es un fenómeno irregular que profundiza en la heterogeneidad estructural y la diferencia de oportunidades de desarrollo, con lo que se fortalece el dominio de los países que concentran las ventajas de la productividad e innovación en la economía mundial. Para las universidades, la globalización se traduce en una fuerte presión hacia la internacionalización, pero subordinada a la mercantilización de la producción y el conocimiento. Para Ordorika (2006), la noción abarca un conjunto de cambios ocurridos en diversos ámbitos y niveles, como la producción, el debilitamiento del estado nación, cambios en la naturaleza y velocidad de las comunicaciones, intercambios financieros y comerciales rápidos prácticas administrativas y de mercados predominantes en todos los aspectos de la vida social. Específicamente en la educación superior, la idea de la globalización incide en la reducción de recursos públicos y procesos de privatización, lo que ha creado las condiciones para cambiar la provisión de recursos públicos y la exigencia de la rendición de cuentas, haciendo de la evaluación y la certificación elementos centrales de las políticas públicas en materia educativa. Si bien, como advierte Brunner (2000), la globalización no es causante de la variedad de consecuencias en el campo de la educación, si se elabora una interpretación de sus efectos, siendo parte del entorno en el que se desenvuelve la educación afectando las dimensiones relevantes del contexto en el cual opera y al cual debe responder y adaptarse.

⁴⁴ En los años ochenta tanto en México, como en otros países, surge una orientación económica, política y social. A esto se le conoce como el cambio hacia el neoliberalismo. Ha influido en la estructura productiva, social y política (Victorino, 2002). Ibarra y Rondero (2001) puntualizan que la característica primordial del neoliberalismo se encuentra en la estructuración de los posibles campos de acción de los agentes sociales bajo el apoyo de formas de conocimiento que aprueban su constante valoración, es decir "imposición o negociación de modos de cálculo y de ciertas reglas y prácticas que orienten la acción colectiva", (Ibarra y Rondero, 2001:4). Dichos modos de cálculo, reglas y prácticas posibilitan el enlazamiento contingente entre las acciones del Estado y los modos de existencia de las instituciones y los sujetos que integran a la sociedad. El Estado obedece a una racionalidad política basada en la administración, lo que le faculta para actuar en la sociedad como dispositivo de organización. El neoliberalismo deviene en una reducción de la presencia e intervención del Estado en la economía, modificando sus formas de pensamiento asentadas en la

constitución de nuevos modos de regulación estatal sobre la base del Estado como centro de organización, vigilante de los resultados y garantizador del cumplimiento de las regulaciones que subyacen en su composición⁴⁵.

La situación internacional, como señala Cruz (2002) estaba influenciada por el Fondo Monetario Internacional (FMI), el cual tenía la función de administrar los bancos internacionales, decidiendo los criterios de acreditación para la obtención de presupuesto a partir de la sujeción que ha representado la deuda externa del país, ante lo cual se determinaron criterios para definir la formación de los estudiantes. “Por primera vez escuchamos, en las discusiones de la Cámara, conceptos como competitividad, productividad, optimización y capacitación para los trabajadores” (Cruz, 2002:114). Se incluye el papel del Banco Mundial⁴⁶ en el financiamiento, por establecer un modelo normativo en el diseño de políticas en los países en desarrollo como condición para el otorgamiento de préstamos y el aseguramiento de los niveles de eficiencia económica (Ordorika, 2006)

gestión. El Estado se reestructura ajustando el tamaño de su aparato sin una disminución de su poder, sino en su constitución como instancia privilegiada de organización. Se implantan acciones para desregular la economía, como expresión de la modificación de las formas de intervención estatal, promoviendo la participación de la sociedad en la gestión de lo público, bajo la garantía de que dicha participación se sustenta en una administración eficiente sustentada en reglas de estricto cumplimiento. La modificación de los modos de regulación estatales atiende a la configuración del papel del mismo como centro de organización, hace énfasis en su función aseguradora del orden y la regulación, que en este caso se afirma sobre una base administrativa, respondiendo a la lógica de la eficiencia y bajo la evaluación de resultados y una base social en la que se involucra la participación de agentes sociales (Heller, 1977).

⁴⁵ Nociones en el ámbito del análisis de la educación superior involucran conceptos tales como “Estado auditor”, (Ibarra, 2002); “Estado evaluador” (De Vries, 2000; De Vries y Vargas, 2005); “Nuevo Estado desarrollista” (Kent, 2005); “Neo intervencionismo” (Acosta, 2002a) y “Neo estatismo” (Vargas, 2010).

⁴⁶ Al respecto puede abordarse a Díaz (1996) y Olivier (2007). Olivier (2007) especifica que a lo largo de los años ochenta y noventa, el Banco Mundial señaló que las universidades son organizaciones complejas con finalidades educativas específicas que al mismo tiempo están determinadas por el entorno socioeconómico. Con este argumento se recomienda a los gobiernos crear instituciones cuyos programas vinculen la investigación, las innovaciones tecnológicas con el mercado de trabajo. El papel de esta institución, es fomentar el contexto de la libre competencia y el establecimiento de políticas en torno a la privatización de la educación superior. Por su parte, Díaz (1996) añade que son dos los documentos que han incidido en la educación superior El primero elaborado por el Banco Mundial titulado “La enseñanza superior, las lecciones de la experiencia” que ve a la educación superior desde la estructura del mercado, teniendo el concepto de capital humano como eje de sus postulados. El segundo elaborado por la UNESCO, “Documento de política para el cambio y el desarrollo de la educación superior”, donde se elabora a partir del concepto de desarrollo humano sostenible, y una perspectiva social de la educación tratando de resolver las desigualdades en cuando a las oportunidades de acceso.

En esta década, se hizo latente una profunda crisis nacional, iniciada por el desplome tanto del arreglo político, como del modelo de sustitución de importaciones que hiciera posible la industrialización de la década de los setenta y la figura del estado benefactor (Aguilar, 2004). Frente a la crisis del sistema político mexicano, la propuesta dominante y generalizada, se extendía hacia la democratización, transición y alternancia del régimen, evidenciando la responsabilidad de corregir una conducción social nociva. La urgencia de reestructurar el régimen político del Estado generó diversas posturas, dejando poco abordados los procesos de toma de decisiones del gobierno. La formulación e implementación de políticas giraban en torno a elevar la calidad, evitar una posible recaída en la crisis y sustentar una democracia eficiente que acreditara la capacidad del gobierno.

Si bien, el proceso electoral era de suma importancia, fue insuficiente para asegurar cuestiones de gobernabilidad a menos de que fuera cimentado en un orden institucional y un proceso decisorio estructurado. El origen de las políticas públicas, señala Aguilar (2004), tiene lugar a partir de la crisis fiscal y política del régimen y en consecuencia en el ajuste de las finanzas públicas y la democratización del régimen autoritario. Fue colocado en el centro de la decisión, el programa disciplinario y profesional del gobierno, caracterizado por su ineficiencia económica y tergiversación, razón por la cual las aspiraciones se tornan hacia a elevar la calidad de decisión gubernamental y la reconstrucción de su calidad institucional, ciudadana, financiera y directiva. Ante el agotamiento del estatismo político y económico, se redefine lo público bajo las ideas del neoliberalismo.

Kent (2005) infiere que, durante esa década, la crisis no solamente era fiscal y política, sino también educativa, ya que se consideraba necesario cambiar el papel del Estado en materia educativa que, hasta ese momento, permanecía en cierto sentido distante en su interacción. Por lo tanto, se preveía que las instituciones de educación superior incorporaran esquemas de evaluación como una práctica constante a nivel institucional, de manera que diera a conocer sus resultados públicamente, en un esfuerzo por vincular a la sociedad con las instituciones de

educación superior y profesionalizar la gestión de las instituciones, pero nuevamente para ganar legitimidad gubernamental. Villa (2013) relata que, en 1989 se instaura la Comisión Nacional para la Planeación de la Educación Superior (CONPES) y algunas de sus comisiones, entre las que sobresale la Comisión Nacional de Evaluación (CONAEVA), con lo que se induce la autoevaluación y la evaluación interinstitucional llevada a cabo por los Comités Interinstitucionales de Evaluación de la Educación Superior (CIEES), los cuales permanecen, encargados de evaluar los programas y el sistema mismo.

En 1984, se crea el Programa Nacional de Educación Superior (PRONAES), con la finalidad de dejar en control universitario en manos de la SEP. En 1985, se cambia el esquema de financiamiento de las instituciones de educación superior, suprimiéndose el criterio de subsidio por el número de alumnos e implementándose otro basado en la planta docente. Dichas medidas, aumentaron la burocracia universitaria, transformando la identidad de profesor investigador, aunando las funciones administrativas, “las IES abandonan de manera gradual sus antiguos objetivos y se deslizan poco a poco dentro de nuevas funciones, buscando allegarse más poder, prestigio o recursos”, (Marín, 2002:277).

“La década de los ochenta deja una pérdida del valor de la educación superior, resultado de las transformaciones del empleo, en el que el título de licenciatura ya no era garantizador de éxito profesional y, por tanto, de movilidad social. Esto generó que un amplio sector de la sociedad percibiera con mayor crítica y exigencia a la educación superior y que, sobre ella, se desarrollaran sentimientos de escepticismo, pesimismo y hasta devaluación de sus funciones, estimulando algo que podríamos definir como una crisis de identidad de este sector educativo” (Vega, 2002:610)

Siguiendo a Vega (2002), los cambios sociales y económicos, crearon la necesidad de definir las finalidades de la educación superior. Se determinó entonces, que la caracterización de la educación superior tiene sus cimientos en la formación de índole académica, dedicada a la difusión cultural y al desarrollo de la investigación científica como actividad productora y reproductora del conocimiento, vinculado a la formación de profesionales liberales. De manera contraria, la identidad universitaria es también la de una institución que adiestra, examina y certifica títulos, como un

requisito indispensable para ocupar puestos en el sector productivo y la sociedad. Una finalidad de la educación superior en este esquema, es transmitir la ideología dominante, como inculcadora de hábitos, comportamientos, valores prácticos y formas de pensamiento. Asimismo, se le denomina como populista, en el sentido de que las clases sociales son las entidades que conforman la educación superior, un nivel educativo abierto a las masas.

A partir de la década de los noventa, fueron propiciados intentos por diseñar y aplicar reformas sociales que compensaran la crisis del decenio anterior. El campo de acción gubernamental se dirigía a la intervención en la búsqueda de la eficiencia en la distribución de los recursos públicos, conviniendo también los principios de transición política determinados con anterioridad, así como cuestiones de evaluación, calidad, diversificación y calidad. Las reformas de mercado y las de régimen político fueron procesos claves en la conformación de democracias emergentes impulsadas por el gobierno nacional, (Acosta, 2002a). Para la educación superior, aún se tenían los retos de la masificación y la calidad educativa, sumándose el desarrollo de la capacidad de respuesta de las instituciones de educación superior y las cuestiones referentes al financiamiento (Vega, 2002).

Una característica que hace posible la redefinición del país, es la participación de México en el Tratado de Libre Comercio de América Latina (TLCAN) en 1992, cuyo antecedente inmediato fue el Tratado de Libre Comercio de 1988 entre Canadá y Estados Unidos, el cual fue renegociado para acordar la entrada del país. Aboites (1996) explica que la educación se ajustó a las condiciones del intercambio comercial, asegurando condiciones para el libre flujo de capitales, servicios, mercancías y protección de la propiedad intelectual. Entre los fundamentos del TLCAN⁴⁷, destaca el que no existan restricciones para que firmas extranjeras presten servicios de educación en México en todos los niveles escolares, lo que

⁴⁷ Se pueden mencionar algunas políticas educativas en referencia al TLCAN abordadas por Ocampo, Camarena y De Luna (2011:209): Aprendizaje permanente, acceso y equidad, gestión de recursos, mejoramiento de la calidad de la educación, creación de programas educativos flexibles, utilización de las TIC y liderazgo académico.

posibilita que diversas instituciones puedan invertir en materia educativa⁴⁸, insertando valores de competencia y productividad, así como de alejamiento de la responsabilidad estatal de la educación.

En el periodo salinista que va de 1988 a 1994, las universidades son definidas como instituciones dedicadas a la investigación y a la difusión cultural. Sin embargo, la evidente inclinación pragmática, establece la vinculación con el mercado laboral, y pese a las circunstancias se le veía como un elemento de movilidad social, es decir, como una garantía para la obtención de puestos socialmente reconocidos, algo que para inicios de 2000 se pierde completamente. La finalidad vertida en la inserción de los educandos en un empleo, supuso una relación con el sector productivo, que a su vez demandaba educación en rubros cada vez más especializados, lo cual tiene reflejo en el aumento de matrícula en carreras como derecho, contabilidad y administración desajustando la oferta de profesionales y la demanda laboral. Se multiplican los convenios entre universidad y empresariado, dando lugar a modificaciones en los planes de estudios. La educación superior deja de ser un mecanismo de desarrollo social y económico, para ser un generador de especialistas para el mercado laboral (Vega, 2002).

En cuanto a la masificación, la universidad pública sigue amortiguando los efectos que trajo consigo. Para superar los cuestionamientos alrededor de la calidad académica, se estableció en 1991 por medio del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) y del Programa de Superación del Personal Académico (SUPERA) de 1993, -que posteriormente sería reemplazado por el Programa de Mejoramiento del Profesorado (PROMEP) en 1996-, la concesión de becas para el desarrollo de posgrados nacionales e internacionales, de modo que la planta docente que laboraba en las instituciones de educación superior, pudiera mejorar su nivel académico e incorporarse en plazas de tiempo completo para aquellos que

⁴⁸ Como expresa Santos (2007), esta realidad se traduce, por un lado, en una crisis de hegemonía universitaria, acaecida al dejar de ser la única institución en el campo de la educación superior; y por otro lado, deriva en una crisis institucional, resultado de la sujeción a criterios propios de la figura empresarial y de la transformación de las ideas acerca de su función social; ya no se educa, se consume; ya no se ve a la educación como un bien común o la construcción del ser social, sino como un producto de consumo (Gascón y Cepeda, 2004).

accedieran al posgrado (Vega, 2002; Villa, 2013). Aunado a esto, se consolida el Sistema Nacional de Investigadores (SNI) instaurado en 1984, y con ello, se afirma el Sistema de Becas Económica para compensar a los investigadores que se someten a sus reglas, lo que trajo consigo la implantación de una concepción productivista e internacional del trabajo científico. Esto acentuó las tensiones entre la perspectiva administrativa y académica de la evaluación donde se transitó hacia una universidad pragmática, productivista y con una pedagogía neoliberal para garantizar una asignación presupuestal (Díaz, 1999).

En el caso del financiamiento, Vega (2002) señala que los fondos de la educación superior siguieron dependiendo del presupuesto federal y en menor medida en los estados. Algo característico es también la descentralización del sector educativo, creándose iniciativas como el Fondo de Modernización de la Educación Superior (FOMES) en 1990, con un presupuesto para el desarrollo de proyectos universitarios. El FOMES, según explica Villa (2013) tiene la pretensión de aportar recursos extraordinarios para que las instituciones renueven sus materiales físicos, pero también impulsa la renovación académica y administrativa. La continuidad de este programa, lo llevó a establecerse como un instrumento principal de redistribución financiera de la SEP. Asimismo, en 1993, se crea el Centro Nacional de Evaluación de la Educación Superior (CENEVAL), que es una asociación civil que diseña y gestiona los exámenes de ingreso a la educación media superior, y los de ingreso y egreso de la educación superior y el posgrado, con instrumentos para acreditar los estudios.

Es distintiva durante esta década, como señalan Casillas y Ortega (2013) la promoción de la oferta de educación superior no universitaria, que llevaría en etapas posteriores, a la proliferación de universidades tecnológicas politécnicas e interculturales. De este modo, según Rodríguez (2014) se incentivaron los procesos de diferenciación de la oferta y diversificación institucional. Con puesta en marcha de la operación del sistema de universidades tecnológicas en 1991, se ofrecía formación técnico superior en carreras de dos a tres años, posteriormente en 1994, se refuerza el sistema de institutos tecnológicos mediante la creación del

subsistema descentralizado, complementario al subsistema de institutos tecnológicos federales.

Vega (2002) argumenta que, en este periodo, la sociedad percibió una devaluación de la educación superior, entrando una crisis de confianza hacia la universidad pública y se continuaba con un constante rendimiento de cuentas. En adición, la educación superior fue concebida como una entidad más dentro del sector de la economía moderna. Por otra parte, proliferaron las instituciones de educación superior privadas, las cuales dieron una respuesta rápida a las demandas del sector productivo. Éste sector privado recibe el trato de *laissez faire* por el Estado⁴⁹, por considerarse como el motor de crecimiento de la educación superior mexicana durante los noventas, promoviéndose así una transición de la oferta y demanda educativa a particulares (Acosta, 2002c).

En los últimos años, se especifica que las políticas nacionales han promovido la descentralización y la diversificación de la oferta y de los perfiles de las instituciones de educación superior que conforman el sistema. Han sido transformadas las relaciones entre políticas de calidad, financiamiento y evaluación, trayendo consigo nuevas estructuras de gestión, administración y organización (Acosta, 2013). Ornelas (2009) detalla que la escasez de recursos fiscales destinados a las universidades públicas, las hace buscar formas de comercialización que les permitan obtener ingresos para seguir operando, lo que trae costes a la gratuidad de la enseñanza y las restricciones de ingreso a los jóvenes a las universidades públicas⁵⁰.

⁴⁹ Es reciente la necesidad de colocación en la agenda la regulación del sector privado, el cual durante más de dos décadas se expandió a lo largo del territorio nacional mostrándose heterogéneo en su composición, siendo así que, al no tener regulación alguna, la calidad ofrecida al público es variable, en algunos casos mínima. Sin embargo, el sector ha logrado atraer a sus puertas a una demanda estudiantil creciente, producto del cambio demográfico y la expansión del bachillerato (Acosta, 2002a).

⁵⁰ De Vries (2005) tiene un análisis muy interesante sobre las restricciones de ingreso de los jóvenes a la educación superior. Sus postulados son los siguientes. En los países donde los estudiantes cuentan con un menor capital social y cultural, tienen menores posibilidades de completar la educación básica o media superior. En México se aúna a que existe una fuerte exclusión de grupos sociales. Las diferencias se traducen en diferencias en el desempeño de exámenes estandarizados para el acceso a la educación superior, los sectores con menor capital social y cultural tienen menos posibilidades. La demanda de estos sectores si sitúa en carreras como Derecho o Administración.

Es destacable la transición democrática del país en el año 2000 con el triunfo en las elecciones federales del Partido Acción Nacional (PAN) asegurándose la persistencia de un proyecto neoliberal de gobierno (De Garay, 2011). Waldman (2002) narra que es en los albores de este periodo que las universidades deben dar respuesta a los desafíos que plantea una sociedad en un rápido proceso de transformación, que exige nuevos conocimientos y habilidades, así como novedosas formas de adaptación al mercado laboral, “si bien la educación superior no puede quedar al margen del impacto social que significa el reacomodo de las fuerzas económicas, políticas y culturales que recorren el mundo, ello afecta indudablemente su organización, prácticas, financiamiento, programas curriculares, prioridades de investigación etc.” (Waldman, 2002: 674).

Lo anterior indica que la educación superior se debe inclinar hacia la formación de mano de obra y la competencia que supone la globalización, cambiándolas funciones sustantivas de la educación superior, de modo que las universidades deben ostentar mayor calidad educativa. Los recortes al financiamiento de las universidades, las han hecho acrecentar sus vínculos con el sector productivo, promover contratos de investigación con el sector empresarial, generar programas de autofinanciamiento. Otros elementos tienden a la desregulación de condiciones de trabajo de los docentes, una mayor cantidad de alumnos por maestro, la intensificación del trabajo académico (Waldman, 2002).

Las diferencias existentes implican que los sectores de mayor ingreso tienen opciones más accesibles, mientras que los sectores más pobres, muchas instituciones están fuera de su alcance y además si ingresan el sistema privado esto representa una inversión de más de la mitad de los ingresos familiares. Al terminar los estudios superiores, la institución en la que cursan la licenciatura influye sobre las posibilidades de éxito en el mercado laboral. Las universidades de élite preparan para puestos de mando, las universidades públicas para puestos intermedios, mientras que las de absorción de demanda preparan para puestos inferiores. Gil (2005) comparte esta noción al narrar que cuando un alumno no alcanza cupo en una institución pública de prestigio, las familias sacrifican una parte importante del gasto familiar para cubrir los gastos y pueda tener en el futuro movilidad social y prestigio. De esta idea se apropian las instituciones de absorción de demanda. Esto es planteado por el autor como un problema de política pública, porque muchos estudiantes aspiran a estudiar carreras tradicionales, al no encontrar cupo en instituciones públicas, no deciden estudiar carreras acordes con el desarrollo nacional, sino que se acercan a instituciones particulares de relativo bajo costo. Es relativo porque para las familias compromete parte significativa del total de sus ingresos.

En este orden de ideas, cambian los roles de profesores y alumnos. Siguiendo a Waldman (2002), los profesores no se conciben exclusivamente como transmisores del conocimiento, sino que asumen múltiples roles como la orientación del trabajo a la guía del estudiante, siendo el centro de los procesos el alumnado, quienes deben mostrarse polifacéticos, atentos al trabajo en ámbitos competitivos, flexibles ante la diversificación del trabajo y capaces de resolver problemas con creatividad. Estos discursos se esparcen a nivel institucional. Los desafíos del entorno atentan contra las formas tradicionales de educación universitaria.

Se suma la intervención de organizaciones de la ANUIES⁵¹ a través del documento: *La educación superior en el siglo XX, Líneas estratégicas de desarrollo*⁵² en el que se manifiesta premeditadamente una visión a futuro de la educación en México. La ANUIES se erige como una instancia fundamental en el diseño de políticas públicas y el documento anterior se posiciona como eje orientador de la política educativa de los últimos años, siendo relevante el énfasis otorgado en cuanto a la ampliación de la cobertura educativa con equidad y calidad. Sin embargo, se reconoce que, aunque era apremiante la necesidad de introducir pautas que persiguieran la eficiencia, la evaluación y la medición de las mejoras en cuanto a calidad, la duda se dirige a cuestionar en si la transformación acaecida ante un escenario de crisis

⁵¹ Antecedentes de la enunciación de la ANUIES, son vertidas en un documento previo denominado *Declaraciones y aportaciones de la ANUIES para la modernización de la educación superior*, en 1988 y fungió como la base del proyecto educativo de Salinas de Gortari. En 1990 se aprueba la *Estrategia de la ANUIES para el mejoramiento del sistema de educación superior*, aunado al discurso que promulgara el Consejo Nacional de Planeación de la Educación Superior (CONPES), haciendo énfasis en la formación académica de los profesores, el mejoramiento de la infraestructura académica y la actualización administrativa, normativa y financiera (Villa, 2013).

⁵² El documento propuso ocho enunciados orientadores: calidad e innovación, congruencia con su naturaleza académica, pertinencia en relación con las necesidades del país, equidad, humanismo, compromiso con la construcción de una sociedad mejor, autonomía responsable y estructuras de gobierno y operación ejemplares. Las propuestas y recomendaciones formuladas por la Asociación en ese año fueron retomadas en la definición de políticas de educación superior desplegadas en la última década, a lo que se añade la política de expansión, diversificación y desconcentración de la oferta de educación superior pública, el desarrollo de un sistema de garantía de calidad de los programas educativos mediante ejercicios de autoevaluación, evaluación externa y acreditación, la implantación de mecanismos de planeación estratégica en las IES encaminados a la expansión de la oferta, el fortalecimiento institucional, el fomento a la transparencia y la rendición de cuentas, el planteamiento de incentivos para el mejoramiento académico del profesorado, el desarrollo de cuerpos académicos de las IES, la modernización de la infraestructura y el equipamiento académico y la realización de reformas académicas. (ANUIES, 2012).

ha producido los efectos esperados cimentados en el discurso modernizador (Kent, 2005).

Las propuestas de la ANUIES señalan la política de expansión, diversificación y desconcentración de la oferta de educación superior, el desarrollo de un sistema de garantía de la calidad de los programas educativos siguiendo la evaluación externa y la acreditación, la implantación de mecanismos de planeación estratégica para el fortalecimiento institucional, la rendición de cuentas, el planteamiento de incentivos para la mejora académica del profesorado y el desarrollo de cuerpos académicos en las instituciones de educación superior, los programas de infraestructura y equipamiento, la puesta en marcha de reformas académicas de organización y gestión en las organizaciones educativas⁵³ (Gómez, 2014).

Se señala un clima escéptico ante una valoración de los logros. Se cuestiona severamente la carencia de regulaciones al sector privado, mismo que ha generado su expansión desmedida donde se pueden señalar varias facetas, la primera en función de la demanda que las políticas públicas atribuyen implícitamente a este sector bajo el reconocimiento de la corta capacidad financiera del Estado para dar cabida a la creciente demanda de educación superior. Otra faceta involucra la cuestionable capacidad de algunas instituciones privadas operando bajo esquemas discutibles, salvo en los casos de aquellas que acceden a esquemas de evaluación externa como la Federación de Instituciones Particulares de Educación Superior (FIMPES)⁵⁴, el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES), los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior

⁵³ Se implementa el Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI) en 2001, que apoya a las instituciones públicas para mejorar la calidad de sus programas de estudio, promoviendo financiamiento para proyectos que traten el tema de la calidad (Villa, 2013).

⁵⁴ La FIMPES, constituida en 1982, es una Asociación Civil que agrupa a 109 instituciones privadas y “tiene el propósito de promover la excelencia académica y la calidad institucional, mejorar la comunicación y colaboración entre sus asociados y con las demás instituciones educativas del país, respetando de cada una su misión y filosofía, para que se cumpla cabalmente la responsabilidad de servir a la Nación” (Artículo 1º. de los Estatutos de la FIMPES). Para ser miembro de la Federación se requiere que las IES tengan, por lo menos, una generación de graduados (Art. 6º.), y que cumplan con una serie de requisitos establecidos en su Reglamento Interior, los cuales tienen que ver con rubros que, desde la perspectiva de la FIMPES, les garantice que se trata de instituciones serias, responsables y prestigiadas por la calidad de sus programas de licenciatura y servicios que ofrecen. (Acosta, 2002)

(CIEES) y aquellas que acceden al otorgamiento del Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios (RVOE)⁵⁵ (Kent, 2005).

Los programas de evaluación dan la apariencia de dar frutos por debajo de lo esperado. Se pueden incluir los programas de fondos competidos para mejorar las instalaciones y la infraestructura académica, pero es notable la ausencia de proyectos integrales de desarrollo institucional. “Una política centrada en aumentar los insumos no ha puesto el acento en las reformas sustantivas de la enseñanza y la investigación”, (Kent, 2005:7). Así mismo, señala el autor, la construcción y/o conservación de instituciones de educación superior, no se encuentra ligada a la concepción misma de universidad, en un uso indiscriminado del término en que se ven involucradas instituciones públicas y privadas, mismo que plantea la identificación y reconocimiento de valores sustantivos tales como: la autonomía institucional, la colegialidad y el gobierno participativo, la calidad de los programas de licenciatura y de posgrado y la formación de una comunidad para el aprendizaje. A los cuestionamientos anteriores se añade el que las políticas de evaluación resultan coherentes en su formulación, pero escasamente meritorias ante su ejecución.

El Programa Nacional de Educación (PNE) 2002-2006, determina tres objetivos estratégicos para la educación superior, los cuales son: la integración, coordinación y la gestión del sistema de educación superior; la ampliación de la cobertura con equidad; y finalmente, la educación superior de buena calidad. Gómez, (2014) narra que este programa establece que entre los lineamientos de coordinación del sistema de educación superior se encuentra la actualización de la normativa para flexibilizar el sistema y hacerlo más dinámico para integrarlo con otros niveles educativos en conjunto con el sistema de ciencia y tecnología, los programas de artes y cultura y la sociedad. En cuanto a la cobertura y calidad de la educación superior, se propone

⁵⁵ El Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios se incorpora a partir de Julio de 2000 para la regulación de espacios educativos del sector privado en cumplimiento de los requisitos mínimos que promulga la Ley General de Educación y el Acuerdo Secretarial 270 para funcionar en cuanto a profesorado, instalaciones, planes y programas de estudio. El RVOE no tiene carácter de obligatoriedad y para que una institución conserve el RVOE las autoridades educativas Federales y Estatales supervisan las condiciones bajo las cuales se obtuvo se mantengan.

mejorar la eficiencia terminal a través de diversas opciones de titulación, pero, sobre todo, se destaca la creciente vinculación de las carreras con el ámbito laboral. Es fundamental la vigencia de los procesos de evaluación y acreditación de las instituciones, además de que se fomente una integración y coordinación mediante la articulación de redes que conforman el sistema para vincular proyectos, infraestructura y movilidad de estudiantes y académicos, procurando la diversificación del financiamiento de las organizaciones educativas.

Cada objetivo fue abordado, continuando con Gómez (2014), mediante diversos programas y políticas. La cobertura se atendió fortaleciendo las alternativas de educación tecnológica, politécnica y la creación de universidades públicas con financiamiento federal y estatal. La cobertura, se promovió a través de hacer equitativas las oportunidades de acceso mediante el Programa Nacional de Becas para la Educación Superior (PRONABES). La mejora de la calidad se instrumentó a partir de innovaciones en las instituciones públicas a través de fomentar revisiones en los planes y programas académicos. Se refuerza el PIFI y se induce a las instituciones a formular proyectos de superación académica del profesorado, actualización de contenidos, uso de tecnología y adopción de enfoques educativos centrados en el aprendizaje.

Para el periodo presidencial de 2006-2012, la ANUIES instó a académicos y especialistas a realizar un amplio diagnóstico sobre la situación de la educación superior en México, identificando retos centrales, así como planteamiento de propuestas y alternativas a ser consideradas en la definición de políticas públicas y en los procesos de transformación académica. Los temas centrales fueron el fortalecimiento del sistema de educación superior en el país, con la finalidad de enfrentar sus rezagos, limitaciones e inequidades, de igual forma, que se atendiera el tema de la cobertura, en cuanto a que se asegurara que las generaciones futuras pudieran tener las condiciones de acceso a la educación superior para afrontar los problemas que confronta el país y sus regiones (Gómez, 2014). No obstante, los retos que plantean los constantes cambios en el:

entorno social, económico y político de México eleva continuamente las exigencias de la sociedad hacia la educación superior, reclamando de ella nuevas respuestas que sobrepasan sus capacidades actuales. El sistema, por lo tanto, requiere conseguir mayores niveles de flexibilidad y adaptabilidad para responder a las circunstancias en continua transformación. Asimismo, se subraya la necesidad de articular los esfuerzos que se realizan en las instituciones públicas y particulares que integran el sistema de educación superior del país, con las políticas, programas y acciones perfilados en la esfera gubernamental (Gómez, 2014:22).

En el Programa Sectorial de Educación 2007-2012, se integran las recomendaciones de la ANUIES, particularmente, permanece la necesidad de sostener e incrementar la dinámica de expansión del sistema para mejorar los indicadores de cobertura. También se mantiene el sistema de becas PRONABES y se recalca la importancia de la calidad académica a través de políticas, programas y acciones. Continúa el crecimiento y diversificación del sistema de educación superior, las pautas para reforzar la calidad académica y la evaluación y rendición de cuentas, mediante el esquema de mejora del perfil académico de la planta docente bajo el PROMEP, y el trabajo de los COMIEES y COPAES. “A la vista de estos retos, la posibilidad de mejorar las condiciones de gobernabilidad del sistema de educación superior precisa, como punto de partida, reconocer su complejidad y su heterogeneidad, así como la diversidad de papeles y funciones que las IES desempeñan en respuesta a las demandas de su entorno” (Gómez, 2014:33).

Esta revisión nos permite trazar relaciones para denotar las principales transformaciones que hagan plausible señalar los elementos de identidad, prestigio, prácticas materiales y elemento simbólicos de la educación superior. Atiéndase al planteamiento que se esbozó al inicio de este trabajo de investigación, cuyas premisas recaen en que tanto el neoliberalismo y la globalización que se asoman en el panorama de la educación superior durante la década de los ochentas, dejan una estela de supuestos que permiten la posterior consolidación de un mercado de servicios educativos en el que predomina la mercantilización, misma que deja entrever la convivencia de las lógicas educativa y empresarial en las organizaciones educativas.

Tabla 8. *Identidad en el nivel institucional*

	Lógica educativa	Lógica empresarial
Supuesto	Ideales que forjaron el sistema educativo en el país de acuerdo a las transiciones por las que ha pasado el país y el conjunto de tradiciones, valores y orientaciones que se han construido por la sociedad y el Estado.	Producto de las transformaciones recientes de acuerdo a los procesos de globalización y neoliberalismo.
Identidad	<p>Identidad organizacional</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Universidad como estandarte de la integración social y la promoción de la cultura nacional (Guillén, 2002). 2. Universidad como vínculo de la enseñanza con el trabajo técnico (Latapí, 1998; Victorino, 2002). 3. Universidad como centro especializado para la formación y actualización (Soto, 2002). 4. Universidad como actividad productora y reproductora del conocimiento, vinculado a la formación de profesionales libres (Vega, 2002). <p>Finalidad de la organización</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Constituir la base de la educación nacional, además de ser el cimiento para la conservación del orden social político y económico para garantizar la conservación del Estado (Soto, 2002; Tirado, 2002). 2. Aprovechar el proceso de industrialización a partir de la especialización laboral (Latapí, 1998). 3. Atender la demanda de educación del sector medio, asegurar la autonomía universitaria. <p>Identidades individuales</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. y 2. Docente valorizado en el imaginario social (Latapí, 1998). 3. El profesor se ve como un participante en el proceso de enseñanza aprendizaje (Soto, 2002) Figura del estudiante urbano, producto de la escolarización y su incorporación al mundo del trabajo (Remedi, 2002) 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Universidad como institución que adiestra, examina y certifica títulos, requisito indispensable para ocupar puestos en el sector productivo y la sociedad (Vega, 2002). 2 y 3. Universidad pragmática, productivista y con una pedagogía neoliberal para garantizar asignación presupuestal (Díaz, 1999). <ol style="list-style-type: none"> 1. Formar para integrar a los miembros al sector productivo (Vega, 2002). 2. Insertar a los egresados al mercado laboral y generar especialización en rubros del sector productivo (Vega, 2002). 3. Dar respuesta a los desafíos que plantea la sociedad y el mercado laboral formando mano de obra (Waldman, 2002). <ol style="list-style-type: none"> 1. Se transforma la identidad del profesor investigador para incorporarse a ella las funciones administrativas (Marín, 2002). 2. Implantación de la concepción productivista e internacional del trabajo científico (Díaz, 1999). 3. Los profesores no se conciben exclusivamente como transmisores del conocimiento, sino tienen múltiples roles. Alumnos polifacéticos atentos al trabajo competitivo, flexibles ante la diversificación del trabajo (Waldman, 2002).

Fuente: Elaboración propia

Como se muestra en la Tabla 8., la construcción de la identidad de la universidad en el nivel institucional es un proceso sumamente amplio, que requiere periodizarlo para entender sus etapas fundamentales. Los antecedentes bajo los que se construye la lógica educativa en México, se instituyeron durante la etapa colonial a partir de los valores cristianos que ostentaban las instituciones de educación superior. La identidad de las mismas, se erigía a partir de conciliar las costumbres de los conquistados y las ideas religiosas, siendo la finalidad la instrucción de las élites que se situaban en el clero y la política. En este momento, si se considera el tipo ideal que dicta la construcción de esta categoría a partir del servicio que brinda a la sociedad, el prestigio estaba determinado por el cumplimiento cabal de su

finalidad. Las prácticas materiales se relacionan con las bases que sienta la Universidad de Salamanca, las cuales consisten en la expedición de títulos, y el *studium generale*. En cuanto a los elementos culturales, se puede afirmar que están intrincados con la labor evangelista y las ideologías que de ello derivaron durante la época.

Dado que, durante la etapa independiente la figura de la universidad atravesó por múltiples periodos de aparición y reaparición, cabe señalar la importancia que esboza la separación de los fundamentos eclesiásticos y los inicios de la educación laica, lo cual representa la separación de la lógica predominante durante los primeros años de la instrucción superior en nuestro país. La universidad que deriva de esta lucha, consiste en el primer cimiento del proyecto del cual somos partícipes hoy en día. Es en este primer momento cuando se puede afirmar que la identidad de las organizaciones de educación superior a partir de 1910, consiste en la determinación de Justo Sierra y su orientación al estudio de los problemas sociales y políticos del país. Se incluye la orientación de la educación a las clases medias urbanas; la unión del pensamiento científico y la formación en valores para construir el orden social, político y económico aunado a los ideales de la democracia y el progreso.

De esta manera, la identidad de las universidades se gesta bajo el estandarte de la integración social y la promoción de la cultura nacional, para posteriormente cimentarse en el trabajo técnico y la formación especializada que el periodo de industrialización que atravesó el país, previo a conformarse la introducción de la lógica empresarial, la cual exacerbó la especialización incidiendo en la finalidad de las organizaciones educativas, llevando a considerar a la universidad como una generadora de egresados dispuestos a insertarse al mercado laboral y contribuir al sector productivo. Mientras que, desde la lógica educativa la finalidad de la educación superior durante el periodo vasconcelista y hasta los albores modernizadores consistió en la conservación del orden social, político y económico, fortaleciendo la extensión cultural de las mismas, asegurando los principios de autonomía universitaria; desde la lógica empresarial se concibió la función de

adaptarse a los desafíos que plantea la sociedad y el mercado laboral, algo que permea a todas las instituciones que conforman el campo organizacional, siendo parte de un mito racionalizado que incide en la identidad de las organizaciones y los individuos que las componen.

En este sentido, la subordinación de la finalidad de integrar a los egresados en el mercado laboral, produjo la metamorfosis de las identidades de docentes y alumnos. En el caso de los docentes, la valorización en el imaginario social que se generó durante el periodo vasconcelista y posteriormente la integración y centralidad que adquiere en los procesos de enseñanza aprendizaje, se deteriora, involucrándolo en labores relacionadas con funciones administrativas, en una concepción productivista de su labor. En cuanto a los alumnos, se transitó de una educación para las élites a una de masas en la que se gestó una figura del estudiante urbano producto de la escolarización y su incorporación al mundo de trabajo, a la concepción de un producto de la universidad que sirve a intereses que dicte el sector productivo.

Por otra parte, en cuanto al prestigio en el nivel institucional (Tabla, 9.), hasta antes de las transformaciones acaecidas en la década de los ochentas, las organizaciones educativas adquirieron legitimidad por considerarse públicas, laicas y gratuitas, al ser separadas del ámbito eclesiástico. Se erigieron bajo los ideales de la educación humanista, integra, laica, nacionalista y democrática. El estatus se determinó por la formación de una comunidad dedicada al estudio de los problemas sociales y políticos del país ante el origen de la Universidad Nacional de México en 1910. Es en ese momento cuando se solidifica la función sustantiva del servicio a la sociedad. De hecho, la universidad siempre ha estado en la mira pública, tal que, al momento del surgimiento de la universidad, la reputación estaba dada por la vinculación con las causas populares que dieron esencia al movimiento revolucionario. Posteriormente, ante la industrialización, tal era la demanda, que se gestó la creación de instituciones para la atención de las demandas de la población. Es hasta la década de los movimientos estudiantiles en 1960 cuando se cuestiona la

legitimidad de las instituciones de educación superior, por lo que se responde desde la política con reformas educativas para recuperar el consenso.

Tabla 9. Prestigio en el nivel institucional

		Lógica educativa	Lógica empresarial
Supuesto		Ideales que forjaron el sistema educativo en el país de acuerdo a las transiciones por las que ha pasado el país y el conjunto de tradiciones, valores y orientaciones que se han construido por la sociedad y el Estado.	Producto de las transformaciones recientes de acuerdo a los procesos de globalización y neoliberalismo.
Prestigio	Legitimidad	<ol style="list-style-type: none"> 1. Educación pública, laica y gratuita (Latapí, 1998). 2. Educación humanista, integral, laica, nacionalista y democrática (Latapí, 1998; Victorino, 2002). 3. Reforma educativa para recuperar consenso (Victorino, 2002a). 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Profesionalización de la gestión de las instituciones (Kent, 2005). 2. y 3. Sometimiento a los procesos de evaluación y acreditación institucional (Gómez, 2014).
	Estatus	<ol style="list-style-type: none"> 1. Formar una comunidad dedicada al estudio de los problemas sociales y políticos del país (Tirado, 2002). 2. Vinculación de la sociedad con las instituciones de educación superior (Kent, 2005). 3. Vinculación de la universidad con la producción y eficiencia de los procesos de enseñanza aprendizaje (Victorino, 2002a). 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Superar el descenso de calidad educativa ante la masificación (Vega, 2002). 2. y 3. Integración y coordinación de instituciones de educación superior mediante articulación de redes que conforman el sistema para vincular proyectos, infraestructura y movilidad de estudiantes y académicos (Gómez, 2014).
	Reputación	<ol style="list-style-type: none"> 1. Universidad vinculada con las causas populares que dieron esencia al movimiento revolucionario (Guillén, 2002). 2. Creación de instituciones para atender las demandas de la población (Latapí, 1998; Victorino, 2002). 3. Cumplimiento de demandas estudiantiles (Morales, 2002). 	<ol style="list-style-type: none"> 1. La vinculación de la sociedad con las instituciones de educación superior se da a través de la rendición de cuentas (Kent, 2005). 2. Rendición de cuentas ante la percepción de una devaluación de la educación superior (Vega, 2002).

Fuente: Elaboración propia

Por otra parte, en la Tabla 10., se muestra las prácticas materiales en el nivel institucional. En el caso de la lógica educativa, corresponden a la expresión de las funciones sustantivas de la universidad, es decir, la docencia, la investigación y la extensión cultural, las cuales fueron permeadas por una formación en valores y posteriormente se incorpora en el periodo de modernización, una preocupación por el trabajo, la productividad, el pragmatismo y la formación científica. Ante las demandas estudiantiles de la década de los sesentas, se incorporan los sistemas nacionales de evaluación y certificación de la enseñanza, la organización académico administrativa, entre otras actividades.

Estas se transforman en la década de los ochentas a la incorporación de esquemas de evaluación como prácticas institucionalizadas, pero con un tinte pragmático de la lógica empresarial, ya que se instaba a las organizaciones a seguirlas para

garantizar su financiamiento. Esto las obliga a diversificar sus fuentes de ingreso lo que trae consigo convenios entre la universidad y el empresariado, lo que contribuye también a la consideración funcionalista de la educación. Se llevan a cabo modificaciones en los planes de estudios para asegurar el perfil de los egresados a los requerimientos de las empresas; se implementan nuevas estructuras de gestión administración, organización y planeación estratégica para incorporar a las universidades al entorno globalizado. El rol central lo toman los docentes, pero en el sentido de la mejora académica y el cumplimiento de los ideales de eficiencia y calidad.

Tabla 10. Prácticas materiales en el nivel institucional

	Lógica educativa	Lógica empresarial
Supuesto	Ideales que forjaron el sistema educativo en el país de acuerdo a las transiciones por las que ha pasado el país y el conjunto de tradiciones, valores y orientaciones que se han construido por la sociedad y el Estado.	Producto de las transformaciones recientes de acuerdo a los procesos de globalización y neoliberalismo.
Prácticas materiales	<ol style="list-style-type: none"> 1. Vinculación de la teoría con la práctica y la formación en valores (Tirado, 2002). 2. Preocupación por el trabajo y la productividad, pragmatismo y énfasis en la formación científica (Latapí, 1998; Victorino, 2002). 3. Sistema nacional de evaluación y certificación de conocimientos, sistematización de la enseñanza, organización académico administrativa, departamentalización, troncos comunes, créditos académicos, actividades de servicio social y difusión cultural (Victorino, 2002a). 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Incorporación de esquemas de evaluación como práctica a nivel institucional (Kent, 2005). Cambio en el esquema de financiamiento de las instituciones de educación superior (Marín, 2002). 2. Convenios entre la universidad y el empresariado, dando lugar a modificaciones en planes de estudios (Vega, 2002). 3. Consolidación de nuevas estructuras de gestión, administración y organización (Acosta, 2013). Búsqueda de nuevas formas de comercialización para la obtención de ingresos atentando contra la gratuidad de la enseñanza (Ornelas, 2009). Acrecentamiento de los vínculos con el sector productivo e incluso generación de programas de autofinanciamiento; desregulación del trabajo docente e intensificación del trabajo académico (Waldman, 2002). Implantación de mecanismos de planeación estratégica para el fortalecimiento institucional, rendición de cuentas, planteamiento de incentivos para la mejora académica del profesorado, programas de infraestructura y equipamiento en las universidades (Gómez, 2014)

Fuente: Elaboración propia

Por último, se elabora una aproximación a los elementos culturales en el nivel institucional (Ver Tabla 11.). Se debe aclarar que el acercamiento en cada una de las categorías no se pretende que sea exhaustivo, ya que podría cuestionarse la carencia de elementos útiles que representen cada indicador. En esta categoría, al igual que las anteriores, se buscó contar con elementos representativos para indicar la composición de la lógica institucional en el nivel correspondiente.

Tabla 11. Elementos culturales en el nivel institucional

	Lógica educativa	Lógica empresarial
Supuesto	Ideales que forjaron el sistema educativo en el país de acuerdo a las transiciones por las que ha pasado el país y el conjunto de tradiciones, valores y orientaciones que se han construido por la sociedad y el Estado.	Producto de las transformaciones recientes de acuerdo a los procesos de globalización y neoliberalismo.
Elementos culturales	Metáforas	1. y 2. Educación como intercambio comercial (Aboites, 1996; Ornelas, 2009).
	Valores	1. Valores de competitividad, productividad, optimización y capacitación (Cruz, 2002). 2. Valores de eficiencia, evaluación, calidad, diversificación y calidad (Cruz, 2002).
	Símbolos	1. Intervención del FMI, Banco Mundial, en el diseño de políticas educativas (Cruz, 2002, Ordorika, 2006). 2. Participación de México en el Tratado de Libre Comercio de América Latina (TLCAN) (Aboites, 1996). Proliferación de universidades tecnológicas, políticas e interculturales (Casillas y Ortega, 2013). 3. Intervención de la ANUIES en el diseño de políticas educativas para ampliar la cobertura educativa a través de pautas que persiguieran la eficiencia, evaluación y mejoras en cuanto a calidad (Kent, 2005).
	Artefactos	1. Aparición de la Comisión Nacional de Evaluación (CONAEVA) y los Comités Interinstitucionales de Evaluación de la Educación Superior (CIEES) (Villa, 2013). Creación del Programa Nacional de Educación Superior (PRONAES) (Marín, 2002). Sistema Nacional de Investigadores (SNI). (Díaz, 1999). 2. Surgimiento del Programa de Superación del Personal Académico (SUPERA) y el Programa de Mejoramiento del Profesorado (PROMEP) (Vega, 2002; Villa, 2013). Creación del Fondo de Modernización de la Educación Superior (FOMES) y del Centro Nacional de Evaluación de la Educación Superior (GENEVAL) (Vega, 2002). 3. Regulaciones al sector privado en cuanto a su evaluación como la Federación de Instituciones Particulares de Educación Superior (FIMPES) y el Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios (RVOE) (Kent, 2005).
	Historias/ Discurso	1. La educación superior atraviesa por una crisis o que conduce a la etapa de reordenamiento institucional (Ibarra y Rondero, 2001; Vega, 2002; Acosta 2002a, 2002b; Kent, 2005). 2. La educación es un generador de especialistas para el mercado laboral (Vega, 2002).

Fuente: Elaboración propia

Recuérdese que la metáfora consiste ver una cosa en términos de otra o, en otras palabras, es útil para ver a las organizaciones en términos simbólicos. Para esta aproximación se consideró importante señalar que la educación superior fue vista desde la lógica educativa como un derecho social, producto de las luchas que la educación experimentó al estar restringida para las élites y sujeta al control de la Iglesia. Cuando se le democratizó, se le adjudicaron los valores de soberanía, justicia, igualdad social, solidaridad, integración de la familia. Hoy en día surgen muchas interrogantes alrededor de esta consideración, sobre todo ante la introducción de la lógica empresarial, que trastocó este ideal subordinando el conocimiento como una mercancía que puede ponerse precio en un mercado competitivo. El poner un precio al conocimiento, limita a quienes no pueden desembolsar la cantidad estipulada o incluso los restringe de poder acceder a un nivel educativo, por lo que el ideal de la educación como derecho social, transita al de la educación como intercambio comercial.

Hoy en día permanecen los valores sustantivos como la autonomía institucional, la colegialidad, el gobierno participativo y la formación de una comunidad para el aprendizaje, así como los que se establecen desde la planeación gubernamental, los cuales son integración coordinación, ampliación, cobertura y equidad, los cuales corresponden a la lógica educativa; empero conviven con los valores de competitividad, productividad, eficiencia, evaluación, diversificación y calidad que se transmiten en los discursos que se conjuntan con la subordinación de la educación al mercado laboral, anteponiéndose a los ideales de la educación como la base de la democracia y el progreso.

Para dar cierre al nivel institucional, en cuanto a los símbolos y artefactos, considérese que el símbolo de la lógica educativa es la creación de la Universidad Nacional de México, la cual dio pie a la proliferación de muchas expresiones de la educación superior en el país, de ahí se cimentaron los ideales que conformarían este nivel hasta nuestros días. Los artefactos que materializan esto se encuentran tanto en la creación de la SEP, como en materia constitucional, los cambios que ha tenido el artículo 3º constitucional. Desde la lógica empresarial, es un símbolo por

excelencia la intervención de organismos internacionales en la definición de políticas educativas, además de la participación de México en el Tratado de Libre Comercio, lo cual dejó una estela de pautas de eficiencia, evaluación y mejora en cuanto a calidad, expresión material de lo anterior se encuentra en la aparición de programas y comisiones para evaluar y medir los resultados de la educación superior, además de los ánimos integracionistas de conciliar la educación pública y la particular, esta última regulándola con el Reconocimiento de Validez Oficial.

3.3.2 Nivel Organizacional.

Ahora bien, el nivel organizacional que aquí se propone, se basa en las premisas de Scott (1992) que determinan como población organizacional al conjunto de organizaciones que proveen servicios similares y hacen demandas similares en sus ambientes. En este caso, se puntualiza a las instituciones educativas particulares, como aquellas que se edifican, operan y crecen a base de recursos obtenidos de quienes eligen inscribirse al nivel educativo y pagar colegiaturas por programas de su elección (Olmos, 2002). Este nivel es importante porque permite desentrañar las particularidades del sector, específicamente en la constitución de los elementos que distinguen a la educación superior privada a través de su heterogeneidad de acuerdo con las categorías analíticas previamente definidas.

Desde un enfoque empresarial, se asume que por su pertenencia al sector privado responden a una lógica donde las fluctuaciones del mercado, la tecnología, la disponibilidad del dinero, el aumento de los costos, las pérdidas, las tendencias externas, el cambio de las políticas industriales, comerciales o educativas, la apertura comercial, la inflación y la devaluación son factores que pueden afectar su rentabilidad y supervivencia. Son empresas de servicios que existen para satisfacer las necesidades de la sociedad, pero también del mercado, los inversionistas y los empleados. Así, además de ser instituciones educativas con objetivos sociales, tienen objetivos económicos que reconocen la necesidad, demanda y la manera de satisfacerlas, para lo que planean estrategias de generación y atracción de recursos mediante sus operaciones, su proceso productivo, venta de servicios, absorción y conservación de clientes como cualquier otra (Vega-Tato, 2009:43).

La lógica empresarial en las organizaciones de educación superior privadas tiene fundamento en la identidad de las organizaciones dado que, por su composición,

requieren del ingreso económico para su funcionamiento. Esto se lleva a cabo poniendo en venta el servicio educativo. Sin embargo, las finalidades que han perseguido las diversas formas organizacionales, varían de acuerdo a la orientación. Por ejemplo, en sus inicios se erigieron con la finalidad de servir a las élites, proporcionando formación y diferenciándoles como la clase burguesa. Es hasta las transformaciones en el nivel institucional, donde se inserta la idea de que su finalidad es atender las necesidades sociales de educación superior que el sector público no puede conciliar.

Ante la mirada pública, la educación superior privada se ha establecido como un gran negocio que forma parte de una industria⁵⁶ que se inserta en un mercado segmentado con tipos diferenciados de demanda, donde los establecimientos despliegan estrategias que constituyen estructuras de precios diferenciados. “En su mayoría, aunque no exclusivamente, los nuevos proveedores son entidades privadas, con fines de lucro, que operan en mercados locales, nacionales, regionales o en el mercado global de la educación superior, siendo una de sus características principales el que se desarrollan fuera de la tradición e ideología del servicio público universitario, sirviendo más bien, propósitos explícita o implícitamente comerciales” (Brunner y Uribe, 2007:73).

Es por ello, que la imagen que se tiene de las instituciones de educación superior privadas en México, es la de un sector comercial en expansión y con una calidad cuestionable. En dado caso, las instituciones que se excluyen de esta noción, son aquellas que han creado prestigio, cobran altas colegiaturas y gozan de buena reputación por los servicios que producen y externalizan (Álvarez, 2011). Pese a tales enunciaciones, el sector de las organizaciones de régimen particular tiene un papel relevante por el número de instituciones y la población estudiantil que atiende, además de formar parte del Sistema de Educación Superior mexicano, satisface las

⁵⁶ Tan sólo como referencia, el PIB generado por la educación superior privada según datos de Buendía (2009), pasó de casi 5 mil millones de pesos en 1999 a 15 mil 400 millones en 2009, un crecimiento acumulado de 181% a una tasa media anual de 11%, consolidándose como una actividad que ha resultado muy productiva.

necesidades educativas de la nación (Altabach, 1999; Buendía, 2009; De Garay, 2012, Olivier, 2007).

Su finalidad es un tema muy cuestionado, es clave lo que refiere Álvarez (2011) que, si bien el fin lucrativo es parte de la esencia de las organizaciones educativas privadas, la ganancia no está reñida con el profesionalismo de los servicios y la búsqueda constante de mejorar la oferta. Aunque la característica fundamental, sobre la convivencia entre fines lucrativos y académicos, no pueda ser generalizada, permite describir la complejidad y heterogeneidad de las instituciones. Para externar dichos fines académicos, De Leonardo (1983: 29-30) arguye que las organizaciones de la iniciativa privada contemporánea, se dotan y hacen de conocimiento público un discurso pedagógico singular: “Así se convierten en sus propias palabras, en las “vanguardias” de la innovación educativa, introduciendo en México los sistemas norteamericanos de innovación educativa, la departamentalización y la interdisciplinariedad, etcétera, que venden acríticamente como lo “más moderno” y lo “técnicamente más avanzado”.

Las características de las organizaciones de régimen particular según De Leonardo (1983) son:

1. Una mayor eficiencia administrativo-burocrática.
2. Permiten formular la ideología política de la iniciativa privada.
3. El proceso educativo es vislumbrado en términos de la eficiencia que ostentan, en cuanto a costos y contenido.

Tales organizaciones, plantean la técnica como una solución a los problemas del desarrollo nacional, incluso en cuanto a las identidades individuales de los participantes, despojan al estudiante de la capacidad de intervención en la solución de problemas nacionales, induciendo su participación en el desarrollo productivo: “Las universidades particulares cumplen en mucho la función de certificación de conducta” y de “buenos antecedentes”, relevante para la contratación laboral en el sector privado y como mecanismo de reproducción de valores y actitudes necesarias para el funcionamiento de la empresa capitalista” (De Leonardo, 1983:31).

La demanda de instituciones privadas ha sido posible por factores que van desde lo político y lo social, en este caso la difusión de creencias tales como el que el egresado de una institución privada tiene mejores posibilidades de adherirse al mercado laboral que un egresado de instituciones públicas (Muñoz, 2009). Con respecto a la oferta, las instituciones privadas se concentran en brindar en gran medida licenciaturas que no favorecen la diversificación de las opciones educativas que requiere el país generando una sobre oferta de profesionistas en varias áreas del conocimiento (De Garay, 2012).

Como organizaciones educativas ostentan una función social de acuerdo con los principios del conocimiento y el servicio a la sociedad. Sin embargo, la función social que persiguen, para Muñoz y Núñez y Silva (2013) es un tema pendiente, en el que está incluida la distribución equitativa de la educación, donde una medida es asegurar estándares de calidad que garanticen un nivel adecuado de formación. Los autores proponen que la responsabilidad social se cumple, mientras que instituyan medidas para evitar que los jóvenes trunquen sus estudios y les provean las oportunidades necesarias para que se puedan incorporar a un empleo. Este último punto tiene una tendencia a la lógica empresarial, porque las instituciones crean una imagen que atiende al servicio a la sociedad, pero también sirve para generar prestigio.

Por otra parte, el fundamento legal para la operación de estas organizaciones, se establece en el artículo 3º de la Constitución Política Mexicana, precisando, en el párrafo VI el cual especifica:

Los particulares podrán impartir educación en todos sus tipos y modalidades. En los términos que establezca la ley, el Estado otorgará y retirará el reconocimiento de validez oficial a los estudios que se realicen en planteles particulares. En el caso de la educación preescolar, primaria, secundaria y normal, los particulares deberán: a) Impartir la educación con apego a los mismos fines y criterios que establecen el segundo párrafo y la fracción II, así como cumplir los planes y programas a que se refiere la fracción III, y b) Obtener previamente, en cada caso, la autorización expresa del poder público, en los términos que establezca la ley. (Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 2010:5).

Se encuentra también el RVOE y la Ley para la Coordinación de la Educación Superior (LCES), vigente desde 1978 cuya finalidad es estipular las normas para el ofrecimiento de educación en el nivel superior, estipulando que los certificados, diplomas títulos y grados académicos que se expidan, deben estar autenticados por la autoridad que haya otorgado la facultad de operar ya sea la SEP o el gobierno del estado correspondiente, siempre y cuando los espacios educativos impartan educación con profesores acreditados, instalaciones adecuadas con los implementos necesarios satisfagan las condiciones higiénicas y pedagógicas que el Estado determine. Esta ley también determina que los particulares deben funcionar bajo el otorgamiento del RVOE registrado ante la SEP. Las sanciones ante el incumplimiento consisten en multas y en casos graves la clausura del establecimiento.

En cuanto a su desarrollo histórico, De Leonardo (1983) argumenta que no puede desvincularse su análisis de las luchas sociales en el país, “en la historia de México la educación privada ha sido objeto constante de la lucha política, cultural y social” (De Leonardo, 1983:17). Lo anterior, expresa que la educación privada ha generado controversias, argumentos y problemáticas sobre la cuestión educativa, en la que se vislumbra la intervención de intereses particulares de grupos sociales específicos, sobre todo tendientes a la constitución de la hegemonía como clase dominante, lo que se muestra en disparidad con los intereses nacionales específicamente durante los primeros años de su surgimiento; esto conforma lo que la autora denomina como un sistema privado de educación, el cual supuso el triunfo de la sociedad civil en la definición de la política educativa del Estado.

Para desplegar algunos puntos fundamentales sobre la conformación de la educación superior privada en México, se retoma en primer lugar a Olivier (2007), quien clarifica tres procesos fundamentales en el desarrollo de la educación privada. El primero de ellos corresponde a la impartida por grupos religiosos en 1523 con el establecimiento de los primeros franciscanos, teniendo por objetivo la evangelización de la población, la aculturación y el dominio de las sociedades novohispanas, con lo que también la enseñanza iba encaminada a la formación de

educadores para reproducir el modelo. El segundo se origina al concebirse el proyecto de reestructuración educativa que perseguía el carácter laico de la mismo; y finalmente el tercero, que corresponde al auge de las organizaciones de educación superior privadas. Tales procesos se conjuntan con las etapas que postula Acosta (2005), en las que se detalla la consolidación de la educación superior privada. El primero corresponde al periodo de 1935 a 1959 por ser característico de las primeras orientaciones del sector; el segundo va de 1960 a 1980, momento en el que se expande la cobertura del régimen particular de educación superior. Finalmente se muestran datos sobre las tipologías que exhiben la caracterización del conjunto poblacional.

Olivier (2007) data que la configuración de las primeras organizaciones privadas, conservaba el carácter religioso que tiñó la educación superior a partir del decreto de 1551 que dio lugar a la Real Universidad de México. La autora rastrea que una de las primeras instituciones en las que se cobró por el servicio educativo en la Nueva España, fue el Colegio Mayor de Santa María de Todos los Santos en 1573, instaurado con la llegada de los jesuitas en 1572. Se considera como la primera institución sostenida a partir de los principios de perpetuación de las condiciones económicas y sociales de las élites. Su finalidad fue preparar a las clases privilegiadas para desempeñar puestos de administración, enseñanza y clero; la formación se llevaba a cabo en áreas de conocimiento como artes, humanidades y administración. Su desarrollo se contrapuso a los principios de la Real Universidad de México en cuanto a la orientación ideológica y principios pedagógicos. Funcionó a partir de un sistema de cuotas de alto costo exclusivo para las clases sociales más altas, vinculado al control eclesiástico y político.

Durante la etapa de la independencia y ante los constantes cierres y reaperturas de las instituciones universitarias, la orientación de la educación superior privada se fortalece. El esfuerzo de la sociedad civil se plasma en fomentar a través de subsidios particulares, la Escuela de Medicina, la Escuela de Minería y el Colegio Militar. Tales organizaciones no persiguieron directamente un fin lucrativo, ya que surgen para dar respuesta a las necesidades de formación profesional. El discurso

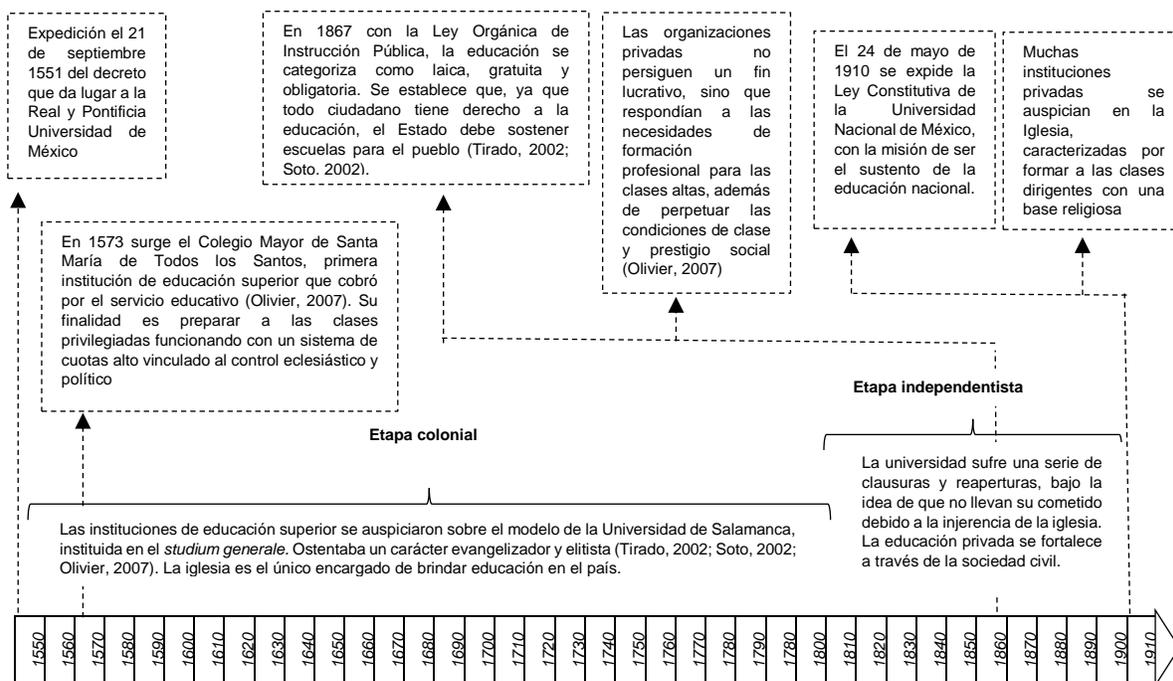
de los particulares por la educación superior se fundamentaba en la formación de profesionistas que conservaran sus privilegios económicos. Como expresa De Leonardo (1983), ante las condiciones de precariedad política y financiera de la época, la iniciativa privada tuvo una considerable labor educativa. Siguiendo a Olivier (2007), aunque los grupos autores de tal iniciativa no persiguieron una retribución económica, si se encontraron con la perpetuación de sus condiciones de clase y prestigio social, por lo que los espacios educativos de nivel superior fueron escaparates para legitimar sus saberes y valores.

En 1867 ante la reestructuración que promovió Benito Juárez, la educación se cimentó como un pilar de la toma de conciencia a partir de una transformación de su papel en la sociedad, el debilitamiento del poder eclesiástico, la educación laica y la formación de profesionales y técnicos a través de una conciliación de los sectores privados y conservadores bajo la hegemonía gubernamental. El Estado se hizo cargo de la instrucción pública, en los niveles primaria, secundaria y profesional, teniendo también derecho de control sobre las instituciones privadas. La teoría educativa se basó en la filosofía del positivismo y la tradición liberal. Se transformaron métodos y contenidos de enseñanza bajo la educación laica y el método científico. Sin embargo, muchas de las instituciones privadas fueron auspiciadas por organizaciones de estudiantes católicos ejemplo de ello es el Instituto Científico que se instaura en 1900. Tales instituciones, se caracterizaban por tener un enfoque anti positivista que pretendía formar a las clases dirigentes con una base religiosa (Olivier, 2007).

Es hasta la Constitución de 1917 cuando se fragmentan las relaciones entre el Estado y la Iglesia, no obstante, las organizaciones educativas con tintes religiosos persisten hasta 1933. José Vasconcelos afirmaba que las instituciones privadas de carácter confesional aportaban a la labor educativa del estado. Hasta aquí, la remembranza ubica uno de los primeros cambios en las lógicas institucionales del sector educativo. Se abandonó la lógica religiosa, para dar paso a un fortalecimiento de las relaciones con el Estado, lo cual trajo consigo una conducción estatal de las instituciones públicas. Desde los miramientos particulares de las organizaciones

privadas, se arrastra una lógica predominante de elitismo que marcó el surgimiento de las instituciones que a continuación se documentan, pero también se inserta una función delimitada en la satisfacción de demandas sociales relacionadas con la educación, lo que hasta hoy en día permea a las organizaciones de educación superior privadas en sus discursos fundacionales (Figura 12).

Figura 11. Antecedentes de la lógica educativa en la educación superior privada mexicana, nivel organizacional 1551-1910



Fuente: Elaboración propia

Para Acosta (2005) en el periodo de 1935 a 1959 se sientan las bases organizacionales y las principales orientaciones sociales del crecimiento del sector. En este lapso se crearon los primeros establecimientos particulares de educación superior privada, (ver Tabla 12.). Como denota Olivier (2007), en este lapso surgen instituciones de diverso origen y composición académica, algunas con uno o dos programas profesionales y apenas esbozos de inversión material. Los establecimientos privados proliferan ante el surgimiento de la Universidad Nacional de México.

La Universidad Autónoma de Guadalajara (UAG) según De Leonardo (1983) es la primera universidad mexicana de la época contemporánea. Surge en 1935 en un

contexto de debate ideológico en el que se insertaba una lógica liberal de la universidad, la cual apelaba a la libertad de cátedra y la autonomía institucional como parte de la identidad de la universidad, siendo estos rasgos específicos de su orientación social y organización universitaria. Los principios de los fundadores de la UAG estaban de acuerdo con una erigir una organización autónoma, pero de carácter privado que no tuviera orientación religiosa y que fuera a la par de los avances científicos y tecnológicos traduciéndolos en carreras pertinentes en todas las ramas del saber (Acosta, 2005; De Leonardo, 1983).

Tabla 12. Universidades privadas en México 1935-1957

<i>Año</i>	<i>Establecimiento</i>	<i>Lugar de instalación</i>
1935	Universidad Autónoma de Guadalajara	Guadalajara Jalisco
1940	Universidad de las Américas	México D.F.
1943	Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey	Monterrey, Nuevo León
1943	Centro Cultural Universitario (Universidad Iberoamericana)	México D.F.
1946	Instituto Tecnológico de México	México, D.F.
1947	Universidad De las Américas Puebla	Cholula, Puebla
1953	Universidad Iberoamericana	México, D.F.
1957	Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente	Guadalajara, Jalisco

Fuente: Acosta (2005:5) y Olivier (2007)

El sistema de educación privada que señala De Leonardo (1983) a partir de los años cuarenta, es producto de la alianza entre grupos sociales que impactó en la educación pública. La autora establece que la educación superior privada a partir de 1945, es una combinación en la que la burguesía cede al Estado la educación de las clases subalternas, impregnándolas de una ideología de desarrollismo, despolitización y valores para el trabajo; sin embargo, se reserva la formación de la burguesía a los miembros de su clase, producto de ello es una educación que se limita a reforzar los aspectos corporativos y los intereses económicos de la clase dominante.

Durante la gestión de Ávila Camacho de 1940 a 1946, las políticas de beneficio a la inversión privada, incidieron también en el plano educativo a través de la modificación al artículo 3º constitucional en 1945 en el que se establece el concepto *privado* al marco normativo de la educación (Olivier, 2007). De Leonardo (1983) expresa que, a través de ello, se abrió la posibilidad para que diferentes sectores tuvieran expresión en el sistema educativo, en concreto para que la educación privada y la iglesia intervinieran en conjunto con el Estado creando instituciones educativas propias, sujetas a la supervisión del mismo, siendo éste el principio de la consolidación de la red privada de educación y el inicio de los esbozos de la concepción privada en la vida social y política del país. El argumento para la apertura fue que se carecía de fondos estatales para satisfacer la demanda educativa en el país. No obstante, la iniciativa privada y el clero contribuyeron de manera escasa a este objetivo, enfocándose en formar una nueva élite dirigente en el país.

Las universidades que no perseguían fines religiosos, se orientaron en su totalidad a la formación de cuadros especializados para los puestos de dirección de empresas (Olivier, 2007). Para ilustrar lo anterior, téngase en cuenta que en 1940 se erige la Universidad de las Américas en la Ciudad de México y en 1943 inicia funciones el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM), cuya orientación está en la formación. Se aleja del carácter religioso que formó a las primeras organizaciones, pero con tendencias a la ideología de la empresa privada, que posteriormente añadirían la función de suplir las deficiencias de las escuelas oficiales para profesionales. (De Leonardo, 1983). En 1946 surge el Instituto Tecnológico de México (ITM), desprendiéndose de un modelo educativo adoptado de los sistemas estadounidenses, es decir, con una orientación de producción empresarial. También en 1946 surge un campus de la Universidad de las Américas en Puebla (UDLA) (Acosta 2005).

No obstante, ante la apertura gubernamental a las instituciones de carácter religioso, tiene lugar en 1943 la fundación del Centro Cultural Universitario (CCU) (Universidad Iberoamericana en 1953). Para De Leonardo (1983) esto corresponde

a la construcción de un amplio proyecto católico cuya aspiración en sus inicios fue reformar a la juventud cristiana y para ello se requerían cuadros capacitados en el campo religioso y cultural, algo muy propio de la estrategia jesuita. “Desde el punto de vista cultural el proyecto de una universidad cristiana se inscribe en la lucha de los “mexicanos” por lograr una identidad nacional. De acuerdo a sus doctrinas esta identidad nacional tiene sus raíces y su expresión en el “iberoamericanismo” entendido como la fusión de los elementos indígenas e hispanos como constitutivos de la cultura nacional” (De Leonardo, 1983:138).

Durante la etapa de industrialización en la década de 1950, se mostró necesaria la educación superior en el país. De Leonardo (1983) considera que, durante este tiempo, se definieron esferas de influencia de la educación privada, creándose redes específicas de universidades con fines particulares en relación a la sociedad civil. Coexisten universidades privadas, confesionales y empresariales. “Las universidades laicas surgen con la evidente finalidad de formar cuadros especializados para las industrias y los servicios, pero fundamentalmente cuadros ideológicamente especializados para cumplir sus funciones ocupacionales con efectividad” (De Leonardo, 1983:120). Olivier (2007) coincide en que esta década fue significativa para las instituciones privadas, ante la evaluación social de su pertinencia y desempeño lo que derivó en su legitimación.

Muestra de la convivencia entre distintos tipos de organizaciones particulares, es el caso de la Universidad Iberoamericana que surge en 1953, la cual tiene una orientación religiosa. En 1957 surge el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO) (Acosta, 2005). Por otro lado, el Instituto Tecnológico de México experimenta una fase de expansión en 1951 elevando su matrícula e incorporando las carreras de Administración de Empresas y Contador Público. En 1953 el CCU se transforma en la hoy Universidad Iberoamericana, fortaleciéndose a partir de entonces como una de las principales universidades privadas del país (Olivier, 2007).

En la etapa que comprende los años 1960 a 1980, acontece la primera oleada de expansión institucional de la educación superior privada en México. Este periodo se

caracteriza por la multiplicación institucional de los establecimientos de educación superior privados (Tabla 13.). El perfil de las instituciones corresponde a una cobertura regional o local, estructurada hacia las carreras tradicionales como derecho, contabilidad y administración, orientadas a sectores medios, pero manteniendo su carácter elitista promoviéndose el discurso de movilidad social algo que con el tiempo se fue desmitificando (Acosta, 2005; Olivier, 2007). Se añade lo expuesto por Olivier (2007), en cuanto a que este periodo constituye un proceso de inminente legitimación, ya que las instituciones se constituyeron como centros superiores de élite con diferencias en el desarrollo de su infraestructura. Durante estos años, la Universidad Iberoamericana incorporo licenciaturas como Etnología con especialidad en Antropología Aplicada, Antropología social y Ciencias y Técnicas de la información. Es en 1963 cuando el Instituto Tecnológico de México se le concede la autonomía.

Tabla 13. Universidades privadas en México 1960-1979

<i>Año</i>	<i>Nombre del establecimiento</i>	<i>Lugar de instalación</i>
1960	Universidad del Valle de México	México D.F.
1961	Universidad del Valle de Atemajac	Guadalajara, Jalisco
1962	Universidad la Salle	México, D.F.
1963	Instituto Tecnológico Autónomo de México	México, D.F.
1966	Universidad Tecnológica de México	México, D.F.
1967	Universidad Panamericana	México, D.F.
1969	Universidad de Monterrey	Monterrey, Nuevo León.
1969	Universidad Regiomontana	Monterrey, Nuevo León
1969	Universidad Cristóbal Colón	Veracruz, Veracruz
1970	Centro de Estudios Universitarios	Monterrey, Nuevo León
1973	Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla	Puebla, Puebla
1976	Universidad Intercontinental	México D.F.
1976	Universidad de Valle de Bravo	Reynosa Tamaulipas
1979	Universidad del Noroeste	Hermosillo, Sonora

Fuente: Acosta (2005:8) y Olivier (2007)

Durante la etapa de los movimientos estudiantiles de los sesenta, la educación superior privada mostró crecimiento, dado que muchos estudiantes orientaron su

demanda hacia este sector (De Leonardo, 1983). En 1960 se instituye la Universidad del Valle de México, institución con un importante crecimiento registrado en la década de los noventa. Emerge ante la iniciativa de un grupo de empresarios y académicos, en donde se ofrecían los niveles medio básico y medio superior al mismo tiempo que las licenciaturas en Contaduría pública y administración de empresas. En 1962 tiene su origen la Universidad La Salle, sustentada en las tendencias educativo religiosas, inspirada en los valores cristianos, pero con una postura moderada y orientada a las clases medias. Por último, la Universidad Anáhuac surgió en representación de los intereses de clase de mayores ingresos impartiendo las carreras de Administración de Empresas economía y posteriormente Psicología y Ciencias Humanas, siendo representativa la articulación que muestra de sus egresados con el sector empresarial (Olivier, 2007)

A partir de los setenta inicia un crecimiento de la educación superior privada. En este periodo surgen nuevas instituciones denominadas comerciales para atender la demanda de la clase media. Para esta década, la burguesía había diseñado un discurso tecnocrático y político, el cual consistía en la desacreditación de las instituciones de educación superior con la idea de insertar los parámetros de la eficiencia como alternativa para la educación superior en México. Esto se apoyaba de ideas en contra de la intervención del Estado en la educación y críticas sobre la incapacidad para que la educación superior se adaptara a los cambios y era considerada como insuficiente para cubrir la demanda de educación superior. De aquí surge la idea de que la educación privada garantiza el empleo, ya que, en ese tiempo, las familias burguesas dejaron de enviar a sus hijos a las escuelas públicas (De Leonardo, 1983).

La etapa que comprende de principios de los ochenta en adelante, se caracteriza por una rápida expansión, diversificación y diferenciación de las instituciones, en donde se transita de un modelo de élite a uno masificado. El surgimiento de nuevas instituciones superiores privadas que comenzaron a atender tanto a los sectores de las clases medias como a otras clases menos favorecidas, desmitificó la idea que

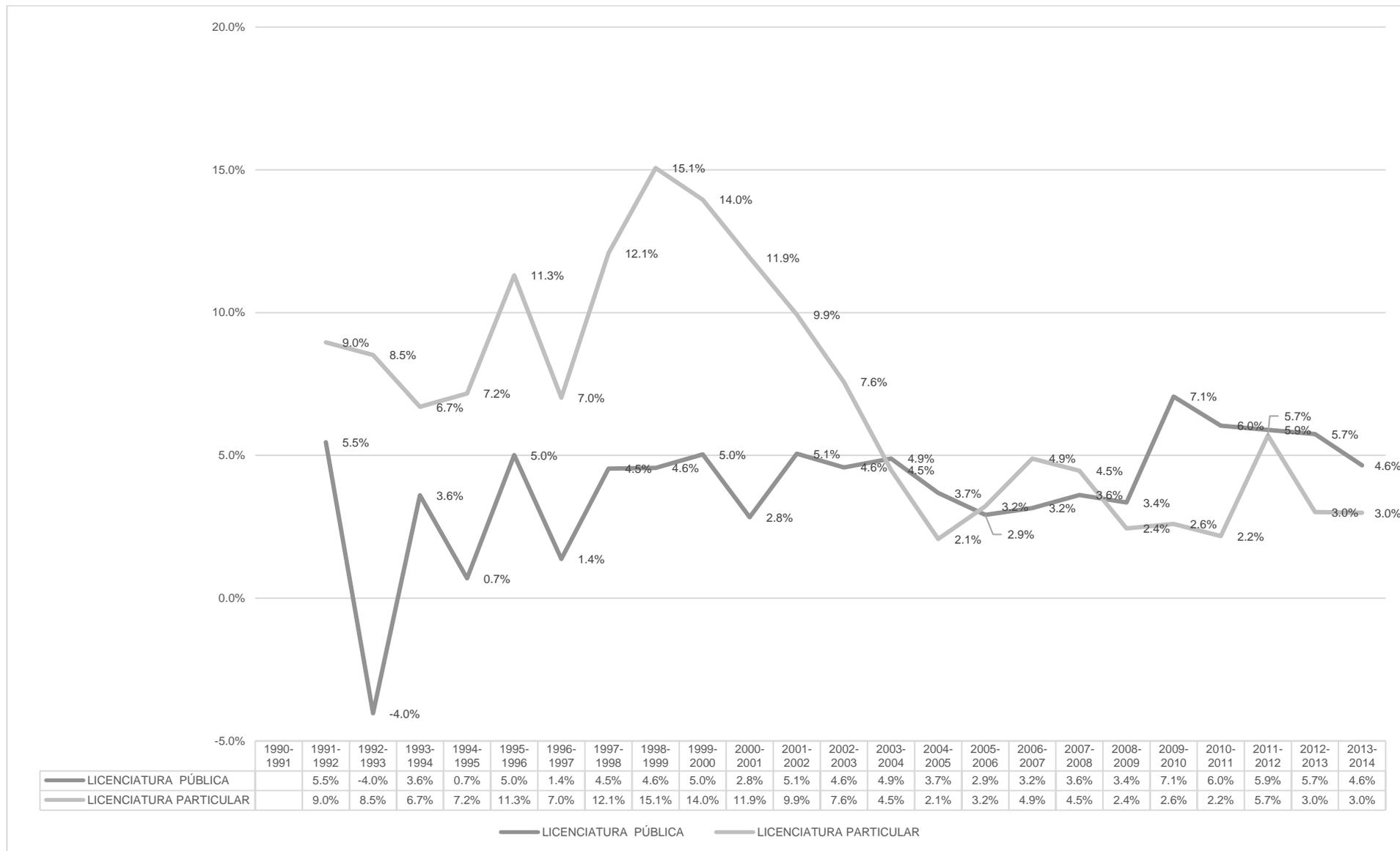
auspicio que el sector privado solo atiende a las clases privilegiadas. Se emprendió un proceso de estratificación y diferenciación de los establecimientos privados de acuerdo a los sectores de clase a los que va dirigido, al tipo de estudios profesionales que imparte, sus objetivos institucionales, los perfiles de ingreso y egreso de sus estudiantes y los tipos de financiamiento (Acosta, 2005).

En 1982 se crea la FIMPES y muchas instituciones se afilian a la ANUIES, la adscripción corresponde a una búsqueda por mantener el prestigio y la seriedad de las instituciones de educación superior privadas. El sólo hecho de pertenecer a la organización significa un mecanismo de prestigio y reconocimiento que se utiliza como un criterio de distinción y selección cuando se compite por las preferencias de los clientes estudiantiles (Acosta, 2005). Acosta (2012) detalla que en la actualidad las instituciones privadas han pasado a la legitimación y construcción institucional de un mercado educativo propio. La legitimidad resulta de la oferta de educación superior particular, diferente o similar a la educación pública y por otra parte por constituirse como asunto de interés público por su regulación y normas.

La expansión de la educación superior privada que muchos expertos han documentado, corresponde tanto al crecimiento de matrícula (Ver Figura 13), como de establecimientos (Ver Figura 14) (Acosta, 2005; Altabach, 2005; Muñoz, Núñez y Silva, 2003, Gil, 2005; Rama, 2010, Olivier, 2007). Gil (2005) puntualiza que la expansión es directamente el aumento de la cobertura y atracción del sector privado sobre los demandantes de servicios educativos, gracias a la participación de inversiones privadas, lo cual no es condición necesaria de la privatización, sino de un sistema con oferta y cobertura privada. Olivier (2007) por su parte apunta que esta expansión no sólo se limita a la dimensión cuantitativa, sino que se da un giro en las formas tradicionales de organización institucional y de trabajo académico, además de un cambio en la concepción tanto social como estatal de la educación superior en México. Este crecimiento obedeció a múltiples causas, dentro de las cuales se encuentran:

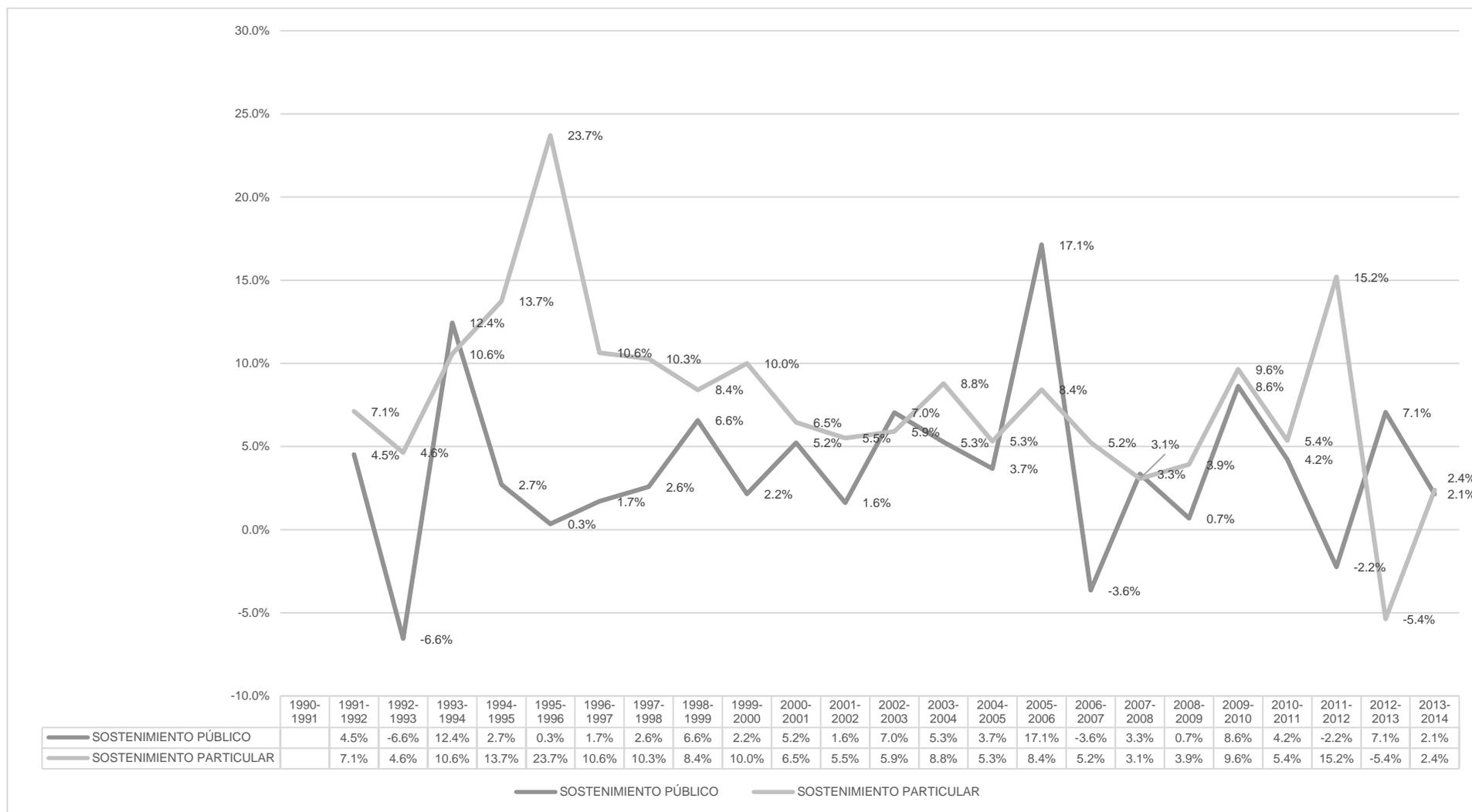
1. La incapacidad del sector público por absorber la demanda de niveles previos a la educación superior (Acosta, 2005; Altabach, 2005, Álvarez, 2011; Muñoz, Núñez y Silva, 2013; Rama, 2010).
2. Una política de restricciones financieras y presupuestales a las universidades públicas derivadas de la crisis económica que detuvo el proceso de masificación de la educación pública (Acosta, 2005; Álvarez, 2011; Gil, 2005; Olivier, 2007).
3. La universalización de la educación básica, lo que generó una demanda sostenida (Acosta, 2005).
4. La atracción de los programas de estudio por parte de las instituciones de educación superior privadas concentrados en áreas de ciencias sociales y administrativas (Rama, 2010).
5. La feminización de la matrícula, es decir, la participación de la mujer en las actividades económicas y educativas, incluyendo los estudios superiores (OCDE, 1997; Rama, 2010).
6. La aparición de la lógica mercantilista en la educación superior (Altabach, 2005; Álvarez, 2011; Gil, 2005).
7. El crecimiento poblacional (Álvarez, 2011; Muñoz, Núñez y Silva, 2013).
8. Una escasa regulación del sector privado (Álvarez, 2011; Muñoz, Núñez y Silva, 2013).
9. La existencia de demanda insatisfecha creciente que no encontraba espacio en las instituciones públicas (Muñoz, Núñez y Silva, 2013).
10. Percepción de que los servicios públicos son de mala calidad por lo que estudiantes y familias optan por pagar cuotas en instituciones particulares (Gil, 2005; Olivier, 2007).
11. Políticas reguladoras del crecimiento de las instituciones de educación superior de sostenimiento público (Muñoz, Núñez y Silva, 2004).

Figura 12. Tasa de crecimiento de matrícula de licenciatura por tipo de sostenimiento a nivel nacional



Fuente: Elaboración propia con base en la Serie Histórica y Pronósticos de la Estadística del Sistema Educativo Nacional. Disponible en http://www.sniesep.gob.mx/estadisticas_educativas.html

Figura 13. Tasa de crecimiento de número de escuelas por tipo de sostenimiento a nivel nacional



Fuente: Elaboración propia con base en la Serie Histórica y Pronósticos de la Estadística del Sistema Educativo Nacional. Disponible en http://www.sniesep.gob.mx/estadisticas_educativas.html

Muñoz y Silva (2013) apuntan que la dinámica de la década de los noventa se resume en tres rasgos característicos. El primero es que proliferaron los establecimientos pequeños de menos de 500 alumnos lo que, en segundo término, impactaron en el sistema de educación superior ya que, al inicio del periodo, el sistema contaba con 770 establecimientos y había más instituciones públicas que privadas, lo que cambia en el 2005 hasta llegar a sumar 2017 instituciones de las cuales el 67% era de sostenimiento privado. La concentración de la matrícula, fue en el área de ciencias sociales y administrativas, incorporándose las carreras de educación y humanidades. En tercer término, dejó una diversidad en los niveles de calidad, evidenciándose un deterioro en la oferta de los establecimientos más pequeños, que carecen de las condiciones para brindar un servicio educativo adecuado, se habla de las organizaciones de absorción de demanda.

Álvarez (2011), Rama (2010) y Muñoz y Silva (2013) argumentan que el sector privado ha dejado atrás el periodo de expansión de matrícula, que hasta la década de los noventa mostró un exacerbado crecimiento. A partir de la década de 2000, las instituciones públicas comenzaron una política de expansión a través de una diversificación de las opciones, ya que se establecieron universidades tecnológicas y politécnicas, universidades estatales autónomas, institutos tecnológicos y universidades interculturales muchas con programas de técnico superior universitario con una duración de dos años de estudios. Esta diversificación generó una competencia por la demanda. Pese a que se ha desacelerado el crecimiento de la educación privada seguirá con su desarrollo, ya que se espera que la matrícula de bachillerato aumente y porque el proceso de la dinámica de mercado no puede revertirse. Se desaceleró el ritmo del crecimiento del sector privado y se recuperó el dinamismo público. Esta desaceleración ocurre también en América Latina.

La estabilización de la matrícula es explicada por Buendía (2009) por la apertura de nuevos espacios en el sector público a partir de las políticas de financiamiento para ampliar la matrícula en instituciones ya existentes, se suma la creación de nuevas instituciones por las políticas de diferenciación institucional y diversificación de la oferta educativa. Las nuevas instituciones han sido creadas con fondos federales y

estatales y operadas por gobiernos de los estados, lo cual constituye una política descentralizadora que ha contribuido a modificar las configuraciones locales de la educación superior. Muchas de éstas son universidades autónomas, instituciones con programas de formación técnica superior. Se anota que, pese a la desaceleración del crecimiento de matrícula, el sector privado continúa creciendo, sin posibilidades de que en corto plazo se contraiga.

Ante esta expansión, el sector privado contribuyó a una mayor heterogeneidad entre las instituciones, al promover una variedad de oportunidades educativas, que se concentraron en carreras profesionales con bajo nivel de inversión dentro del área de conocimiento de las ciencias sociales y áreas administrativas, bajo modalidades de corto plazo y con horarios y mecanismos de enseñanza percibidos como flexibles por los estudiantes. Se inició con la denominada lógica empresarial basada en los alumnos para incrementar ganancias y dotarse con la infraestructura que se requiere para las actividades pedagógicas (Acosta, 2005; Álvarez, 2011; Muñoz, Núñez y Silva, 2013; Rama, 2010). Muestra de ello lo expresa la Figura 14., en la cual se aprecia el crecimiento de establecimientos.

De tal heterogeneidad se desprenden múltiples formas organizacionales. En la literatura sobre instituciones de educación superior privadas, existen diversas tipologías para caracterizar la heterogeneidad⁵⁷. Ejemplo de ello es el trabajo de Balán y García (1997) quienes recuperan dos de las categorías de Levy (1986), integrando el grupo de confesionales en el de élite. Por lo tanto, el grupo de instituciones de élite se caracteriza por ser intermedios en cuanto a su tamaño, estar ubicadas en las regiones más desarrolladas del país, ofrecer una gran oferta de grados académicos cimentados en las ciencias sociales, ciencias de la salud, y ciencias naturales, además de tener la actividad de enseñanza profesional y ofrecer

⁵⁷ Recuérdese que la primera tipología corresponde a Levy (1986), la propuesta está centrada en la orientación social de las instituciones distinguiendo tres grupos, las universidades de elite no confesionales que desde el punto de vista académico y social están encaminadas a brindar formación de calidad, algunas están apoyadas por el sector empresarial; las universidades confesionales que son instituciones selectivas en lo académico y en el reclutamiento de alumnos, preocupadas por consolidar una tradición académica; las universidades de absorción de demanda, las cuales brindan carreras de alta demanda a bajos costos de producción (Muñoz, Núñez y Silva, 2004).

programas de posgrado, así como desarrollar programas de investigación. Otros elementos integrativos incluyen el que tengan políticas restrictivas de admisión; en cuanto al financiamiento, entre el 70% y el 90% de sus ingresos consisten en las colegiaturas que cobran a sus alumnos y la otra parte proviene de donaciones del sector privado que se utilizan para la provisión de instalaciones.

Las instituciones que atienden el exceso de demanda, encuentran su segmento de mercado en estudiantes que buscan una rápida inserción en el mercado laboral. Se caracterizan por ser colegios y universidades convencionales que imitan a las universidades de elite, la incorporación de sus egresados se ve reducida por la deficiencia en la transmisión de conocimiento y poseen escasos materiales de enseñanza y fondos para programas con diferentes perfiles ocupacionales.

Por su parte Altabach (2005), investiga que existen dos segmentos, uno de universidades religiosas y otro de instituciones especializadas privadas. Las primeras, conforman un segmento importante de la educación superior privada, donde denominaciones protestantes y católicas patrocinan universidades alrededor del mundo, incluso añade las afiliadas al islam, budismo, sintoísmo, judaísmo, hinduismo y otras religiones. El segundo segmento se enfoca en áreas académicas específicas que atraen estudiantes por razones vocacionales. Otro ejemplo de taxonomía es el de Álvarez, (2011), quien detalla que existen seis tipos de instituciones de acuerdo con la organización territorial de la distribución de servicios:

- a) Sistemas y redes nacionales, que operan también como redes regionales, entre ellos se encuentran organizaciones de larga y mediana tradición, ya sea laicas o religiosas o de reciente surgimiento, sean de capital internacional o nacional, y de menor tamaño, pero con influencia nacional y de orientación religiosa (en el país operan tres redes, la Red Laureate, el Sistema Tecnológico de Monterrey y la Red de Universidades Anáhuac). Las instituciones antes mencionadas, se caracterizan por su reputación, es decir, por atender una demanda de mediano poder adquisitivo a través de una oferta de menor prestigio y costo, tiene una definida orientación de negocios.

- a) Redes multi regionales, con asiento principal en una región, en las cuales se ve una segmentación, encontrándose, por ejemplo, la universidad de La Salle y en un extremo opuesto otras instituciones que no gozan de acreditaciones ni pertenecen a la FIMPES.
- b) Redes regionales, sean de capital nacional o internacional las cuales tienen un alcance geográfico limitado.
- c) Sistemas estatales multi ciudades que se caracterizan por ser establecimientos de reciente surgimiento y de tamaño medio por el número de estudiantes que atienden.
- d) Sistemas urbanos multi sede o multi campus, las cuales buscan acercar la oferta a la demanda de conglomerados urbanos.
- e) Instituciones únicas de un solo plantel, las cuales es un conjunto amplio y disperso de instituciones de bajo costo y sin reconocimientos académicos o profesionales importantes que atraen a estudiantes de menor capacidad para estudiar en programas ubicados en una o dos áreas del conocimiento. Los dos últimos tipos son los que abarcan una mayoría en cuanto a establecimientos, pero con una matrícula no tan importante como las nacionales, multi regionales y regionales.

La configuración expresa la forma en la cual los establecimientos privados han buscado captar demanda en zonas donde ya existe educación superior pública o privada, como periferias urbanas o ciudades medianas y pequeñas donde hasta hace poco no existía oferta. Ellas reproducen estrategias de posicionamiento en los mercados, emprendiendo iniciativas para competir. El autor asegura que es posible que instituciones pequeñas de bajo prestigio y calidad desarrollen capacidades institucionales y procesos de mejora para ofrecer servicios profesionales de mayor valor académico (Álvarez, 2011).

Se aúna a dichas categorías, la tipología de Muñoz, Núñez y Silva (2004), la cual toma en cuenta los criterios para clasificar a las instituciones de educación superior particulares (Tabla 14). Los autores la dividen de acuerdo a la trayectoria académica, sean instituciones consolidadas o en proceso de consolidación y en

instituciones emergentes. Las primeras, son instituciones con amplia trayectoria en el campo académico y por su desempeño se encuentran en proceso de alcanzar la consolidación de su propuesta educativa. Se subdividen en instituciones de élite, que se refieren a instituciones cuyos servicios son costosos y solo unos cuantos tienen acceso a ellos; y también en de atención a grupos intermedios, cuyos servicios son accesibles para un sector más amplio de la población. Las segundas, son instituciones con un modelo educativo incipiente, muchas de ellas con un discurso que ofrece calidad, pero sus prácticas distan de alcanzar tal objetivo. Se subdividen en instituciones emergentes de élite y de atención a grupos intermedios, ambas, son instituciones que siguen el patrón de las consolidadas en cuanto al tipo de población al que dirigen sus servicios; las últimas son las de absorción de demanda, que remiten a instituciones que ofrecen servicios educativos de bajo costo con un soporte educativo deficiente.

Tabla 14. Tipología de las instituciones de sostenimiento privado

Trayectoria académica	Orientación social	Estructura y oferta educativa
Grupos	Tipos	Sub-tipos
1. Instituciones consolidadas o en proceso de consolidación	1.1 De élite	1.1.1 Tradicional
		1.1.2 De inspiración religiosa
		1.1.3 Red institucional
		1.1.4 Especializada
	1.2 De atención a grupos consolidados	1.2.1 Tradicional
		1.2.2 De inspiración religiosa
		1.2.3 Red institucional
		1.2.4 Especializada
2. Instituciones emergentes	2.1 De élite	2.1.1 Tradicional
		2.2.2 Especializada
		2.2.3 Transnacional
	2.2 De atención a grupos intermedios	2.2.1 Tradicional
		2.2.2 Red institucional
	2.3 De absorción de demanda	2.3.1 Tradicional
		2.3.2 Red institucional

Fuente: Muñoz, Núñez y Silva (2004:190)

El análisis de los autores recae en diversas categorías analíticas como a continuación se expresa:

1. Antigüedad y tamaño: Las instituciones consolidadas o en proceso de consolidación tienen una trayectoria académica que les ha permitido concebir

una filosofía institucional, así como una oferta y un modelo educativo que respaldan con calidad, por lo que muchas han ganado prestigio social importante. En el grupo de élite sobresalen aquellas con más de sesenta años de operación. Las que corresponden al grupo de absorción de demanda, son instituciones jóvenes que aún no consolidan su propuesta educativa.

2. Misión: Las del primer grupo tienen dos ejes fundamentales, el primero la formación de los alumnos en cuanto al desarrollo de habilidades, actitudes y valores y, por otro lado, muestran una preocupación por su entorno. Para las del segundo grupo, sólo denotan una formación integral en el discurso, excluyendo nociones que aludan al compromiso social con el país.
3. Oferta educativa. Las instituciones consolidadas o en proceso de consolidación tienen una amplia oferta educativa en más de tres áreas del conocimiento, ofrecen los niveles de licenciatura, maestría y doctorado en las áreas de Ciencias administrativas, comunicación, ciencias sociales, ingeniería y tecnología. Por otro lado, en cuanto a las emergentes, ofrecen entre 5 y 13 programas de licenciatura, no abarcando más de tres áreas del conocimiento, estas son ciencias administrativas, comunicación y ciencias sociales, sólo algunas ofertan posgrados
4. Funciones sustantivas: En las instituciones del primer grupo se encuentran aquellas que realizan investigación y que pertenecen al SIN, incluso muchas tienen programas de investigación científica y de investigación institucional educativa que se suman a las actividades relacionadas con el proceso educativo y cuentan con programas de difusión cultural. Caso contrario es el de las del segundo grupo, encontrándose que hay una ausencia de actividades de investigación y difusión de cultura la actividad académica se concentra en la impartición de cursos.
5. Infraestructura y servicios: La consolidadas o en proceso de consolidación tienen instalaciones que aseguran el desempeño de las prácticas materiales, su infraestructura muestra la clara preocupación por proporcionar espacios

académicos, deportivos y culturales. Mientras que las emergentes, tienen una infraestructura inadecuada y los servicios son escasos.

6. Estructura organizativa, planeación y evaluación institucionales: La estructura de las universidades consolidadas o en proceso de consolidación es más compleja, cuenta con instancias especializadas para las diferentes funciones de la vida universitaria cuentan con cuerpos colegiados, de igual manera cuentan con instancias especializadas para llevar a cabo las tareas de planeación y evaluación, están asociadas a la ANUIES y a la FIMPES; por el contrario, las organizaciones emergentes, su estructura es muy simple, el rector o director asume la mayoría de las funciones académicas y administrativas y cuentan con procesos de evaluación internos propios de las redes a las que pertenece, además los profesores son evaluados a través de encuestas de satisfacción al cliente.
7. Colegiaturas, financiamiento, becas y políticas de admisión. Las organizaciones del primer grupo, tienen altos precios, el financiamiento depende en más del 80% de las colegiaturas y cuentan con instancias que brindan fuentes adicionales de recursos para infraestructura o becas. Cuentan con políticas de admisión para asegurar un perfil de alumnado que facilite los niveles de excelencia académica. Por el lado de las emergentes, sus precios son variables, pero más accesibles, sus políticas de admisión no guardan relación con el costo y la calidad de los servicios que ofrecen, siendo más flexibles, ofrecen educación a bajos costos, y su financiamiento depende del 100% de las colegiaturas, cuentan con planes de becas muy amplios, esto es usado como estrategia publicitaria para captar mayor clientela.

De igual manera, los autores apuntan a que las organizaciones copian los modelos usando isomorfismo, en este caso su referente más cercano, las instituciones públicas y aquellas organizaciones de régimen particular que se han consolidado. “El grueso de las instituciones busca asemejarse a universidades modelo, no sólo en su estructura, sino también en la oferta y en su filosofía institucional” (Muñoz, Núñez y Silva, 2004:196).

Para la primera década de 2000, Muñoz y Silva (2013) dan a conocer que la distribución de la oferta privada ha sido muy desigual. El ritmo de crecimiento disminuyó en puntos porcentuales, por lo que esta etapa se considera pro la desaceleración del ritmo de crecimiento del sector privado y la recuperación del dinamismo público en el rubro de licenciatura. Esto ante la presencia de universidades tecnológicas, politécnicas e interculturales, que acceden al nivel superior. Empero, el componente demográfico como puntualizan los autores, posibilita el que se continúe ejerciendo presión para obtener más espacios en educación superior.

Se muestra la preocupación considerable por regular el sector privado. En 2005, se estableció un mayor control en el otorgamiento del RVOE y en la realización de inspecciones ordinarias y extraordinarias a las instituciones, lo cual derivó en sanciones y denegaciones del registro. No obstante, el marco regulatorio aún se encuentra insuficiente para garantizar la calidad académica y el impacto que estas organizaciones puedan tener en el desarrollo educativo y social. Se suma a este panorama, la distribución de las oportunidades de acceso de los estratos de bajos recursos. De acuerdo con los datos de la Encuesta Nacional de Ingreso y Gasto de los Hogares en 2008 que proporciona Silva (2012, citada en Muñoz y Silva, 2013), el acceso a la educación superior de los jóvenes de 19 a 23 años pertenecientes al decil de ingresos más altos era seis veces mayor a los que registraron sus contrapartes en el primer decil. Esto da cuenta de un acceso diferenciado en función del nivel socioeconómico que revela una distribución inequitativa del bien público.

En la Tabla 15., se muestra una revisión sobre los elementos que componen la categoría analítica de identidad a partir de los indicadores empíricos delimitados. Es interesante especificar que el supuesto sobre el cual se consideró a la lógica educativa en el nivel organizacional, corresponde a que el desarrollo de la educación superior privada ha respondido a intereses de grupos sociales específicos, pero a su vez, tal desarrollo ha contribuido a la consolidación del sistema educativo en el país.

De esta manera, la identidad organizacional de las organizaciones de educación privadas tiene que delimitarse desde la lógica educativa, considerando que es un conjunto diferenciado que depende del sector al que vaya dirigida. Se tomó la taxonomía de Muñoz, Núñez y Silva (2004) para desglosar los elementos en la lógica educativa. En el caso de las organizaciones de élite, su identidad radica en la formación integral y el cumplimiento de las funciones sustantivas de las universidades; este sub sector se encuentra consolidado y ostenta altos niveles de prestigio. En cuanto a las organizaciones de los sectores medios, el elemento distintivo es que ofrecen formación en el rubro de la adquisición de conocimientos y en el desarrollo de actitudes y valores. Finalmente, las organizaciones de absorción de demanda, tienen como elemento distintivo la formación en conocimientos, sin incorporar las funciones de servicio a la sociedad, o a la conservación y acrecentamiento del conocimiento.

Tabla 15. Identidad en el nivel organizacional

	Lógica educativa	Lógica empresarial
Supuesto	El desarrollo de la educación superior privada ha respondido a intereses de grupos sociales específicos y a su vez contribuye en la consolidación del sistema educativo en el país.	Producto de las transformaciones recientes de acuerdo a los procesos de globalización y neoliberalismo.
Identidad	<p>Identidad organizacional</p> <p>Por ser un conjunto diferenciado, depende del sector social al que vaya dirigida (Acosta, 2005; Olivier, 2007; Álvarez, 2011; Muñoz, Núñez y Silva, 2004).</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Élite: Formación integral y compromiso social, investigación y difusión de la cultura 2. Sectores medios: Formación en el rubro de la adquisición de conocimientos y en el desarrollo de habilidades actitudes y valores 3. Absorción de demanda. Formación en el rubro de la adquisición de conocimientos. 	<p>Empresas de servicios que existen para satisfacer necesidades del mercado, inversionistas y empleados; tienen objetivos económicos que reconocen la necesidad la satisfacción de demanda; tienen un proceso productivo, venta de servicios, absorción y conservación de clientes (Vega-Tato, 2009).</p>
	<p>Finalidad de la organización</p> <p>Satisfacer demandas sociales relacionadas con la educación (Altabach, 1999; Buendía, 2009; De Garay, 2012, Olivier, 2007).</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Élite: Formar de cuadros especializados para la dirección de empresas (Olivier, 2007). 2. Sectores medios: Formar cuadros especializados para cumplir funciones en las industrias (De Leonardo, 1983). Atender una demanda de mediano poder adquisitivo a través de una oferta educativa de menor prestigio y costo Álvarez (2011). 3. Absorción de demanda: Brindar servicios educativos de bajo costo (Muñoz, Núñez y Silva, 2014). 	<p>Servir a un fin lucrativo o propósitos comerciales (Álvarez, 2011; Brunner y Uribe, 2007; Olivier, 2007)</p>
	Identidades individuales	Alumno como cliente (Levy, 1991)

Fuente: Elaboración propia

La finalidad de las organizaciones también es vista a través de la taxonomía. Las instituciones de élite, se caracterizan por estar encaminadas a la formación de cuadros especializados para la dirección de empresas, mientras que las de sectores medios, ofrecen formación para cumplir las funciones de las industrias, las últimas, que son las de absorción de demanda, tienen como fin, brindar servicios educativos a bajo costo. No obstante, de manera general, se encuentra que su propósito es satisfacer demandas sociales relacionadas con la educación.

Si se considera a la identidad bajo los principios de la lógica empresarial, se sigue al igual que en el nivel institucional, el supuesto de que es producto de las transformaciones recientes de acuerdo a los procesos de globalización y neoliberalismo. En este caso la identidad de las organizaciones privadas, sin importar el segmento al que pertenezcan, es la de la empresa de servicios que existe para satisfacer las necesidades del mercado, de inversionistas y empleados. Son organizaciones que tienen un proceso productivo, venta de servicios y atención a clientes, por lo que no se puede negar que sirven a un fin lucrativo o propósitos comerciales. La identidad de sus participantes se moldea bajo esta idea, se tiene por ejemplo al alumno en su rol de cliente.

Tabla 16. Prestigio en el nivel institucional

		Lógica educativa	Lógica empresarial
Supuesto		El desarrollo de la educación superior privada ha respondido a intereses de grupos sociales específicos y a su vez contribuye en la consolidación del sistema educativo en el país.	Producto de las transformaciones recientes de acuerdo a los procesos de globalización y neoliberalismo.
Prestigio	Legitimidad	1. Formación de élites 2. Isomorfismo (Muñoz, Núñez y Silva, 2004) 3. Estándares de calidad que garanticen la formación (Muñoz, Núñez y Silva, 2013), Formación escolar (Olivier, 2007)	1. Obtención del RVOE. Pertenencia a instituciones como FIMPES y ANUIES (Acosta, 2005, 2012; Vega-Tato, 2009). Evaluaciones SEP (Álvarez, 2011).
	Estatus	1. Oferta educativa (Acosta, 2012) Contratación de docentes de universidades públicas (Altabach, 2005)	1. Efectividad de sus programas educativos (Altabach, 2005). Competencia (Rama, 2010).
	Reputación	1. Evaluación social de su pertinencia y desempeño (De Leonardo, 1983). 1, 2. Y 3. Discurso pedagógico que hacen de conocimiento público (De Leonardo, 1983)	

Fuente: Elaboración propia

En la Tabla 16 se encuentran los elementos que dan lugar al prestigio en el nivel institucional. En primer término, desde la lógica educativa, la educación superior

privada se gesta para servir a las élites, por lo que cumplir esta finalidad le confería legitimidad entre sus destinatarios. Posteriormente, las instituciones tuvieron que legitimarse con lo que se muestra isomorfismo mimético, el modelo a seguir eran las instituciones públicas. En la actualidad, ante la diversificación, surgen cuestionamientos a la calidad, sobre todo entre las instituciones de sectores medios o absorción de demanda por lo que, para adquirir legitimidad, se debe contar con estándares de calidad que garanticen la formación del alumnado, por lo que las organizaciones particulares se auspician del RVOE o la pertenencia a instituciones como la FIMPES o ANUIES. Esto sirve a la lógica empresarial, ya que es utilizado para ganar adeptos o exteriorizar un funcionamiento adecuado que sirva a objetivos de competencia y comercialización.

En cuanto al estatus y la reputación, deben ser congruentes con el discurso pedagógico que siembran en la comunidad, y para ello se hacen de una oferta educativa que, en consonancia con el nivel institucional, sea acorde con el mercado laboral, esto corresponde a la lógica educativa, porque es parte de los principios bajo los cuales se erige. Se añade la contratación de docentes de universidades públicas para posicionarse en el campo organizacional. Nuevamente esto se aúna con la lógica empresarial, de modo que la ostentación de la efectividad en sus programas educativos deviene en posicionar a las organizaciones frente a la competencia.

Tabla 17. Prácticas materiales en el nivel organizacional

	Lógica educativa	Lógica empresarial
Supuesto	El desarrollo de la educación superior privada ha respondido a intereses de grupos sociales específicos y a su vez contribuye en la consolidación del sistema educativo en el país.	Producto de las transformaciones recientes de acuerdo a los procesos de globalización y neoliberalismo.
Prácticas materiales	<p>Por ser un conjunto diferenciado, depende del sector social al que vaya dirigida (Muñoz, Núñez y Silva, 2004).</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Élite: Docencia, investigación y difusión cultural, con una estructura compleja e instancias especializadas para las funciones de la vida universitaria 2. Sectores medios: Docencia y en algunos casos investigación. 3. Absorción de demanda: Docencia y estructuras simples. Evaluación de profesores por medio de encuestas de satisfacción al cliente. 	Estrategias de generación y atracción de recursos. Poseen un proceso productivo, venta de servicios, absorción y conservación de clientes, competencia en el mercado (Levy, 1991; Vega-Tato, 2009; Álvarez, 2011)

Fuente: Elaboración propia

En la Tabla 17., se señalan las prácticas materiales en el nivel organizacional. Es evidente la diferenciación entre lógicas educativa y empresarial, pero también se muestra la complementariedad de ambas. Ya que dependen del financiamiento de las colegiaturas, desde la lógica empresarial es necesario que implementen estrategias de generación y atracción de recursos, para asegurar la continuidad de su proceso productivo, lo cual elaboran a través de la venta de servicios, la conservación de clientes y la competencia en el mercado. Esto les sirve para que puedan reproducir la lógica educativa a través de las prácticas que en el caso de las instituciones de élite y de sectores medios, se pueden apreciar prácticas que corresponden a las funciones sustantivas, tales como la investigación y la extensión de la cultura, aunadas a la docencia, en el caso de las organizaciones de absorción de demanda, sólo muestran la docencia.

Por último, en la Tabla 18, se deja un acercamiento a los elementos culturales en el nivel organizacional. La metáfora que se ha diseminado en el imaginario social es la de las organizaciones de régimen particular como un negocio o industria que se inserta en un mercado segmentado con tipos diferenciados de demanda. Es inevitable ante el fin lucrativo que exteriorizan desde la lógica educativa, mirarlas como negocios con un amplio margen de ganancias. Sin embargo, como deja en claro Álvarez (2011), esto puede alternarse con una serie preocupación por llevar a cabo las funciones sustantivas, y darle peso a la lógica educativa. La obtención de ingreso es necesaria para su continuidad por lo que, si bien son organizaciones empresariales, también han contribuido a la educación superior en cuestiones por ejemplo de cobertura y de inclusión.

Los valores que gestan la educación particular desde sus orígenes son aquellos tendientes a la reproducción de la hegemonía y los intereses económicos de la clase dominante, los cuales impactaron en la formación de quienes han participado de este sector sobre todo en el nivel de las instituciones de élite. Sin embargo, ante la masificación, la educación superior privada tuvo un papel importante y la educación ofrecida se centró en valores orientados a las clases medias, en este caso siguiendo el ideal de una formación para el empleo.

Tabla 18. Elementos culturales en el nivel organizacional

	Lógica educativa	Lógica empresarial
Supuesto	El desarrollo de la educación superior privada ha respondido a intereses de grupos sociales específicos y a su vez contribuye en la consolidación del sistema educativo en el país.	Producto de las transformaciones recientes de acuerdo a los procesos de globalización y neoliberalismo.
Elementos culturales	Metáforas	1. 2. y 3. Negocio o industria que se inserta en un mercado segmentado con tipos diferenciados de demanda (Altabach, 1999; Buendía, 2009; De Garay, 2012; Brunner y Uribe, 2007).
	Valores	
	Símbolos	1. Se inicia con una lógica empresarial basada en los alumnos para incrementar ganancias (Acosta, 2005; Álvarez, 2011; Muñoz, Núñez y Silva, 2013; Rama, 2010).
	Artefactos	
	Historias/Discurso	2. Discurso para desacreditar a las instituciones de educación superior públicas para insertar los parámetros de la eficiencia como alternativa para la educación superior en México (Leonardo, 1983). Los egresados tienen una mayor posibilidad de adherencia al mercado laboral y asenso laboral (Muñoz, 2009; Leonardo, 1983). Títulos con valor simbólico (Álvarez, 2011)

Fuente: Elaboración propia

Entre los símbolos que dan lugar a las taxonomías se encuentran el surgimiento de instituciones representativas sea de élite, sectores medios o absorción de demanda, desde una lógica educativa, como previamente se apuntó, tienen una finalidad compartida en satisfacer necesidades sociales relacionadas con la educación, sin

embargo, ante la introducción de la lógica empresarial en el nivel institucional, las organizaciones se permearon de una dinámica basada en los alumnos para incrementar las ganancias. Los artefactos que materializan a la educación superior privada, se encuentran como en el nivel institucional el artículo 3º, que fundamenta legalmente sus operaciones. Así también se enuncia el RVOE, que sirve a las instituciones desde la lógica educativa para suponer un nivel de calidad pero que es utilizado para legitimarse desde la lógica empresarial.

Entre los discursos que se generan sobre la educación superior privada se encuentran aquellos en los que se desacredita a las instituciones públicas externando que las organizaciones de régimen particular poseen criterios de eficiencia, pero, sobre todo, en que los egresados tienen mayores posibilidades de adherencia al mercado laboral, lo cual se ha desmitificado, ya que el cursar un nivel superior hoy en día ya no representa ventajas en cuanto a movilidad social.

3.3.3 Aproximación al nivel Individual.

Habiendo descrito el campo organizacional de la educación superior y sus relaciones, además ofrecer una contextualización sobre las instituciones de educación superior privadas, en este nivel se optó por sentar las bases de la configuración de las organizaciones de educación superior privadas de absorción de demanda a partir del modelo de organización universitaria, además de trazar una breve caracterización de sus principales actores: docentes y alumnos. El sustento de este nivel esta en los postulados de Scott (1992) los cuales lo señalan como el conjunto de la organización, de manera que se pueda percibir el ambiente y la influencia de la interrelación. El surgimiento de las organizaciones de absorción de demanda corresponde, como señala Olivier (2007) al periodo de expansión de la matrícula en el régimen particular, situado a partir de los noventa.

Como se estableció en el apartado 1.3.2, el sector de las organizaciones de educación superior privadas de absorción de demanda, se le atribuye una calidad cuestionable, cuyos establecimientos no se ostentan como universidad; la infraestructura que poseen es mínima y en muchos casos acondicionada como centro educativo, su finalidad recae exclusivamente en el lucro o la generación de

riquezas para los dueños o socios ofreciendo servicios educativos para estudiantes que no pueden ingresar a universidades públicas o instituciones privadas de élite. Ante las fuertes críticas sobre la calidad de los servicios que emite, frecuentemente deben mostrar evidencias suficientes de formalidad y legalidad en sus actividades.

La educación superior privada es heterogénea. Hay un grupo de calidad, constituido por algunas universidades que cuentan con instalaciones modernas, profesores con experiencia académica y relativamente bien remunerados, con cobros elevados de colegiaturas caras y que atienden a grupos de altos ingresos. El segmento intermedio procura brindar buenos servicios, pero no tiene el prestigio ni las características de las del primer grupo, y atiende a las clases medias. Hay un tercer grupo de escuelas que no reúne la calidad mínima ni instalaciones adecuadas; muchas no tienen bibliotecas ni profesores de tiempo completo, y atienden a sectores sociales pobres, a rechazados de otras escuelas y también a trabajadores, (OCDE, 1997:47)

Olivier (2007) puntualiza que estas instituciones no son respetables en términos académicos, ni por los empleadores que otorgan puestos de alto rango, ni por los grupos sociales que asisten a estos establecimientos. Desde la política pública, son importantes porque ayudan a mejorar en cierto sentido los indicadores de cobertura; por lo que estas instituciones tienen una función social y educativa no reconocida. La principal, es la distribución de la demanda por la educación terciaria fungiendo como muros de contención a la demanda de educación superior a nivel público, por lo que existe cierta laxitud para su funcionamiento. La problemática es grave, ya que los jóvenes que no logran entrar a instituciones de élite, recurren a instituciones emergentes, con lo que se profundiza la inequidad educativa, ya que en muchas ocasiones los servicios que reciben no son los necesarios para tener una sólida formación universitaria (Muñoz y Silva, 2013).

Estos establecimientos, incorporan programas reconocidos tradicionalmente, no desarrollan investigación ni difusión de cultura. Además, se alejan de los principios fundacionales de las universidades de élite. Se dirige a un grupo concreto de estudiantes con desventajas económicas y de capital cultural que están destinados a ciertos espacios de empleo que exhibe las inequidades de la enseñanza y las desigualdades en cuanto a oportunidades educativas (Olivier, 2007).

Su proliferación se sitúa en las décadas de 1980 y principios de 1990, periodo en el que la educación superior privada se encontraba ante un crecimiento importante. Casillas y Ortega (2013), expresan que, junto con las instituciones privadas de calidad reconocida, el Estado ha permitido la creación de organizaciones de baja calidad académica. El aumento de la oferta de las organizaciones de absorción de demanda, fue consecuencia de los factores económicos que derivados de la crisis de la deuda externa que se vivía durante los ochentas, permitieron la atención de población demandante de educación sin inquirir en un mayor gasto estatal. La oferta educativa que estas organizaciones suponen, está encaminada en atender a la población alejada de los centros urbanos, pero más allá, para con fines de conseguir legitimidad política, bajo la atención de la demanda social de educación con oferta educativa denominada como de baja calidad por no poseer la certificación y validez necesaria en el nivel educativo.

El desarrollo de la tipología de Muñoz, Nuñez y Silva (2004) antes presentada, es precisa para establecer una caracterización de las organizaciones de absorción de demanda. Son instituciones de reciente aparición que se encuentran en el giro comercial sin ostentar una propuesta educativa consolidada, pero sí centradas en la formación como práctica exclusiva, ofrecen programas de licenciatura en no más de tres áreas del conocimiento, y sólo algunas cuentan con posgrado, dedicándose exclusivamente a la docencia y dejando de lado actividades relacionadas con la investigación o la difusión cultural. En cuanto a su estructura organizacional, poseen diseños simples, en los que el director lleva las funciones académicas y administrativas. Por último, sus ingresos dependen en un 100% de las colegiaturas. Es interesante señalar, que los autores encuentran la preminencia del isomorfismo institucional, ya que las instituciones de absorción de demanda intentan copiar a las consolidadas de prestigio en el discurso, pero no en la práctica (Muñoz y Silva, 2013). Esto se nota al encontrar rasgos que las diferencian en cuando a calidad educativa.

En la tipología de Vega-Tato (2009), las instituciones de absorción de demanda se sitúan en las que clasifica como emergentes. Durante su etapa fundacional, la

característica es la absorción de demanda sin ninguna generación de egresados, tienen un segmento de mercado definido; planes de desarrollo a largo plazo, crecimiento y mejora; un diseño curricular donde se identifican las necesidades sociales, educativas y disciplinares, así como un perfil de egreso establecido. Durante la etapa de estabilización, ya cuentan con una fidelización de clientes y expansión de la oferta, así como al menos una generación de egresados; manejan incrementos considerables en su matrícula, manifiestan disminución de la deserción, los planteles superan el perfil mínimo y existe una evaluación del perfil de egreso. La última etapa es la de posicionamiento en el mercado, en la cual ofrecen un valor agregado, tienen una búsqueda de prestigio e imagen organizacional, tienen la posibilidad de incursionar en nuevos mercados, exhiben la apertura niveles educativos superiores y nuevas modalidades. Otros elementos de esta última etapa son el mejoramiento de la planta física, nuevo servicios y proyectos para los estudiantes, programas de evaluación curricular, docentes con grados superiores y con buenas evaluaciones por los estudiantes, un plan de seguimiento de egresados y mejoramiento de los apoyos bibliográficos.

La idea que permea los trabajos sobre educación privada la referirse a este sector es como aclara Olivier (2007), es que no poseen modelos autónomos de diseño o gestión curricular, además de tener los mayores problemas de regulación, calidad académico y articulación entre sus fines y resultados pese a que debe también considerarse que, por otra parte, es este sector el que posibilita el acceso a la educación superior a sectores excluidos. Estas organizaciones son las que más abundan en la totalidad del sector privado evidenciando diversidad.

En este apartado se propone un modelo de organización universitaria que persigue las formulaciones de la recopilación de datos empírica y tiene sus bases en el modelo administrativo de dimensión económica que formula Montaña (2012), en el que de manera interna privilegian medios, objetivos y jerarquía, planeación y control; mientras que de manera externa son organizaciones reguladas por la oferta y la demanda, expresándose a través de precios, el discurso de la calidad, salarios y estímulos. Además, se elabora un acercamiento con las categorías sociales que en

adelante apoyan la recogida de información, estas son, personal administrativo, docentes y alumnos manteniendo el modelo de Montaña (2012).

3.3.3.1 Organización universitaria.

No obstante que la universidad es una institución dedicada al saber, también es una institución de poder legítimo, jerárquica, escalonada por rangos, en la que existen relaciones de mando y obediencia (Aguilar, 1988). En el análisis que realiza Aguilar sobre estructura de gobierno y organización administrativa, confiere la existencia de una autoridad académica que tiene la titularidad de mando sobre los asuntos universitarios; a pesar de ello, el debate para Aguilar (1988) surge cuando la autoridad se restringe a la conducta del titular; debe incluir la estructura legal de gobierno de la universidad, no siendo de iniciativa libre, sino predeterminada por un sistema de normas jurídicas que definen la existencia, índole, alcance y entrelazamiento de las relaciones de poder-obediencia en la universidad. Es un sistema institucionalizado de normas y relaciones de autoridad por las cuales se configuran y actúan los titulares.

El sector privado tiene modalidades y estructuras diferenciadas, pero el peso de la gestión recae en la dirección superior. En general la dinámica es particularizada y carece de reglamentos de carrera académica. Pocos sistemas de ascenso en la estructura y de tipo de cooptación, los niveles de remuneración son por horas de clase variables y de profesores a tiempo parcial, con lo cual no hay verdaderas adscripciones de los docentes a las instituciones. Estas en general tienen un mayor peso de personal estable de administrativos y obreros que ejecutan las instrucciones de la dirección por encima inclusive de las estructuras académicas. La estructura vertebral de gestión es de tipo jerárquica y a través de la cadena de mando de la estructura del personal administrativo que es lo que mantiene la dinámica de funcionamiento de las instituciones. El personal académico estable cumple tareas administrativas instrumenta decisiones de la alta dirección en los aspectos académicos y en casos donde la norma no establece requisitos especiales académicos se conforman como si fueran jefes de productos en una empresa de servicios tradicional. Los niveles de eficiencia del sector privado no están asociados exclusivamente a regulaciones del derecho privado, sino a las características mismas del modelo educativo latinoamericano y a las propias características de la lógica de gestión privada, muchas veces marcados por una gestión familiar o de grupos religiosos que imponen una gestión altamente particularista y endógena. El aumento del carácter mercantil de la educación superior privada se constituye

como uno de los elementos que contribuye a su mayor flexibilidad, capacidad de gestión más eficiente y acercamiento al mercado. Al mismo tiempo un exceso de mercado puede derivar en ineficiencias académicas (Rama, 2010:16-17).

Olivier (2007) enuncia que prevalece un tipo organizacional en el que predomina el isomorfismo, es decir los sectores privados imitan la estructura del sector público, y las organizaciones emergentes, copian a los sectores privados consolidados. Esto, debido a que el sector público es el que ha prevalecido como medio legítimo de educación superior. La autora detalla la imposibilidad de una caracterización absoluta sobre los sistemas privados de educación terciaria. Sin embargo, si se tiene claro que un referente es la universidad pública, tan sólo el utilizar el vocablo para referirse a estas organizaciones funge como sinónimo de legitimidad.

Pese a tales argumentos, en este trabajo se propone un modelo de organización universitaria para las organizaciones de educación superior privadas de absorción de demanda para representar su funcionamiento general con base en la propuesta de Montaña (2012), además de recopilar datos sobre los actores que integran la configuración. El modelo del autor es múltiple ya que se construye a partir de distintas interpretaciones, producto de intereses, intenciones y visiones discordantes (Tabla 19.). Para Montaña (2012), la elaboración de un modelo se sustenta en diferentes bases. La primera de ellas corresponde al modelo administrativo, el cual está configurado por una visión universalista y de corte tecnocrático. La segunda, es el modelo organizacional, que enfatiza más la explicación del fenómeno social que su dirección y organización.

El modelo administrativo es normativo, se sustenta en la idealización de que es posible alcanzar los objetivos mediante la aplicación de un conjunto de procesos lógicos asumiendo una alta posibilidad de ejercer control sobre los actores, ya sea económico, político o cultural; este modelo no alude al orden social ni a las contingencias locales que les otorgan sentido general y particular a las universidades. En contraste, el modelo organizacional, asume un alto nivel de complejidad de la realidad, es el resultado de diversas dimensiones e incorpora a los actores y sus estrategias.

Montaño (2012), especifica que, en ocasiones, la estructura es confundida con el concepto de organización. La estructura es el resultado de relaciones sociales dispuestas con el objeto explícito de alcanzar los fines de la organización mediante la distribución de tareas y la autoridad. Por otra parte, la organización es una unidad social concreta o un proceso que se manifiesta en un espacio social; en ambas dimensiones es esencial el carácter político, histórico, económico y cultural presente en toda organización, “reconociendo en ella un punto de encuentro de lógicas diversas de comportamiento” (Montaño, 2012:36).

El concepto de estructura y organización se entienden de manera conjunta. La estructura no es sólo un medio racional para alcanzar fines de acuerdo con lo planteado por Meyer y Rowan (1983), sino que las estructuras pueden manifestar una estrategia metodológica siempre y cuando se expanda el análisis hacia otros. Montaño (2012) construye el modelo administrativo desde las bases de la administración científica y la preocupación por resolver los problemas de eficiencia y productividad de las empresas. La configuración empresarial de las universidades sustenta una estructura jerárquica formal que muestre los niveles de autoridad y la división del trabajo. Como ya se señaló, para el análisis de la organización se deben tomar diversos aspectos que intervienen en su cotidianeidad y que participan en la construcción de su identidad.

“Así, diversos elementos pertenecientes a niveles de análisis diferenciados, con sus propios ámbitos de autonomía y de interacción, deben ser considerados; ellos son múltiples y van desde la búsqueda de legitimidad social, estableciendo diversos discursos acerca de su misión institucional, hasta los elementos que explican la construcción de diversas estrategias individuales y colectivas que contradicen o reafirman dichas prácticas discursivas”, (Montaño, 2012:43).

Para el análisis de las organizaciones de educación superior privadas de absorción de demanda se utiliza el modelo administrativo que especifica Montaño (2012), ya que si bien son instituciones de educación superior, funcionan como empresas, de las tres dimensiones que presenta el autor: económicas, colegiada, política y de toma de decisiones, la que tiene más peso es la económica, ya que funcionan bajo las modalidades de organización del mercado y de la empresa, privilegiando medios

(eficacia), objetivos (eficiencia) y jerarquía, de manera interna ejerciendo la planeación y el control, y de manera externa regulados por la oferta y la demanda, expresándose a través de precios, el discurso de la calidad, salarios y estímulos.

Tabla 19. Modelos de organización universitaria

Modelos	Dimensión central	Modalidades de organización	Principales variables	Sistema de regulación
Administrativo	Económica	Mercado	Precio Calidad Salarios Estímulos	Oferta y demanda
		Empresa	Objetivos (eficacia) Medios (eficiencia) Jerarquía	Planeación y control
	Colegiada	Concierto	Expertez	Coordinación
Organizacional	Política	Negociación	Divergencias	Establecimiento de acuerdos
		Democracia	Mayoría Respeto	Votación Auscultación
		Imposición	Conflicto	Centralización
	Toma de decisiones	Anarquías organizadas	Libertad de cátedra Investigación	Participación Reconocimiento
		Sistemas flojamente acoplados	Autonomía Identidad	Comunicación
		Cestos de basura		

Fuente: Montaña (2012:37)

La configuración organizacional de las organizaciones de absorción de demanda no es común de encontrarse en la literatura sobre educación superior ya que en su mayoría se trabaja con la educación superior pública y si se retoma al sector privado es mediante las instituciones consolidadas y calificadas como de élite, sin embargo es interesante indagar en el asunto, ya que se presentan como espacios sociales en los cuales rige el mercado, poseen un alto grado de estructuración y control sobre los actores mediante la burocracia como modo de organización en la cual el poder está centralizado; como señala Ibarra (2002a) el contexto organizativo ha conducido a la adopción de nuevas formas de organización, asociados con cambios sustantivos e la división del trabajo académico con respecto a la docencia, investigación y en consecuencia la modificación de la naturaleza, contenido y

organización del trabajo académico y su control, y este es el caso del sujeto de estudio de esta investigación.

No puede negarse la organización administrativa y su estructura según el modelo de la burocracia, una organización centralizada, jerárquicamente escalonada, diferenciada según funciones y tareas definidas que están a cargo de operadores expertos y especializados, dotada de reglas de operación eficaces para ciertas clases de problemas o situaciones (Aguilar, 1988). En las organizaciones de educación superior privadas de absorción de demanda, es común encontrar una distribución de la responsabilidad en escasos niveles, es decir, se encuentra la cúpula representada por la figura del director escolar en donde se centraliza la toma de decisiones, de ahí se deriva la división del trabajo dependiente de las áreas de conocimiento que ostenta el espacio educativo.

Las organizaciones de educación superior privada de absorción de demanda, por un lado, ostentan un interés académico el cual demarca exigencias del contexto en el que se involucran padres de familia, alumnos y sociedad en general, además de otros proveedores educativos que compiten por matrícula. Los objetivos académicos se expresan para entrar en conformidad con el ambiente institucional, pero también para la búsqueda de resultados de excelencia y eficacia, adoptando prácticas sujetas a evaluación y ejerciendo un alto control sobre los actores: tanto docentes como alumnos.

3.3.3.2 Actores relevantes.

La finalidad de estipular un acercamiento a los actores relevantes de una organización de educación superior privada de absorción de demanda, es establecer nexos a manera de cimientos que permitan edificar el siguiente capítulo. La literatura no abunda en tales sujetos, permaneciendo en la sombra. Los esbozos que a continuación se trazan son aproximaciones que contribuyen a delimitar la identidad y prácticas que se ejercen en una organización. Posteriormente se determinan características en el estudio de caso que describen a profundidad las categorías sociales, pero debe tenerse en cuenta que no son generalizables.

3.3.3.2.1 *Docentes.*

El sector de la educación superior privada responde al mercado sirviéndose de la oferta y la demanda. Al abrirse este espacio, también se generó un segmento para el empleo en el mercado de trabajo académico. Olivier (2007) puntualiza que las bases del trabajo académico en el sector privado son distintas a las del público, en el que el docente, tradicionalmente ha sido un componente esencial de la universidad. La libertad de cátedra es fundamental para el cumplimiento de la docencia como función sustantiva de universidad, pero puede resultar contradictoria al hablar de las organizaciones de sostenimiento particular y su orientación lucrativa (Altabach, 1999).

Si bien, paulatinamente se ha impuesto una racionalidad en la labor académica, en el sector privado no se apega en su totalidad a los aspectos de autonomía y libertad de cátedra porque se confrontan las exigencias de una dinámica pedagógica articulada con el servicio al cliente. La tendencia estipula que se imparte docencia por horas clase y modalidades de contratación académica incipientes, aunado a que existen profesores compartidos entre instituciones lo cual propicia la imitación en los campos organizacionales. Los establecimientos considerados como pequeños negocios educativos que se caracterizan por tener colegiaturas menores y pagar salarios bajos a la plantilla docente (Olivier, 2007).

Gil, (2008) sienta las bases para analizar al docente de las organizaciones privadas de absorción de demanda⁵⁸. Relatando la historia de vida de uno de sus alumnos

⁵⁸ El RVOE en el Capítulo II, artículo 10 estipula: Artículo 10.- Los académicos que participen en los programas establecidos por los particulares ostentarán la categoría de académicos de asignatura, o bien de académicos de tiempo completo. I.- Para el caso de personal académico de asignatura se requerirá: a) Poseer como mínimo el título, diploma o grado correspondiente al nivel educativo en que se desempeñará, o b) Satisfacer las condiciones de equivalencia de perfiles, demostrando que posee la preparación necesaria, obtenida ya sea mediante procesos autónomos de formación o a través de la experiencia docente, laboral y/o profesional, para lo cual se deberá acreditar que: 1. Tratándose de estudios de profesional asociado o técnico superior universitario y licenciatura, cuenta por lo menos con cinco años de experiencia docente o laboral en el área respectiva. 2. Para impartir estudios de especialidad, haya obtenido título de licenciatura y experiencia mínima de tres años de ejercicio profesional o dedicados a la docencia. 3. Para impartir estudios de maestría, haya obtenido título de licenciatura y experiencia docente o de ejercicio profesional mínima de cinco años o, en su caso, poseer diploma de especialidad y por lo menos tres años de experiencia docente o profesional. 4. Para impartir estudios de doctorado, haya obtenido el título de licenciatura y diez años de experiencia docente o profesional, o poseer diploma de especialidad y al menos siete años de

egresados de la licenciatura en sociología, el autor da cuenta de que este tipo de organizaciones instauran programas de licenciaturas de bajo costo, entre las que nombra: derecho, contabilidad, administración, psicología; el calificativo bajo costo, lo utiliza para denotar instituciones en las que sus planes de estudio que no requieren de laboratorios, bibliotecas ni mayor infraestructura que un aula de clases para ser impartidos; pagando salarios bajos y otorgando a sus docentes condiciones laborales precarias, obtienen mayor de ganancia.

La población docente en las organizaciones de absorción de demanda, se compone en su mayoría de personas que sólo cuentan con estudios de licenciatura, y el personal de maestría o doctorado son escasos. La modalidad de contratación es por horas y de manera temporal. Además de que se contrata al docente por su experiencia en el campo profesional que sólo dedica unas horas a la impartición de clase como actividad adicional a su carga laboral (Gil, 2008). La causa es que las organizaciones de absorción de demanda no están obligadas a contratar profesores de tiempo completo, ya que no lo estipulan los criterios de evaluación del RVOE, con lo cual se ha empobrecido el ambiente académico ya que los proveedores cobran cuotas de inscripción y asignan a profesores que sirvan a sus intereses, (Aboites, 2003; Brunner y Uribe, 2007). Cabe mencionar que la modalidad de contratación por horas, no es exclusiva del sector privado, sino que se extiende cada vez más a las universidades públicas (Acosta, 2005).

Para Muñoz, Núñez y Silva (2004), las condiciones del personal docente en las instituciones de educación superior es un indicador de la calidad académica de las mismas. En cuanto a las instituciones de absorción de demanda, tienen menos del 8% de profesores de tiempo completo y hay instituciones con un 100% de profesores de asignatura, por lo que adolecen de un cuerpo académico consolidado, lo cual lleva a suponer que es muy difícil que puedan desarrollar una vida académica integral, ya que la tarea cotidiana se limita a la impartición de cursos puntales. Lo anterior ha traído como consecuencia que, bajo la lógica empresarial, la identidad

experiencia docente o profesional o, en su caso, contar con grado de maestría y mínimo cinco años de experiencia docente o profesional (Registro de Validez Oficial de Estudios, 2000:21)

del docente se transforme, perdiendo su condición no sólo de investigador, sino de actor fundamental en la conservación, reproducción y ampliación del conocimiento, según la función de la universidad. En este nuevo esquema ha pasado a formar parte del engranaje de una nueva forma de producción del conocimiento (Ibarra, 2002).

En cuanto a la identidad del docente, a partir de los años setenta, se logró que se reconociera la actividad académica como una profesión, y el docente se convirtió en el actor estratégico de las instituciones de educación superior por el peso de su actuación en la toma de decisiones en el ámbito universitario. Durante la década de los ochenta esto cambia ya que la dinámica de modernización universitaria opacó el papel del docente y redujo su potencial estratégico. Hoy en día la comprensión del académico se configura a partir de la idea de la excelencia, la cual corresponde a la ponderación cuantitativa del trabajo académico mediante indicadores que se traducen en cierta cantidad para la asignación de una remuneración económica (Villaseñor, 2003).

Al miramiento de la excelencia, se aúna el ejercicio de evaluación proveniente de diversas esferas, ya sea por parte de los alumnos o los jefes directos al término de los cursos; en las universidades públicas, el trabajo de investigación se matiza por la búsqueda de resultados considerados como de aplicación del conocimiento porque así lo pide la orientación actual, y que pueda transformarse en publicaciones que satisfagan los parámetros de calidad; el trabajo de vinculación externa se canaliza a eventos que ofrezcan algún tipo de comprobante del trabajo realizado para que las constancias sean sometidas a evaluaciones redituables. (Villaseñor, 2003). En el caso de las instituciones de absorción de demanda, las evaluaciones se llevan a cabo a través de encuestas a los alumnos, lo cual es una formalidad que puede repercutir en la contratación o no de un profesor, pero esto no representa que se generen estrategias para mejorar el proceso educativo (Muñoz, Núñez y Silva, 2004).

La búsqueda constante de resultados se presenta apremiante en su impacto en el estatus institucional, su preparación e incesante actualización de conocimientos y

capacidad es parte fundamental de la implantación de la carrera académica, lo que no necesariamente se convierte en una búsqueda de mejor preparación por un auténtico servicio a la sociedad o interés académico, sino por una marcada necesidad de profesionalización que acredite grados académicos para conseguir resultados acreditables y remunerables. Para las organizaciones de absorción de demanda, la evaluación es práctica constante, ya que, en efecto, uno de los elementos que da lugar a la legitimidad es el acreditar una tira de profesores especializados para la impartición de clases de acuerdo a los planes de estudio, e incluso forma parte de la publicidad con la que se dan a conocer. Esto se suma al endurecimiento de los procesos de contratación y selección del personal. Muñoz, Núñez y Silva (2004) puntualizan que las instituciones de educación superior privadas cuentan con procesos claros reglamentados, pero que funcionan también por el esquema de las recomendaciones; sin embargo, el requisito de exigencia está en contar con mínimo el título de licenciatura.

Ante ello, Villaseñor (2003) separa la noción del académico, entre la vocación académica de la profesionalización. La vocación académica se relaciona con conjunto de esfuerzos solidarios institucionales y personales para obtener los mejores frutos académicos y orientarlos al servicio de la sociedad, y el trabajo para la obtención de resultados individualmente exitosos para los académicos y la obtención de resultados institucionales acordes con las expectativas formuladas por la instancia evaluadora.

3.3.3.2.2 Alumnos

En los últimos años se ha podido apreciar un incremento de la demanda por cursar estudios universitarios, pese a los discursos de la saturación del mercado de profesionistas y del incremento de las exigencias institucionales de calidad para acceder y permanecer en la universidad, la devaluación de los títulos universitarios los estudiantes recurren a la educación superior. Se reconoce a la educación como una palanca para el desarrollo, como una inversión y como un mecanismo de justicia social, a la vez que se reconocen los limitados recursos públicos para fortalecer la

oferta en el sector, lo anterior pese a que el sistema de educación superior se encuentra segmentado y refleja la polarización (Acosta, 2013; De Garay, 2002).

Los estudiantes son un grupo diferenciado con una diversidad de intereses y objetivos educativos. En las instituciones privadas, el ingreso esta mediado por el pago de colegiaturas sin restricciones de admisión, es decir, que los estudiantes deben tener los medios para pagar las sumas exigidas, ya que también, los ingresos de las organizaciones dependen del pago de colegiaturas por parte de los alumnos (Altabach, 1999; Acosta, 2005). Por un lado, señala Muñoz (2009:2):

“Es necesario discutir las formas de gestión de lo académico que significan reconocer que lo académico dicta la lógica de la conducción institucional. En tal lógica, los estudiantes son el centro de la academia, porque ellos son los futuros productores de conocimiento. Favorecer que se titulen y darles cultura para que se desempeñen en la sociedad con éxito es un objetivo de primer orden”

De tal manera que las organizaciones de educación superior privadas se conducen a partir de lo académico, pero no por ello, excluyen la lógica de mercado que las constituye, en tal dinámica los alumnos son el núcleo de todos los procesos y los significados entorno a la educación.

En cuanto al perfil de los alumnos, para De Garay (2002) es el de estudiante heredero que se dedica tiempo completo a los estudios. Los alumnos tienen diversas responsabilidades sociales, por ejemplo, existen estudiantes que están casados, que trabajan y que tienen dependientes económicos. Todas ellas son condiciones sociales que repercuten en la vida académica, los ritmos de estudio, el tiempo que le dedican a los mismos, la diversidad de preocupaciones y ocupaciones de su vida diaria. Una parte considerable de alumnos se enfrentan a una situación particular al no tener condiciones para dedicarse completamente a estudiar; también es común encontrar una proporción de estudiantes adultos, en la medida en que los mercados laborales soliciten mayores grados de profesionalización y las organizaciones de educación superior privadas de absorción de demanda encuentren en esta población un nicho de mercado.

Para los padres, la decisión sobre donde formar a los hijos expresa un cambio profundo en las formas de representación de prestigio y sus expectativas vitales. Existe la idea generalizada de que la universidad pública mexicana ha dejado de ser el lugar preferido por las élites nacionales y locales, y los intereses se colocan en las privadas de alto costo o en las universidades prestigiosas del extranjero (Acosta, 2009). Sin embargo, este sector de organizaciones se coloca en el mercado a través de precios relativamente bajos ofertando licenciaturas tradicionales de alta demanda.

Pese a que cada generación es más escolarizada que la anterior, esto contribuye paradójicamente incrementar la desigualdad social y revela una de sus limitaciones estructurales más significativas, frente a la necesidad y el acuerdo de expandir la cobertura educativa y fortalecer procesos de formación profesional y de investigación científica y desarrollos tecnológicos que contribuyan al crecimiento económico y la prosperidad nacional, se impone la desigualdad, donde al incremento de escolaridad le sigue una ampliación de la desigualdad en la distribución del ingreso (Acosta, 2009)

“Los alumnos que ingresan a la universidad no conocen plenamente ni sus propias capacidades ni, en la mayoría de los casos, sus intereses vocacionales más permanentes, debiendo elegir una carrera bajo condiciones de riesgo e incertidumbre que frecuentemente los lleva luego a abandonar la carrera inicialmente elegida. Ni los estudiantes, ni las instituciones, ni los bancos pueden anticipar las evoluciones del mercado laboral y, por ende, las tasas de retorno que podrían obtenerse, en el futuro, de las inversiones actuales en capital humano específico. Tampoco conoce los estudiantes, particularmente aquellos que provienen de entornos pobres información sobre las carreras de los graduados, cuáles podrían ser los ingresos futuros en su campo de elección” (Brunner y Uribe, 2007:57)

Los estudiantes que sus padres cuentan con estudios en el ámbito de la licenciatura, los coloca en una situación académica e intelectual comparativamente mejor, en relación con los estudiantes cuyos padres no lograron acceder a estudios superiores. Tanto la familia de origen como el peso de las socializaciones pueden ser fundamentales para entrever las diferencias que caracterizan la experiencia estudiantil (Suarez, 2013).

Los estudiantes universitarios toman decisiones sobre su futuro universitario basadas en sus creencias deseos; lo hacen en cuestiones de incertidumbre, bajo diversas motivaciones individuales y en distintas determinaciones institucionales, recurriendo a la experiencia propia o de sus familiares. Los estudiantes universitarios deciden valorando sus posibilidades y oportunidades. Influyen factores psicológicos, sociológicos, culturales, económicos e institucionales que median entre decisiones y trayectorias (Suarez, 2013). Las relaciones entre contexto e instituciones son las que pueden ser una fuente explicativa importante para comprender como se construye el tipo de decisiones que los actores elaboran a lo largo de sus trayectorias.

“En términos de la educación superior universitaria, los contextos institucionales han experimentado transformaciones importantes en las últimas dos décadas, debido en parte a los cambios en los paradigmas de las políticas educativas que se han instrumentado. En estos cambios contextuales, las políticas públicas y las políticas institucionales operan como mecanismos directos o indirectos de formación de incentivos y recompensas para la formulación de las decisiones individuales, pero también introducen nuevas zonas de incertidumbre para los individuos y para las instituciones. El origen social de los estudiantes, la combinación del estudio con el trabajo a lo largo de la formación universitaria, las características de la oferta educativa a lo largo de la formación universitaria, las características de la oferta educativa en un territorio específico, la experiencia y el capital escolar o social de los estudiantes y sus familias, son factores que van modelando las creencias, los deseos y las expectativas de estudiantes universitarios mexicanos.” “Pero son también las exigencias institucionales de acceso a la universidad –exámenes de selección, puntaje mínimo de ingreso a las carreras, requisitos de permanencia de las carreras, opciones de titulación- y los tipos de regulaciones simbólicas, legales y prácticas de las profesiones, mecanismos que operan de manera importante en la reconstrucción de los comportamientos individuales de los estudiantes a lo largo del proceso de formación y egreso de las opciones superiores”, (Acosta, 2013: 89-90.)

La expansión de una nueva oferta privada de carreras profesionales ha traído consigo la construcción de una nueva racionalidad entre los aspirantes, sus expectativas, cálculos, oportunidades y creencias respecto de la universidad; propagan diversas estrategias de acceso, trayectorias y egreso en la educación superior. Las universidades públicas se han convertido en universidades de élite,

no por los altos costos para ingresar en ellas, sino porque los estudiantes mejor calificados pueden acceder a un lugar, dadas la tasa de rechazo que muestran las universidades públicas (Suarez, 2012, 2013).

En estas circunstancias los establecimientos privados que ofrecen carreras de bajo costo se convierten en una oportunidad para no interrumpir los estudios, se identifica a las instituciones educativas como organizaciones empresariales los alumnos son consumidores que reciben el beneficio de los servicios y productos de la organización. La formación de estudiantes como consumidores, depende de la concepción de la educación como mercancía. Para ello, la educación superior tiene que ser vista como una necesidad, no social, sino individual que cada quien debe satisfacer por su cuenta adquiriendo el producto o servicio, percibiendo la posesión y el resultado que obtuvo (Suarez, 2012; 2013).

Para Suarez (2013), los estudiantes que cursan educación superior tradicionalmente han sido tenidos como jóvenes privilegiados en términos sociales, económicos y culturales; no obstante, esta idea ha sufrido cambios a partir de la masificación y diversificación de la educación superior. Jóvenes de distintos estratos sociales son partícipes de la educación superior contribuyendo a la heterogeneidad. La idea predominante de que los alumnos con mayores recursos sociales y culturales asistían a instituciones de sostenimiento privado, teniendo beneficios como una integración exitosa el mercado de trabajo se ha transformado, es decir, en el imaginario social.

Hoy en día, estudiar en una universidad privada se transforma en una falta de recursos y no tener libertad de elegir, donde en la universidad pública cada vez hay más rechazados lo que obliga a muchos jóvenes a instalarse en instituciones de menor calidad percibida. La desigualdad aparece como un problema del que los estudiantes están plenamente conscientes y conocen sus consecuencias en cuanto a las limitaciones que impone el cumplimiento de sus expectativas.

Suarez (2013) enuncia que las universidades deben cumplir con dos condiciones:

La primera es que toda actividad tiene que girar en torno al estudiante, donde la meta es alcanzar su satisfacción. Segundo, no es suficiente ofrecer una buena educación, sino que tiene que ser la mejor para que pueda ser un elemento diferenciador de la competencia. Para los emprendedores que buscan hacer negocio con la educación, el objetivo no es producir jóvenes preparados de acuerdo modelo nacional de desarrollo, sino en atraer un número mayor de jóvenes para que se conviertan en estudiantes-clientes-mano de obra, porque la fuente de ganancia está puesta en el consumo de educación y no en lo que resulta del proceso de formación, lo que importa es la obtención de ganancias. Para los empresarios el resultado depende de las acciones y habilidad de los estudiantes y familias; las promesas que hacen a los estudiantes porfían estrategias de marketing, con la intención de reclutar estudiantes, se trata de instituir a los estudiantes como clientes.

Una de estas necesidades es la tener un título profesional, siendo la organización educativa un paso en la consecución de este último, motivo de suma importancia para competir por un trabajo. La búsqueda de la satisfacción de las necesidades da lugar a expectativas de empresa para los estudiantes a través del consumo del producto que recibieron. Las expectativas se construyen por la publicidad y la opinión pública que hay entorno a una actividad educativa y los programas educativos que ofrece, con la experiencia estudiantil en una escuela. Los alumnos de instituciones de educación superior valoran positivamente su estancia y convivencia cotidiana. Surge la idea de la calidad total del estudiante como consumidor y cliente de las instituciones educativas, generando fidelidad a la marca, buscando repetir la experiencia y recomendando a otros que cursen sus estudios en la institución con la que han quedado satisfechos. La identidad de los consumidores como fieles a la marca es una estrategia para enfrentarse a la competencia. Sin embargo, finaliza (Suarez, 2013) los estudiantes están lejos de comportarse como consumidores.

Tabla 20. Lógicas institucionales en el nivel individual

		Lógica educativa	Lógica empresarial
Identidad	Identidad organizacional	Instituciones educativas de reciente aparición que aún no logran consolidar su propuesta educativa (Muñoz, Núñez y Silva, 2004).	Instituciones de reciente aparición que se encuentran en el giro comercial (Muñoz, Núñez y Silva, 2004).
	Finalidad de la organización	Absorber el exceso de demanda para las profesiones tradicionales en campos de estudios recientes (Levy, 1986). Ofrecer servicios educativos de bajo costo para estudiantes que no pueden ingresar a universidades públicas o instituciones privadas de élite (Olivier, 2007).	Lucro, generación de ingresos para dueños o socios (Olivier, 2007).
	Identidades individuales		Docente como engranaje de una nueva forma de producción del conocimiento (Ibarra, 2002). Alumno como consumidor (Suárez, 2012; 2013).
Prestigio	Legitimidad	Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios (RVOE).	Isomorfismo de sector público u organizaciones consolidadas (Olivier, 2007).
	Estatus	Que la educación se considere como la mejor para ser un elemento diferenciador de la competencia (Suárez, 2013)	Consumidores fieles a la marca (Suárez, 2013; Vega-Tato, 2009). Imagen organizacional (Vega-Tato, 2009).
	Reputación		Experiencias significativas de los participantes (Suarez, 2013)
Prácticas materiales		Dedicación exclusiva a la docencia. Ofrecimiento de programas de licenciatura en no más de tres áreas del conocimiento. (Muñoz, Núñez y Silva, 2004).	Satisfacción del cliente. Reclutamiento de estudiantes (Suárez, 2013). Cobro de colegiaturas (Muñoz, Núñez y Silva, 2004).
Elementos culturales	Metáforas		Universidades de garaje (Aboites, 2003; Altabach, 2005; Gil, 2005). Universidades patito (Gama, 2010; Muñoz y Silva, 2013; Rodríguez, 2003).
	Valores	Exclusión de nociones que aludan al compromiso social con el país (Muñoz, Núñez y Silva, 2004).	Valores de eficiencia (Rama, 2010).
	Símbolos	Escuelas de absorción de demanda como oportunidad para no interrumpir estudios (Suárez, 2012; 2013)	
	Artefactos	Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios (RVOE).	
	Historias/Discurso	Discursos propios sobre la formación integral que brindan (Muñoz, Núñez y Silva, 2004).	Organizaciones educativas de calidad cuestionable (De Vries, 2005; Casillas y Ortega, 2013; Olivier, 2007)

Fuente: Elaboración propia

La Tabla 20. Muestra de manera general una aproximación a la composición de las lógicas institucionales en el nivel individual. Como se aprecia, la identidad de las organizaciones de educación superior de absorción de demanda se manifiesta en el elemento característico de que aún no logran consolidar su propuesta educativa, desde la lógica empresarial son organizaciones que se caracterizan por encontrarse en el giro comercial, pero no se les considera como universidades, al no tener fundamentos académicos para llevar a cabo las funciones sustantivas.

Su finalidad es absorber el exceso de demanda para las profesiones tradicionales en campos de estudio como las ciencias sociales, ofreciendo servicios educativos a bajo costo para estudiantes que no pertenecen a la educación superior pública, pero tampoco a instituciones de élite o de segmentos medios, Sin embargo, se considera que también tienen como fin el lucro para los dueños o socios de estos establecimientos. Los docentes son concebidos como engranajes en proceso productivo y los alumnos son los clientes del servicio.

El prestigio de estos establecimientos recae en que cuenten con el Reconocimiento de Validez Oficial para poder operar, y para contribuir a la legitimidad desde la lógica empresarial, se vuelven isomorfas con organizaciones del sector público o instituciones del régimen particular consolidadas. Deben contar con la lógica educativa para externarse como las mejores en educación para que esto las diferencie de la competencia para generar estatus, trabajo que hacen en conjunto con la lógica empresarial, ya que generan consumidores fieles a la marca y generan una imagen organizacional en apariencia favorable. La reputación es creada a partir de las experiencias significativas de los participantes.

En cuanto a las prácticas materiales, desde la lógica educativa, tienen una dedicación exclusiva a la docencia, ofreciendo programas de licenciatura en no más de tres áreas del conocimiento. Desde la lógica empresarial, su práctica principal es el cobro de colegiaturas y para ello generan procesos para satisfacer al cliente, pero también para atraer matrícula a sus instalaciones.

Este manejo como organizaciones empresariales, consideradas de baja calidad, ha generado que en imaginario social se empleen términos como universidades de garaje o universidades patito para referirse a ellas, siendo un sector que ha proliferado en comunidades donde no se tiene acceso a la educación superior pública y se acondicionan instalaciones para comenzar a satisfacer la necesidad educativa empleando valores de eficiencia. No obstante, estas organizaciones son vistas como una oportunidad para que muchos no interrumpen sus estudios, por lo que aprovechan este nicho para generar discursos propios sobre la formación

integral que brindan para justificarse, utilizando su principal artefacto que es el RVOE.

2.4 Conclusión

En este extenso capítulo se determinaron como tipos ideales las lógicas educativa y empresarial para trazar patrones entre los niveles institucional, organizacional e individual. La premisa radicó en que, a partir de la mercantilización educativa, las organizaciones importan una lógica empresarial que convive con los preceptos educativos que les dan origen. En adición, tanto la lógica educativa como empresarial, tienen su origen en el sistema inter institucional, atraviesan los niveles y se incrustan de prácticas y elementos culturales.

El extenso recorrido, nutre de las configuraciones propias que se gestan en cada nivel sobre las categorías analíticas. Para ilustrar una de ellas, considérese la identidad. El tipo ideal desde la lógica educativa declara que la universidad es una institución que conserva, reproduce y amplía el conocimiento social. En el nivel institucional, la investigación apunta a que el concepto se amplía, ya que la educación que externalizan las organizaciones es considerada como un bien público, un derecho social, el curso mediante el cual se forman personas que ejercerán ante su egreso, un trabajo socialmente productivo en condiciones de integridad y equidad social.

En cuanto a la población organizacional, continuando con la lógica educativa, su función social estriba de acuerdo al sector social, al que este dirigida, sea de élite, sectores medios, o absorción de demanda. Fundamentalmente, una de las aportaciones relevantes de las organizaciones particulares, es evitar que los jóvenes trunquen sus estudios satisfaciendo la demanda social de otorgar educación. Esta contribución es compartida por los establecimientos de absorción de demanda, en específico, centradas en ofrecer servicios que atraigan a jóvenes y adultos que no se matriculan en instituciones públicas o de élite.

Desde la lógica empresarial, el tipo ideal apunta a que las organizaciones educativas, son empresas productoras de mercancías cognitivas. El nivel

institucional ostenta evidencia sobre la actual transformación de la educación en un servicio, en contraste con la lógica educativa, se caracteriza por ser un bien privado que puede ser intercambiado comercialmente cuya finalidad es formar capital humano. El nivel organizacional dicta el carácter constitutivo de las instituciones de educación superior privadas bajo la condición de ser un negocio o industria cuyo fin exclusivo es la generación de ganancias, donde un discurso afín al nivel institucional es la preparación de egresados que se vinculen con el mercado laboral. Esta afirmación despoja a la educación de condición social integrada en valores de libertad, solidaridad, igualdad, democracia y justicia, ya que es un signo de la subordinación al mercado.

Por otra parte, el nivel individual es percibido como un conjunto de organizaciones cuya identidad es meramente la comercialización o la generación de ingresos para dueños y socios, ya que mayoritariamente son pequeñas empresas que aprovechan el nicho de mercado. Un acercamiento a los actores relevantes que en este caso son los docentes y alumnos, exhibe las condiciones precarias bien sabidas bajo las cuales se desempeñan los primeros, quienes se erigen como engranajes de una nueva forma organizacional que lucra con la educación. A noción de estudiante le es sustraída la centralidad del proceso de enseñanza y aprendizaje para redificarlo como consumidor/cliente.

Este viaje a través de las lógicas educativa empresarial entre los horizontes de la educación superior y la población organizacional de las instituciones particulares, abre paso a la confrontación de las proposiciones teóricas con los indicios empíricos. Apoya a dilucidar los fundamentos que componen a las lógicas en cada nivel, para posteriormente ligarlos con el estudio de caso. Para ello, en el siguiente capítulo, se exterioriza el desarrollo metodológico, desde la justificación de su utilización, los instrumentos de recolección de datos, el análisis y la interpretación de la evidencia; hasta los pormenores del procedimiento de la investigación.

Capítulo IV. Metodología

Como se señaló, la perspectiva de las lógicas institucionales posibilita el análisis entre niveles micro y macro estableciendo puentes entre ellos, ampliando la visión sobre una unidad organizacional. Para permitir el acercamiento a la realidad de campo se establecieron cuatro categorías analíticas: identidad, prestigio, prácticas materiales y elementos culturales; cada una de ellas con sus respectivos indicadores empíricos, los cuales dieron paso al establecimiento de dos definiciones de lógicas institucionales a manera de tipos ideales, determinadas como lógica educativa y empresarial.

El recorrido anterior puso de manifiesto la conceptualización de las lógicas educativa y empresarial a través de las categorías antes señaladas; además, de acuerdo a cada una de ellas, se elaboraron suposiciones teóricas sobre los tres niveles definidos para la investigación. El primero, el nivel institucional, compuesto por las vicisitudes del campo organizacional de la educación superior en México; el segundo, el nivel organizacional, en el que se aludió a las organizaciones de educación superior privadas de manera general; y el tercero, el nivel individual, en el que se propone un acercamiento a las organizaciones de educación superior privadas de absorción de demanda, puntualizando su forma de organización universitaria y sus principales actores. Este último nivel aportó los fundamentos para la elaboración del estudio de caso que en el posterior capítulo se presenta.

Para ello, en este capítulo se divide en tres partes. Se inicia, con la justificación de la metodología que permitió dar respuesta a la pregunta de investigación y conectar el micro y el macro nivel del problema de investigación. Se detalla la pertinencia del estudio de caso para el acercamiento a una realidad particular, como lo es una organización de educación superior privada de absorción de demanda; por otro lado, se justifica el entramado teórico del que se desprendieron las categorías analíticas, los tipos ideales y los niveles, armonizándolos como abstracciones que parten de la observación; del conjunto teórico resultante se desprende la estrategia metodológica para acercarse al objeto de estudio, que en este caso son las lógicas institucionales.

Habiéndose expresado los instrumentos de recolección de información, se otorga el papel principal a la etnografía, dadas las condiciones del estudio, las categorías analíticas planteadas y la dificultad que representó el acceso a la organización, la incorporación y la aceptación como miembro del grupo. En segundo lugar, se detalla el análisis e interpretación de la evidencia, llevados a cabo a partir de la construcción de explicaciones, en la cual se estipulan vínculos de lo observado de manera empírica con las proposiciones teóricas delimitadas a través de los tipos ideales, examinando en repetidas ocasiones los supuestos, siendo la teoría preponderante para evitar enunciaciones sin fundamento. Por último, se detalla el procedimiento de la investigación.

4.1 Justificación de la metodología

En este trabajo se propuso el acercamiento a una realidad individual para completar el nivel individual, lo que permite introducir al estudio de caso. El estudio de caso es utilizado en situaciones múltiples para contribuir a la comprensión de un fenómeno social, por permitir conservar características significativas del día a día. Es un método de investigación empírica para inquirir en un fenómeno contemporáneo a profundidad dentro de su contexto específico para abarcar condiciones contextuales inherentes. Al emplearlo, se puede hacer frente a múltiples variables, en conjunto con diversas fuentes de evidencia que necesitan convergencia en un resultado particular a través de proposiciones teóricas que guían la recolección de datos y su posterior análisis, (Yin, 2009).

Pese a ciertas dificultades que se presentan al utilizar el estudio de caso, de entre las que se pueden mencionar: quedar atrapados en las minucias, la cuestión de la imparcialidad, el que los participantes se sientan sometidos a un mayor escrutinio y la imposibilidad de generalización más allá de las circunstancias locales; éste método otorga un mayor grado de examinación de una situación particular debido a que la información que se obtiene describe eventos a detalle, además de proveer nuevas pistas o plantear cuestiones que de otro modo no se hubieran formulado, (Brewerton y Milward, 2001). Para la recopilación de la información empírica, la

principal dificultad fue el acceso y se concuerda en que los actores percibieran la intervención como un mayor escrutinio.

Entre las cuestiones metodológicas para desarrollar el estudio de caso, se encuentra la construcción teórica. Sin duda alguna, la naturaleza de lo que se desea investigar, es la base central de un proyecto de investigación. Los intereses, inquietudes y observaciones pueden ser materializados en la construcción formal de un conocimiento específico. Si se parte de una observación en particular, se puede denotar que el elemento a partir del cual circunda un conjunto de relaciones contiguas con un sin número de elementos por identificar y que tienen parte en la causalidad que lo conforma. Para comprender un hecho, es necesario desmenuzar el cúmulo de interrelaciones existentes en orden de develar factores causales. Sin embargo y ante las limitaciones de una observación, interviene la recurrencia del papel de lo teórico, elaborado a partir de formulaciones que despliegan puentes entre lo empírico, los cuestionamientos y la construcción de conocimiento a partir de lo ya existente.

Sautu, Boniolo, Dalle y Elbert (2010), basándose en la obra *Todo es teoría* de Sautu (2003), confeccionan un análisis de los supuestos ontológicos, epistemológicos, axiológicos y metodológicos de los paradigmas de investigación en el margen de las ciencias sociales. Se plantea la importancia de que exista una coherencia entre la perspectiva teórica de la investigación y la estrategia metodológica seleccionada, estableciendo una reflexión sobre las distintas perspectivas teóricas y su relación con los diferentes diseños y objetivos de investigación, así como los diferentes niveles de abstracción presentes en un marco teórico, las estrategias para identificar los conceptos, ideas o proposiciones teóricas en una investigación y su relación con los objetivos de la misma y las diferencias entre perspectivas teóricas macro y micro, así como la posible articulación entre ambos niveles y sus consecuencias metodológicas. “Una teoría que integre los niveles macro y micro sociales debería especificar los procesos sociales complejos que operan como intermediarios entre ambos niveles” (Sautu, Boniolo, Dalle y Elbert, 2010:27).

“La teoría, abarca una amplia gama de ideas, conceptos, formulaciones, enunciados, etc., que pueden servir de soporte a una gran variedad de procedimientos metodológicos diseñados para responder a objetivos de investigación” (Sautu, Boniolo, Dalle y Elbert, 2010:17). Como plantean los autores, la reflexión teórica juega un rol central al ser el cimiento que apoya en la profundización de una discusión teórica que cuestione el significado de los resultados de la investigación empírica y sus interconexiones. Es sin duda la fuente mediante la cual son hechas las deducciones sobre los objetivos que dan lugar a la construcción del marco teórico y la estrategia metodológica para la producción de los datos y su posterior análisis.

La metodología tiene que ver con los fundamentos epistemológicos del conocimiento y con la edificación de la evidencia empírica. El marco teórico es constituido por conceptos en diferentes niveles de abstracción. Los autores especifican que el nivel más general de la teoría se encuentra en el paradigma, el cual es asumido como el sistema de creencias que determinan el modo de orientar y ver la realidad. Así mismo, se discrepa entre la teoría general y la teoría sustantiva. La primera, son proposiciones lógicamente interrelacionadas para deducir procesos y fenómenos, y la segunda se enriquece por proposiciones teóricas específicas a la parte de realidad que pretende ser estudiada.

Lo que denominamos marco teórico de una investigación es en realidad un argumento en el que se entretajan paradigmas (ideas acerca del conocimiento mismo y cómo producirlo válidamente), teorías generales (concepciones generales de la sociedad), y teorías sustantivas (conceptos e ideas del tema específico a investigar) (Sautu, Boniolo, Dalle y Elbert, 2010:39).

El marco teórico, proporciona al investigador las teorías necesarias para plantear válidamente su diseño de investigación. Es importante retomar la parte que los autores denominan como recorte de la realidad. Es situado en la distinción analítica entre las perspectivas macro y micro ya mencionadas. Por un lado, se menciona que la investigación macro:

tiene como propósito abordar el estudio de la estructura social, de las instituciones, las sociedades y sus culturas, incluyendo cuestiones vinculadas a los procesos históricos; mientras que el enfoque micro social tiene en cuenta la experiencia individual y la interacción social que son las fuentes de creación de significados y de bases para la acción concertada y creación y recreación del orden social (Sautu, Boniolo, Dalle y Elbert, 2010:47).

Dicho planteamiento es considerable ante la dificultad de una construcción homogénea en la que intervengan cada una de las interrelaciones que manifiesten interacción con el elemento central de la investigación. Sautu (2005:55), describe que la distinción macro-micro “no abarca el universo completo de posibles temas de investigación, sino solo aquellas que por su contenido requieren que se especifique en qué nivel de realidad se ubica el estudio”.

Lo anterior también recuerda a lo esbozado por Rendón y Montaña (2004), quienes al proporcionar una visión de las diferentes perspectivas de los estudios de la organización, reconocen que todo campo de conocimiento se organiza en torno a un objeto real, que debe diferenciarse del objeto de estudio, éste último, se reconstruye a partir de un conjunto de dispositivos metodológicos y de ahí se discute la posibilidad de una comprensión total del fenómeno a partir de una representación parcial de la realidad.

El objeto de estudio es un dispositivo del investigador. Por lo tanto, no se estudia el objeto real en su totalidad, sino que el investigador construye el objeto de estudio y de ahí es discutible la posibilidad de que los elementos que modelan a éste último, permitan dar cuenta de la totalidad del objeto real. “La teoría y el objetivo definen el nivel de análisis, que es como ya dijimos, una abstracción mediante la cual sostenemos que la realidad puede ser recortada y abordada.”, (Sautu, 2005:75). La manifestación de los niveles macro y lo micro a partir de su vinculación dado el carácter de ser abstracciones, facilitan una delimitación en la que intervienen el establecimiento de relaciones de causalidad de manera que contribuya a visualizar el panorama, pero desde una óptica circunscrita a cuestiones de índole espacial y temporal.

Lo ya mencionado, es una primera parte dentro del proceso de investigación. Se debe reparar en que el papel de la teoría es estructural para desprender objetivos y a partir de ellos posibles respuestas al problema de investigación. Sin embargo, debe resaltarse que la investigación también involucra un acercamiento con la realidad a ser explicada, la cual no debe ser excluida en la ubicación de teorías sustantivas dentro de la construcción del marco teórico de manera específica a la realidad que se desea estudiar, ni se debe dejar en cuenta que lo macro y micro son articulaciones entre niveles de abstracción, las cuáles pueden ser modificables al interactuar con la realidad propia, dado el caso de acercamientos a fenómenos sociales complejos de los que sea pertinente su estudio desde el enfoque cualitativo.

Se puede añadir que recortar la realidad, es consecuencia de una revisión exhaustiva entre lo general y lo sustantivo en interrelación con el acercamiento cara a cara con nuestras pretensiones de estudio. De igual manera la realidad tiene en sí diversas vertientes, es modificable de ahí que se hable de que la investigación se ciñe a cuestiones espaciales y temporales por consecuente, la realidad no puede ser constreñida a formulaciones teóricas que intenten ahogarla entre presunciones que no correspondan a los hechos en sí mismos por su variabilidad. También se debe evaluar, hasta qué grado el recorte a la realidad como abstracción permite comprender una realidad totalizadora, incluso que pueda contener conjeturas válidas en correspondencia con lo que expresa en sí la realidad misma.

Para la elaboración de esta tesis, se retoma en particular las preguntas de investigación, a través de los elementos que componen a las lógicas institucionales a manera de converger en tipos ideales para contrastarlos con la recopilación de información en el campo. Para garantizar la calidad del diseño de la investigación, se utilizaron múltiples fuentes de evidencia en cuanto a la revisión documental, la preparación de entrevistas, la aplicación de cuestionarios, la etnografía y el diario de campo, así como el involucramiento con informantes clave. Para la validez externa, en cuanto al diseño de la investigación, se siguió el uso de la teoría para el estudio de caso particular.

Tabla 21. Criterios para evaluar la calidad del diseño de investigación

<i>Prueba</i>	<i>Táctica en el caso de estudio</i>	<i>Fase de la investigación en que la táctica ocurre</i>
<i>Validez de la construcción</i>	Uso de múltiples fuentes de evidencia	Recopilación de datos
	Establecer cadenas de evidencia	Recopilación de datos
	Tener informantes claves revisando el borrador del reporte del caso de estudio	Recopilación de datos
<i>Validez interna</i>	Elaborar patrones de coincidencia	Análisis de datos
	Construir la explicación	Análisis de datos
	Abordar explicaciones rivales	Análisis de datos
	Usar modelos lógicos	Análisis de datos
<i>Validez externa</i>	Uso de la teoría en estudios de caso particulares	Diseño de la investigación
	Uso de la lógica de la replicación en estudios de caso múltiples	Diseño de la investigación
<i>Confiabilidad</i>	Uso del protocolo del estudio de caso	Recopilación de datos
	Desarrollo de la base de datos del estudio de caso	Recopilación de datos

Fuente: Yin (2009:41)

Dentro de los instrumentos de recopilación, que corresponden a la validez de la construcción, se incluyeron la observación participante -etnografía-, la revisión documental, entrevistas etnográficas y semi estructuradas, además de cuestionarios, como se aprecia en la Tabla 21. Se reconoce que, la fuente de recopilación fundamental fue etnografía; permitió la introducción a la dinámica escolar, desde los macro procesos como la captación de alumnos, el ingreso y egreso; hasta los micro procesos como la organización de una clase, los métodos de evaluación, entre otros. Con la observación participante, el investigador se ve inmerso en una situación de campo donde el objetivo es ser aceptado como miembro de la comunidad. El investigador observa y escribe las observaciones guiándose por un conjunto de códigos analíticos o lista de verificación. Esta herramienta permite tener un acercamiento a las dinámicas de grupo, (Brewerton y Millward, 2001).

El reto de incorporar como sujeto de estudio a una organización de educación superior privada de absorción de demanda, representó una extrema dificultad para el ingreso, debido al hermetismo que caracteriza al conjunto poblacional, y también porque la presencia investigativa se admitió después de ser aceptada entre los miembros. Olivier (2014:24) lo narra enfáticamente: las instituciones de régimen

particular actúan “mediante un entramado organizacional poco abierto, son claustros silenciosos donde se muestra lo que quieren que sea visto”, de ahí que la etnografía tuviera una duración de dos años, auspiciando el desafío de inmiscuirse en el entramado de significados que supone una investigación de tal envergadura.

El término observación participante deriva de la antropología, precisando, de la etnografía y se interesa por lo que la gente hace, como se comporta y como interactúa en su ambiente natural, el investigador hace el trabajo de campo de manera presencial; para ello, utiliza múltiples métodos de recopilación como las entrevistas, la recolección de documentos, imágenes, materiales audiovisuales y artefactos (Woods, 1993, Eberle y Maeder, 2011). Para Geertz (2003), la etnografía es el análisis antropológico como forma de conocimiento. Más allá de ser un método, y las actividades que involucra, es un esfuerzo intelectual en el que se elabora una descripción densa en la que se esclarecen estructuras de significación complejas, determinándose su campo social y alcance.

Propiamente, la etnografía organizacional⁵⁹ es la descripción de la cultura y el día a día de la vida que comparte la gente en las organizaciones. El término etnografía indica el reto de escribir usando un método para tener una representación textual de una cultura (Spradley, 1979). Se tomó la decisión de emplear el método etnográfico, en primer lugar, porque las categorías delimitadas teóricamente (identidad, prestigio, prácticas materiales y elementos culturales) presentaban un desafío para la recogida de datos empíricos ya que se necesitó tener profundidad, es decir, ir más allá de un diálogo mediado por las limitaciones que reiteran los guiones de la entrevista estructurada.

Para Schwartzman (1993), el método etnográfico aplicado al estudio de las organizaciones, concede a los investigadores entrar directamente en la rutina cotidiana de los actores, posibilitando el entendimiento de cómo se constituyen las estructuras sociales y organizacionales, además de tejer un entramado del conocimiento cultural, comportamiento y artefactos que los participantes comparten y utilizan para interpretar sus experiencias en grupo. Dado que, las lógicas

⁵⁹ El término es retomado de Schwartzman (1993).

institucionales suponen relacionar el micro y el macro nivel, siguiendo al autor, la etnografía provee a los investigadores el tipo de datos necesarios para hacer el vínculo entre niveles.

En la etnografía, la participación es fundamentalmente una intención asociada a la situación de estar presente en el campo. La interacción es explicativa, porque se busca captar el significado que tiene para los sujetos sus propias acciones, discursos e instituciones, (Velasco y Díaz, 2006). La observación participante profundiza por lo tanto, en cómo los grupos han construido sus propias realidades, penetrando en sus fronteras y estableciendo la observación desde su interior, exterioriza el punto de vista del sujeto y la perspectiva con que éste ve a los demás, se aprecian conductas y se encuentren patrones susceptibles de exteriorizar interpretaciones dentro de una realidad que se manifiesta en constante cambio: “El etnógrafo tiende pues a presentar la realidad estudiada, con todas sus diversas capas de significado social en plena riqueza”, (Wood, 1993:18).

El etnógrafo entra en el campo y debe interpretar sus datos en relación a un marco teórico para enfrentar el problema práctico. Se convierte en un miembro completo de la organización con un trabajo y tareas sometidas a escrutinio, logrando así el completo estatus como miembro, las ambiciones teóricas otorgan sustento a la investigación y las anotaciones e interpretaciones se alejan de ser sólo una impresión rápida del campo, (Eberle y Maeder,2011). El objetivo es notar el desarrollo de una situación o cómo cambia a través del tiempo con base en las creencias, valores, perspectivas, motivaciones, significados e interpretaciones de los miembros del grupo (Woods, 1993).

De la mano con la Etnografía se encuentran los instrumentos de recopilación de datos. En primer lugar, se empleó, el diario de campo, el cual es una expresión diacrónica del curso de la investigación y el trabajo realizado. Se compone principalmente del registro de actividades, formulaciones de proyectos a realizar, comentarios, observaciones de acontecimientos asistidos, fragmentos de conversaciones casuales, registro de entrevistas hipótesis, interpretaciones y problemas generados a la luz de nuevos materiales empíricos, experiencias,

lecturas y juicios de evaluación relativos a las demandas, las necesidades o los resultados de la investigación (Velasco y Díaz, 2006).

En segundo lugar, las entrevistas. Son una herramienta de investigación flexible que puede ser utilizada durante las fases iniciales para identificar áreas que requieren mayor exploración, también son útiles para generar hipótesis o validar otros instrumentos. Las entrevistas se pueden trabajar en conjunto con otros instrumentos de recopilación de datos de acuerdo al diseño de investigación, (Brewerton y Millward, 2001). Para la colección de información, se optó en primera instancia por las entrevistas etnográficas⁶⁰.

Para ello se consideró lo expuesto por Bourdieu (1999), quien repasa que cuando se moldea una relación de entrevista, surgen efectos que pueden producirse sin saberlo al momento del intercambio, siendo, por ejemplo, la interpretación que el encuestado se hace de la situación, de las preguntas, de los fines que el entrevistador persigue y las razones que lo involucran en el intercambio. La posición del entrevistador es desigual al entrevistado, ya que el primero fabrica las reglas del encuentro, sin una negociación previa. El objetivo de Bourdieu al señalar esta premisa es que pueda implementarse una relación de escucha activa, con una construcción metódica afianzada a partir del conocimiento de las condiciones objetivas comunes a toda categoría.

No basta con actuar sobre lo que puede controlarse consciente o inconscientemente en la interacción, sino en la estructura de la relación y la elección de las personas interrogadas; esto a partir de obtener proximidad social y familiaridad que aleje la violencia simbólica que pudiera ejercer el entrevistador, de ahí la importancia de la etnografía, que permitió incorporarse en las dinámicas hasta lograr la aceptación como miembro del grupo, un proceso en el cual se aprendió incluso, las formas de expresión locales.

La proximidad social como lo plantea Bourdieu (1999) permite que al llevar a cabo las entrevistas se compartan características capaces de funcionar como factores

⁶⁰ Se retomó de la entrevista semi-estructurada, el tener un conjunto de preguntas prescritas haciendo permisible explorar con profundidad áreas de interés (Brewerton y Millward, 2001).

explicativos de las prácticas y las representaciones, esto porque tiende a la naturalidad del intercambio. Comprender el espacio social del entrevistado da una revisión genérica de lo que él es; se fundamenta en el dominio teórico o práctico de las condiciones sociales de las que forma parte. Como consecuencia, las preguntas hacen sentido al entrevistado a partir de la problemática a indagar, y las respuestas verifican de acuerdo con las condiciones en que se sitúa el encuestado y de las que la producen.

Ante la familiaridad, señala Bourdieu (1999) incluso algunos encuestados encuentran la situación relevante para ofrecer testimonios, hacerse oír, construir su punto de vista sobre sí mismos y el mundo en el cual se ven y se justifican. Es por ello que en esta investigación se optó por la entrevista etnográfica, previa la indagación sobre las categorías sociales. Tanto alumnos, maestros como la parte directiva se consideró a partir de esto, siendo fundamental construir proximidad social para la recopilación de información en el campo. La espontaneidad se construye, cuanto más están familiarizados locutor e interlocutor se evoca más naturalidad en la plática.

Una entrevista etnográfica, como lo define Spradley (1979), es un tipo evento discursivo, esto es, ocasiones sociales identificadas primariamente por el tipo de habla que toma lugar que posee cada cultura; todos los eventos discursivos tienen reglas culturales para iniciar, terminar, tomar turnos y las maneras en acercarse a la gente. Al analizar la entrevista etnográfica como un evento discursivo, se percibe como un conjunto de conversaciones amistosas en las que se introducen cuestiones etnográficas para asistir a los informantes a responder como informantes. El uso de tales elementos, dan formalidad a la conversación.

Las entrevistas etnográficas se realizan en el contexto de un área clave en la que se desee indagar, las preguntas no tienen un orden fijo y dan libertad a los informantes a responder en su propia manera, usando un marco de referencia ordenado por: preguntas descriptivas, es decir aquellas que permiten recolectar muestras del lenguaje de los informantes; preguntas estructurales para indagar en cómo los informantes han organizado su conocimiento; y preguntas de contraste,

donde el etnógrafo descubre las dimensiones del significado que los informantes emplean para distinguir objetos y eventos en su mundo. El investigador funge como facilitador sugiriendo la dirección de la discusión manteniendo la informalidad (Brewerton y Millward, 2001; Spradley, 1979)

Las entrevistas etnográficas sirvieron para tener acceso a los informantes⁶¹ y lograr la proximidad social. De este acercamiento se logró la familiaridad con el vocabulario y las expresiones y términos frecuentes y su significado, además de poder sentar las bases para responder a la pregunta de investigación al relacionar las lógicas institucionales, incluso, de este primer encuentro deriva la categoría analítica de prestigio que no se tenía contemplada la inicio.

En segunda instancia, se procedió a desarrollar entrevistas semi estructuradas. De acuerdo con Brewerton y Milward (2001), este tipo de entrevistas incorporan elementos que responden a la facilidad de exploración y examinan a profundidad áreas de interés, que en este caso corresponden a las categorías analíticas delimitadas. Se puede considerar que se realizó un muestreo por cuotas, es decir, que se requiere encontrar individuos con características particulares distribuidas sistemáticamente a través de una población y seleccionando las cuotas adecuadas de las personas que muestran las variaciones que se requieran resultando de ello una muestra representativa (Brewerton y Millward, 2001). En total se realizaron nueve entrevistas a docentes y tres coordinadores administrativos.

Para llevar a cabo las entrevistas semi estructuradas, se seleccionaron actores de acuerdo a las categorías sociales delimitadas, previa autorización del directivo escolar. Los docentes, se seleccionaron de acuerdo al tiempo que han permanecido en la institución, es decir se optó por profesores que llevarán más de un año laborando en el sujeto de estudio, esto porque están adaptados a las cuestiones internas, conocen al alumnado y la forma de trabajo de la organización. Se consideró también que tuvieran una posición relevante, ya sea aquellos docentes

⁶¹ Los elementos de la entrevista etnográfica que se utilizan para llevar a cabo el proceso de recogida de datos son retomados de Spradley (1979), en apoyo de las recomendaciones de Schwartzman (1993)

que llevan el doble rol de tutor/profesor; o en su caso, aquellos que han sido reconocidos por su labor docente en ceremonias públicas y que además participan en actividades de la vida institucional, como asesorías de tesis, asesorías académicas y tomas de protesta. Además, esta selección fue variada, tomando profesores de todas las licenciaturas que se imparten en el plantel.

Las entrevistas se planearon con una duración aproximada de una hora, teniendo un margen de quince minutos más para concluir, esto, debido a que se consideró que los docentes cuentan con escasos espacios a lo largo de su día laboral, para acceder a llevar a cabo el proceso. Se organizaron de acuerdo a las categorías analíticas añadiendo preguntas de apertura y una remembranza para cerrar las entrevistas. Algunas entrevistas tuvieron lugar en espacios informales, pero otras se llevaron a cabo en espacios institucionales, como biblioteca o comedor.

En cuanto a las entrevistas realizadas a los coordinadores administrativos, se seleccionó a los coordinadores que llevaran más de un año en el puesto. Se tenían programadas entrevistas con los cinco coordinadores de las licenciaturas existentes en el plantel, pero en el periodo que se logró la autorización, dos coordinadores se separaron de su cargo. Pese a que los puestos fueron ocupados a la brevedad, se optó por no incluirlos en las entrevistas, ya que se respetó el criterio inicial de duración en la organización, tanto para docentes como para coordinadores. Se programó un espacio para entrevistar a la directora del plantel, pero por cuestiones laborales, la entrevista no se desarrolló. Los espacios designados para las entrevistas fueron sus oficinas, y en tiempo se programaron de una hora quince minutos, teniendo quince minutos más por cuestiones no previstas.

Tabla 22. Pregunta de investigación, categoría analítica, indicadores empíricos e instrumentos de recolección de información

<i>Pregunta de investigación</i>	<i>Categoría Analítica</i>	<i>Descripción de indicadores empíricos</i>	<i>Instrumentos de recolección de información</i>
<i>¿Cómo se relacionan las lógicas educativa y empresarial en una organización de educación superior privada de absorción de demanda?</i>	Identidad	<ul style="list-style-type: none"> Definición de la identidad organizacional (Whetten, 2006) (Glynn, 2008) Finalidad de la organización (Whetten, 2006) Definición de la identidad individual (Whetten, 2006) 	<ul style="list-style-type: none"> Etnografía Entrevista etnográfica Entrevistas semi estructuradas Cuestionarios
	Prestigio	<ul style="list-style-type: none"> Legitimidad (Meyer y Rowan, 1977; Thornton y Ocasio, 2008) Estatus (Deephouse y Suchmanm, 2008) Reputación: Deephouse y Suchmanm, 2008) 	<ul style="list-style-type: none"> Etnografía Entrevistas semi estructuradas Cuestionarios
	Prácticas materiales	<ul style="list-style-type: none"> Principales actividades por categoría social 	<ul style="list-style-type: none"> Etnografía Entrevistas semi estructuradas Revisión documental
	Elementos culturales	<ul style="list-style-type: none"> Metáforas: (Smircich, 1983) Valores: (Deal y Kennedy, 1985) Símbolos: (Geertz, 2003) Artefactos (Shein, 2004) Historias/discurso: (Barba y Solís, 1997) 	<ul style="list-style-type: none"> Etnografía Entrevista etnográfica

Fuente: Elaboración propia

La Tabla 22., resume las preguntas de investigación con los instrumentos de recolección de información empleados para dar respuesta a la pregunta general de investigación: ¿Cómo se relacionan las lógicas educativa y empresarial en una organización de educación superior privada de absorción de demanda? Se suma también, como se apuntó con anterioridad, que, para dar respuesta a tal pregunta, se debió atender de manera individual a la composición de cada lógica de acuerdo a las categorías analíticas.

Para acceder a los alumnos, se emplearon cuestionarios abiertos por la facilidad de recopilar información en una población estudiantil amplia, o que permitió profundizar en los datos obtenidos por las entrevistas etnográficas previas. Los criterios fueron seleccionar alumnos variados de las licenciaturas que se imparten, tanto de nuevo ingreso, de todos los cuatrimestres. La selección se llevó a cabo de esta manera para evitar sesgos en cuanto a la información, ya que los significados pueden diferir si son alumnos de nuevo ingreso, los cuales de alguna manera se encuentran imbricados en los discursos institucionales de ingreso, a diferencia de los alumnos que se encuentran a la mitad de sus carreras y se enfrentan entre las expectativas de su ingreso y sus experiencias como alumnos. Finalmente, los alumnos que se encuentran por concluir sus licenciaturas se han enfrentado a las prácticas institucionales y no han desertado por lo que su construcción simbólica difiere de un alumno de nuevo ingreso. En total se tuvieron setenta cuestionarios llenados por los alumnos.

4.2 Análisis e interpretación de la evidencia

Uno de los problemas al llevar a cabo un estudio de caso, señalan Brewerton y Milward, (2001) es la dificultad que surge al momento de interpretar la información recabada, esto porque no existe un método garantizado que determine el impacto de un evento que no está sistemáticamente controlado, o donde hay una ausencia de bases teóricas contra las cuales los impactos puedan ser comparados. Para afrontar este obstáculo se ha optado por retomar el objeto desde la teoría, definir tipos ideales y posteriormente contrastarla con los indicadores empíricos.

Yin (2009) vislumbra que una técnica para analizar la evidencia, es la llamada por el autor construir explicaciones, es decir, esclarecer los datos obtenidos en el estudio de caso. Para interpretar un fenómeno, se necesitan estipular un conjunto de vínculos acerca de cómo o por qué está ocurriendo en su forma empírica, desde proposiciones teóricas significativas. El proceso consiste en instituir una proposición inicial, y comparar con ella los hallazgos obtenidos en el estudio de caso con el objetivo de revisar el estado de la proposición inicial. Nuevamente se contrastan los detalles con la revisión del estudio de caso y se confrontan los datos con los hechos

empíricos tantas veces como sea necesario. En este sentido, la respuesta final puede no estar completamente estipulada al inicio del estudio porque la evidencia del estudio de caso fue examinada en múltiples ocasiones. Las propuestas teóricas fueron estipuladas y la evidencia es examinada una y otra vez. La construcción de una explicación es similar al proceso de redefinir un nuevo conjunto de ideas, en el cual, un aspecto importante es generar explicaciones plausibles o rivales.

Como se señaló con anterioridad, esto es congruente con el uso de los tipos ideales para interpretar los significados a partir de proporcionar un modelo abstracto erigido en categorías analíticas y posteriormente medir y explicar las desviaciones de su forma pura, añadiendo también la relación de los elementos configuran dichas categorías de forma empírica dando cuenta de la relación de las lógicas institucionales en el nivel individual bajo los micro supuestos y así respondiendo la pregunta de investigación. Para realizar esto se llevó a cabo la transcripción de las entrevistas semi estructuradas para enriquecer las notas de campo proporcionadas por la etnografía. Bourdieu (1999) relata que esta actividad permite entregar un equivalente más accesible de análisis conceptuales complejos y abstractos, las estructuras objetivas que el trabajo científico se esfuerza por destacar.

Ahora bien, siguiendo con el análisis de la evidencia, Bourdieu, Chamboredon y Passeron (2002) denotan que durante la observación y la experimentación se adecua una relación con el objeto, como relación social, los datos se presentan como configuraciones vivas, singulares que se imponen como estructuras. Se analiza la totalidad para sustituirla por el conjunto de criterios abstractos que definen a la realidad. Es una ruptura como señalan los autores, entre lo real y las configuraciones con las que llega al campo el investigador. Los sujetos están condicionados a partir de las relaciones objetivas en las que están involucrados. Se construye un sistema de relaciones objetivas entre los individuos que se hallan insertos y que se expresa no solamente en las opiniones e intenciones declaradas de los sujetos.

El principio explicativo del funcionamiento de una organización está muy lejos de que lo suministre la descripción de las actitudes, las opiniones y aspiraciones individuales; en rigor, es la captación de la lógica objetiva de la organización lo que proporciona el principio capaz

de explicar, precisamente, aquellas actitudes, opiniones y aspiraciones (Bourdieu, Chamboredon y Passeron, 2002:34)

El objetivismo, como señalan los autores, es la captación de la verdad objetivada de los sujetos, es la condición de la comprensión total de la relación vívida que los sujetos mantienen con su verdad objetivada en su sistema de relaciones objetivas, existen relaciones exteriores, necesarias, independientes de las voluntades individuales que no pueden ser captadas por la observación y la experimentación objetiva, la significación responde a la totalidad de la experiencia. Como señalan Bourdieu, Chamboredon y Passeron (2002) un fenómeno cultural se debe estudiar como dependiente del sistema de relaciones históricas y sociales del cual forma parte, de ahí que se utilizaran los niveles institucional y organizacional para complementar la técnica de construir explicaciones.

Bourdieu, Chamboredon y Passeron (2002) conjeturan que existe un objeto real pre construido por la percepción y un objeto científico como un sistema de relaciones expresamente construido. Un objeto de investigación es definido en función de una problemática teórica que permita someter a un análisis minucioso los aspectos de la realidad puestos en relación por los problemas que le son estipulados. La teoría tiene un papel preponderante, ya que sin ella no se pueden realizar interpretaciones, se requiere “sacar de los hechos la problemática y los conceptos teóricos que le permitan construirlos y analizarlos” (Bourdieu, Chamboredon y Passeron, 2002:57), con ello se evitan enunciaciones empíricas o espontáneas.

En primer término, el problema de investigación se construyó recopilando información existente sobre el conjunto de organizaciones en las que el interés se perfiló a lo largo de la tesis, es decir, las instituciones de educación superior privadas de absorción de demanda, tal revisión permitió identificar un hecho contundente en el escenario contemporáneo de la educación superior: la introducción de la mercantilización de la educación superior, el contraste y contradicción que porfían las lógicas institucionales educativa y empresarial.

Para asegurar la interacción entre estos dos aspectos, se optó por abordarlos desde la perspectiva de las lógicas institucionales⁶², ya que permite comprender la relación entre lo educativo y lo empresarial en un espacio organizacional a partir de la interacción entre el macro nivel y el micro nivel, lo que dio la posibilidad de vincular la teoría sobre educación superior con el estudio de caso. Reiterando, a partir de los supuestos de la perspectiva, se distinguieron categorías analíticas para disponer los tipos ideales e inquirir entre la construcción teórica y la información empírica desprendida del estudio de caso, contrastando, estableciendo explicaciones y dando respuesta a la problemática inicial.

4.3 Procedimiento de la investigación

La investigación se da por iniciada en septiembre de 2013. La idea inicial del proyecto surge a partir de la Comunicación Idónea de Resultados presentada en enero del 2014 como parte del Programa Integral del Posgrado en Estudios Organizacionales. El interés fundamental son las instituciones de educación superior privadas de absorción de demanda. Éste resulta de la previa participación laboral en un plantel que comparte las características de este segmento, tales como los discursos de precios accesibles, horarios flexibles, calidad educativa, modelo educativo constructivista; además de los lugares acondicionados como escuelas, anuncios publicitarios.

Esta experiencia se aúna al reconocimiento empírico de la necesidad educativa de nivel superior en un municipio en el que los jóvenes tienen como opción para continuar los estudios, presentar exámenes de admisión a instituciones públicas ubicadas en el Distrito Federal, empero, no todos logran ingresar y las alternativas educativas se reducen a las instituciones privadas locales. La permanencia de estos jóvenes en las organizaciones educativas privadas, los introduce en una dinámica en la que funge su papel como alumnos, asisten a clases, elaboran tareas,

⁶² La primera parte de la investigación fue meramente teórica, de manera que, se establecieron las categorías analíticas desde la perspectiva teórica de las lógicas institucionales para que el problema de investigación pudiera ser abordado, es decir a partir de los fundamentos teóricos se concibieron las categorías, identidad, prácticas materiales y culturales. El tener acceso a la organización en el rol de docente, se incluyó la categoría analítica de prestigio.

presentan exámenes; pero a su vez, les es negada la educación si no aportan económicamente a la institución. La contradicción entre los valores educativos y los de la empresa se hace presente en cada momento. De ahí la necesidad de comprensión en cuanto a la bifurcación que representan dichos valores; cuál es su procedencia y qué figuran en la vida organizacional.

El primer acercamiento con las instituciones de educación superior privadas es a través de la investigación documental en revistas especializadas. El objetivo fundamental es conocer la relación entre la lógica educativa y empresarial en una organización de educación superior de absorción de demanda, por lo tanto se priorizó analizar la composición de las lógicas institucionales en una dimensión histórica, abarcando datos teóricos correspondientes al proyecto universitario de México, el surgimiento de la educación privada y la recopilación de información teórica para construir conocimiento acerca de este sector; lo anterior, debido a que las investigaciones sobre educación superior privada muestran una tendencia al acercamiento a instituciones de élite o consolidadas, por lo que fue primordial reconstruir la noción de estas organizaciones. Al tener definidos los tipos ideales de las lógicas institucionales y las categorías analíticas, se llevaron al campo a través de la etnografía para apreciar las desviaciones respecto de lo preestablecido, proceso que se alternó con la indagación teórica sobre el nivel institucional y organizacional, también guiado por las categorías indicadas.

En este caso se tomó la decisión de ubicar a la organización proclive al estudio de caso en el Estado de México, debido a que las acciones del gobierno estatal se han encaminado a fomentar la participación del sector privado para incrementar la cobertura educativa, siendo mayoritaria su colaboración en la entidad. Los municipios que conforman al Estado tienen una gran diversidad de condiciones socioeconómicas e acuerdo a su ubicación. Algunos circundan en zonas metropolitanas, pero otros se encuentran alejados y colindan con otras entidades. En los últimos mencionados, la educación superior es escasa y existen mayores índices de marginación. Es una entidad heterogénea en el ámbito económico, de bienestar político y educativo. El cambio de actividades agrícolas por las

industriales, produjeron una mayor concentración de población y un posterior crecimiento de la demanda de educación superior, que requería perfiles específicos para coincidir con el mercado de trabajo regional. Uno de los principales problemas que ha buscado resolver la política educativa de la entidad es la desigualdad en cuanto a cobertura y expansión de la educación superior ya que, así como existen regiones productivas que han propiciado mayor inversión en los servicios, hay municipios de la entidad que siguen desatendidos. (Morales, 2013).

Otra cuestión que hace relevante al Estado de México es la del crecimiento poblacional y la cobertura. El Estado de México en su conjunto ha tenido un crecimiento acumulado del grupo de edad de 20 a 24 años entre 1990 y 2012 del 26.2%, mientras que la cifra nacional fue del 16.9%. La demanda de licenciatura representada por el número de egresados del bachillerato representa un crecimiento acumulado de 1990 a 2009 del 260.15%. En cuanto a cobertura, por ejemplo, para el ciclo escolar de 2006-2007, la tasa neta de cobertura se encontraba en un 12%, aproximadamente cuatro puntos porcentuales debajo de la tasa neta de cobertura nacional para el mismo ciclo que fue de 16.4% (Morales, 2013). Durante la década de los noventa, la matrícula se concentraba en educación básica y ocho de cada diez jóvenes no ingresaban al nivel medio superior (Plan de Desarrollo Estado de México 1999-2005).

A partir de finales de los noventa y principios de la década siguiente, se descentralizaron los servicios educativos de la federación al gobierno del Estado. Los objetivos derivados se traducen en la ampliación y diversificación de la cobertura de los servicios educativos en los niveles medio superior y superior, así como su vinculación con las necesidades sociales y del aparato productivo de la entidad; surgen las organizaciones de educación tecnológica para atender las condiciones regionales; se instó al desarrollo de nuevos esquemas de financiamiento para el sistema educativo estatal, y se abrió la puerta a la oferta educativa del sector privado (Plan de Desarrollo Estado de México 1999-2005). Con ello, para el 2005 se atendían a 4.3 millones de alumnos, lo que representa el 12.6% de la matrícula nacional (Plan de Desarrollo Estado de México 2005-2011). En la

actualidad, el gobierno estatal continúa buscando que se amplié la cobertura, fortaleciendo la formación en el nivel medio superior para el posicionamiento a futuro de los estudiantes en las universidades del país (Plan de Desarrollo Estado de México, 2011-2017).

Cabe mencionar que se optó por seleccionar una organización con presencia significativa en la entidad. El plantel educativo en el que se centra la investigación, está situado en el municipio de Ixtapaluca por las facilidades que para el investigador entraña esta localidad. Elementos que sustentan la importancia del municipio se encuentran en Ramos (2016), quien permite inferir en como los procesos del macro nivel tales como la mercantilización y la apertura al sector privado, permitieron que la educación superior llegara a dicho municipio; el impacto es tal, que los primeros establecimientos que se establecieron en la zona fueron particulares y correspondientes al sector de absorción de demanda.

El municipio se encuentra ubicado en el Valle de México al oriente del Estado de México, forma parte de la Región III Chimalhuacán y es integrante de los 59 municipios que conforman la Zona Metropolitana de la Ciudad de México (ZMCM). Tiene una población de 195 mil 563 habitantes mayoritariamente joven que va desde los 10 a los 29 años de edad. El estrato juvenil comprende una edad que va de los 15 a los 29 años, en el municipio son 131 128 jóvenes el cual representa un 26.46% de la población total municipal. El Estado de México se encuentra entre las ocho entidades federativas donde se encuentran más de la mitad de jóvenes del país. “Por lo anterior, se requiere instrumentar políticas públicas para catapultar a la población infantil y juvenil, apoyando programas de atención y desarrollo en Ixtapaluca, así como diseñar los mecanismos y acciones que cimienten políticas públicas municipales para cuando la cúspide de la pirámide aumente” (Plan de Desarrollo Municipal Ixtapaluca 2016-2018:43).

La unidad de análisis cuenta con una red institucional, es decir con instituciones que atienden población estudiantil en otros municipios de la entidad federativa. Es retomada por ser representativa de las condiciones y circunstancias que se pretenden analizar. Son tres los criterios centrales que motivaron la selección:

Ubicación geográfica, segmento y consolidación. El primero, la ubicación geográfica, dado que la pretensión se ajusta en una institución educativa privada perteneciente al Estado de México, dadas las características de la entidad y las implicaciones de la oferta mayoritaria de educación superior privada. Es una problemática única que se ajusta a un contexto que poseedor de condiciones poblacionales y educacionales específicas.

El segundo criterio, es que la organización tuviera las características de las instituciones de las organizaciones educativas privadas que surgen con la intención de atender las demandas educativas de sectores poblacionales que no tienen cabida dentro del sistema de educación superior pública, pero que sin embargo no son poseedores de los recursos económicos suficientes para acceder a otro tipo de organizaciones privadas cuyas colegiaturas son excesivamente altas para los ingresos mensuales con los que cuentan⁶³. Debido a su carácter privado, este tipo de organizaciones se rigen por el número de participantes en su interior para garantizar su supervivencia, por lo que continuamente se encuentran generando pautas que les permitan acercarse a posibles estudiantes.

El tercer elemento recae en la necesidad de que la unidad de análisis se encuentre consolidada, no siendo de reciente aparición y con al menos una generación de alumnos egresados. Las instituciones que empiezan, corren el riesgo de desaparecer, y tiene problemáticas propias a todo negocio que empieza. La unidad de análisis seleccionada personaliza las condiciones previamente justificadas, ya que cuenta con varias generaciones de egresados en las distintas carreras que ofrece, sean derecho, administración, criminología, psicología, pedagogía y nutrición. La trayectoria de la red multi regional que conforma, data de 1955, por lo que se presupone que posee un modelo organizacional consolidado, mientras que la organización en particular lleva seis años operando en el municipio de Ixtapaluca.

⁶³ Nótese que este sector corresponde a la clasificación de Levy (1986) de las instituciones que absorben demanda. Sin embargo, autores como Vega-Tato (2009) y Álvarez (2011) difieren de esta taxonomía, al percatarse que todas las instituciones absorben una demanda que no encuentra respuesta en las opciones existentes y se dirigen a diversos segmentos. En este trabajo se retoma a Levy (1986) a manera de posicionar a la organización en la clasificación deseada, es decir, de las situadas en los niveles más bajos, y que se diferencian de las instituciones de élite.

La visión institucional que caracteriza a la unidad de estudio, la coloca en una posición privilegiada respecto de los demás planteles educativos de la entidad, ya que ésta busca ser la opción educativa más prestigiada del Estado de México, por lo que sus acciones se encaminan a la consecución de esta declaración, algo que fue de mucha utilidad para decidir estudiar sus particularidades. Posee seis planteles en otros municipios de la entidad federativa, y otros tantos a nivel nacional, mismos que entran en la clasificación de absorción de demanda.

Entre las alternativas se encontraban tres instituciones. La primera de ellas corresponde a una institución creada por un proyecto municipal propio de la alcaldesa en turno en el municipio de Ixtapaluca el año de 2013. La institución se erigió con la visión de preparar profesionales comprometidos con el desarrollo social y económico de la comunidad. Sin embargo, el ambiente politizado dificultó el acceso a la organización, a lo que se añade, que el centro de estudios universitario es de reciente creación, lo cual no encajaba con los criterios de ser una institución consolidada. Además, con el auspicio del gobierno municipal, las colegiaturas son simbólicas, por lo que, aunque sea privada no comparte las problemáticas específicas de una organización que constantemente tiene que buscar el ingreso económico para mantenerse en funcionamiento.

La segunda opción fue una organización fundada en el año 2000 cuya visión es constituirse como una institución comprometida con su entorno, avalándose por certificaciones que garanticen la calidad académica. La institución tiene cuatro planteles en el Estado de México. El acercamiento se produjo en julio de 2013 con la coordinación de posgrados. Durante dos meses se realizaron pláticas sobre la posibilidad de realizar el estudio de caso. Al principio, se dio un permiso parcial, es decir, se me permitía observar desde el patio escolar sin interferir en las clases, ni con los alumnos ni con los maestros. Posteriormente se solicitó poder conversar con los profesores para retomar aspectos claves en las prácticas cotidianas. La persona que me facilitó el acercamiento, me pidió tiempo para plantearle la posibilidad al director y me solicitó correos electrónicos para exponer mi caso. Tales

mensajes no fueron respondidos, y aunque regresé al lugar solicitando información, esta fue negada.

A la unidad de análisis se tuvo acceso a partir del 14 de enero de 2014 donde se realizó un breve recorrido por las instalaciones (pasillos principales, aulas, biblioteca, oficinas de coordinación y recursos humanos). El acceso definitivo se tiene el 16 de enero de 2014, con el rol de docente. Pese a que como profesora se tuvo acceso a una clase propia y por lo tanto una visión propia de la misma, también se participó de manera activa en la observación, manteniendo relaciones con colegas, coordinadores de área y alumnos, dentro de un espacio que se prestó para la observación de múltiples situaciones y relaciones entre individuos con la llave que otorga el acceso (Wood, 1993).

A partir del acceso definitivo se da inicio con la escritura del Diario de campo, fue un instrumento clave desde los primeros momentos del proyecto. Se documentaron cinco cuatrimestres de actividades escolares según el calendario escolar que maneja la institución. El diario de campo se elaboró de acuerdo a las especificaciones de Palerm (2008), es decir, se elaboró día con día partiendo de la fecha de ingreso a la organización, manteniéndose la visión particular en la captación de informaciones y distinguiendo de textos que pertenecen a los informantes y los textos que provienen de la experiencia personal, separando en todo momento las interpretaciones posibles de las observaciones registradas.

Se incorporó a la actividad de escritura del Diario de campo, la revisión de documentos oficiales para corroborar e incrementar evidencia de otros recursos, detallar actividades, corroborar fuentes de información e inferencias para concretar posibles hallazgos. Entre los documentos a los que se tuvo proximidad se encuentran: reglamento escolar, reglamento de docentes, manuales sobre materias específicas, formatos. Se participó como observador en actividades como Juntas de Arranque, que consisten en dar la bienvenida al cuatrimestre de trabajo; actividades escolares en fechas festivas como día de la mujer, día del profesor; días dedicados conmemorar las profesiones, presentación de trabajos de los alumnos, ferias

profesiográficas, entre otros. Los informantes clave fueron seleccionados por medio de la interacción.

Se realizaron segmentaciones socialmente significativas como propone Velasco y Díaz (2006), mediante la adopción de roles y segmentación de rutinas y dadas las dimensiones de la investigación: la lógica educativa y empresarial.

Tabla 23. Dimensiones de la investigación por categoría social en el nivel individual

Dimensión de la investigación	Categoría social en el nivel individual
Lógica educativa	Coordinadores administrativos
	Docentes
	Alumnos
Lógica Empresarial	Coordinadores administrativos
	Docentes
	Alumnos

Fuente: Elaboración propia con base en Velasco y Díaz (2006)

La Tabla 23, muestra las categorías sociales para cada dimensión de la investigación. A partir de las categorías sociales se delimitaron indicadores empíricos que dieron lugar preguntas a utilizarse en la entrevista semiestructurada /cuestionario abierto como herramienta de recopilación de información.

Las entrevistas etnográficas se llevaron a cabo desde el ingreso a la institución, tomando anotaciones en el diario de campo, sin embargo, para las entrevistas semi estructuradas, se solicitó autorización en agosto de 2015, y fue otorgada en febrero de 2016. El informante clave fue quien realizó las gestiones correspondientes para garantizar el acceso. Las entrevistas y cuestionarios se llevaron a cabo en los meses de febrero y marzo de 2016, se programaron las fechas con los docentes de acuerdo a su disponibilidad de horario, siempre informando a la institución de los pasos a seguir y se garantizó la confidencialidad en todo momento. Por otro lado, los cuestionarios fueron entregados a los alumnos durante el periodo de exámenes. Al ser un cuestionario abierto, y al tener la facilidad del contacto directo con los actores, se les pidió llenar los espacios correspondientes, sin limitar el tiempo y garantizando el anonimato.

Posterior a que la información recopilada fuera transcrita, se dio paso a la identificación de los elementos que componen a las lógicas institucionales en el estudio de caso, divididos por categoría analítica y en su caso por su correspondencia a las lógicas educativa o empresarial. La separación de componentes se dio a partir de los tipos ideales ya delimitados. De esa categorización, se construyó el modelo de datos por pregunta de investigación de acuerdo a las categorías sociales delimitadas y los indicadores empíricos.

Dicho modelo es una contribución vital de la tesis, para desmenuzar integralmente una organización de educación superior privada de absorción de demanda. Las lógicas institucionales atraviesan la organización contrastando las categorías analíticas diseñadas en forma teórica con los significados nacientes en el micro nivel. La aportación crece porque la organización no se considera como un conjunto homogéneo, sino inmerso en la multiplicidad de los diversos actores que la instituyen, en este caso coordinadores administrativos, docentes y alumnos. Los significados difieren por categoría social, lo cual da cuenta de la complejidad que las lógicas institucionales disgregan, y ponen al alcance del lector. Aunado a este modelo, se presenta una tabla (Tabla 22), que permite identificar los contrastes entre los niveles teóricos definidos de manera alterna al desarrollo del estudio de caso, es decir, institucional, organizacional añadiendo el análisis empírico.

Habiéndose identificado los elementos que componen las lógicas institucionales en el nivel individual, se muestra el mecanismo (Figura 16) bajo el cual se relacionan las lógicas educativa y empresarial en una organización de educación superior privada de absorción de demanda, dando respuesta a la pregunta de investigación. A pesar de ello, la utilización de la perspectiva de las lógicas solicita el análisis entre niveles (Figura 17), el cual es logrado al poner en operación las bases de las categorías analíticas bajo los micro y macro supuestos de acuerdo al panorama puntualizado sobre educación superior a través de los tipos ideales.

4.4 Conclusión

En este capítulo se abordaron los fundamentos metodológicos que sustentan el trabajo de investigación. El reto que representa tomar como sujeto de estudio una

organización de educación superior privada de absorción de demanda, en conjunto con las lógicas institucionales como tipos ideales y las categorías, solo pudo ser enfrentado al emplear el estudio de caso. Previo a la introducción en el campo, fue primordial la construcción teórica de los supuestos de la perspectiva de las lógicas institucionales. Posterior a ello, para garantizar la calidad del diseño de investigación, fueron utilizadas múltiples fuentes de evidencia, destacándose por la complejidad del estudio, la etnografía. Esta última consiste en una descripción densa sobre las estructuras de significado de una colectividad, herramienta que permitió inmiscuirse en su dinámica, prácticas materiales y elementos culturales. El siguiente capítulo exterioriza los hallazgos del estudio de caso, devela la composición de las lógicas educativa y empresarial en la organización, además de señalar el análisis entre los niveles institucional, organizacional e individual.

Capítulo V. Análisis de los datos

Una vez descritos los fundamentos metodológicos, en este capítulo se plasma la información obtenida de la organización y sus actores principales, dividida en categorías analíticas de acuerdo a la lógica institucional correspondiente, sea educativa o empresarial. El objetivo de este apartado es mostrar la evidencia empírica de cada lógica institucional para el postrer análisis en el que se relacionan cada una de acuerdo a sus expresiones, sean materiales, simbólicas, de identidad o de prestigio, en cada uno de los niveles circunscritos, individual, organizacional e institucional.

El lector apreciará la descripción del sujeto de estudio, incluyéndose la misión, visión, objetivos, valores, modelo educativo y organigrama; además de una amplia narración elaborada con las notas etnográficas sobre los actores de acuerdo con su modelo de organización universitaria, sus principales prácticas y las dinámicas que infiere su cotidianeidad.

En cuanto a la evidencia empírica desprendida de las entrevistas semi-estructuradas, está organizada de acuerdo a la lógica que corresponde, educativa o empresarial en armonía con las categorías analíticas. Posteriormente, se presenta el modelo de datos por cada pregunta de investigación que integra la información recopilada. Con tal compendio, se figura la relación entre las lógicas educativa y empresarial, al mismo tiempo que se presenta el análisis entre los niveles institucional, organizacional e individual.

El objetivo de este apartado es responder a las preguntas de investigación: ¿De qué elementos se compone la lógica empresarial en una organización de educación superior privada de absorción de demanda?, ¿De qué elementos se compone la lógica educativa en una organización de educación superior privada de absorción de demanda? Este desglose de elementos da lugar a la respuesta que encaminó la investigación ¿cómo se relacionan las lógicas educativa y empresarial en una organización de educación superior privada de absorción de demanda?

5.1 Unidad de análisis

La investigación se realizó en una organización educativa privada⁶⁴ que se ubica en el tipo de organizaciones educativas privadas que surgen con la intención de atender demandas educativas de sectores poblacionales que no tienen cabida dentro del sistema de educación superior pública, pero que, sin embargo, no son poseedores de los recursos económicos para acceder a otro tipo de organizaciones privadas cuyas colegiaturas son excesivas para los recursos económicos que poseen⁶⁵.

La unidad de análisis se desprende de una cadena de centros de estudios que se ostentan formalmente como instituciones de enseñanza. En general la Organización⁶⁶ se identifica a sí misma por impulsar el talento y las posibilidades de

⁶⁴ De aquí en adelante para referirme al sujeto de estudio utilizaré la frase “la Organización”, esto para proteger la confidencialidad del centro de estudios.

⁶⁵ La Organización se encuentra clasificada en la tipología de Álvarez (2011), como una Red multi regional porque posee planteles tanto en el Estado de México como en Monterrey. Consolidándose como una red, pero sin pertenecer a organizaciones como FIMPES por lo cual se denominan en esta clasificación como de bajo prestigio. En la clasificación de Muñoz, Núñez y Silva (2004), se ubican como instituciones emergentes del tipo absorción de demanda que conforman redes institucionales. Son aquellas que ofrecen servicios educativos de bajo costo a un gran segmento de la población que ha quedado fuera de otras opciones educativas por deficiencias académicas o limitaciones económicas y se considera que tienen un soporte educativo deficiente. En la tipología de Vega-Tato (2009), la Organización se encuentra en el segmento de instituciones emergentes que atraviesan por la etapa de posicionamiento en el mercado. Cuentan con una búsqueda de prestigio e imagen, además de que existe un egreso de las generaciones fundacionales, están implementando niveles educativos superiores y nuevas modalidades de estudios como lo es la impartición de materias en línea. Incluso muestran un mejoramiento de la planta física y nuevos proyectos y servicios para los estudiantes que incluyen un reforzamiento de la función de extensión universitaria, tienen un plan de seguimiento de egresados y ostentan evaluaciones satisfactorias de sus docentes por parte de los alumnos.

⁶⁶ La Organización se contempla a sí misma como Universidad, de acuerdo a los criterios que prescribe la SEP en su normatividad, a través de la Evaluación del Servicio Educativo que prestan los Particulares, en cuanto a los lineamientos de Aseguramiento de la Calidad en la Educación Superior. En estos se acepta como Universidad, aquella Institución Educativa del tipo superior (generalmente grande o macro) que comprende diversas facultades y que puede agrupar colegios, institutos, departamentos, centros de investigación, escuelas profesionales, etc., en las que se ofrecen por lo menos cinco planes de estudios de licenciatura, o posgrado, en tres distintas áreas del conocimiento, una de las cuales debe ser necesariamente del área de humanidades. Son instituciones con una oferta de estudios altamente diversificada y que necesariamente ofrecen estudios de cuando menos los niveles de licenciatura, especialidad, maestría y doctorado, además de normalmente ofrecer servicios educativos complementarios de actualización, capacitación, formación continua, y superación profesional. Son instituciones que no sólo imparten, sino que también generan conocimientos u por tanto de manera invariable realizan actividades de investigación y/o de desarrollo científico y tecnológico. Se trata de instituciones que invariablemente cuentan con modelos internos de aseguramiento de la calidad y que, además, someten de manera periódica su oferta educativa a la evaluación externa.

desarrollo de sus alumnos dentro del campo profesional por lo que se ha provisto de una oferta académica de 22 licenciaturas con duración de tres años, seis maestrías y seis especialidades. Actualmente cuenta con 6 planteles educativos ubicados en el Estado de México. En la unidad de análisis se imparten licenciaturas como Administración de Empresas, Comercio Internacional y Aduanas, Criminología, Nutrición, Pedagogía, Psicología y Derecho.

La cadena es fundada en el año de 1955 bajo la idea de que muchos jóvenes con talento y grandes posibilidades de desarrollo no lograban acceso al campo profesional, con lo que inicia actividades escolares creando una carrera técnica en su interior y prontamente se da la posibilidad de crear licenciaturas a colegiaturas accesibles, creciendo con la intención de satisfacer la necesidad de los jóvenes de cursar una carrera universitaria, atendiendo el hecho de que el alto costo impide a muchos ingresar a universidades tradicionales, con lo que se ha vigorizado a partir de ofrecer educación a un precio accesible en el menor tiempo. El plantel al cual se ha tenido acceso es fundado en 2010.

5.1.1 Misión.

Formar profesionales altamente competitivos que sean reconocidos en el mercado laboral con altos niveles de empleabilidad, adherencia e innovación.

5.1.2 Visión.

Ser la opción educativa privada más prestigiada en el Estado de México.

5.1.3 Objetivos.

Las expectativas a alcanzar en nuestros estudiantes, parten de nuestra visión educativa y se integran alrededor de cinco pilares fundamentales: valorativo, innovador, investigador, estrategia y comunicador⁶⁷.

⁶⁷ En este punto cabe recordar lo especificado en el apartado *Herramientas conceptuales*. acerca de lo postulado por Hall (1983) en cuanto a los objetivos de las organizaciones.

5.1.4 Valores.

Transparencia, identidad, compromiso con la sociedad, aptitud de servicio, responsabilidad académica. La orientación del proyecto educativo se basa en los siguientes principios:

- Ser: el respeto a la esencia de la vida
- Crecer: desarrollar el potencial que las personas tienen y orientan sus capacidades.
- Saber: partimos de que el conocimiento y el aprendizaje son el sentido de la existencia humana
- Dar: La trascendencia del individuo se encuentra en su capacidad de compartir, servir y educar.

5.1.5 Modelo educativo.

La Organización exterioriza que la educación es la formación humanizada de una persona. Se adopta el modelo constructivista por considerar que la educación es la formación humanizada de una persona y el aprendizaje se construye de manera dinámica a través de aprendizajes significativos.

El aprendizaje es un proceso continuo que se da en un tiempo, espacio y contexto sociocultural determinado y que la conexión de esos elementos es construida en ambientes que favorecen el aprendizaje. A diferencia de instituciones tradicionalistas que conciben la enseñanza como la transferencia de conceptos y datos, el aprendizaje como recepción y asimilación de la información, la Organización manifiesta que su modelo se diferencia de otros, puesto que no desecha el conocimiento teórico, sino que se incorpora de manera dinámica a la comprensión de lo que se hace. El modelo de la Organización se desarrolla bajo cuatro pilares educativos: “Aprender a ser”, “Aprender a hacer”, “Aprender a conocer”, “Aprender a convivir” y el quinto es “Saber aplicar” el conocimiento práctico.

El énfasis de la filosofía educativa de la Organización se sitúa en el aprender reflexionando por parte del alumno, con la mediación o guía del docente. El

estudiante es el responsable de su propio aprendizaje y debe ver por sí mismo y de manera personal las relaciones entre teoría, medios, métodos empleados y resultados conseguidos, nadie más puede verlo por él. La Organización prevé que lo anterior se logre dinámicamente. Se ve el conocimiento profesional como si se realizara ejerciendo su futura profesión, así los estudiantes aprenden hechos y aportaciones que son relevantes en el mundo actual, aprenden también las formas de indagación que sirven a los profesionistas competentes para razonar acerca del camino a seguir en situaciones problemáticas.

En lo pedagógico, el modelo tiene como fin inducir al alumno en un proceso de aprendizaje significativo, donde el docente es un mediador, lo que favorece la edificación del conocimiento, la solución de problemas y la adquisición de habilidades en el área de cada profesión. En lo social, tiene como fin dar solución al problema de la baja eficiencia terminal ya sea por falta de recursos económicos y/o de tiempo, promoviendo modelos alternativos de educación.

5.1.6 Organigrama.

Figura 14. Organigrama escolar



Fuente: Elaboración propia con datos proporcionados por la organización

Aproximadamente la Organización cuenta con 70 integrantes en total, 35 en personal administrativo, personal de mantenimiento, vigilancia y recepción; 35 en personal docente para las licenciaturas y maestrías que se imparten. Cuenta con dos turnos (matutino y vespertino) y atiende a alumnos en sabatino. La Organización

abre sus puertas de 7:00 am a 9:00 pm de lunes a viernes y de 7:00 am a 3:00 pm el día sábado.

La Organización es una institución de educación superior privada que se encuentra situada en Ixtapaluca Estado de México, en una zona de fácil acceso, puesto que se sitúa entre la avenida principal de la zona que conduce a la cabecera municipal y la calle que da acceso a la zona residencial de la comunidad, donde se sitúan varias instituciones de nivel educativo básico. A su alrededor se ubican dos espacios destinados a tiendas de autoservicio y cadenas de tiendas comerciales. También se encuentran dos unidades habitacionales y la zona residencial.

Las instalaciones constan de un edificio de tres pisos acondicionado para albergar en su interior aulas de clases y oficinas administrativas (Ver Figura 16). El uso anterior del lugar estaba conferido a un negocio de reparación de automóviles. La fachada se encuentra pintada de azul marino y blanco donde se coloca el logo y nombre de la institución acuñado con las palabras: ser, crecer, saber y dar. Dado que no tiene un espacio asignado como estacionamiento, a la entrada y sobre la vialidad se ubican vehículos y motocicletas.

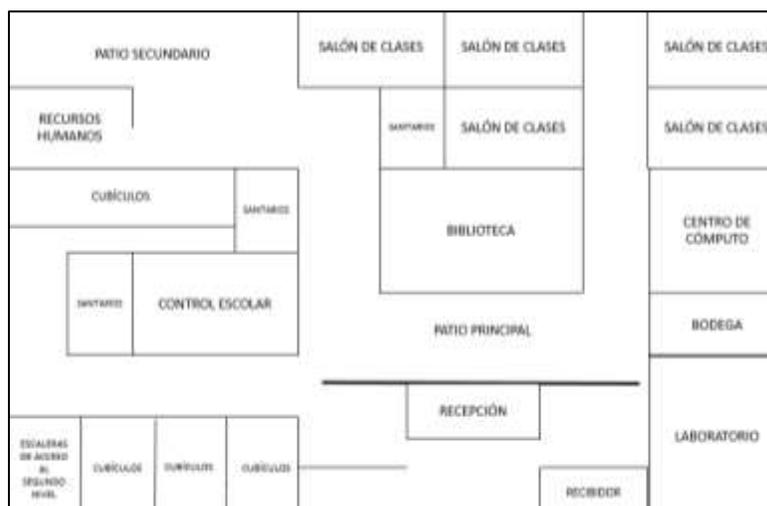
La entrada a las instalaciones se encuentra restringida por personal de vigilancia. Para el ingreso de alumnos es requerida credencial de estudiante. Para personal administrativo, docentes y alumnos es necesario mostrar credencial para entrar y para personas externas es requerido una identificación oficial y el registro en la bitácora. Las puertas son de cristal y se encuentran marcadas por el logo institucional, mismo que se aprecia al entrar en una mampara que separa la recepción del espacio de actividades escolares. Desde el exterior difícilmente se puede apreciar la organización física interna, ya que está designado un espacio para visitantes antes de ser atendido.

Los colores azul marino y blanco prevalecen en la decoración de los interiores y no se aprecian cambios sustanciales en este aspecto. Es notoria la iluminación natural que proviene del techado de lámina. Al cruzar el umbral de la recepción es perceptible la biblioteca, el espacio designado a control escolar, los cubículos de admisiones y vinculación escolar y los laboratorios de cómputo y nutrición. Se

encuentran distribuidos dos pasillos mediante los cuales se tiene acceso tanto a aulas de clases como a cubículos que sirven de oficina a los coordinadores de área y a una pequeña área de uso común.

La vida escolar se lleva a cabo en los salones de clase, siendo estos un punto relevante en el desempeño de actividades. Se encuentran pintados de blanco en su totalidad, variando en su distribución dependiendo del lugar en el que se ubican. Algunos salones ubicados en la planta alta tienen amplios ventanales desde los cuales se puede apreciar la avenida principal y los centros comerciales, algunos otros situados en la planta baja cuentan con ventilación directa a la calle por la cual se miran los transeúntes y pequeños negocios como una papelería, una agencia de viajes, una tienda y una cafetería. Otros salones de clases sólo cuentan con ventiladores y no tienen espacios que dejen pasar la luz natural. Tienen una capacidad aproximada de entre 25 y 35 estudiantes por las butacas que contiene. Al frente se ubica un pizarrón blanco y un escritorio con silla. Cada salón cuenta con un tablero en el que se colocan notificaciones de parte de las diferentes áreas para los alumnos. Existen alrededor de 20 aulas dentro del plantel.

Figura 15. Espacios relevantes



Fuente: Elaboración Propia

Es relevante el espacio que ocupa el patio principal, un sitio adoquinado en el que son llevadas a cabo actividades organizadas por la institución en la que participan

docentes, coordinadores y alumnos de todas las carreras, es amplio y se ocupa constantemente. En el patio secundario se organizan actividades pequeñas, en las que solo algunos grupos intervienen, pero es punto de reunión no sólo para alumnos, sino que está ocupado por tutorías. La biblioteca se encuentra a un lado del patio principal. Cuenta con cinco estanterías de libros, una por cada licenciatura que se imparte: Psicología y pedagogía, administración y comercio internacional, criminología, derecho y nutrición.

Es un espacio fluctuante en muchas ocasiones es utilizado como bodega para almacenar artículos que se utilizarán en las actividades escolares, en otros casos sus ventanas se cubren con material que impida la visión al interior, esto para que en su interior tengan lugar ceremonias de terminación de estudios, tomas de protesta, seminarios de diversas temáticas, juntas con coordinadores y personal administrativo. En periodos la biblioteca se encuentra cerrada sin que se tenga disponible el préstamo de libros. En tiempo de exámenes los docentes se albergan en su interior para dar calificación a los estudiantes.

Otro punto de encuentro es el laboratorio de cómputo, en el cual se encuentran dispuestos treinta equipos para el uso de la comunidad escolar. Docentes, alumnos y personal administrativo tienen acceso al lugar. Los alumnos asisten ya sea para imprimir trabajos, tomar clase o conversar. Los docentes acuden para solicitar préstamo de equipo, monitores, CPU, cañón, extensiones, bocinas. En el lugar está colocado en una de las paredes un gran tablero en el que se pegan avisos y anuncios para los alumnos. Anexo a este espacio existe una pequeña bodega donde se almacenan proyector y cables para el funcionamiento de los aparatos. En los pasillos que conducen a las aulas se encuentran tableros múltiples en los que se coloca información de calificaciones, eventos próximos, frases de motivación, notificaciones semanales de retardos e inasistencias de docentes, y avisos en general.

5.2 Nivel individual

Al ser un sitio dedicado a la formación profesional, confluyen en su interior diversos participantes. La población se encuentra compuesta por alumnos, docentes, personal de mantenimiento, personal administrativo y un director.

5.3.1 Organización universitaria.

5.3.1.1 Director.

El puesto de dirección esta designado a una mujer. A esto se aúna la presencia de una estructura que une a los planteles educativos que se encuentran en el Estado de México, con la figura de un rector. Ambos poseen el nivel de estudios de licenciatura y actualmente maestría concluida. En ocasiones el rector visita el plantel. La dirección central de esta estructura se encuentra en Toluca.

5.3.1.1 Control escolar.

La principal labor que se desempeña en control escolar es la de gestionar los trámites del alumnado, desde su ingreso hasta su egreso. Realizado el proceso de inscripción se encargan de la recepción de papeles de importancia (certificado médico de una dependencia oficial, 6 fotografías tamaño infantil, blanco y negro con ropa clara y formal, acta de nacimiento, constancia o certificado de bachillerato, comprobante de domicilio y CURP), este proceso incluye la reinscripción de los mismos, solicitudes de cambio de turno, bajas temporales y definitivas.

Tienen también a su cargo la solicitud de becas de los alumnos, las cuales son ofrecidas a alumnos regulares de la institución, siendo aplicables a la colegiatura y la reinscripción, siendo requisito fundamental la cobertura de pagos en su totalidad, mantener un promedio de nueve y no presentar extraordinarios. Otra actividad fundamental llevada a cabo por control escolar es el control de exámenes y actas de calificación.

Cada siete semanas aproximadamente se llevan a cabo exámenes parciales de todas las licenciaturas y turnos en la organización educativa. Los exámenes son

revisados por una comisión designada que verifica que estos contengan los temas del plan de estudios, además de su estructuración en preguntas de opción múltiple en su mayoría, algunas preguntas abiertas entre otros reactivos; si no se cumple con el requisito se informa al docente que realice correcciones en los exámenes para que estos sean aprobados por la comisión. Los exámenes, sin excepción alguna, están autorizados por dirección, coordinación y control escolar con firmas en el extremo superior izquierdo y el sello institucional con logos, nombre y plantel en la esquina inferior derecha.

En cada materia se pide al docente que elabore: dos exámenes parciales, un ordinario y un extraordinario, cada uno de ellos entregado a la coordinación correspondiente con hoja de respuestas bajo los lineamientos del formato escolar que se debe seguir, ahí se especifican nombres del profesor, asignatura, tipo de examen, turno, fecha y nombre del alumno. Se asigna un recuadro especial donde se coloca el porcentaje que el alumno obtiene en cuanto al trabajo en clase denominado “escala” y la calificación del examen.

El docente se presenta a control escolar y se lleva a cabo un conteo de exámenes para verificar que corresponden con el número de alumnos en lista que han cubierto sus colegiaturas o que no requieren entregar algún papel a control escolar, posteriormente se debe firmar un documento en el que se coloca el número de exámenes que se recibe. En algunos casos los alumnos que no presentan examen se dirigen a control escolar para aclarar la situación, ya sea porque han cubierto los pagos o han entregado el documento correspondiente.

Todos los exámenes después de su aplicación deben tener nombre y firma del alumno de conformidad, así como la del profesor. El docente tiene veinticuatro horas para entregar los exámenes a control escolar, los cuales tienen que estar ordenados por lista con las debidas firmas para que sean recibidos, junto con los exámenes se entregan las actas de calificaciones llenadas. Un encargado de control escolar verifica que la calificación total del examen sea la misma que está en el acta de calificaciones. Terminado este proceso, control escolar se encarga de vaciar las calificaciones en el sistema.

5.3.1.2 Coordinación administrativa.

Los coordinadores administrativos son seis, cinco de ellos mujeres. Coordinadora de nutrición, criminología, pedagogía, psicología y derecho. Coordinador de económico-administrativas. Todos alrededor de entre treinta y treinta y cinco años. Los coordinadores con más antigüedad son los de administración, nutrición y psicología, su nivel de estudios es maestría concluida para administración y licenciatura en los otros casos. Su función es vincular a los docentes con los procesos institucionales, así como intervenir con el alumnado en situaciones correspondientes a la carrera bajo su mando. Los coordinadores realizan la carga horaria para los alumnos de las licenciaturas a su cargo.

La introducción del docente a la institución educativa tiene lugar a partir la selección de aspirantes, misma que es llevada a cabo por coordinación académica, bajo una selección del perfil que sustentan. Se colocan anuncios en páginas de internet como Jobrapido y Computrabajo, pero la llave de entrada, es la recomendación de otros docentes sobre el trabajo que el aspirante puede desempeñar. El requisito mínimo para contratar a un candidato es que este tenga título de licenciatura y cédula profesional, así como un año mínimo de experiencia dando clases a nivel superior, esto dependiendo de la licenciatura en la que se impartan clases y del perfil de la materia que solicite la materia por la que son contratados.

Las entrevistas para admitir candidatos son realizadas por coordinación, donde se solicita al docente impartir una clase muestra y a partir de ello se toma una decisión. Los candidatos son aprobados por dirección escolar a través de coordinación académica, lo que ocurre cada cuatrimestre al elaborar la carga horario indistintamente que el docente ya haya trabajado en cuatrimestres anteriores, ya que si el perfil que solicita la materia no es el mismo del docente (siendo fundamental el título de la licenciatura que sustentan), ésta no le es asignada.

Semanas previo al inicio del periodo escolar, se solicita al docente entregar algunos formatos indispensables por materia a impartir para llevar a cabo el proceso de contratación estos son: Currículum vitae donde se colocan datos personales, lugares donde se ha ejercido la docencia, experiencia profesional, cursos de

actualización o formación realizados en los últimos cinco años, asignaturas impartidas en los últimos ciclos escolares, productos de generación del conocimiento publicados en revistas con arbitraje eterno, productos de generación del conocimiento publicados el libros, y participación en grupos de investigación; se presentan también el perfil profesional del docente, donde se dan a conocer los antecedentes académicos, la trayectoria laboral y la experiencia académica con el listado de las asignaturas impartidas en las instituciones donde se ha laborado.

En cuanto a la labor administrativa, el docente debe entregar cuatro exámenes, dos de ellos parciales, un ordinario y un extraordinario con sus respectivas hojas de respuesta, aunado a esto se presentan también los criterios de evaluación grupal, un documento que especifique los contenidos de examen para cada parcial, ordinario o extraordinario y la planeación de clases, donde se delimitan los temas a tratar, la fecha, el objetivo de la clase y las evidencias de aprendizaje. Una vez entregados estos documentos el coordinador pasa los exámenes al área de recursos humanos para su revisión, de donde si todo está correcto se hace una cita para contratación cada cuatrimestre.

Es fundamental la labor que desempeña coordinación escolar en cuanto a la evaluación del trabajo docente. Después de los primeros exámenes parciales se evalúa la labor docente, los coordinadores académicos entren a las clases y durante veinte minutos tomen nota de lo que ocurre al interior. Se califican cuestiones como que el docente coloque la fecha, el tema a tratar, número de sesión y objetivo, así como otras cuestiones, manejo de materiales didácticos, tono de voz, disciplina en el grupo entre otros. Al finalizar se pide al docente que firme el informe y en ocasiones comunica lo que ha obtenido en la evaluación.

Durante esa semana los coordinadores también realizan una encuesta a los alumnos para calificar a sus profesores, la información que se levanta no es dada a conocer al docente ni al alumno, sin embargo, de ambas evaluaciones depende la futura contratación del docente, además de los comentarios que llegan a oídos de los coordinadores respecto del desempeño del docente en el aula: esclarecer los temas, o el trato con los alumnos.

La coordinación administrativa se encarga de llevar a cabo actividades extraescolares, es decir, salidas de alumnos a empresas, prácticas de importancia para su formación, organizar conferencias y presentaciones de libros. Otras actividades incluyen el llevar información como por ejemplo la entrega del calendario de exámenes el cual debe firmar de recibido, la entrega de los Boucher de pago que expide cajas y en ocasiones pasar a los grupos mientras se desarrolla la clase para preguntarles si todo se encuentra bien. También informa a los docentes cuestiones relacionadas con permisos especiales para los alumnos, entrega de calendario de exámenes e indicaciones sobre futuras actividades.

Cuando se llevan a cabo exámenes parciales, es labor del coordinador cotejar las calificaciones con la información que tiene control escolar. Se da al docente un formato especial en el que se coloca la sumatoria de escala y calificación de exámenes para obtener el promedio de ambos parciales, a él se le da un plazo también de veinticuatro horas para realizar esta actividad por lo que solicita al docente la entrega inmediata de calificaciones terminadas las dos horas destinadas a clase.

5.3.1.3 Vinculación escolar.

Las diferentes labores que se desempeñan en la Organización giran en torno a la actividad educativa. El año escolar tiene inicio en el mes de septiembre, que es cuando se tienen nuevos ingresos de alumnos a través del proceso de admisión, siendo una actividad fundamental a realizarse y que emplea mucho tiempo de preparación para el plantel. Esta labor corresponde al área de vinculación escolar, que, entre otras actividades, a lo largo del año se encarga de documentar cada una de las actividades estudiantiles que se llevan a cabo en el plantel y notificarlas en Facebook.

Así mismo, busca contactar con empresas de la región para que los alumnos ingresen a realizar prácticas profesionales y servicio social, siendo encargados también de dar cuenta de las actividades extraescolares con carácter de salidas a empresas que se vinculan con cuestiones académicas. Durante el periodo de abril

a septiembre tiene como labor difundir la existencia del plantel educativo en la zona y sus alrededores.

Se realizan visitas de carácter informativo en las escuelas de nivel medio superior en las que se informa de los elementos que se caracterizan como ventaja para que los prospectos a alumno de la institución tengan distintas posibilidades para tomar una decisión. Entre estos se encuentran: facilidad de horarios (el contar con dos turnos entre semana y dos en sabatino bajo la modalidad mixta y ejecutiva), poca duración del tiempo de carrera (3 años para escolarizado, 3.5 para mixto/ejecutivo-sabatino), colegiaturas accesibles (\$1450 pesos mensuales sin incluir gastos de inscripción, credencial, seguro médico obligatorio, y un incremento del 20% cada año hasta finalizar la carrera, más multas y penalizaciones por incumplimiento de pagos antes de los primeros cinco días del mes) y “vida estudiantil”, es decir actividades encaminadas al fortalecimiento de la vida académica, prácticas estudiantiles y bolsa de trabajo. En ocasiones se llevan docentes y coordinadores para que mostrar a los posibles candidatos dichas ventajas, aunado a su experiencia en el área de conocimiento de su formación, ya sean criminólogos, abogados, administradores, nutriólogos, entre otros. Aunado a esto los docentes que se llevan pueden ofrecer clases muestra.

Durante este tiempo de seis meses, se organizan “ferias profesiográficas, esto es, una vez identificados a los posibles alumnos, se les procura atención personalizada mediante citas para dar respuesta a dudas e inquietudes y se les invita a que puedan conocer el plantel, instalaciones, “vida estudiantil”, opciones de titulación, proceso de inscripción y lineamientos, además de que se convoca a docentes para ofrecer clases muestra en las cuales se requiere que presenten el perfil de ingreso y egreso a los aspirantes y para finalizar un recuento de lo que ofrece la institución: “Profesores altamente calificados, horarios flexibles, instalaciones equipadas, laboratorios de cómputo, bibliotecas y antologías digitales, tutores para resolver dudas y apoyar el desempeño académico, costos accesibles y claros, licenciaturas en tres años en un sistema cuatrimestral, coordinador académico que apoya en

cuanto a la resolución de dudas y problemas académicos y convenios con empresas para realizar prácticas profesionales”.

Se incluye también la información para el concurso de becas⁶⁸ que realiza la institución cuyo requisito es contar con promedio de 9.0 al finalizar los cuatrimestres para obtener un descuento del 10% en colegiatura, así mismo se les invita a solicitar otro tipo de apoyos, en este caso el apoyo que ofrece el municipio⁶⁹ para un descuento en colegiaturas. Finalizadas las clases muestra se invita a los participantes a un “coffee break”, donde se sirven bebidas y bocadillos para la degustación. A quienes deciden iniciar los procesos de inscripción, se les programa una cita para conocer más detalles, es en esta sesión donde se comunica de los costos y se emplean todos los medios para que la persona se inscriba. El trabajo de esta área funciona a partir de metas de ingreso establecidas en reuniones con la parte directiva.

5.3.1.4 Recursos humanos.

Las cuestiones de contratación de personal son tratadas por el área de recursos humanos. Al ingreso del docente a la institución y una vez entregados los formatos solicitados, realiza la contratación. Se entrega al docente el contrato y se le

⁶⁸ Las instituciones de educación superior privadas se encuentran obligadas a otorgar un mínimo de 5% de becas a la población estudiantil inscrita, que por concepto de inscripciones y colegiaturas se paguen cada ciclo escolar, en una exención de pago total o parcial aplicables para un ciclo escolar completo. Los trámites que se realicen deben ser gratuitos. En caso de que hubiesen pagado la colegiatura, se les debe reintegrar el porcentaje que haya sido otorgado de beca, en este caso se realiza de manera retroactiva. Estos requisitos forman parte de lo solicitado por la instancia competente para poder conservar el RVOE (Capítulo VII, Del otorgamiento de becas, artículos del 33 al 42, del acuerdo 279 por el que se acuerdan los trámites y procedimientos relacionados con el reconocimiento de validez oficial de estudios de tipo superior

⁶⁹ El 23 de marzo de 2013 se firma un convenio municipal con universidades de la zona en beneficio de jóvenes de Ixtapaluca, denominado Convenio de Apoyos Mutuos, con el que se otorgan becas a los estudiantes. Esta iniciativa es firmada por la alcaldesa Maricela Serrano Hernández, “Uno de los ejes fundamentales primordiales para esta administración es la educación, por lo que se trabaja no sólo para ofrecer alternativas, sino en elevar la calidad en esta materia, lo que contribuirá para generar oportunidades de crecimiento”. En este convenio se busca fomentar programas de intercambio académico, investigaciones, planes de descuento y prácticas de servicio social, así como la utilización de instalaciones tanto del municipio como de planteles educativas para el desarrollo de actividades. Las instituciones de educación superior que firman el convenio son: Universidad Univer Milenium, Instituto Universitario Anáhuac, Universidad ETAC, el Tecnológico de Estudios Superiores de Ixtapaluca y La Universidad Humánitas. El descuento otorgado puede llegar hasta el 40% del total a cubrir en colegiaturas. Recuperado de <http://ixtapaluca.gob.mx/site/firma-gobierno-municipal-y-universidades-convenio/>.

comunica el pago por hora (\$75 pesos la hora si solo cuenta con licenciatura, \$100 si cuenta con maestría, y \$300 la hora al impartir clases en maestría) especificando la cantidad a recibir terminado el cuatrimestre. Se hace entrega de un calendario de pagos (los días 10 de cada mes), un esquema con el total de horas, materias y grupos a impartir por semana.

Cada hoja del contrato es firmada y estampada con la huella digital. Día a día, al empezar los turnos se sitúa en recepción para verificar que el docente vista ropa formal, de no ser así le notifica que su hora no será pagada. El docente tiene una tolerancia de diez minutos para acceder al edificio, de no hacerlo es retardo y a los tres retardos se considera falta. Pasado el tiempo de tolerancia se lleva las hojas de nómina firmadas para elaborar reportes semanales de las horas que cubre tanto el docente como el personal administrativo. Si las hojas no se encuentran firmadas, aunque se asista a la institución no se paga el día en el caso de los administrativos y la hora en caso del docente. Cada mes, pasa los reportes de horas trabajadas al contador para que el haga los depósitos en las cuentas bancarias correspondientes. Es el encargado de pedir la aprobación a dirección para las contrataciones.

5.3.1.5 Prefectura.

Las labores de recursos humanos son apoyadas por prefectura. Los prefectos están designados según los turnos en los que el plantel ofrezca actividades, uno se encarga del turno matutino y otro vespertino. En ocasiones se cubren guardias tanto por prefectura como por tutorías para realizar lo designado, es decir cumplir con la circulación de avisos para los alumnos.

Prefectura se encarga de verificar que el docente permanezca en el aula el tiempo de clases y que cumpla con las dos horas a impartir, esto quiere decir que cuando el docente da por terminada su clase minutos antes de la hora se notifique tanto a coordinación escolar como a recursos humanos para descontar la hora del docente. Aunado a esto los prefectos pasan veinte minutos después de la hora a verificar que se haya pasado lista y se tengan tanto retardos como inasistencias, de lo contrario, notifica a recursos humanos y la hora no es pagada al profesor.

Los prefectos notifican a coordinación cuando existen alumnos faltantes, ellos se encargan de hablar con los alumnos para instarlos a entrar a clases, generalmente se realiza por medio de sanciones. Cuando las horas de las terminan realizan rondines para verificar que todo se encuentre bien, incluso cuestiones de peleas entre alumnos, alumnos que se encuentran en la calle fumando, desperfectos en la infraestructura, como muros que necesitan pintura, pisos desgastados y limpieza, de ahí que de esta área se desprenda la labor del personal de mantenimiento y recepción, ante cualquier desperfecto tienen que notificar a dirección para que se dé la orden de llevar a cabo la reparación.

5.3.1.5.1 Personal de mantenimiento.

El personal de mantenimiento se encuentra asignado dependiendo del turno, varían en cuanto a edad y sexo, se ha mantenido el mismo personal a lo largo del año escolar (aproximadamente cinco). Al finalizar cada turno se dirigen a las aulas a acomodar las sillas y levantar los papeles visibles. Están disponibles a lo que el prefecto les indica sobre el acomodo del lugar. En las actividades es a ellos a quienes se encarga colocar sillas, llevar material de sonido y acondicionar templetos. Es muy común encontrarlos en completo silencio.

5.3.1.6 Biblioteca.

Tanto biblioteca como sistemas apoyan al alumno. Biblioteca gestiona el préstamo de libros a los alumnos. Los encargados apoyan en las actividades escolares que se realizan como imagen de la institución. Por otra parte, sistemas se encarga del mantenimiento y reparación de los equipos de cómputo, así como del préstamo de cañones, extensiones, CPU a los docentes y el apoyo en actividades escolares en cuanto a la instalación de equipos de sonido y micrófonos y realización de impresiones de anuncios que son colocados en los espacios designados como pasillos y pizarras en cada salón.

5.3.1.7 Sistemas.

El área de sistemas tiene la responsabilidad de dar mantenimiento al equipo de cómputo de todo el plante, además de apoyar al docente en cuestiones técnicas y

problemas que pudieran surgir en el Sistema de Planeación Docente. Se incluye que estén a cargo de la atención al alumno cuando este requiere de trabajos impresos, la elaboración de tickets para solicitar equipos de audio, cómputo y sonido. Esto último aplica también para los docentes cuando requieren de proyectores y equipos de cómputo para utilizar en sus clases.

5.3.1.8 Tutorías.

Tutorías académicas se encarga de apoyar en el desempeño de los alumnos, para generar estrategias de estudio que favorezcan su rendimiento y les permita acreditar las asignaturas. Entre sus funciones se encuentra la de proporcionar asesoría académica para reforzar temas que no hayan quedado comprendidos en las aulas. También brindan orientación psicológica al alumno que lo solicite.

Otras actividades corresponden en hacer llegar la información institucional a los alumnos, sobre actividades lúdicas a realizarse como partidos de futbol, incluso dar la bienvenida oficial a los alumnos de nuevo ingreso. Recientemente se encargan de llevar a cabo actividades extra escolares de fortalecimiento al aprendizaje de los alumnos, cuestiones relacionadas a técnicas de estudio, seminarios de investigación, entre otros, así como actividades lúdicas como lo es el taller de teatro, de reciente creación.

5.3.1.9 Cajas.

Elaborados los procesos de inscripción se invita a los alumnos a realizar los pagos por los servicios. Esta área se encarga de gestionar las entradas de dinero en la unidad. Cada mes elabora los recibos de caja para los alumnos que han pagado su colegiatura, y se encarga de la gestión del incumplimiento, es decir cobro de multas y recargos. Una vez realizado el pago correspondiente, la documentación es requerida por el área de control escolar.

5.3.2 Docentes.

El docente es el responsable de impartir clases a los alumnos⁷⁰. Los docentes que laboran en la organización son diversos, alrededor de treinta y cinco. El requisito de ingreso es contar con título y cédula profesional, siendo este el factor elemental de ingreso. Se encuentran docentes jóvenes desde los veinticinco años que es el requisito mínimo de edad en adelante.

El llamado a laborar tiene que ver con el envío del currículum vitae, el cual es seleccionado dependiendo de las necesidades de impartición de materias que el plantel tenga, pero también de las recomendaciones de otros docentes sobre su trabajo. Una vez adentro se cuenta únicamente con la herramienta de la experiencia docente que se adquirió de manera externa para realizar la labor. En promedio, poseen desde los 2 años de experiencia docente que es el mínimo requerido hasta 20 años laborando como docentes.

Muchos profesores provienen del municipio de las zonas habitacionales que en este se encuentran y en algunos casos de zonas aledañas como Chalco, Nezahualcóyotl, Cocotitlán o los Reyes la Paz o Ciudad de México. En su mayoría, se dedican a otras actividades como es el caso de los abogados, quienes tienen sus despachos e impartir clases es una actividad secundaria, sin embargo, la actividad de muchos otros es en su totalidad la docencia, algunos laboran o provienen de instituciones de educación superior privadas circunvecinas, como lo es la Universidad Privada del Estado de México, y en una minoría la Universidad ETAC⁷¹.

En otros casos, las profesoras ejercen la docencia como actividad secundaria a las labores domésticas, como una fuente de ingresos adicional para las necesidades del hogar y otros docentes laboran únicamente en la unidad de análisis, el ingreso

⁷⁰ Se toma esta consideración partiendo de las observaciones realizadas en cuanto a contratación, juntas con docentes en donde se expresa que esta es la función del docente "impartir su cátedra". La única actividad que tiene el docente es dar clase y los mecanismos de control ejercidos se sustentan bajo esta idea. Otra función tiene que ver con el manejo de grupos, es decir guardar la disciplina en el lugar.

⁷¹ Esto es porque entre la Universidad ETAC y la unidad de análisis no hay relación favorable. Los docentes que laboran en la unidad de análisis no son bienvenidos a laborar en Universidad ETAC.

que se obtiene en los contratos por honorarios es lo que en su totalidad tienen para llevar a sus hogares. Cabe señalar que no se obtiene en ninguna circunstancia un ingreso adicional dentro de la institución, lo que se deposita en las cuentas es lo correspondiente a las horas laboradas después de quitar lo perdido por faltas, retardos o vestimenta inapropiada. Los contratos se extienden únicamente por catorce semanas, que es lo que dura un cuatrimestre tradicional, pudiendo variar dependiendo de las modificaciones que se hagan al calendario de actividades que en muchas ocasiones recortan o amplían dos semanas a los periodos delimitados. La contratación consecutiva no está asegurada, teniendo la posibilidad de ser separado de la organización por solicitud de los alumnos.

El ingreso al plantel se realiza por medio del filtro de la clase muestra. No existe una etapa de inducción en la que se comuniquen los datos de la organización y los procedimientos que hay que acreditar para la permanencia, se cuenta con la experticia en el ámbito de la impartición de clases para comenzar a laborar de manera inmediata. Coordinación escolar realiza entrega de un temario institucional por materia, mismo que el docente debe seguir para elaborar tanto las planeaciones como exámenes en una semana aproximadamente para cumplir con el requisito de contratación. Es labor del docente informarse de la materia que imparte de acuerdo con el temario.

Un día de clases para el docente inicia con la firma de nómina y el verificar hora de entrada con huella digital. El deber que delimita la organización es pasar lista a los cinco minutos de acceso al salón, para posteriormente a los diez minutos después de la hora pasar nuevamente lista y anotar retardos. Se deben colocar en el pizarrón los datos de la sesión, fecha, tema y objetivos. Se tiene el control del grupo, las actividades se realizan de acuerdo a la planeación diaria entregada a coordinación escolar y la libertad de cátedra⁷².

⁷² Estas dos cuestiones, tanto la planeación como la libertad de cátedra son manejados como creencias. La planeación debido a que las fechas que se asignan en los calendarios oficiales entregados tanto a docentes como a alumnos sufren modificaciones a partir de la cuarta semana de clases incluso, se hacen segundas modificaciones pasada la semana de primer parcial. Las clases llegan a ser canceladas en ciertas ocasiones por salidas de los alumnos a empresas o visitas guiadas, en otras ocasiones se requiere la presencia de los alumnos en actividades institucionales

A los veinte minutos de iniciada la sesión aproximadamente, el prefecto pasa para verificar que el docente haya pasado lista, tanto el como el coordinador, anotan las faltas respectivas. Es motivo de sanción tanto para el coordinador como para el docente que los alumnos no lleguen a clases⁷³. Durante las sesiones de clases se aprecia a los prefectos verificando la permanencia del docente en las aulas, así como el coordinador que se presenta durante varios momentos a llevar recibos de pago para la firma de alumnos, e información sobre actividades que también deben firmar de enterados.

El docente puede elegir entre los criterios de evaluación que elegirá para calificar a los alumnos, generar reglas internas para el día a día, tales como el respeto, el colocar falta si el alumno sale del aula, entre otros. El alumno requiere obtener como calificación promediada de los dos parciales una calificación mínima de 9.0 para no presentar examen ordinario. Estos exámenes contienen todos los temas que se revisaron en el temario y suponen trabajo extra para el alumno, por lo que el docente se encuentra con grupos que realizan en su mayoría las actividades en clase que les solicita, y en su mayoría los alumnos mantienen un promedio de entre nueve y diez ya que es lo que la institución solicita. Finalizada la sesión de trabajo con los alumnos se debe checar hora de salida. En temporadas de exámenes se debe entregar calificaciones en control escolar antes de veinticuatro horas.

El día a día de las actividades que se realizan entre los salones de clases, el patio principal y la avenida que es el punto donde confluyen los alumnos para realizar actividades de esparcimiento. La organización de actividades en un día común tiene lugar a partir de las sesiones de dos horas de clases que están dispuestas para los alumnos, tienen dos materias diferentes por día. Para ellos la hora de entrada comienza en punto de la hora teniendo como margen de tolerancia para el ingreso

como presentaciones de libros y conferencias. Por otro lado, la libertad de cátedra no es especificada como tal, es decir, no se tiene una definición propia de que significa tanto para la escuela como para el docente. Sin embargo, esta supuesta libertad de cátedra se ve restringida por las exigencias que se tienen que cumplir y del rendimiento de cuentas que se tiene que dar constantemente ante prefectura y coordinación escolar, además de la regla del pase de lista a los diez minutos.

⁷³ Se tiene la creencia de que si el alumno no asiste a clases es porque el profesor no tiene control de grupo, ni ejerce la disciplina, un valor institucional o eje rector fundamental. Se funciona en base a la noción recompensa/castigo.

al edificio de diez minutos. La credencial les es solicitada por el personal de vigilancia que se encuentra en las puertas, al mostrarla pueden ingresar. Aquel que no cuente con su credencial de estudiante, se le niega el acceso. En ocasiones se llama al coordinador para que el autorice la entrada.

Cuando los alumnos no llegan antes de los diez minutos de tolerancia el personal de vigilancia les retiene durante veinte minutos tiempo después del cual entran a la institución, sin embargo, el docente no tiene permitido dejarlos ingresar a la clase, por lo que ellos salen del plantel o se quedan en su interior esperando a la segunda hora para tomar clase. Las clases para los alumnos terminan diez minutos antes de la hora y acostumbran salir a la avenida principal formando grupos de compañeros para conversar o se sientan en las bancas que se encuentran afuera del pequeño negocio de abarrotes. Nuevamente para ingresar a la segunda clase, el procedimiento es el mismo hasta que se retiran del lugar.

Para el docente las actividades tienen lugar cuando se presentan a la institución, teniendo acceso libre sin ser necesaria la presentación de identificación ya que en recepción el deber principal es firmar nómina, es decir el documento en el cual corrobora la asistencia y los datos el grupo con el que se trabajará las dos horas siguientes, acto seguido se debe colocar la huella digital en el dispositivo que está destinado a marcar la hora de llegada y al momento en el que el tiempo con los alumnos se agota marcar la hora de salida. Esta actividad es realizada cada que se terminan las dos horas de trabajo, teniendo que firmar nómina y checar hora de entrada cada vez que imparte clase. Por otra parte, durante el tiempo que los alumnos se encuentran en las aulas de clases, los encargados de prefectura realizan un rondín por las aulas, esto quiere decir que pasan con las listas de alumnos salón por salón aproximadamente veinte minutos pasada la hora a verificar que los docentes hayan pasado lista diez minutos después de las horas señalando que alumnos han faltado a la sesión. Este esquema de labores se repite consecutivamente cada dos horas hasta finalizar el horario de clases, entre cada turno, la labor del prefecto es verificar que nadie quede en los salones de clases.

5.2.3 Alumnos.

La población estudiantil es muy diversa en cuanto a características. Se cuentan con aproximadamente ochocientos cincuenta alumnos, siendo una cifra fluctuante por las bajas a lo largo del año escolar, el ingreso de nuevos estudiantes y el egreso de generaciones. La composición de los grupos se establece de acuerdo a su ingreso al plantel, es decir, el grupo se organiza de acuerdo a los ciclos de inscripción, grupo que permanece junto hasta el final de la formación profesional. Conviven alumnos muy jóvenes de dieciocho años hasta personas de la tercera edad y se caracterizan por ser pioneros⁷⁴ en sus familias, la mayoría de los padres o tutores directos cuentan con un nivel académico máximo de secundaria.

Las condiciones de su ingreso son variadas. En su mayoría son jóvenes que provienen de instituciones públicas y una minoría de la educación media privada. Algunos de ellos presentaron exámenes a universidades como IPN, UAM y UNAM, sin contar con un resultado satisfactorio que les permitiera el ingreso. La población varía en cuanto a los alumnos que asisten semanalmente y los que cursan en sabatino, estos últimos en su mayoría han buscado la educación superior como un medio para lograr escalar en sus trabajos, o por ser un requisito que en estos les solicitan.

La elección⁷⁵ del plantel educativo es en su mayoría por la cercanía de sus hogares, ya que como se mencionó su localización es inmediata con dos unidades habitacionales y la zona habitacional residencial, considerándose también que el municipio de Ixtapaluca es un lugar nutrido por unidades habitacionales e instituciones de educación media superior, sin embargo, son pocas las alternativas de educación superior.

⁷⁴ Este término es utilizado por Gil (2005) para distinguir que son alumnos que en sus familias son los primeros en ostentar la condición de estudiantes universitarios y futuros profesionales. Los herederos corresponden a hijos de padres que tienen estudios a nivel superior.

⁷⁵ Pese a que la institución ofrece muchas ventajas como la duración de los planes escolares, los alumnos no lo toman como un factor decisivo para el ingreso, tiene más peso la cercanía, los costos y las recomendaciones de conocidos.

En años recientes a partir de 2009 es cuando surge la primera institución pública, El Tecnológico de Estudios Superiores de Ixtapaluca, antes de eso la única institución de educación superior existente era la UNIMEC, siendo privada, donde se impartían desde el nivel básico al nivel superior es en 2006 cuando se separa una extensión que pronto se independizó bajo el sello de Aliat Universidades consolidándose como ETAC. A partir de 2009 tiene lugar la construcción de otras alternativas como lo es la Universidad Univer Milenium y la Universidad Privada del Estado de México.

Esta información es importante porque existiendo otras alternativas privadas, la elección de los alumnos involucra los costos que se manejan en el plantel, por caracterizarse como los más bajos de la zona, además de que la gente del municipio comenta que este espacio educativo es uno de los más prestigiados de la zona, lo que añade otro factor de suma importancia para la decisión de ingreso, que es la recomendación. Muchos de ellos llegan a las puertas del plantel porque sus amigos les comentaron que era una buena alternativa según su valoración, incluso porque sus hermanos o familiares ya estaban inscritos y eso facilitó la elección.

5.3 Evidencia empírica de la lógica educativa

5.3.1 Identidad.

Previamente se identificó que las lógicas institucionales son un fundamento clave para las identidades de las organizaciones, los grupos y los individuos. Las identidades pueden ser reconocidas por elementos centrales, distintivos y perdurables. Los individuos pueden construir sus identidades para dar sentido y resolver las tensiones que enfrentan ante la competencia por la primacía de las lógicas institucionales.

Por otra parte, la identidad colectiva se encuentra ligada a las orientaciones cognitivas y normativas compartidas. La creación de identidad colectiva es útil al conceptualizarla como un proceso donde los actores promueven un entendimiento específico a las lógicas institucionales y las prácticas organizacionales. Las lógicas institucionales pueden formar identidades colectivas e individuales y con ellas a su vez se puede generar transformaciones en las lógicas. Las identidades proveen límites en el rango de actividades propias de una organización; los actores articulan las prácticas con el núcleo de creencias organizacionales e identidades.

Dentro del apartado *Herramientas conceptuales*, se discutió que este segmento de instituciones, no eran consideradas como universidades por alejarse de la finalidad esencial que el término lleva consigo y de las connotaciones históricas, sociales y culturales que se involucran al acuñar tal concepción. Se ha considerado importante señalar en el apartado 5.1, al definir al sujeto de estudio, que la Organización se define a sí misma como universidad, bajo las condiciones que la normativa de la SEP determina para fundamentar un establecimiento universitario como institución universitaria, es decir, el contar con licenciaturas en tres áreas del conocimiento diferentes.

Anteriormente se propuso definir las a partir de su carácter organizacional prosiguiendo el concepto de organización de Hall (1983); sin embargo, dentro de la evidencia empírica, es interesante analizar la concepción de los actores sociales

para definir la identidad institucional a partir de las lógicas institucionales prevaletes y los significados que atraviesan las categorías sociales delimitadas.

Como se explicará, la identidad esta permeada por discursos organizacionales contruidos a través de la experiencia y por motivaciones personales que el individuo traslada a la organización. Dada la corta vida de la organización, la identidad está en proceso de consolidación y se encuentra en el núcleo de las contradicciones existentes en las lógicas institucionales.

5.3.1.1. Coordinadores administrativos.

Sobre la definición de la identidad organizacional, dentro de la lógica educativa, los actores que forman parte del modelo administrativo conciben a la organización como una institución, es la palabra que en su vocabulario utilizan como referencia:

“Es una institución que, con sus directivos, sus trabajadores, su estructura organizacional es una excelente escuela con muy buen nivel académico” C3

“Es una institución que va en crecimiento y que se está posicionando bien en el área donde se encuentra ubicada, a pesar de tener competencia de universidades privadas y públicas muy cerca, le va muy bien, la infraestructura es pequeña, pero se defiende con una matrícula importante” C3

El uso del término institución, tiende a denotar las prácticas encaminadas a la función empresarial y delimita la dicotomía entre las lógicas educativa y empresarial; lo educativo la demarcación de un nivel académico socialmente aceptado como bueno, y la organización estructural cuyo objetivo es tanto el posicionamiento como el acrecentamiento de la matrícula que tienden a lo empresarial. Estos dos últimos elementos que a su vez funcionan dentro de la finalidad organizacional de la lógica empresarial, se distancian de los enclaves de la identidad universitaria, es decir, como una institución que conserva, reproduce y amplía el conocimiento social.

El vocablo universidad es frecuentemente empleado, pero denota un carácter empresarial como se puede apreciar:

“...el maestro es una de las fortalezas de la universidad...” C1

“...para la universidad, somos todos muy importantes, para que esta maquina siga funcionando...”C1

“La universidad los dota [a los alumnos] de esas facultades que requieren en el mercado” C2

“... el objetivo de la universidad es posicionarse con buenos egresados...” C3

En cuanto a la finalidad de la organización, se encuentran tres ejes importantes; el primero de ellos, es la formación académica, entendida por los actores a partir de la enseñanza del docente y el trabajo educativo en las aulas. El segundo, es la formación profesional, que difiere de la formación académica al estar encaminada a la obtención de conocimientos mediante la educación a ser aprovechados en la futura vida laboral del alumno.

“Es esa parte de formar profesionistas y profesionales, la educación es la razón de ser de aquí, sin educación no existe [la Organización]” C1

Finalmente, el tercer eje que es la educación, se concibe en cuanto a la toma de conciencia del ser humano y su papel en la sociedad.

“Brindar a los alumnos los elementos necesarios para que ellos desarrollen sus propias habilidades de manera integral, no solo adquirir conocimientos, sino desarrollar habilidades; la educación tiene que ir encaminada a la toma de conciencia del ser humano y su papel en la sociedad, tales habilidades son trabajar en equipo, comunicarse de manera verbal, trabajar bajo presión, que es lo que se necesita hoy, trabajar con base en resultados, el ser analíticos, el ser responsables, comprometidos, primero con ellos mismos como profesionistas y enseguida pueden demostrarlo, son cosas que no encontramos en un temario como tal, pero a lo largo del proceso de aprendizaje se desarrollan” C2

Al indagar en la definición de la identidad individual que en esta categoría social se construye sobre los actores, se empieza a vislumbrar la preponderancia del papel que juegan tanto el docente como el alumno en una interrelación que atraviesa las lógicas institucionales y funge como mecanismo clave para precisar la relación entre lógicas.

El docente es visto como transmisor del conocimiento y agente formador:

“Si los alumnos son la sangre los docentes son el cuerpo, son los encargados de que, a través de toda esa experiencia profesional y laboral, el docente es vital, el docente es uno

de los engranajes de esta máquina muy importante para nosotros, seleccionamos los docentes porque quien es más apto o indicado” C1

“Una persona profesional o como un profesionalista muy profesional con los conocimientos necesarios, responsable con vocación, comprometido, la finalidad de un docente, yo creo que como se lo decía hace ratito, al menos la mayoría tratamos de que así sea la vocación, sabemos que la retribución económica no; pero es el gusto de transmitir el conocimiento, esa necesidad, el momento en el que nosotros consolidamos lo que sabemos cuándo lo transmitimos.” C2

“Son agentes formadores que van a dejar huella” C3.

La identidad del docente es percibida a partir de la transmisión del conocimiento a los alumnos con una finalidad de formación. La identidad individual del docente, cimentada en la transmisión del conocimiento, construye a su vez la identidad organizacional dentro del pilar de reproducción y ampliación del conocimiento, característico de la función social universitaria.

Sin embargo, la correlación entre la identidad individual y organizacional, separa a la organización del tipo ideal de la lógica educativa, en el que la identidad universitaria incluye las labores de investigación que recaer en la figura del docente, las cuales no forman parte de la identidad individual/organizacional en el sujeto de estudio.

A pesar de ello, se destaca que la dedicación exclusiva de la organización a las actividades de transmisión del conocimiento llevadas a cabo por el docente, han fomentado la construcción de una identidad docente caracterizada por la vocación. Incluso, se aprecia que tal identidad se permea por un valor organizacional fundamental que atraviesa las lógicas y funge como adhesivo: El compromiso.

Por otra parte, en esta categoría social, el alumno adquiere una identidad de *hijo*:

La Organización “trata a sus alumnos como si fueran sus hijos, yo puedo decirles a mis alumnos que son mis hijos, porque los apapacho les pego y los vuelvo a apapachar y les vuelvo a pegar porque es parte de su formación” C1

“A veces apapacharlos, a veces darles un jalón de orejas, es algo que tienes que hacer con mucho tacto, pero sobre todo lo tienes que hacer con amor y autenticidad” D3

[La educación] “Es un compromiso, parto de la idea básica, quizás quijotesca, si yo lo hago bien, otros lo hacen bien; porque a ellos les toca educar a mis hijos, me pongo en un proceso de empatía, lo tengo que hacer bien, con mis defectos, pero lo mejor que pueda porque en cada alumno veo a mis hijos, me gusta hacerlo bien para ellos”, D3

Esta connotación confirma que el significado de la educación que da identidad a la organización, tiende a la idea de formación en el seno familiar, tiñe al proceso de aprendizaje de ideas que van más allá de la educación tradicional, cuestión que analiza Freire (2002) sobre la relación de parentesco en la enseñanza, la cual despoja a la figura del educador de la responsabilidad profesional de capacitación permanente, y más allá, empleado con tintes ideológicos en los que se vislumbra la pasividad para exigir derechos. El autor menciona que tal identificación se enfatiza en el sistema educativo privado. En este caso, al nombrar al alumno como hijo, se le sustrae de la autonomía y la responsabilidad sobre su aprendizaje, además de que se le lleva a evitar el empoderamiento con la lógica castigo-recompensa.

Este discurso es exclusivo del área administrativa y de los docentes que comparten las funciones de tutorías, los cuales se encuentran más involucrados con la centralidad del poder.

5.3.1.2 Docentes.

La concepción de la identidad organizacional se forja desde la percepción del docente como un lugar que les ha permitido formarse en las actividades de enseñanza aprendizaje, al cuestionarles qué es la Organización, ellos respondieron:

“Es un aliciente de superación, para estar a la altura he tenido que prepararme más” D2

“Es una oportunidad de ejercer mi carrera docente a otro nivel, me gustó cuando vi que lo podía hacer que tenía las capacidades y las competencias, agradecida de que me haya dado la oportunidad de una nueva experiencia de ejercer una nueva labor y trabajar con jóvenes”
D4

“Ha sido un escarpate impresionante, ha sido aquí donde he aprendido más, donde he desarrollado mis competencias, yo creo que vislumbro una etapa antes de [la Organización] y después de [la Organización], estaba muy emocionado por dar clases, yo quería ser docente y me asumía en un aula de clases siendo muy exigente con universitarios” D6

“Es como si fuera mi alma mater en el área profesionista, en el área de la docencia. Conocí a otras personas con otro bagaje cultural; compartir conocimientos es muy enriquecedor y me mantiene investigando y con ganas de seguir aprendiendo” D9

Lo anterior tiene aclaración en que, como se delimitó con anterioridad, de entre las principales motivaciones para fungir en la labor de la enseñanza se encuentran tres ideas a destacar. La primera de ellas es que muchos docentes se acercaron al área educativa por involucramientos previos con el proceso educativo, lo cual les llevó a involucrarse en una organización encaminada a la formación:

“Tenía la espinita de dar clases y dije bueno, vamos a probar aquí [conferencias de COMIPEMS para alumnos de secundaria], tres años di pláticas y fue algo que me gustó, que bonito es trabajar con los jóvenes, muchos [docentes] se quejan de que no obedecen o no hacen caso [los alumnos], pero no tuve problema, me gustó la atención” D1

“Siempre me he dedicado a la enseñanza, he sido coordinador de capacitación en el área de ventas, son áreas que me han permitido estar frente a grupo, el proceso de entrenamiento, de desarrollo. De la iniciativa privada me separe hace 8 años y decidí incursionar en el área docente por mi perfil. Me gusta la docencia es un área que me emociona, me es muy gratificante, aunque poco remunerada, pero es un área que me permite crecer, que me enamora, es un área que es particularmente noble en el sentido del desarrollo que te permite mantenerte actualizado y aprender; siempre me intereso la docencia, no la he visto como un medio de generar recursos, pero es un área a la que me dedico.” D3

La segunda idea es que también influye la vocación y el deseo personal de ser profesor:

“Desde que iba en la prepa, dije, voy a ser maestro, es precisamente el coadyuvar a otro individuo a que construya conocimientos, siempre he pensado que es en la docencia donde puedes transformar un poquito a lo mejor la sociedad, siempre quise estar en esta cuestión de psicología educativa” D7

Y finalmente, la flexibilidad que otorga la labor en cuanto a disponibilidad de tiempo para desempeñar actividades profesionales y/o familiares:

“Me dedicaba al área bancaria, pero mi condición de madre me impidió trabajar en el área bancaria, y abrió me abrió la puerta, pero si me quiso la parte educativa, como no encontraba

trabajo y el único lugar donde me dieron la oportunidad fue el área educativa, es un área muy bonita con el tiempo le agarre el cariño” D2

“...me dedique a la docencia y a dar terapia, siento que estoy dejando algo a través de los alumnos, me está gustando, le ayuda a mi hija con las tareas, tengo terapias pues las organizo, no me queda mucho espacio de tiempo, por lo pronto está bien así” D5

Dichas ideas configuran la identidad del docente como transmisor del conocimiento en la organización, y lo amalgaman con el valor que atraviesa las lógicas institucionales: el compromiso.

[Ser docente] “Significa un compromiso, significa una oportunidad de servir, de ayudar, de formar, me siento responsable comprometido; ser docente yo lo percibo como un reto, mantenerse vigente, atractivo, en términos de tu servicio académico que brindas, no es tan sencillo, requiere reinventarte, renovarte, generar muchas estrategias, para que sigas cautivando a tus alumnos, desde esa óptica la creatividad, el entusiasmo y el compromiso son factores clave para que contribuya a que los muchachos crezcan.” D3

“El [docente es el] facilitador del aprendizaje, que va a transmitir los conocimientos, pero no de una manera pasiva, no nada más que el alumno lo escuche y ya, sino que sea de manera dinámica e interactiva por eso es facilitador.” D4

“El docente es la persona que va a transmitir conocimientos, habilidades y aptitudes.” D7

“Ser docente en [la Organización], es ser una persona que tiene que ir con varios roles, en [la Organización], el docente transmite los conocimientos, pero tiene una función de tutor, de acompañar al alumno.” D6

“Un docente en [la organización] tiene, la iniciativa de seguir actualizándose, de tener ese contacto con el alumno, de escucha, no sólo es venir a dar la clase, sino que tenemos que conocer cuando el alumno está bien o mal, orientarlo, somos orientadores a los alumnos, somos un pilar que, aunque no nos vean con ojos bonitos, somos los que vamos a trascender detrás de ellos y vamos a ser parte de su vida profesional, siendo buenos o malos maestros los vamos a hacer.” D5

El transmitir conocimiento, corresponde a una actividad material, y a su vez simbólica, representada por el temario. Éste último tiene la función de guiar todas las actividades materiales del educador en su día a día, y sirve a su vez como medio de control ya que él instituye la medida de evaluación individual y organizacional (Ver apartado *Prácticas materiales*). Es entregado al docente y la encomienda es

seguirlo hasta cumplirlo, es decisión del docente el ampliarlo, de ahí que los actores expresen la necesidad de una actualización constante,

El docente debe ser experto en los temas que abarca el medio de control y cumplir con el perfil que enuncie su empleabilidad para la impartición de la materia, en palabras de los actores: transmitir conocimiento.

No obstante, la transmisión del conocimiento significa mucho más que la revisión teórica de los contenidos; surge la obligación y el compromiso de ser acompañantes del alumno en el proceso de aprendizaje.

Para los profesores, una de las finalidades de la institución es formar, pero con una aplicación en el campo laboral:

“En principio no veía como mucha claridad en eso, hoy día, veo un proceso mucho más complejo, mucho más comprometido, noto una finalidad académica mucho más sensible y más clara, desde el docente, en el discurso que se maneja está latente el compromiso de formar seres humanos que sean capaces de responder a las exigencias sociales que están allá afuera” D6

“Finalmente significa que el alumno pueda adquirir el conocimiento y lo pueda aplicar algún día en su trabajo”, D7

“Formar personas responsables y honestas y que sirvan a la sociedad en cualquiera de las áreas en las que se desenvuelven con calidad y con honestidad” D9

Sin embargo, desde esta categoría social, la definición de educación se encuentra caracterizada por la formación en valores, se expresa la preocupación del educador por inculcar lo axiológico, a manera de amoldar un equilibrio entre la formación conceptual y metodológica y la conducta ética:

“La educación es un proceso que nunca debe terminar, es la herramienta que tenemos para solucionar muchos problemas que tenemos en el país, es el camino más espinoso pero fundamental; la educación es pasión, es entrega, es compromiso, es amor, son valores” D3

“La educación universitaria es la formación integral de los alumnos, hablando en lo profesional, pero también entra la formación en valores, aptitudes, actitudes y competencias para la vida, donde no va a servir que salgas con un promedio excelente si no llevas los valores, no llevas la aptitud y competencia para resolver los conflictos del campo laboral” D4

“La educación aquí en el plantel Ixtapaluca implica la formación conceptual, metodológica de la carrera eso es ineludible, el despertar de la conciencia, el compromiso ético, en este plantel es coadyuvar la formación profesional teórico práctica y formar al ser humano” D6

En suma, la formación, desde la óptica del docente envuelve tres aspectos críticos. El primero de ellos, la transmisión del conocimiento a partir del requisito institucional de seguir los contenidos que expresa el temario. El segundo aspecto, está ligado a tal actividad y que motiva la búsqueda de actualizaciones para que pueda desempeñarse y perfeccionarse continuamente su labor. El tercer aspecto, señala el deber asimilado de trascender a los contenidos y construir su identidad como un acompañante del alumno a lo largo de su formación, la cual la encaminan a la futura vida profesional del aprendiz y se vincula con la vocación en el ejercicio de su actividad. El conjunto muestra a la identidad del docente a partir de los múltiples roles que son desempeñados.

A diferencia de la categoría social previa, en este nivel, la identidad percibida de alumno lo denota como receptor no sólo del conocimiento, sino de todos los esfuerzos del docente por trascender en el aula:

“El estudiante es la parte central, y cualquier esfuerzo educativo y pedagógico tendría que estar orientado a la formación del estudiante, desde la perspectiva institucional, es el docente, esta figura es la que va a generar las potencialidades en nuestros alumnos, son el éxito de la universidad, de una institución que brinda un servicio en educación, no es la dirección académica, es el docente, pero cualquier esfuerzo debe estar encaminado a la formación integral de los alumnos” D6

“Un alumno sería el actor principal, en la formación educativa, el que recibe el conocimiento, las habilidades por parte de los docentes” D4

“Un alumno es la persona que quiere adquirir el conocimiento para aplicarlo en algún momento de su vida”, D5

No se expresa en esta categoría la familiaridad para referirse al alumno, sino que se le percibe como persona/ser humano/estudiante/alumno, lo que justifica la integralidad formativa y los múltiples roles que el docente funge.

5.3.1.3 Alumnos.

Para los alumnos, el docente juega un rol simbólico y a su vez material. En primer lugar, el rol de transmisor de conocimiento; en segundo, como ejemplo a seguir:

[El docente es]:

1. La base para poder adquirir el conocimiento
2. Que tenga conocimientos
3. Es aquel que enseña
4. Es alguien que tiene los conocimientos la experiencia para aterrizarlo
5. Que tenga conocimientos altamente preparado y dinámico que sea inteligente y tenga habilidades
6. Aquel que sabe explicar
7. Que se sepa explicar
8. Una persona que nos aporte buenos conocimientos
9. Una persona que sabe enseñar y solucionar dudas
10. Tiene sus estudios requeridos
11. Tiene buenos estudios
12. Que esté interesado en preparar a los alumnos conocimientos útiles, la mayoría de los profesores hacen su trabajo con gusto y con su mayor empeño
13. Que me transmita conocimientos
14. Es aquel que enseña y se preocupa porque los alumnos aprendan
15. Saber dar el tema y explicar cualquier duda
16. Que sea explícito y tenga los conocimientos
17. Que de enseñe los conocimientos
18. Conocimientos, experiencias y el trato
19. Que apliquen los conocimientos sobre el tema
20. Que tenga conocimiento de su materia que se sepa expresar satisfactoriamente
21. Que cuente con título profesional, cursos, excelente presentación, los maestros se arreglan estudian mucho, explican bien
22. Que explique bien y no nos deje con dudas
23. Que me proporcione conocimiento, que me exija, que me evalúe
24. La persona que pondrá todo su esfuerzo por transmitirnos sus conocimientos
25. Que nos transmita sus conocimientos de forma clara
26. No nos deje con duda
27. Que nos resuelva dudas y nos explique bien
28. Que los temas sean entendibles y sean accesibles

29. Un Profesor es el que maneja bien el tema y la materia, en la escuela es importante que tengan el nivel de estudio apropiado a la materia que están impartiendo
30. Que sean capaces de controlar un tema
31. Que sepa de los temas y sea atento, los profesores son cumplidos
32. Que esté preparado y conozca su profesión

Como se puede apreciar, la transmisión de conocimientos, es una labor material, ya que deriva en: el cumplimiento del perfil institucional (Ver *Legitimidad y Prácticas materiales*), la preparación de clase por parte del educador y el uso de diversos medios que aseguren una percepción favorable de los educandos en la comunicación de los temas y la solución a dudas.

Empero, es una labor simbólica porque el docente se convierte en un apoyo sustancial:

[El docente es]:

1. Es una guía para que sea un buen profesionista
2. Sabio y ejemplar
3. Admiración
4. Que ame lo que hace, que nos apoye incondicionalmente
5. Más que un maestro, un amigo que te apoye en lo escolar,
6. Atento, servicial resuelva dudas y retroalimente
7. El que te motiva, te da las herramientas en el área que labora
8. Una persona comprensible, comprometida con su trabajo y accesible
9. Comprometido, responsable y capacidad
10. El que no sólo viene a enseñar, sino que se integra con nosotros
11. Que imparta sus clases con gusto

Nuevamente el valor del compromiso se hace presente en esta categoría social, siendo predominante en la lógica educativa para amalgamar lo simbólico y lo práctico, es condición necesaria en el proceso educativo, pero tiene su connotación simbólica como motivador, guía y sujeto con vocación.

La finalidad de la organización para los alumnos va muy de la mano con la identidad del docente, es decir, tanto la formación como el aprendizaje a través de la

transmisión de conocimientos, y garantizarles profesores con una percepción favorable de excelencia

[Una escuela es]:

1. Profesores de alto nivel académico
2. Da el servicio con buenos docentes y personal
3. Excelentes profesores
4. Profesores profesionales
5. Que tenga buenos profesores
6. Los maestros y sus conocimientos los maestros son demasiado buenos
7. En la que enseñan bien los profesores
8. Con profesores con mucha capacidad de explicar la manera correcta
9. Tener profesores con excelencia académica
10. Maestros mayormente calificados
11. Profesores estén preparados
12. Maestros exigentes
13. Buenos maestros

1. La que te forme
2. La que te de los mejores conocimientos
3. La que brinde todas las herramientas necesarias al estudiante
4. La que está interesada en los alumnos y su calidad de aprendizaje
5. La que te enseña cosas nuevas
6. Adquirir los conocimientos necesarios
7. Son las enseñanzas tanto personales como profesionales
8. Que enseñen bien y se preocupen por los alumnos
9. Calidad en el saber
10. Todo queda aprendido
11. Explicar bien el tema y aclarar bien las dudas
12. Que enriquezca mis conocimientos

La educación comparte significados con la finalidad de la organización, desde la lógica educativa, la finalidad de la organización es meramente ofrecer conocimientos, y es una relación bidireccional ejecutadas por los profesores al instruir a los educandos.

Por otra parte, la identidad del alumno se construye fundamentalmente en el rol de receptor del conocimiento, una experiencia de nuevos aprendizajes que involucran el gusto por la carrera que cursan y en interés en concluirla, añadiendo valoraciones positivas sobre el conocimiento adquirido.

[Ser un alumno de la Organización es]:

1. Poder lograr mis metas y ser una profesional
 2. Un logro y un reto a la vez
 3. Sigo cumpliendo mis metas y mi carrera profesional
 4. Un logro ya que estudiar y trabajar es complicado
 5. Un esfuerzo tanto económico como personal
 6. Es un gran logro poder llegar a mis metas
 7. Ser alguien con un propósito y ganas de crecer
 8. Echarle ganas y superación para lograr mis objetivos
-
1. Aumentar mis conocimientos y habilidades sociales
 2. Ser una persona capaz de adoptar los conocimientos de los demás
 3. Tener la oportunidad de aprender cosas nuevas y obtener el título de licenciatura
 4. Lograr un buen conocimiento académico y tener un desarrollo como persona
 5. Aprender algo cada día
 6. Algo esencial para lograr y ejercer lo que me otorgan aquí que son los conocimientos
 7. Ser una persona con conocimientos
 8. Ser una persona con ganas de aprender y superarse
 9. Una oportunidad para terminar una carrera que me interesa y tengo el gusto por aprenderla
 10. Formar parte de una buena educación y afrontar los retos por venir
 11. Ser una persona mejor preparada y salir de una institución buena

No obstante, también se pueden agregar que ser un alumno tiene otras connotaciones, una de ellas corresponde a un logro símbolo de superación, esto porque en su mayoría son alumnos que serán los primeros en su familia en acceder a la educación superior, la escolaridad máxima de los padres de los educandos es secundaria, seguido de medio superior. Se adiciona que ser alumno es para ellos un orgullo por adherirse a un plantel educativo.

[Ser un alumno de la Organización es]:

1. Un gran orgullo ya que han influido de manera positiva en el desarrollo de mi persona y de otros aspectos de mi vida
2. Orgullosa porque la escuela ofrece todas las herramientas para seguir creciendo
3. Sentir orgullo de lo que estudio y de lo que hago
4. Un orgullo y una satisfacción
5. Un orgullo
6. Un orgullo al pertenecer a la institución
7. Es un gran orgullo poder asistir a la universidad

Existe un sistema delimitado de comunicaciones con funciones asignadas a cada uno en la estructura. Todas las áreas se encuentran dependientes de la regencia de dirección, y el plantel a su vez se encuentra bajo el mando del rector y la estructura que amalgama los planteles bajo el sello institucional. La información fluye desde rectoría de manera directa a la dirección del plantel, coordinadores académicos y prefectura. Cada una de las actividades se maneja de manera discreta siendo que nadie externo tiene acceso a la información que se lleva a cabo en juntas con dirección y mucho menos con rectoría. La información se convierte en formatos o indicadores de desempeño que deben ser llenados o cumplidos desde las coordinaciones o prefectura hasta la labor del día a día que desempeñan los docentes. Ningún tipo de información es acotada en cuanto a su surgimiento o beneficio, son labores que se deben realizar. En este caso se señala en cuanto a formatos a la creación de ciertos formatos para unificar la labor del docente en el aula de clases. Formatos a ser llenados con las actividades de clase que se tienen escritas en la planeación y el indicador de cumplimiento por parte de los alumnos⁷⁶. En cuanto a indicadores, se menciona el que las coordinaciones tienen que mantener las puntuaciones más altas en cuanto a menos inasistencias de docentes, número de docentes que entregan formatos a tiempo, coordinación que entregó

⁷⁶ Este formato se implementa de manera inmediata en las aulas de clases durante el segundo cuatrimestre del año de observación en curso, debido a que se menciona "porque los alumnos tienen tan buenas calificaciones, que de plano tenemos alumnos tan excelentes que todo entregan, no es posible que todo un grupo tenga diez". Los formatos son elaborados por prefectura, tutorías y de ahí al docente, que cada día treinta del mes tuvo que cumplir con la entrega, hasta que fueron suspendidos porque al ser electrónicos, tenían que imprimirse para que los alumnos firmaran de enterados y de acuerdo con las calificaciones obtenidas.

primero calificaciones, coordinación que entregó los formatos de los docentes a tiempo, entre otros. Coordinación escolar es la responsable de comunicar a los docentes las actividades a realizar y las fechas que le dan cumplimiento. Tutorías y coordinación escolar se encarga de hacer llegar la información a los alumnos. Dirección escolar sólo tiene contacto con el personal administrativo. Bajo la figura de los discursos institucionales se dirige de manera formal al alumnado en ocasiones especiales. En ningún momento dirección tiene contacto verbal con los docentes.

Aunado a este sistema de comunicación existe el cotejo con firma de todo documento. La información que es suministrada tanto a alumnos como a docentes tiene que estar acompañada de una lista en la que se firma de enterado, esto ocurre con todo, avisos de fechas de entrega de documentos, avisos para los alumnos, entrega de calendario escolar, calificaciones, número de exámenes. Incluso cuando la institución solicita dar puntos extra a los alumnos se debe firmar que esto sucederá, justificantes de faltas de los alumnos, exámenes, listas, entre otros. Para los alumnos las estructuras de control funcionan para mantener altos estándares en las calificaciones y con ello datos positivos sobre el desempeño de los mismos, ya que en su mayoría alcanza promedios de entre nueve y diez.

La vestimenta es un tema de interés. Para el personal administrativo es obligatorio asistir de vestir todos los días con excepción del viernes que se autoriza llevar mezclilla. En ocasiones especiales como celebraciones del día de la mujer, juntas donde se presenta el rector el personal se organiza para unificar el color de la vestimenta e incluso llevar algún distintivo especial como bufandas o corbata dorada, azul marino o rosa. Esto solo distingue a los integrantes del personal administrativo no siendo obligatorio para docentes o alumnos. La vestimenta para el docente en un principio no era requerida de algún modo, sin embargo, ante la llegada del responsable de recursos humanos que se encuentra actualmente, se ha solicitado al docente que, vista de manera formal, mencionando que en ocasiones los docentes iban con vestimenta inapropiada y no es la imagen que se quiere dar a los alumnos. Independientemente de la ocasión, el docente tiene que presentarse

a clases con atuendo formal, mejorando su arreglo personal los días de examen en que se debe ir de vestir para entrar a la institución, de lo contrario se aplica sanción económica, descontando las horas de trabajo del día. Para los alumnos su vestimenta del día a día puede ser normal, empero los días de examen deben ir con traje y corbata hombres; traje con falda debajo de la rodilla o pantalón para las mujeres, esto aplica para los días en que tienen que presentar exposiciones en las aulas de clase.⁷⁷

La integración y el fortalecimiento de las relaciones, está reservado al personal administrativo y al alumnado. Se favorece que el personal administrativo se encuentre amalgamado a través de comidas, juntas y pláticas en los pasillos. Al alumnado a partir de las actividades que realiza el área de tutorías. En ningún momento se busca o fomenta la comunicación y colaboración entre docentes⁷⁸. Las relaciones que se desempeñan son de manera informal por el contacto que se tiene en pasillos o la antigüedad laboral.

En el plantel se utiliza el logo en cada documento, fachada incluso en las paredes de la institución, para los alumnos el lema es “vida estudiantil” donde se les desglosa el origen del logo institucional.

Existe una tendencia muy marcada a la lógica educativa de la institución. Los discursos institucionales, las actividades y las labores se encuentran encaminadas al alumno. Es primordial para el funcionamiento que se cumplan con los indicadores y formatos establecidos, mismos que giran en torno a las labores de docencia y organización de clases para los alumnos. Sin embargo, entre lo que se mantiene en el ocultamiento prevalece la lógica empresarial. Son cuestiones que no se tratan de manera abierta, incluso los alumnos no se reconocen a sí mismos como clientes del

⁷⁷ El motivo que da explicación a esta medida para los alumnos es “están en proceso de formación”, para el docente “es la imagen que queremos dar a los alumnos”.

⁷⁸ Se comenta por personal administrativo: “Parece que los docentes son aparte en la institución, nunca se enteran”, esto con respecto de la información que es para uso exclusivo de áreas de coordinación y control escolar, aplicando para datos mínimos como eventos, en muchos casos los alumnos informan al docente. En ocasiones el docente se entera de actividades institucionales por la información colocada en las pizarras que hay en pasillos.

plante, su rol de estudiante es muy marcado pese a que reconocen que están pagando por un servicio educativo.

La lógica educativa tiene un espacio muy amplio en la vida escolar, siendo la labor educativa un mito racionalizado y extendido fuertemente entre todos los participantes. Esta lógica se encuentra fuertemente vinculada con otra posible lógica, la lógica institucional, es decir aquella perteneciente a lo que la institución quiere comunicar a partir de los discursos oficiales que fortalece ampliamente a la lógica educativa, ambas coexisten de la mano y en apoyo una de la otra, los símbolos, el sentimiento que se pretende generar en los alumnos sobre la “vida estudiantil”, lo que amalgama al personal administrativo y lo enraíza a la organización. Sin embargo y pese a que en apariencia la lógica educativa y la posible lógica institucional tiene una preminencia en lo que es apreciable a simple vista, en un plano menos visible y delimitado se encuentra la lógica empresarial que es la guía de la organización y tiene su sustento en la estructura, la cual sirve como explicación para los actores y justifica la existencia de la organización. Aunque esta aproximación es aún pobre y no da cuenta de las relaciones que existen o da cuenta de las lógicas e incluso de su interacción, se pretende indagar aún más en las siguientes fases de la investigación, siendo apenas un esquema susceptible de cambios en el proceso.

Por otra parte, se destaca la precariedad del docente en la institución, ya que se le mantiene alejado de las actividades siendo escasa o nula su participación en la mayoría de las veces. Si llega a participar en un evento es porque tenía que acudir a clase y se le solicitó que los alumnos salieran a la apreciación o el funge como organizador. Es fundamental para la institución el seguimiento de reglas del docente de manera que esto asegure que “no se le está robando al alumno”⁷⁹. El rol del docente es fundamental porque sustenta el esquema de labores que se delimita cuatrimestre tras cuatrimestre, sin embargo, se le mantiene alejado de la información y de la toma de decisiones. Es común ver fluctuaciones de profesores conforme van pasando los trimestres ya que algunos abandonan la institución o ya

⁷⁹ La frase entrecorrida corresponde a información obtenida de los actores de la institución.

no son requeridos sus servicios. El control que se impone es para asegurarse de que el docente se le paga por la labor que desempeña y no más. Es este el vínculo que la institución acuñan con el participante, a partir de la firma y terminación del contrato laboral. Sin embargo, se comenta entre docentes que el sueldo por hora es uno de los más altos de la zona⁸⁰. El material del que se dispone en la institución para la impartición de clases, son algunos plumones para pizarrón blanco, un borrador y el acceso al préstamo de cañón, extensión, bocinas y CPU si fuera el caso.

5.3.2 Prestigio.

Como se explicó, se consideró ésta categoría, ya que mientras se realizaba la etnografía, se obtuvo que un factor vital para relacionar las lógicas institucionales, es la cuestión referente a prestigio. El prestigio teóricamente se definió con base en Deephouse y Suchman (2008) como la capacidad de la organización de llegar a sus objetivos en virtud de una evaluación social. Se consideró para su análisis la legitimidad, es decir, la conformidad con los mitos institucionalizados en el ambiente organizacional; el estatus, el reflejo de la posición de los grupos sociales dentro de una jerarquía de honor colectivo; y la reputación, la extrapolación explícita desde el comportamiento pasado a futuro como medida continua.

El prestigio de la institución es construido a partir de tres ejes que organizan aspectos cruciales para la supervivencia de la organización y el logro de sus objetivos ya sean empresariales o educativos, debido a que las lógicas institucionales se nutren de discursos. Uno de los productos de la escuela son mitos institucionalizados sobre su funcionamiento. Las apreciaciones de los actores sobre la definición organizacional y la finalidad, además de la suma de identidades individuales son construidas a partir de narrativas, símbolos, valores y artefactos cuyo conjunto resulta en la construcción de prestigio.

⁸⁰ En algunas otras instituciones de educación superior privadas de la región el ingreso por hora oscila entre los \$45 pesos por hora y \$55 a impartir clases en licenciatura, y \$125 por hora a impartir clases en maestría.

Para la aseguración del prestigio, los elementos materiales tienen una connotación simbólica que conjuntan puntos de unión entre las lógicas institucionales y su interacción. Un elemento material puede ser valorado en función de su utilidad simbólica para legitimar las actividades organizacionales. El estatus denota una manera de diferenciar los propósitos contradictorios en actividades comunes. La reputación se logra a partir de narrativas sobre la experiencia de los actores.

Como se mostrará, la institucionalización de las lógicas se da a través de elementos discursivos. En esta categoría, el estatus y la legitimidad son engendrados en los discursos, posteriormente son afirmados a partir de las recomendaciones de los alumnos, lo que genera reputación.

5.3.2.1. Coordinadores administrativos.

Los actores de esta categoría social, son los autores de los discursos que afirman las lógicas institucionales. Tanto docentes, pero fundamentalmente alumnos, por la relación directa con la parte administrativa de la organización, institucionalizan los discursos y los reproducen.

Dentro de la lógica educativa los actores que llevan a cuevas el prestigio de la organización son los docentes. Esto se apreciará en cada una de las categorías sociales. Para legitimar la labor organizacional, como una escuela, es decir, como una institución cuya actividad primigenia es la educación; se sustentan de la evaluación descomunal de la figura del educador. Dentro del apartado que corresponde a la descripción de elementos de la lógica empresarial, se apreciará como los elementos aquí descritos, tienen un doble objetivo, si bien sirven a la lógica educativa en cuanto a la procuración del aprendizaje del alumno, también son el sustento de la reputación y el estatus organizacional.

El primer elemento que es generador de legitimidad, se encuentra inmerso en el proceso de contratación del docente, desde la lógica educativa, como un eje fundamental de guía a los alumnos.

Las recomendaciones son fundamentales para la organización, y esto aplica también no sólo para crear prestigio, sino para la contratación del docente, ya que en su mayoría ingresan a partir de la recomendación de otro profesor sobre el trabajo de su conocido. Se acepta o no al candidato a partir del primer filtro que es la clase muestra. Posteriormente la solicitud de elementos que sirven como segundo filtro para asegurar un contrato cuatrimestral.

El segundo elemento generador de legitimidad en esta lógica, es la evaluación docente. Sucede en una primera instancia por los coordinadores académicos, quienes ingresan a verificar cada una de las clases. En segunda instancia, los prefectos día con día, supervisan que sea llevado el pase de lista, y que el docente mantenga a los alumnos en el salón. Los tutores fungen como una tercera instancia de supervisión al estar al pendiente del trabajo que el docente lleva a cabo en el Sistema de Planeación Docente, comúnmente llamado “la plataforma”. En cuarta instancia, control escolar, verifica que el docente asigne calificaciones de exámenes a los alumnos. En quinta instancia, coordinación académica solicita a los alumnos que evalúen a sus docentes. Los coordinadores asignan calificaciones a los docentes a partir de dichas evaluaciones. Además de que también se revisa que los profesores entreguen en tiempo los formatos que les sean solicitados, que se califique equitativamente a los alumnos, sin ningún beneficio o aspecto perjudicial. (Ver más en el apartado *Prácticas Materiales coordinadores administrativos*- ahí se acota que las actividades de los coordinadores de carrera son casi en su totalidad, dar un seguimiento tanto a docentes como alumnos).

Las dos fuentes generadoras de legitimidad, son extrapoladas de su ambiente organizacional, para asegurar que la escuela tiene un funcionamiento adecuado. La Organización forma parte de una cadena educativa que ostenta el mismo nombre e implanta las mismas prácticas materiales. La práctica de evaluación del docente es una práctica difundida en las organizaciones escolares, y extrapolada de ámbitos generadores de uniformidad en los procesos y cuyo objetivo es la búsqueda de calidad a través de la sistematización y homogeneidad.

Ahora bien, mientras que la legitimidad se asocia a mitos racionalizados, el estatus es la posición de la institución respecto de otras organizaciones educativas. En la lógica educativa, el estatus es generado por la inclusión de docentes que se ajusten al ideal de impartir clase con vocación y compromiso:

“Si yo tengo un maestro comprometido y le gusta dar clases, tengamos por seguro que ese alumno va a ser un profesional y profesionista; si tengo un maestro que me está diciendo en la Organización me pagan 70 pesos la hora, yo mejor me quedo en mi casa y llega y le dice al alumno: “La Organización medio me paga, por eso no hago bien mi trabajo” [gesticulación de desaprobación y duda por parte del entrevistado], todo está en el hecho de que, si estoy comprometido en hacer bien las cosas, el alumno sale bien preparado, en ende la Organización se posiciona fuera de su edificio” C1

Los alumnos son los responsables de comunicar fuera de los límites de la organización los elementos generadores de estatus. Uno de ellos es la ostentación de su nivel académico con respecto de otras instituciones:

“Es un todo, viene como en cascada la indicación que los alumnos salgan mejor preparados, viene como en cascada, se lo dan al rector, viene su junta de directores, los directores en su junta de coordinadores, los coordinadores a los docentes, los docentes a los alumnos son donde se desparra la información y es donde [la Organización] pone su granito de arena” C1

El último elemento que le da estatus a la organización es que no sólo se ofrezca educación en sus aulas, sino que se perciba que hace algo distintivo en la comunidad, y esto lo constituye la idea de dar un servicio de recuperación para los jóvenes:

“Servicio de recuperación, los alumnos son alumnos que no fueron aceptados en otras instituciones, desafortunadamente tenemos problemas de lectura, redacción, ortografía, entre muchas cosas, pero yo creo que la universidad hace esa función de rescate, tratar de optimizar los recursos humanos” C3

“El hecho de que se puedan dar más posibilidades de que los alumnos estudien, hay alumnos haya afuera con malas influencias” C2

“Alejar a los jóvenes de otras áreas o de otros lados, finalmente, aunque somos parte, somos víctimas, el cambio está en nosotros” C1

Finalmente, la construcción de prestigio responde a que se transmitan al exterior las actividades críticas de la institución, labor que ejecutan los alumnos, es decir que den reputación. El origen de la reputación está en el trabajo de los docentes, los alumnos se encargan de dar a conocer, que permanecen en la institución porque valoran positivamente la labor del educador:

[¿Por qué es reconocida la institución?]:

“Entra la cuestión con los profesores, sales bien preparado, enseñan bien, ahora hablan de [la Organización] porque hay buenos maestros, enseñan bien” C1

“Yo creo que el trabajo de los docentes” C2

La evaluación constante del docente que da legitimidad, busca que también se enriquezca el alumno en la parte académica.

5.3.2.2 Docentes.

Para los docentes, la percepción difiere, son testigos del estatus y la reputación. El prestigio lo construyen los alumnos a través de la reputación que dan a la institución en los lugares donde laborarán:

“Los alumnos, son los que van a dar la cara en las empresas, si van bien preparados, habla de una buena universidad, de buenos maestros” D1

“Los alumnos, porque son los que nos recomiendan, pueda ser la colegiatura más baja, puede que diga que son los maestros, pero son los que empiezan claro que si se promociona como vinculación y si ponemos a trabajar al alumno pues no le va a gustar lógicamente, pero los alumnos son los que ahí tienen la última palabra, y que finalmente es lo que te van a poner a hacer en un trabajo”, D7

“Las mamás están orgullosos de que sus hijos están estudiando en la universidad y es en [la Organización], el deber de los alumnos es poner en alto el nombre de la universidad” D1

El estatus corresponde a la formación de profesionales para dar un servicio a la sociedad; por otra parte, la reputación, que tiende a reproducirse con los discursos y futuras prácticas de los alumnos al adscribirse al mercado laboral:

“Es una alternativa más para que una persona pueda realizarse en el ámbito profesional, yo le digo a mis estudiantes que cuando yo estudié era rara la mujer casada que se involucraba en el ámbito educativo, ahora en muchos salones me encuentro mujeres, casadas,

embarazadas, con hijos que se involucran en el espacio educativo, es una alternativa para aquellas damas que se dedican un tiempo al estudio, a su dedicación, a su crecimiento personal, pero también están al pendiente de su familia es una alternativa para aquellos que trabajan”, D2

“Desde el momento que está formando profesionales, todas las carreras dan un servicio a la sociedad, los administradores, los abogados, los pedagogos y los psicólogos es más humanista, también los administradores y abogados, pero en otro nivel, desde ese momento, y pienso que, si dan un servicio a la sociedad, tanto profesionalmente como en actualización o donde están trabajando los alumnos, todas las carreras son para dar un servicio a la sociedad”, D4

También ese estatus está dado por acercar la educación a personas que, de otro modo, no tendrían el acceso, como se apreciará en la lógica empresarial, un elemento que la diferencia y a su vez la posiciona son los precios que puede desembolsar una parte del ingreso familiar o personal para costear la educación. Se agrega la percepción de un nivel académico alto.

“La otra es el nivel académico, hay quienes definitivamente se responsabilizan y sacan adelante sus retos y hay quienes a la primera no pueden” D4

“Les han gustado las materias, como se las han impartido y les ha gustado la parte de los maestros, han involucrado a que los alumnos les guste la carrera, el hecho de platicarles de tu trabajo ahí afuera eso les agrada, les platico de algunos casos, se emocionan ahora sí que se visualizan”, D5

“Tal vez por la enseñanza o el tipo de profesores que hay, puede que diga esta es mi mejor opción, si lo vemos sinceramente, sino entró a algún lugar tienen que buscar otro lado para continuar sus estudios y seamos realistas a otros alumnos les pagan la carrera sus papas y tienen que venir, si no hay un título o algo que te avale desde ahí no se puede”, D6

Algo que se destaca es que los docentes no tienen en cuenta la importancia de su papel en la generación de prestigio. Desde su percepción, no se reconoce que la constante evaluación tiene propósitos alternativos, ya que se comparte la idea de que *hay que cuidar la chamba* y se debe cumplir con todos los lineamientos para que se le siga contratando en los cuatrimestres posteriores. Sin embargo, como se aprecia, el docente es fundamental en el proceso, aunque en esta categoría social, no se dimensiona ni se haga parte de su identidad.

5.3.2.3 Alumnos.

Para los alumnos, el prestigio desde la lógica educativa es la suma de tres aspectos. El primero de ellos: la enseñanza de los profesores que corresponde al estatus de la escuela. El segundo, el prestigio académico que ellos puedan ostentar y tercero las recomendaciones, estos dos últimos, forman parte de la reputación.

Para ilustrar la importancia de las recomendaciones, basta con mostrar que de entre los motivos predominantes por los cuales ellos eligieron al plantel como una alternativa para continuar con sus estudios, se encuentran las recomendaciones:

1. Las buenas referencias
2. Me fue recomendada por los alumnos de la institución
3. Un primo me la recomendó, me habló de la escuela,
4. Recomendación
5. Recomendaciones de amigos
6. Mi hermana estudiaba aquí
7. Por recomendación ya que contaban con profesores excelentes
8. Por recomendación
9. Recomendaciones
10. Me entere que es una buena escuela,
11. Por sus políticas de educación y su nivel académico
12. Recomendación mis primos estudiaron aquí y tienen un buen empleo
13. Porque la carrera me la recomendó mi hermano, les proporcionaba las credenciales y conocía a la institución
14. Me la recomendaron por el alto nivel que tenía y los profes

Al cuestionarles si ellos recomendarían a su institución educativa y cuáles serían los motivos, en su totalidad dijeron que sí y en su mayoría respondieron que la base de esas recomendaciones está en los profesores:

1. Los profes que están calificados, las modalidades de calificaciones tienen opciones para titularte
2. Los profesores están altamente calificados
3. Tienen muy buenos maestros, no esta tan complicado como en otras que he estudiado
4. Los maestros están muy bien capacitados

5. Si porque los profes son buenos
6. Tienen buenos profesores
7. El nivel de exigencia es alto, además hay profesores capacitados para impartir clases
8. Enseñan bien, las clases son entendibles
9. Me gusta la forma en que enseñan algunos maestros
10. Los profes que imparten las materias son muy entendibles
11. Los profesores son muy buenos y están calificados
12. La atención es buena los maestros son accesibles
13. El nivel educativo es muy completo ya que los profesores están preparados para las materias y cuentan con el conocimiento se actualizan constantemente
14. Los maestros son realmente buenos enseñan lo que realmente es
15. La exigencia es optima
16. Si, la calidad de la enseñanza cumple con mis expectativas
17. Es una universidad con buenos docentes
18. Me parece bueno su plan de estudio y los profesores son muy eficientes y porque son estrictos en lo que piden para no irte a ordinario
19. Si porque los maestros son de excelente calidad y cumplen con las expectativas
20. Su personal académico es excelente
21. Si porque dentro de la institución hay excelentes profesores y en lo general las atenciones son buenas
22. Hay maestros que enseñan bien
23. Si porque aparte de accesible los profesores enseñan bien
24. Es una buena escuela los profesores cuentan con conocimientos para la enseñanza
25. Me gusta la forma en la que enseñan
26. Si porque hay buenos maestros, pero faltan mejores instalaciones
27. Si porque la institución enseña
28. Si por el nivel de profesionalismo de los profesores
29. Tiene profesores altamente capacitados
30. Tiene buenos maestros
31. Por los buenos maestros

Asimismo, es interesante añadir que el prestigio para los alumnos no sólo viene por el lado de los docentes, y la enseñanza que ellos aportan, -de hecho, anteriormente se especificó que para los alumnos la identidad de la escuela y el significado de la educación son los maestros y el conocimiento que les transmiten-, sino que, en cuestiones de prestigio, se identifican como un elemento más que suma a esta categoría analítica. De la pregunta sobre que da prestigio a tu institución educativa

se obtuvo por igual que son tanto maestros como alumnos. La profundidad de esta respuesta recae, en un discurso organizacional que es reproducido por los actores

“Si ustedes hablan mal de su escuela es como si hablaran mal de ustedes mismos”

Este discurso proviene de quienes participan de la parte administrativa, porque emana del rector y el director del plantel educativo. Lo reproducen los coordinadores de carrera y se institucionaliza por los alumnos, ya que lo entienden como un compromiso de:

“Poner en alto el nombre de la institución”

Esta consigna resulta, por un lado, de la querrela de la reputación en construcción de la organización, los alumnos señalan que su escuela no es muy reconocida y no tiene el prestigio de instituciones educativas públicas consolidadas, como se puede mencionar UAM, UNAM, IPN, entre otras, por lo que es deber de ellos hablar afuera de la organización educativa exaltando su experiencia, ellos lo vinculan a dándole prestigio a su escuela, podrán tener prestigio como egresados y una experiencia laboral con mayor remuneración económica.

[¿Qué es para ti ser un alumno de la Organización]:

1. Enaltecer a la institución donde me formé
2. Representar a la escuela fuera de ella
3. Ser un gran líder comprometido con la escuela teniendo diferentes responsabilidades
4. Ser un miembro de la institución a la cual yo como alumna me encargo de darle prestigio
5. El poder llevar a la cima a la universidad y que puedo ser yo mismo
6. Tener un compromiso conmigo mismo de lograr mi objetivo antes de entrar y poner en alto a la escuela
7. Poner en alto el nombre de la escuela
8. Un reto y un gran orgullo ya que al ser institución poco conocida el reto es que la conozcan por mi nivel de conocimientos
9. Dar el máximo esfuerzo para lograr alcanzar mi objetivo y recomendar a la universidad con el ejemplo
10. Significa familia ya que pasas una gran parte en Univer y te hacen sentir como en casa

11. Significa ser grande y poder poner en alto a una escuela privada
12. Ser universitario, poco a poco Univer va implementando sus valores como institución y te convence de ser parte de ella

El prestigio amalgama las lógicas institucionales con puntos de encuentro flexibles y contradictorios que utilizan ambas lógicas, no compite una lógica con la otra, se sirve una lógica de los fundamentos de la otra.

5.3.3 Prácticas materiales.

Al emplear la perspectiva de las lógicas institucionales, el centro de las prácticas es importante porque las lógicas tienen efectos tangibles que se ven manifestados a través del establecimiento de las prácticas. Las identidades y las prácticas están interrelacionadas. Las prácticas pueden ser vistas como herramientas para construir y legitimar identidades. Para esta sección, se describen las principales actividades tangibles de cada categoría social para cada lógica institucional.

5.3.3.1. Coordinadores administrativos.

Al describirse que un fundamento del prestigio de la Organización son los docentes, se comunicó que se lleva a cabo una evaluación exhaustiva y es llevada a cabo por diversos actores, entre ellos tutores, prefectos y alumnos, pero la centralidad está en las evaluaciones de los coordinadores académicos.

Las funciones de los coordinadores académicos se relacionan tanto con docentes como alumnos.

“Bueno la principal es la: Elaboración de horarios, dar seguimiento a los profesores, darles seguimiento a los alumnos, evaluación de desempeño docente, seguimiento a los exámenes, checar las calificaciones, que terminen los procesos del 1 y 2 parcial, revisión de exámenes, checar las calificaciones, logística de eventos, darles seguimiento a los alumnos, coadyuvar a la administración de las licenciaturas de otras coordinaciones” C2

“Para este periodo, criterios de evaluación, horarios, DIPES, calificaciones definitivas de los docentes, certificación de exámenes primer y segundo parcial, formaos de control y revisión de actas, registros de asistencias, asignatura con mayor índice de reprobados, evaluaciones docentes, contenidos temáticos, la plataforma, seguimiento de todos los grupos, todo lo tengo que ir metiendo a la carpeta para que se vaya armando, acuses de nóminas, visitas

escolares, los horarios grupales, todo lo que le doy a los alumnos, circulares, convocatorias, hago que me firmen todo para tener un respaldo, calendario de exámenes, ” C1

Dichas actividades se resumen, dentro de la lógica educativa, en dar seguimiento a profesores y alumnos, encargarse de la evaluación del desempeño docente, dar seguimiento a los exámenes, revisar las actas de calificaciones, registros de asistencia, revisar los contenidos temáticos, visitas escolares y acompañamiento del alumno durante su formación.

Cada una de las actividades desde ésta lógica, tiene un objetivo fundamentado desde el discurso en lo educativo, en privilegiar la educación de los alumnos.

Las prácticas materiales dan forma a la identidad de los actores de esta categoría social, al definir la identidad del coordinador desde la lógica educativa, se encontró la familiaridad con la que se dirige al alumno, es decir como hijo, lo cual denota en cierta manera el acompañamiento directo durante su proceso de enseñanza aprendizaje, algo que los coordinadores se han adjudicado como un compromiso, ya que meramente están designados como coordinadores administrativos, lo cual es dedicarse a un seguimiento de formatos y procesos institucionales, actividad encaminada a la supervisión de prácticas materiales de docentes y alumnos.

5.3.3.2 Docentes.

Los docentes tienen a su cargo la responsabilidad de materializar la lógica educativa, la cual, si bien se sustenta en los discursos de los actores, se hace tangible al llevar a cabo los procesos de enseñanza aprendizaje y tiene una base material la cual es el temario.

[¿Cuál es tu principal responsabilidad como docente de la Organización?]:

“Preparar clase con clase todos los días, una cosa es planear y otra cosa el día a día” D1

“Tener los trabajos calificados” D1

“Llegar a tiempo” D2

“Cumplir con mis horarios de clase, mi pase de lista, empezar a dar mi clase y cumplir con el horario establecido que son dos horas” D2

“Puntualidad” D8

“Planeaciones y parte administrativa, no meterte en problemas” D2

“Cumplir con la parte administrativa” D4

“Impartir cátedra conforme al temario” D8

“Seguir los lineamientos de la escuela” D8

“Generar ambientes adecuados de aprendizaje, sanos, lúdicos” D3

“Que ellos se lleven más de lo que pagaron, que mínimo revisemos el 100% del temario, que leamos un buen libro, pero que complementemos con lo más actual el contenido temático, pero que, además, el alumno construya y vaya formando su escala de conocimientos” D3

“Apoyarlos en cuanto a sus conocimientos que no tengan, aquí les cuesta mucho trabajo hacer ensayos, no saben lo que es un ensayo, me ha costado mucho trabajo, en lugar de que empiecen a hacerlo hacen un resumen, ahorita que doy motivación y emoción, les dije que vieran una película, entonces me platican, pero no sacan nada de eso, se da uno cuenta que no es su lectura, se debe apoyarlos con las deficiencias”, D5

“Enseñar al alumno, que el alumno pueda aplicar lo que hemos visto en la práctica, que haya buena armonía, respeto del grupo” D9

“Preparar mis clases, actualizarnos día con día, hacer nuestra planeación, ser organizados, participativos, lo que les pedimos a los alumnos lo tenemos que hacer nosotros”, D5

“Favorecer en el aula un ambiente que tenga los elementos para que haya interacción adecuada” D6

“Pararte frente al grupo y que te crean lo que les dices, puedes preparar diapositivas muy bonitas, pero si no las sabes explicar, pues no” D1

“Qué el alumno acepte la materia, sea cual sea la materia que me toque dar, mi principal responsabilidad es que el alumno se enamore de su carrera y vea la oportunidad de aplicarla, que le guste, que tenga un panorama amplio de la materia y hacerle ver a través de la persuasión que la materia le sirve para algo, todo conocimiento tiene un fin pragmático” D3

“Vincularlo mucho con la práctica, cuando las clases se quedan en teoría no es suficiente, ni la práctica sin conocimiento teórico sustentado, debe haber un equilibrio entre teoría y práctica” D3

“La principal responsabilidad es procurar valores, un carácter axiológico en cada una de las clases, valores, respeto, honestidad, trascendencia. Si como docentes no lo reforzamos, no lo estamos haciendo de una manera completa” D3

“Formar alumnos éticos” D5

“Inculcar valores, respeto y todo lo que tenga que ver con actitudes positivas en un salón de clases” D5

“La principal responsabilidad son mis alumnos, es cumplir, la segunda, cumplir con los contenidos, darles contenidos que corresponden a cada materia, complementarlos, no quedarse con lo que da el temario, sino complementarlos es lo principal” D6

“Cumplir con la parte administrativa, crear y favorecer en el aula un ambiente que tenga los elementos para que haya la interacción adecuada entre maestro y alumno, es algo que favorece el aprendizaje es importante”, D4

“Formar personas, formar profesionistas, darles las herramientas necesarias, que descubran sus capacidades y sus habilidades a partir de trabajos o prácticas, identificar las capacidades, que puedan tener una buena retroalimentación” D9

En suma, las principales actividades del docente dentro de la lógica educativa, son: la elaboración de los exámenes de primer parcial, segundo parcial, ordinario y extraordinario, realizar los criterios de evaluaciones, detallar el contenido temático a ser revisado durante el curso y que es el fundamento del examen, realizar la planeación de las clases, cumplir con los formatos DIPES, trabajar dentro del Sistema de Planeación Docente el cual es una plataforma en línea donde se suben las calificaciones de los alumnos ordenadas de acuerdo a las actividades propuestas por el plantel que son siete: actividades complementarias, investigación, participación, exposiciones, prácticas, proyectos, tareas, examen. A cada una de las actividades se le asigna un porcentaje de evaluación el cual se denomina escala, este porcentaje no puede superar el 60% de la calificación, ya que los exámenes por default cubren el 40%.

Otras actividades son preparar las clases de acuerdo a la programación realizada, con cada una de las actividades descritas que correspondan a los temas, calificar las actividades, pasar lista 10 minutos después de iniciada la hora de clase, cumplir

con el horario de clases establecido que son dos horas, asistir a visitas escolares y estar en constante actualización.

La labor del docente es meramente educativa, ya que no se dedica a la investigación únicamente a la impartición de clase y a cumplir con los formatos que justifiquen todo lo que hace en el aula.

Si bien existen responsabilidades simbólicas, entre las que se pueden señalar, el apoyo, la buena armonía, el respeto en el grupo, la formación axiológica, el fundamento central que guía las prácticas del docente frente al grupo es el temario.

El temario es entregado al profesor previo a la contratación. En él se detallan los contenidos a revisar por materia en el curso del cuatrimestre. Se le pide al docente elaborar los exámenes de primer parcial, segundo parcial, ordinario y extraordinario, además de los criterios de evaluaciones correspondientes, los contenidos temáticos, en lo que se muestran los temas a revisar y su correspondencia con las preguntas del examen, además de la planeación de clases, que debe sustentarse en el temario y las DIPES, que son formatos en los que se justifica porque el docente es contratado para la materia de acuerdo con su experiencia, formación, cursos, actividades en las que apoya en la institución y constancias que ha obtenido, de ahí la preocupación del docente por actualizarse continuamente y estar preparado para enfrentar a los alumnos en el salón de clases.

Si los formatos anteriores son aprobados, al docente se le llama para contratación, donde firma por las horas que impartirá a lo largo del cuatrimestre. Cuando se inician las clases, desde el primer día los prefectos cotejan que el pase de lista sea a los diez minutos pasada la hora y que además los alumnos se encuentren en el salón. Indirectamente revisan que actividades se hacen en el aula y si se tiene duda de alguna se consultan las planeaciones de clases para verificar que coincida con el día y el tema de lo que se está revisando.

Los tutores se encargan de revisar el trabajo que el docente realiza en el Sistema de Planeación Docente, que se lleve a cabo por los docentes por lo menos una vez

a la semana y se suban los datos de asistencia de los alumnos y calificaciones obtenidas a lo largo de la semana.

En la semana 7 inician los exámenes y se procura que el docente tenga todas las calificaciones en la plataforma, ya que con ello se monitorea tanto al alumno como al profesor, el tener los datos actualizados es símbolo de que el docente está trabajando en las aulas.

En la semana 8 se realizan las evaluaciones de los docentes por parte de los alumnos, ellos califican al docente y obtiene un puntaje el cual es promediado y forma parte de los requisitos para la contratación futura del docente. Las evaluaciones de los coordinadores también contribuyen para que el docente permanezca o no, el primer filtro es saber si corresponde la planeación que entregó previo a la contratación con el tema que está revisando con los alumnos en la fecha preestablecida.

Para los docentes las prácticas materiales son la puerta de entrada a la organización. Para los que llevan más de un año laborando en la escuela, son elementos del día a día los cuales están acostumbrados a cumplir para darle gusto a los coordinadores y en cierta manera a los alumnos, ya que también de ellos depende su continuidad. Para los docentes que llevan menos de dos cuatrimestres la carga de trabajo parece impositiva, y muchos desertan.

El fundamento o la cohesión entre lo educativo y lo material son los valores, porque como se explicará, el compromiso y la vocación docente son claves para la supervivencia en la organización, los actores los asimilan y los hacen suyos, justificándolos en la aportación que hacen a los alumnos y a la sociedad, colocando un granito de arena en la formación de personas.

Pese a que existe cierta estandarización, se especifica que el docente tiene libertad de cátedra, la cual se manifiesta en la diversidad de elementos de los que los profesores se apoyan para dar sus clases:

“Como lo manejaban en el curso de andragogía, hay que atrapar al alumno, hay que saberlo motivar, que se interese en el tema, por lo que uno le va enseñando, es lo más difícil, desde

las primeras clases, cuando son nuevos grupos, la parte crucial es ahorita los exámenes, salen los trabajos, pero cuando llegan al examen, habla también del profesor, de la forma en que abarca los contenidos”, D4

“ Es divertida y lúdica, siempre tengo un plan de clase y una estructura, sé que voy a ver, en función del tiempo que tengo, siempre anoto fechas y actividades que vamos a realizar, siempre lo hago, algo que siempre utilizo en clases, es que las clases sean siempre diferentes, los cambio de lugar, trato en todas mis clases de que el trabajo lo hagan ellos, que ellos piensen, que ellos analicen, siempre los obligo a pensar, a leer, utilizo mil mañas para obligarlos a leer, pero la obligación es encubierta, les genero muchos estímulos adicionales a través de la creatividad” D3

“La base de toda mi clase se llama tarea y lectura, si trabajan y leen, les pongo mil formas para que lean y hagan sus controles de lectura, preguntas y respuestas, hojas de colores; esos estímulos obligan a mis alumnos a comprometerse; aparte de que hago una selección con lupa de las lecturas, siempre les hago tomar conciencia, parábolas, videos, películas, lecturas, historietas, mil técnicas para que los alumnos procuren hacer un ejercicio vivencial que los confronte, ¿para qué están aprendiendo la teoría? ¿de qué sirve? ¿cómo lo aplican en la vida?” D3

“Campana de Gauss, repaso de la clase, las partes más complicadas, el clímax, lo que refuerce en términos de conocimiento, siempre procuro cerrar la clase con una estructura significativa, siempre revisamos tareas, la tarea es el motor de la clase, se mide el nivel de asistencia y participación, quizá obligada, el alumno sabe que no puede faltar, trato de comprometer a los chavos” D3

“Sigo lo que aprendí en el curso de andragogía, si es buscar algo que los motive, aquí lo llamamos estimulador, pero sí busco algo que los estimule, que si hay una parte positiva del profesor, pero esta la parte dinámica, que ellos también trabajen y construyan su propio aprendizaje a partir de la dinámica de grupo que puede aplicar muchas dinámicas y me han servido para aplicar las en los grupos, para hacer un ambiente favorable para que el alumno esté dispuesto a aprender, uso mucho la tecnología, soy de videos, o de presentaciones, pero que sean videos que aporten ahora que estoy con la maestría he aprendido otras técnicas, mapas mentales, diagramas, donde ellos les sirva para reforzar los temas” D4

“Yo empiezo con lluvia de ideas del tema que vamos a hablar, el tema que piensas, a veces me dirijo a alguien, me voy con uno, ese uno le manda la pelotita a otro, de modo que sumamos todos, empezamos una clase, se dan ejemplos, se trata de que el alumno participe, se hace collage, mapas mentales, dependiendo del tema es cómo vas a dar una clase” D5

“En ocasiones lanzo un chascarrillo para romper el hielo, me gusta mucho la interacción intento siempre hacer un inicio de clases, vincularlo con lo que se dio un día anterior, un desarrollo donde se empieza a debatir lo que se les dejo de lectura, siempre se les deja leer algo, puede ser un cuadro sinóptico, un resumen, se va construyendo un organizador gráfico y después del cierre una actividad final para consolidar el tema, es la parte pedagógica dirán los expertos que es el guion” D6

“Práctica, siempre es pura práctica, tratan de hacer las cosas que se tienen, que se puedan hacer, como yo les pida, hacer ejemplos con lo que ellos dicen, tratar de darles bien el concepto, sino se les olvida y hay que hacer todo de nuevo, al final de cuentas es la enseñanza que le quieres dar” D7

Dada la importancia de los docentes en el proceso de aprendizaje y en la creación de reputación de la escuela partir de la percepción de los alumnos, la organización procura con regularidad impartir cursos de formación a los docentes sobre cómo preparar clases, como organizar las clases, de que herramientas se pueden servir para *enamorar a los alumnos* el cual es un discurso frecuente.

5.3.3.3 Alumnos.

Las prácticas materiales de los alumnos se resumen de acuerdo a los siete criterios que se especifican en el Sistema de Planeación Docente, y son supervisadas por los profesores. Los profesores se encargan de prever actividades que se puedan encasillar en alguno de los criterios. A continuación, su descripción.

1. Actividades complementarias: Son aquellas que ayudan a reforzar o sistematizar los contenidos que los alumnos aprenden en clases, de manera que puedan prepararlos para otros aprendizajes.
2. Investigación: Son escritos elaborados por los estudiantes donde se sigan metodologías propuestas por los docentes, se incluya bibliografía y cumplan con los fundamentos del Manual APA 6.
3. Participación: Son las expresiones orales del alumno fundamentadas en conocimientos o investigaciones.
4. Exposición: Presentar temas frente a grupo mostrando dominio del tema.

5. Práctica: Aplicación sistematizada de los conocimientos vistos en clase.
6. Proyecto: Trabajos que los alumnos realizan para resolver o cumplir metas u objetivos planteados por el docente, las cuales se enfocan al sector de conocimientos. Debe seguir los requisitos de la investigación, pero mostrando soluciones innovadoras a problemáticas actuales.
7. Examen: Es la sustentación del contenido del aprendizaje a partir de los criterios del docente.

Cabe destacar que el cuatrimestre se divide en dos parciales, los cuales los alumnos deben aprobar con calificación mínima de 9.0 para exentar el examen ordinario. Los alumnos son monitoreados por los tutores para revisar sus avances y se les apoya en cuanto al estudio en las materias que van con un promedio menor de 9.0 para que mejoren la calificación.

Los alumnos con un promedio superior a 9.5 al finalizar los cuatrimestres que tiene duración su carrera, aspiran a titularse por promedio, sin la sustentación de un proyecto de investigación, tesis o seminario. Otras responsabilidades de los alumnos es asistir puntualmente a las clases, así como asistir a las visitas escolares.

5.3.4 Elementos culturales

Una parte sumamente significativa dentro de la etnografía en este estudio de caso, además de poder puntualizar las categorías analíticas anteriores, es entender cómo el nivel cultural se manifiesta en las lógicas institucionales. Las lógicas institucionales proveen elementos simbólicos que los actores emplean para reproducir las prácticas y las identidades. La cultura se analiza en las diferentes esferas de la vida institucional. Dado el reto que presenta abordar elementos culturales en una organización, se optó por retomar como indicadores empíricos las metáforas, valores, símbolos, artefactos e historias.

Como se expondrá, los valores son el fundamento que cohesiona las lógicas institucionales, y atraviesa las categorías sociales construyendo identidades y

legitimando prácticas. Los valores permiten explicar la relación entre lógicas ya que son puntos de encuentro. Como señalan Thornton y Ocasio (1999), los supuestos, valores, creencias y reglas que comprenden la lógica institucional, determinan que respuestas y soluciones están disponibles y son apropiadas para controlar la actividad política y económica en las organizaciones; son un mecanismo que opera en cada nivel.

5.3.4.1. Coordinadores administrativos.

El epicentro de la cohesión entre lógicas institucionales se ubica en el área administrativa. Es donde emana la creencia en los valores. Los valores son el motor que media entre las contradicciones de las lógicas institucionales.

Dos valores fundamentales se identifican: Compromiso y responsabilidad. Son frecuentes las referencias a ambos conceptos.

El compromiso tiene tres vertientes. La primera es garantizar la labor propia de los actores que son supervisores de todos los procesos y formatos, pero también de los docentes. Mediante el compromiso se crean vínculos del actor con su labor y materializan un requisito de permanencia:

“Creo que hemos logrado conformar un equipo de docentes muy comprometidos que de verdad impulsan la parte de la formación de los alumnos, que los alumnos aprendan, que sean curiosos, un profesionista debe ser indagador por naturaleza, no tenemos la solución a todo, pero tenemos la capacidad de ir a buscar algo; es lo que hemos desarrollado a lo largo del tiempo, hemos consolidado un proyecto muy sólido, los que se van sumando con esa misma visión, es como ir inyectando esta forma de ver la educación”, C2

La segunda vertiente es de legitimar. El ideal del docente que permanece en la organización es aquel que es percibido como comprometido con el aprendizaje de los alumnos, es algo que es simbólico, ya que la apreciación depende de la aprobación de los educandos y las leyendas que construyen entorno a la figura del docente. Pero también es material, y ahí interviene el valor de la responsabilidad que va de la mano con el cumplimiento de procedimientos, además de seguir las normas:

“...que este comprometido, sí que sea responsable, que sepa motivar incentivar a los alumnos a que llegue a su clase, pero que tenga el carácter para sancionar, para hacer la diferencia porque hay ocasiones en que omitimos procesos y eso genera un descontento en alumnos que si pueden estar cumpliendo, si no toma en cuenta el que llegue tarde, pues para que llego temprano para que un docente sea considerado de excelencia es que sea responsable que sepa motiva a los alumnos en el aprendizaje y que tenga carácter firme ni tanto el que es súper estricto y no los deja respirar como el que es relajado y no me importa la normatividad, pero tratamos de sacar lo mejor del docente cuando esta frente al aula, no eso no lo haga, le encargo, que eso no lo haga, o bien profe lo que hizo, la actividad, a los alumnos los vi muy comprometidos, son como otros alumnos, está el profes que te entrega todo en tiempo y está el otro profe para que te entregue las actividades, esa es la labor, si fueran todos tan uniformes no tendría mucho objetivo mi puesto, ese es el seguimiento que les tengo que dar” C3

Y como se señala, la tercera vertiente es la de reproducir. Un docente comprometido con la formación y la enseñanza, genera alumnos comprometidos con la institución que reproducen que es fundamental el compromiso.

Por otra parte, en los discursos se identifican, dos hechos relevantes. El primero es el que desde esta categoría social se asegure que no existan *cachirules* en la organización. Un cachirul para la organización es, un docente que, teniendo una licenciatura de origen, imparte clases en licenciaturas que no corresponden a su formación. Este discurso se coloca del lado de la lógica educativa por asegurar que los alumnos van a tener un proceso de enseñanza aprendizaje con actores que garanticen la formación en el área de conocimiento que les corresponde. Para que pueda realizarse se coteja la formación del docente con el perfil que requiere la organización educativa

Otro hecho relevante es el fomentar *que el alumno se enamore de su carrera*. Esta labor corresponde a los docentes y tiene que ver con la reproducción del valor del compromiso con los alumnos para que puedan cumplir con los criterios de evaluación que proponen los docentes. Desde la categoría social de los coordinadores administrativos se promueve que el alumno consolide su identidad individual como el futuro profesional de la licenciatura que cursa. Para ello se

celebran semanas en que se conmemora a cada una de las profesiones que se imparten en el plantel

5.3.4.2 Docentes.

En cuanto a los indicadores empíricos que se aprecian sobre los elementos culturales, se aprecia que tienden a formar parte de la lógica educativa, lo cual se explica en el hecho de que los docentes son quienes dan vida y permiten el funcionamiento de dicha lógica.

Los educadores emplean metáforas para describir la labor que emprenden, en este caso el verse a sí mismos como granos de arena, engranes, piezas de dominó, incluso sembradores. Cualquiera de las menciones los ubica como una parte que integra el todo y que de determinada manera hace que su actividad tenga impacto en otras esferas sociales.

“Yo pienso que somos un granito más de arena en este sistema, que lo que pretende generar, son individuos productivos, de tal forma que todas las reformas educativas que se han dado están encaminadas a generar personas que sepan hacer, que entren en el ámbito productivo de cualquier empresa, la labor como docentes es hacer gente productiva, un engrane más de la maquinaria gubernamental, esa es la situación, las reformas educativas están encaminadas a que el estudiante sepa hacer, sepa resolver, y poco el área del pensamiento, desafortunadamente esto es así, somos un medio para que esto se lleve a cabo”.D2

“A pesar de que los resultados no los veamos, pero es importante sembrar y no dejar de hacerlo, las clases más allá de los contenidos deben tener un profundo carácter axiológico, criterio, honestidad, si formamos buenas gentes es más importante que los contenidos académicos, desde mi punto de vista claro” D3

“Decía un maestro que el hecho de que te recuerden es esa parte que el mejor pago que tienes que llevarte, no te vas a llevar nada más que el pago directo de tus alumnos el hecho de trascender es que el alumno haga su trabajo halla afuera, en el momento en que él tenga la satisfacción de que un paciente le diga muchas gracias estas dado de alta, ahí es donde te das cuenta que eres parte de la vida profesional estas dejando un granito de arena en la vida de otra persona, cuando alguien hace una tesis y que eres un eslabón que ha venido trascendiendo, eres un bien”, D5

“Es como una pieza de domino, mueve algo y vas a ver que se mueven todas las demás, si haces una decisión, esa decisión, tienen que repercutir en alguna acción o en alguna otra persona, en mi caso puede ser échale ganas, trata de hacer mejor las cosas o esas palabras de ánimo al alumno, si él se da cuenta que tiene la capacidad de echarle ganas, se queda en la escuela, pero no podemos descartar que puede haber otro tipo de resultados, es algo que no tenemos al 100 el alumno es el único que decide si le echa ganas o no, al final de echarle ganas o no es el destino que va a tener”, D7

El usar la metáfora de granos de arena es un hecho simbólico, que va muy de la mano con la identidad del docente, además de mostrar que al ser parte de un sistema se especula que se va a tener un impacto social. De ahí que como se mencionó previamente los profesores externen una seria preocupación por la formación ética del alumnado, ya que la creencia radica en que el servicio que brinda la organización educativa desde la lógica educativa es la de asistir a la sociedad a través del desempeño profesional de los egresados.

La parte más significativa de esta repercusión se encuentra en el agradecimiento de los alumnos por la labor que desempeñan y que esperan a través de esta forma servir a la sociedad:

“En los alumnos que se titulan por excelencia académica, es muy gratificante que puedas recibir el agradecimiento por parte de ellos, que te den un poquito de todo eso que les dite, no pude estar presente como en los Óscares, no me dieron mi premio, pero me lo platicaron con eso me siento orgullosa, un granito de arena, algo deje en esa persona que se va a reflejar después” D9

“Espero que por lo menos se acuerden de que estudiaron con nosotros, de que aprendieron algo, de que los reprobamos o que se acuerden de algo” D1

El reconocimiento de los alumnos a los profesores es algo muy simbólico porque deja entrever la importancia del equilibrio entre lo que los profesores dan a la organización y la percepción de lo que la organización les está retribuyendo.

“Ejerce tu profesión con pasión, el dinero no es lo más importante, si tú lo haces con pasión, aunque no tengas mucho dinero, no tienes que ser rico para vivir lo que te guste y es muy cierto, muchos viven esclavos del trabajo para tener dinero y no lo disfrutan y o si puedo decir que las cosas que he hecho las he hecho con mucha pasión, ahora estoy enamorada de la docencia”, D9

Finalmente se añade que dentro de los elementos culturales existen artefactos. Un artefacto que es común para impartir clases son los estimuladores:

“Estimulador, se refiere a algo que llame la atención del estudiante, si yo por ejemplo, voy a ver el tema del dinero, tengo que mostrar imágenes del dinero o algo que el estudiante lo atrape o lo atraiga, o puedo contar una anécdota o sacar de mi bolsa unas monedas y echarlas a la mesa para que se supone que es algo que los va a atrapar y que lo voy a utilizar para empezar a plantear mi clase, desde imágenes hasta un pequeño video que tenga que ver con el tema de clase y atrape su atención, por eso es un estimulador, en el curso de andragogía nos hablaron de los estimuladores, puede ser una fotografía, un no sé, un símbolo de pesos en el pizarrón, cuando veo teoría del valor les pongo la imagen de un perfume caro y ya de ahí empiezo a hablar de que esos productos son muy caro y que se necesita para obtenerlos uso el pizarrón para motivar a los muchachos” D2

Otro artefacto que tiene incidencia en el discurso de los profesores para llevar a cabo sus prácticas materiales, son los temarios. El temario es la guía que prescribe como se han de planear las clases y además es la base de los formatos que se deben entregar. El temario garantiza que el proceso de enseñanza aprendizaje se lleve de acuerdo a los planes de estudio aprobados por la SEP.

5.3.4.3 Alumnos.

En el caso de los alumnos, el valor del compromiso está presente, pero tiene una connotación más hacia las responsabilidades con las prácticas materiales para garantizar el cumplimiento de los criterios de evaluación, es fomentado por el docente en las aulas. Sin embargo, algo muy significativo es que un motivo para adherirse a la organización en busca de cursar una licenciatura es la superación.

[¿Cuáles son tus motivos para cursar una licenciatura en la Organización]

1. Crecimiento personal
2. Cumplir mis metas
3. Superación personal
4. Para desarrollarme como persona
5. Superación personal
6. Superación personal
7. Superarme y tener otro panorama de oportunidades
8. Conocer el funcionamiento de una empresa y cómo influye en la sociedad

9. Superarme y es algo que establecí como uno de mis objetivos que quiero lograr
10. Me quiero superar para tener un mejor futuro
11. Querer superarme y tener un mejor futuro
12. Por superación personal y profesional
13. Tener una carrera para así poder lograr lo que me propongo y ser alguien en la vida
14. Para ver mis capacidades y mis ganas de un futuro mejor
15. Demostrarme a mí misma de lo que soy capaz y que siempre es posible mientras se quiera
16. Superación personal y la posibilidad de tener un buen trabajo y darle una vida mejor a mi familia
17. Superarme, en caso de que termine seré el primer licenciado de la familia, quiero un buen trabajo mi mamá me motiva
18. Superación personal, estabilidad económica
19. Para superarme y demostrar que querer es poder
20. Para demostrarme a mí misma que a pesar de mi edad creo que sí puedo seguir estudiando, aunque me cueste trabajo analizar los contenidos de cada materia
21. Crecimiento personal
22. Superación personal, mejorar calidad de vida
23. Superarme, cumplir con mi sueño de ser licenciada
24. Ganas de estudiar, superarme en mis estudios y en mi vida personal para un mejor empleo
25. Superación personal y un incentivo para un mejor futuro empleo
26. Superación personal y además un incentivo para seguir creciendo donde trabajo
27. Gran crecimiento personal y laborar tener ganas de superarme

La superación consiste en obtener el título universitario, y en la educación como ampliación de los conocimientos.

Finalmente, un artefacto característico de la vida institucional para los actores de esta categoría social, son los exámenes, que se emplean para verificar que la transmisión de conocimientos sea asimilada por los alumnos, funge como instrumento de control, y da a percepción de exigencia.

5.4 Evidencia empírica de la lógica empresarial

5.4.1 Identidad.

Se especificó desde la lógica educativa que la organización se definía colectivamente como una institución educativa cuya finalidad es la formación de profesionales a través de la educación. Era posible apreciar un interés fuerte en la definición de educación encaminada a la toma de conciencia del ser humano y su papel en la sociedad. La actividad principal se presentó como la transmisión de conocimiento al alumno, donde el docente es quien lleva en su totalidad tal proceso y ellos se reconocieron como tal, desempeñándose con vocación y compromiso. Los alumnos acuden a la institución por formación, en un ánimo de superación y de incrementar sus conocimientos y juegan el papel de estudiante en su máxima expresión.

Sin embargo, en esta sección se aprecian los contrastes entre ambas lógicas. La identidad es asimilada por los actores desde las funciones de la empresa.

5.4.1.1. *Coordinadores administrativos.*

Las finalidades de la organización vistas desde la lógica empresarial se orientan a múltiples actividades que se pueden dividir en dos conjuntos. El primero es el crecimiento de la matrícula y el segundo la satisfacción del cliente. Como empresa, tiene un proceso de transformación de insumos a productos/servicios. El insumo principal son los alumnos, que desde esta óptica toman el rol de materia prima:

[¿Qué es un alumno]:

“Los alumnos son nuestra materia prima y nuestra columna vertebral, todo va encaminado hacia ellos” C1

El ingreso de la organización está en función del número de alumnos, reparando en que cada año egresan generaciones, se debe buscar un crecimiento sostenido. El segundo conjunto es el rol de los participantes del modelo administrativo en la organización para asegurar la estancia del alumno/cliente a través del servicio. Del vínculo de ambos conjuntos resulta la construcción de prestigio.

[¿Cuál es la finalidad de la institución educativa?]:

“Somos seis planteles, pero funcionan como maquinatas de reloj, vamos tratando de que todo lo que se hace en un plantel lo hagamos en el otro, llegamos a la misma meta por diferentes caminos, pero tratamos de llegar al mismo punto, la satisfacción del cliente” C1

“Ser una de las mejores instituciones a nivel municipal, eso se logra tanto por el costo como por los excelentes maestros que han tratado de que formen parte de este instituto, como su misión lo dice, debe tener el posicionamiento a nivel estatal” C1

“La misión es tener los mejores egresados, a través de los instrumentos que se pueden servir como son los maestros y los sistemas en los que vamos trabajando, gracias a ello la escuela se ha ganado una reputación” C1

“Ser la opción educativa con mayor prestigio, eso se logra buscando la excelencia en todos los aspectos desde servicio, profesores, etcétera, eso es lo que busca [la Organización], el prestigio lo construimos desde la cabeza en la dirección y de ahí todos los que colaboramos” C2

El conjunto del servicio al cliente tiene la finalidad de la satisfacción, el servicio es definido por los actores de esta categoría como:

“Servicio es el hecho de que podamos solucionar demandas a los alumnos, que me digan cómo le puedo hacer para una constancia de estudios, para una beca, el que el día de mañana el alumno se presente y te diga “necesito esto”, es tener lo que el alumno requiere a la mano y darle atención a sus necesidades a eso le puedo llamar servicio, la comunicación hace que le prestemos atención a la demanda del alumno, eso es lo que siento que les puede beneficiar, en otras universidades no importa si el alumno asistió o no asistió, con que este remunerando no pasa nada, a veces condicionan las calificaciones a la asistencia, cada escuela tiene sus argumentos, a lo mejor son muy válidos porque se dan por ende, pero creo que es importante, tengo alumnos de otras universidades que me lo han dicho aquí las cosas son diferentes, allá con que pagara no había problema” C3

Es decir, un acompañamiento de los alumnos, de ahí que desde la lógica educativa se les considere en parte como *hijos*, con toda la familiaridad que esto representa; que si bien, les quita cierta responsabilidad sobre los deberes de un alumno, también involucra la finalidad de crear percepción de satisfacción en el cliente sobre su estancia. Las atenciones que se les brinda es constante y sobre aspectos no sólo académicos o relacionados con su estancia en la institución, sino personales.

Se incluye también que si bien, la educación consiste en la formación académica, desde la lógica empresarial se tiñe del discurso de la preparación para el mercado laboral.

“Forjar alumnos, profesionistas, ciudadanos que sean competitivos en el campo laboral, que se sepan posicionar y que sean profesionistas de éxito pues tal cual, la formación académica está basada en proporcionarles las habilidades y destrezas, tal cual, para el campo laboral, la universidad los dota de esas facultades que requieren en el mercado” C3

“La misión es justamente formar profesionistas altamente competitivos para que sean reconocidos en el ámbito laboral, que puedan desarrollar adherencia en el lugar en el que vayan y ser personas innovadoras empezando por los profesores” C2

“La misión es formar profesionistas competitivos en el campo laboral”, C3

Esto responde a que un porcentaje de los alumnos que acuden, lo hacen por acreditar su educación con un título universitario que les sirva de trampolín en sus empleos, esta idea legitima las labores de la institución y se mezcla con la lógica empresarial proveniente de los niveles institucional y organizacional. Como se describió previamente, la identidad de los alumnos en la organización se conforma también de *poner en alto el nombre de la institución* a manera de legitimarse en el campo laboral, ya que las acciones y el trabajo que desempeñen afuera es el que generará reputación a la escuela.

Todas estas acciones se llevan a cabo para posicionar a la escuela a nivel municipal e institucional como lo dicta la misión y visión institucional, lo cual es característico de la lógica empresarial. La reputación es generadora de prestigio y se busca que, al tener una buena reputación, la matrícula incremente.

Tener alumnos preparados y/o con un título universitario que acredite su formación, no es el único producto de la organización como empresa, sino que a la par, se produce legitimidad, estatus y reputación para generar prestigio.

5.4.1.2 Docentes.

Desde la lógica empresarial, para el docente, la organización es una empresa generadora de empleos.

“Es una fuente de trabajo” D2

“Lógicamente el ingreso económico, también es importante, es un ingreso para todos, también es parte, pero sobre todo la parte personal” D4

“Es una oportunidad de crecer, nos da la oportunidad de formar gente, Univer Milenium es una empresa en crecimiento muy interesante es una empresa dedicada a la formación de capital humano, es una fuente de empleo, de crecimiento y es una universidad que se ha posicionado de manera favorable en el Estado de México” D3

Como se señaló (véase el apartado *Docentes*), el costo de hora de los docentes está en función de su grado académico. A los docentes que tienen licenciatura, se les asignan 75 pesos por hora de clase, mientras que a los docentes que ostentan título de maestría, 100 pesos. Los profesores que se adhieren a la institución se dedican a la docencia como un complemento de sus labores profesionales, de hecho, es algo que la institución busca ya que se tiene la creencia de que el prestigio laboral de los educadores contribuye a incrementar el prestigio de la organización (véase apartado *Prestigio*, desde la lógica empresarial).

La cuestión de los ingresos es importante, porque el docente es consciente de la precariedad laboral a la que se enfrenta:

“En este sistema no hacemos antigüedad, nuestro trabajo es muy vulnerable, somos materia que se desecha, entonces a veces ese sentimiento de que en cualquier lugar van a prescindir de nosotros, pero entonces hay que participar” D2

“Luego me siento como el Quijote, muy bien elogiado, pero poco remunerado” D3

[Los docentes] “...van con muchos ánimos, pero se desaniman y se van, los profesores en [la Organización] no duran, y tiene que ver con esa motivación, ¿qué hace la universidad para que el profesor continúe, desertan y se van a otros lugares, la visión de la educación es importante, pero ¿qué vamos a darle al maestro para que funcione?, el profesor de [la Organización] se siente agobiado, cansado, decepcionado...” D9

La educación es para los profesores una manera de obtener herramientas para su presente/futura relación laboral.

[Educación en la Organización es]:

“Preparar a los alumnos, darles herramientas para enfrentarse a su vida profesional” D1

“La educación que se hace aquí es para que ellos pueden tener un trabajo en el futuro” D7

“La educación tiene que ver en como el alumnado obtiene todo esto de la institución como de los profesores la misión y la visión de la escuela, que lo pueda introyectar y cuando este en el exterior pueda proyectarlo para resolver situaciones en cualquiera de sus ramas” D9

Este discurso se reproduce desde el modelo administrativo y se expresa a los docentes en las juntas que se organizan cada inicio de cuatrimestre. Ese es el contacto directo de los actores de esta categoría social con la misión y visión empresarial, algo que es reafirmado constantemente. También esta creencia en la finalidad de la educación hacia el mercado laboral y la formación de mano de obra se desprende de los niveles organizacional e institucional.

La dualidad entre la educación y su obtención exclusiva para la vida laboral es evidente:

“Yo lo definiría como un sujeto que quiere crecer, como un sujeto que quiere transformar su vida para bien, un sujeto que espera, un sujeto ávido que quiere apropiarse de las cosas que le sirvan de base para insertarse en este prostituido mercado laboral, así lo definiría como un sujeto que quiere crecer”, D3

La finalidad de la organización para los docentes sigue esta misma línea:

“La educación es la formación en conocimientos para que los alumnos se puedan integrar a un campo laboral” D5

“Preparar a los alumnos, darles herramientas para enfrentarse a su vida profesional” D1

Es interesante analizar este discurso desde los niveles institucional y organizacional. Desde el nivel individual, está en función de la reputación que pueda

aportar a la organización y los docentes lo asimilan como parte de la finalidad ulterior de la escuela.

Los alumnos si bien son los depositarios del conocimiento, también son los actores cuya identidad muestra una dualidad muy marcada entre alumno/cliente:

“Este modelo económico que tiene el nombre de neoliberalismo tiene la intención de privatizar todo, y entre ello, no puede desecharse a las escuelas, yo pienso que es una más de muchas escuelas que forman el sistema neoliberalista, quien tiene que estudiar tiene que pagar, es un sistema que lo mejor ha funcionado, el problema es la situación de subdesarrollo y de pobreza, las familias no tenemos para mantener a nuestros hijos en esta escuela, pero ha sido una alternativa dado la cantidad de estudiantes que son” D2

El pago garantiza el acceso de los alumnos. No importa que la finalidad desde la lógica educativa sea la formación y el privilegiar la educación, si el alumno no cumple con los pagos de colegiaturas se le es negado el participar de las actividades en el aula, y es invisible cuando se presentan los exámenes.

Empero, algo que se destaca es que, pese a que el estudiante es un cliente por definición, es decir quien paga por un servicio, los docentes aclaran esta identidad de la siguiente manera:

[¿El alumno es un cliente?]

“Aquí todavía se les sigue tratando como alumnos, al menos la mayoría, se les exige, se les pide, y no porque están pagando se les va a dar el capricho” D1

“Es muy importante, porque si al ser privada estas vendiendo un servicio, pero estas garantizando que no por el hecho de que pagues, vas a pasar, tú te vienes a preparar, si pagas, pero te vienes a preparar, yo creo que esto les ha ayudado con el prestigio que se están formando, que no vienes a comprar un título, sino que te vienes a preparar” D1

“Uno como docente ve al alumno que no entregó tareas, que no cumplió, está reprobado, desde el punto de vista del docente no merece pasar, pero ellos lo ven desde otro punto de vista, se pierde un cliente se pierde matrícula y se pierde un ingreso, cuando se trata de estudiantes ellos son primero” D2

“No sé qué tenga que ver la gente de la zona que tiene todavía algo de respeto hacia los maestros, me han platicado de [otras instituciones educativas privadas], haya no son de 1000 pesos son de 30 mil pesos, te pago para que des una clase, me tienes que dar una

calificación, pago por la calificación, no por el conocimiento. Aquí no me he encontrado eso, tengo apoyo por parte de la coordinación en algún momento la coordinadora les dijo, estás pagando por un servicio, pero no te vamos a regalar calificación”, D5

“Si en algún momento los alumnos son clientes, hay que cuidarlos, las escuelas privadas son eso, dar un servicio, es un negocio, ahí viene la parte de la ética que tenga el maestro y la ética que quiera dar la escuela, y eso en algún momento puede ser arma de dos filos, “no vayas ahí porque no aprendes nada” “o ve ahí porque ahí vas a sacar un título, pero no aprendes nada”,” D6

“Cuando están enojados o cuando están en desacuerdo con las normas institucionales y se les mete el espíritu anarquista expresan que se da una mensualidad porque están pagando un servicio, es ahí cuando como docente tienes que centrarlos y asumir tu responsabilidad de guía para que no se le olvide que está pagando por un servicio educativo, pero eso no significa que estas regalando una calificación, los chicos han asumido que vienen aquí para formarse, están pagando por ser una escuela privada pero el servicio consta en darles las instalaciones adecuadas, darles un espacio para que puedan aprender, pero la calificación y el esfuerzo académico es individual” D7

“El que pagues no significa que te traten como rey, sino que pagar el servicio es que nosotros te damos el servicio para que tu tengas la responsabilidad de hacerlo, sino de que sirve tener una escuela privada, si nada más la vas a pagar, es como tener un mayordomo, tienes un servicio, trata bien a la gente, te tratamos bien a ti y todos felices y ya, siempre y cuando el alumno cumpla, ellos harían lo que fuera y no habría algo porque enseñarles a los alumnos” D8

El alumno es cliente al momento de pagar una colegiatura, la cual le garantiza que se le darán los servicios correspondientes, tanto de atención por parte de los coordinadores administrativos, personal administrativo y docentes, también se incluye la parte del servicio de infraestructura, como los actores refieren más adelante (véase el apartado *Prestigio*, dentro de la lógica empresarial), tener las instalaciones adecuadas para que ellos puedan recibir clases y estén confortables; sin embargo, el ser clientes no los exime de sus responsabilidades universitarias y ahí entra el coordinador como mediador de las lógicas educativas y empresariales, pero también el educador responsable de los grupos. La libertad de cátedra es también dentro de la Organización, que el docente puede imponer sus medidas y criterios con los alumnos y le son respetados.

El estudiante es alumno en cuanto tiene relación directa con el profesor, quien impone sus criterios de evaluación, mediante los cuales asegura la disciplina con sus grupos. El alumno es responsable de su calificación. La verificación del trabajo de los docentes en el Sistema de Planeación Docente asegura que no se les beneficie/perjudique en calificación, y que *cada décima se la gane el alumno con su esfuerzo*.

Cuando un alumno va mal en cuestiones académicas, entra la parte del tutor para *retener la matrícula*, se les apoya a estudiar y repasar los temas para que sus calificaciones puedan ser mayores conforme se evalúan los parciales.

La forma de evaluar a los alumnos, afirma la identidad de los docentes como *estrictos* y sus derivados, es decir que se les *demandan* a los alumnos la excelencia (tener un promedio mayor de 9.0 en cada uno de sus parciales) y los estudiantes lo traducen en *exigencia académica*.

Por otra parte, el modelo administrativo es para los docentes la parte vital de la organización, para la consecución de la organización como empresa y que se mantenga la identidad del alumno como tal:

“El coordinador, la directora, los alumnos son importantes, pero si no hay parte administrativa no hay alumnos y no hay trabajo” D7

“El que dirige la escuela y tiene que estar supervisando a sus coordinadores, que hagan lo que corresponda y que los alumnos no se empoderen y quieran hacer las cosas a su manera” D9

En suma, la identidad del docente se mantiene desde la lógica educativa como transmisor del conocimiento, los profesores son los actores distintivos de esta lógica; no obstante, desde la lógica empresarial, consienten a la organización como empresa generadora de empleos, cuya finalidad es la inserción laboral. Los educadores solidifican la identidad del estudiante como alumno, pese a la dualidad de éste como cliente/alumno. En el siguiente apartado se mostrará como los alumnos no se identifican como clientes, sino como alumnos, esto porque tanto los coordinadores en su rol de mediadores de las lógicas institucionales, y los docentes como afirmadores de la lógica educativa, moldean la identidad de los educandos.

5.4.1.3 Alumnos.

Para esta categoría social desde la lógica empresarial la organización es un lugar en donde les brindan servicio de infraestructura y atención al cliente:

[Una escuela es]:

1. Buena infraestructura y tecnología
 2. Instalaciones cómodas le falta un lugar más amplio
 3. Buenas instalaciones
 4. Instalaciones adecuadas
 5. Que tenga instalaciones y equipo de trabajo
 6. Buenas condiciones mobiliarios, buena ubicación
 7. Que tenga instalaciones adecuadas, material de apoyo, la escuela le falta espacio
 8. Instalaciones adecuadas
-
1. La que tiene buena presentación, buenos directivos, profesores
 2. La que tiene el apoyo de sus superiores y buena disciplina
 3. La que toma en cuenta al alumno
 4. Siempre busca como ayudar a los alumnos
 5. Buena presentación de la directora y los profesores
 6. Donde me den el trato como lo que soy, un estudiante
 7. Es la que está atenta a sus alumnos y tiene buenas instalaciones
 8. Buena imagen y que sea accesible
 9. Que de calidad en todos los aspectos materiales

Ambos elementos en pro de la satisfacción del alumno en su rol de cliente. Como alumno desde la lógica educativa, definen su identidad como receptores del conocimiento que les transmiten los educadores, además de que es para ellos el logro de una meta y como refieren *un orgullo y una satisfacción*.

Al cuestionarles que es ser un cliente de la Organización, especificaron que por un lado ser cliente es pagar y por otro recibir un servicio.

1. Ser alumno es que tengas fechas de pago y que no puedes utilizar todo con libertad
2. Aquel que paga y aprovecha
3. Ser una inversión, que vale la pena
4. Pagar inscripciones y colegiaturas, en la escuela dan flexibilidad para evitar bajas

5. Pertenecer a la escuela
6. Pagar por un servicio
7. Pagar puntual y no deber
8. Pagar por lo que te enseñan
9. Invertir en mi futuro
10. Ser cliente es recibir todos los beneficios ofrecidos que se puede aprender
11. Es no ser sólo un pago más, sino alguien que viene a aprender como cliente
12. Pago para recibir conocimiento
13. Ser responsables en los aspectos de pago y atención de la institución
14. Responsabilidad económica
15. Invertir en mi conocimiento
16. Dar dinero a cambio de adquirir nuevos conocimientos
17. Pagar puntualmente para recibir todos los beneficios
18. Pago por una buena calidad en los conocimientos y el servicio es lo que esperaba
19. Ser un vendedor de productos o servicios
20. Vender más y más productos la escuela es un buen negocio
21. Accesibilidad en los precios
22. Suena raro, no somos tratados como clientes

1. Que consideren mis opiniones, no me ha tocado exigir, pero espero que lo consideren
2. Expresar todas mis inconformidades no siempre tienen una solución a nuestras quejas
3. Que te brinde la atención que mereces y ser tomado en cuenta, no siempre toman en cuenta nuestras aportaciones ni desacuerdos
4. Tener las atenciones necesarias en la escuela
5. Recibir un servicio de calidad
6. Que me brinden el mejor servicio
7. Que tomen en cuenta la calidad del servicio tan importante como lo es brindar educación a los alumnos
8. Adquirir un servicio de calidad
9. Que me den los servicios adecuados
10. Buen trato
11. Que te den el servicio que requieres te motivan con el trato
12. Miembro que solicita un servicio, me han hecho sentir que no sólo se basan en el dinero
13. Buen trato del personal,
14. Es un gran esfuerzo con próximas gratificaciones excelente servicio

15. Tener un servicio
16. Poder tener acceso a las instalaciones y los beneficios puedo hacer un convenio para poder hacer mis pagos con mayor tiempo
17. Es ser respetado y bien tratado, ser puntual en los pagos
18. El trato formal y respetuoso
19. Que la escuela tenga lo que me ofrece al inicio de clases

En la cuestión de los pagos, los alumnos deben depositar durante los primeros 5 días hábiles del mes una colegiatura que varía de entre los 1200 y los 1400 pesos, pudiendo variar dependiendo de las facilidades de pago de las que se hagan acreedores. Entre ellas se pueden mencionar los descuentos por pagos adelantados, los descuentos por *recomendar* estudiantes y ellos se inscriban en los cuatrimestres en que hay inicios de clases, las becas que se otorgan entre un 15% y 10% de las colegiaturas durante un cuatrimestre y los convenios, es decir, ajustar la fecha de pago de colegiaturas a las fechas en que reciben su ingreso. También existen recargos por los pagos que no son en tiempo.

El pago les da acceso a los conocimientos que son transmitidos por los profesores, por lo que en ocasiones lo ven como una inversión, que se verá retribuida en sueldos mayores. Es frecuente encontrar alumnos, que de parte de sus trabajos les propusieron que ellos continuaran con una carrera universitaria, algunos empleadores les ofrecieron becas totales o parciales en convenio con la escuela para pagar las colegiaturas, esto firmando un contrato con los alumnos de que al terminar los tres años de carrera laborarían en las empresas entre 3 y 5 años, esto con aumento de sueldo y escalafón.

Finalmente, en cuanto a servicio, ellos valoran la experiencia que tienen en cuanto al trato. El tener las atenciones de los coordinadores y del personal administrativo en cuanto ellos lo requieren, son cuestiones que van desde el saludo de los coordinadores diariamente al pasar a los salones a preguntar cómo están y si los profesores los están tratando bien; consiste también en el trato personalizado, la mayoría de los que conforman el modelo administrativo sabe los nombres de los alumnos y su situación académica incluso familiar. Se agrega el contacto directo

que sirve como mediación entre el docente y el alumno cuando ocurren situaciones de inasistencia por enfermedad o motivos extra escolares.

5.4.2 Prestigio.

La construcción del prestigio, se señaló que tiene elementos que se comparten en ambas lógicas, pero se abordan con objetivos diferentes, el docente sigue siendo fundamental en el proceso, pero se añaden tareas administrativas. Por ejemplo, desde la lógica educativa, en el caso de la legitimidad, se especificó que se basa en los procesos de contratación del docente como eje fundamental de guía a los alumnos y la evaluación para asegurar mejores clases para los alumnos. Pero visto desde la lógica empresarial, los procesos de contratación del docente se elaboran para mantener el prestigio de la institución en función de la aportación que hagan para crear reputación. La evaluación docente funciona como mito institucionalizado, se cumple con la normatividad institucional del sistema interno, pero también externo en conformidad por los requisitos que pide SEP para otorgar RVOES a las licenciaturas.

5.4.2.1. Coordinadores administrativos.

La legitimidad es un elemento que se desarrolla enteramente en esta categoría social. Pese a que como se argumentó (véase apartados *Nivel Institucional y Herramientas conceptuales, organizaciones de absorción de demanda*), este segmento de organizaciones es caracterizado por la opinión pública como organizaciones cuya supervisión es laxa y además desde el nivel institucional se les visualiza como aquellas en las que el Estado no pone demasiada atención y les permite operar con requerimientos mínimos, por lo menos en este caso particular, esa visión no corresponde, ya que la supervisión y el control son fundadores de la legitimidad organizacional.

Existe una correspondencia con el ambiente organizacional e institucional. Ya que se rige por el Sistema Federal, es supervisada por el Estado, directamente por SEP, SEP es quien dicta las reglas para permitirle operar como institución educativa. Se cumple con un isomorfismo normativo al incorporar elementos estructurales

legitimados en el ambiente institucional que funcionan como mitos racionalizados, ya ostentan que su funcionamiento es adecuado.

“Somos el sistema Estatal y Federal, nosotros caemos en el sistema Federal, el sistema Estatal está regulado por el Estado nada más y el Federal por la SEP a nivel federal, las dos están reguladas por SEP, pero nuestro RVOE es que el alumno que quiera va a trabajar aquí y en Monterrey o Chiapas, donde quiera, pero se supone que el RVOE les dan esa apertura”,
C1

“SEP nos evalúa si se está dando todo el tiempo⁸¹, las 14 semanas, que se dé el porcentaje de becas, que se cumpla con el perfil de cada uno de los maestros. [SEP] es el principal órgano que regula a la escuela, de ahí los órganos internos, a la escuela viene el contralor y el supervisa todo, es recursos humanos, si están todos los documentos de los docentes, que a los coordinadores se les entregue los exámenes y se le dé el seguimiento debido a la dirección, todos los formatos que tienen que ser, entonces esa parte y el rector, el formatito aquel, como son muchos departamentos, son muchas partes las que nos evalúan, tutorías evalúa el desempeño de los docentes en la universidad, pero hay un jefe de tutorías a nivel institucional, hay un jefe que es institucional, que evalúa control escolar, debe saber datos de todos los alumnos y cuando se los pidamos nos los debe dar, es una constante de evaluación de todas esas personas que hasta el momento son las más importantes... ..es una inspección en la que si no cumples con los perfiles, se cierra la escuela o te da una multa, es esa parte que se debe cumplir.” C1

Pero también, al pertenecer a una red de organizaciones dedicadas a la educación, la Organización cuenta con un *sistema interno* dedicado a la revisión de *todo* lo que sucede en el plantel educativo.

“Es importante toda retroalimentación, son importantes los puntos de vista de todo el mundo, desde las áreas de control, escolar, cajas, cada vez que vamos rindiendo informes, yo creo que esa parte pertenece a rectoría, el rector va valorando cada una de las situaciones que se presentan, va viendo y ahí entran otras partes desde lo académico y lo administrativo, ellos lo van evaluando en otros aspectos, manejo de personal, ingresos y egresos, cosas que se van más como empresa, la parte de rectoría, en determinado momento toma todas las decisiones” C2

⁸¹ Tales evaluaciones consisten en las llamadas Visitas de Inspección que se auspician bajo la normatividad del RVOE.

Este hincapié en la evaluación, es una particularidad de la Organización y contribuye a la legitimidad. Los alumnos constantemente cuestionan a los coordinadores sobre la validez de sus estudios, por lo que la organización debe legitimar sus actividades en pro de construir prestigio. Esto sucede con las relaciones a nivel macro, pero también en el micro nivel de las lógicas institucionales, dado que toda actividad que se realiza tiene un fundamento que sigue los parámetros de la burocracia como forma de organización, genera que los hechos se acrediten, no sólo mediante la comunicación oral, sino en el fundamento legal.

En la legitimidad no sólo incluye como se expresó a nivel macro con la conformidad con el ambiente institucional, sino en el micro nivel, es decir directamente con los actores involucrados y los encargados de configurar el prestigio que son los docentes.

Por un lado, los procesos de contratación docente sirven a la lógica educativa como medio para garantizar que se tengan personas comprometidas y con vocación para impartir clases a los alumnos, pero desde la perspectiva de la lógica empresarial forman parte del fundamento legal, y con ello se asegura que el docente contribuya al prestigio organizacional:

“Hay muchos filtros, que tienen que pasar los maestros, la clase muestra es una parte muy meticulosa para saber si el maestro tiene las habilidades y las aptitudes para ser docente para saber si tienen la habilidad de transmitir el conocimiento, hay muchos maestros que tienen muchos grados académicos, pero el hecho de tener muchos grados académicos no quiere decir que esté capacitado para dar calases, no quiere decir que sean unos excelentes maestros, si tienen la habilidad de transmitir el conocimiento al alumno es más que suficiente, de nada va a servir que tengas un mundo de conocimiento si no lo sabes transmitir” C1

Debido a que la identidad del docente es ser un transmisor del conocimiento en las aulas, el proceso de selección de quien llevará esa responsabilidad es meticuloso en el sentido de buscar quien tenga las habilidades para lograr que los alumnos reciban los contenidos del programa de estudios.

Por otra parte, se tiene la evaluación que es la parte con mayor peso en la legitimación de la organización:

“Hay muchas cosas que le evaluamos al docente, esta como la guía de observación de clases, la evaluación de docentes, ustedes nos entregan una planeación cuatrimestral, en la que vamos viendo que el temario que les damos a ustedes se esté llevando a cabo, estos instrumentos que nos brinda la universidad se van entrelazando unos con otros para ver que se lleve a cabo por ustedes, en términos muy generales, todo el temario es muy importante para la universidad, es lo que el alumno debe aprender en ese momento” C1

[Evaluamos] “con base en la evaluación de productividad de los profesores, los resultados que están teniendo en el grupo, si se involucran, si realizan actividades, si tienen actividades que tienen que ver con el temario, es el productivismo, el que se cumpla la parte administrativa” C2

“La productividad es ponerte la camiseta de la universidad, tenemos muchos profesores que podrían ser negativos, por ejemplo, es que no hay material en el laboratorio o que no está la infraestructura como para la carrera, no hay gimnasio o hay necesidades, estoy consciente de que la licenciatura y la universidad tienen necesidades y que no vamos a solventarlo de la noche a la mañana; un profesor es el que se pone la camiseta y vamos a trabajar con lo que tenemos, pese a que los recursos de la universidad sean limitados, pero me tiene que garantizar su materia y garantizarme que el alumno aprenda, un profesor debe ser alguien comprometido, responsable, que sepa atender una indicación, que sepa tomar una recomendación, debe tener muchas habilidades, desde la asertividad, las relaciones interpersonales, el manejo de sus emociones, el estrés, el manejo de la frustración” C3

De la misma forma interviene para ello el perfil de los docentes:

“Nos hemos querido dar a la área de que el perfil básico para que un maestro de una clase, sea encaminado a la materia que va a impartir, es como si quisiéramos poner a un contador en pedagogía, es una de las fortalezas de la universidad, la directora y recursos humanos mayor, no nuestro auxiliar, nos dicen que no quieren cachirules, esas personas que vamos, un administrador nos de materias de administración, la universidad se está posicionando tanto que a los maestros se les exige que se sigan preparando, que vayan a cursos, que tengan la parte de la maestría, que vayan a congresos, ellos crecen y crece el alumno, al tener mucha experiencia profesional y laboral influye mucho en sus clases, van de la mano, yo no podría decir que va una más que otra, yo creo que los alumnos hoy en día les gusta mucho las personas que llegan y dicen, tengo experiencia laboral porque he trabajado en General Motors, y hay otros que no hemos trabajado pero tenemos conocimiento intelectual y los dos van de la mano” C1

“Cada cuatrimestre cambian los perfiles, aunque queramos tener a ciertos maestros, la demanda de perfiles cambia cada cuatrimestre y a veces nos vemos preocupados por eso

porque no conseguimos los perfiles que se buscan para que se cumpla con la normatividad y luego con la parte académica que enriquezca al alumno” C3

Tal afirmación expresa que se busca que lleguen docentes que tengan acreditaciones de su experiencia y profesión, porque con ello *llevan su prestigio a la organización*, de ahí que se explica el que los docentes para asegurar su permanencia busquen *actualizarse constantemente*, ante la prerrogativa de la evaluación de sus perfiles.

Los coordinadores se encargan de llevar las evaluaciones de los docentes en aspectos materiales y subjetivos, pero que cuentan para los puntajes que obtienen los docentes cada cuatrimestre:

“Si un maestro falta, nos evalúan, si un maestro es malo, nos evalúan, si no entregamos carpeta, planeación, DIPES, horario, clase muestra, evaluación docente, muchos formatos que están en la carpeta todo eso nos evalúan, tenemos revisión de carpetas cada cuatrimestre, por eso le estoy diciendo que no tengo esto, maestra no me has mandado esto, me evalúan con base en el trabajo que están realizando, sus criterios, sus DIPES, contenidos, planeación de sus exámenes, eso les toca como docentes, a nosotros administrativos que entreguemos exámenes a control escolar, que estén revisados, que estén bien elaborados, y que controle escolar nos entregue una firma donde digan que estamos realizando, el trabajo administrativo que tenemos es enorme, ustedes tienen 3 o 4 materias, yo tengo todas, 23 maestros dando materias, son 65 materias por cuatrimestre” C1

Por otro lado, el estatus, es decir a posición de la escuela con respecto de sus similares, es conformado por: el crecimiento sostenido de la matrícula, el trabajo del docente para posicionar a la organización, seguido de la búsqueda de alumnos mejor preparados para dar prestigio a la organización y finalmente por el servicio que dan al alumnado. En cuanto al trabajo de los docentes para posicionar a la organización, se tiene que son los docentes quienes trasladan su prestigio a la organización y contribuyen a incrementarlo:

“Los docentes, es importante que, si tengo a un docente que me está trabajando en la fábrica y me está dando administración o proceso administrativo o administración de la producción, es prestigio, tengo al gerente de la general motor dando clases, el prestigio que ustedes arrastran ese prestigio lo ponen aquí, ponen su granito de arena” C1

Esto se argumenta en el hecho de que con mejores docentes se van a tener alumnos que den a conocer a la organización a través de las empresas donde laboren, esto justifica también que el discurso fundamental sobre la conceptualización organizacional se enfoque en suministrar herramientas al alumno para su vida laboral, ya que con ello se contribuye al estatus y reputación de la escuela.

“El hecho de que salgan alumnos bien capacitados, alumnos bien preparados, ellos solitos van, tal vez la cuestión de que vayan y digan soy de Univer, pero creo que con el tiempo se dan estas formas, esta institucionalidad que manejamos que se sientan parte de la universidad, ellos son parte de la universidad y eso da prestigio, el que digan soy de Univer, es este prestigio que va de boca en boca” C2

En cuanto al servicio, se le definió como la capacidad de la organización de responder a las demandas de los alumnos, además de contar con la infraestructura para que ellos puedan ser partícipes de los procesos de enseñanza aprendizaje. Es un elemento que la distingue de alternativas que pudieran poner en peligro el crecimiento de la matrícula, ya que el servicio se convierte en un elemento también de la creación de reputación escolar:

“El trabajo de la coordinación es que los alumnos permanezcan en Univer, reitero, a veces vengo a las 7 de la mañana y me voy a las 10 de la noche, siempre los atiendo con una sonrisa, todo es un círculo, un trabajo, si yo no estoy, está un coordinador o la directora el chiste es arle la atención al alumno o un docente, es el trabajo en equipo, es una dinámica que se viene dando día con día, gracias a que no hay mucha rotación de personal la universidad se posiciona pues hay prestigio, realmente la universidad no explota la publicidad; la publicidad de Univer son los alumnos, nuestros alumnos se encargan de, vamos es esta publicidad de boca en boca que no cuesta nada y beneficia mucho a la escuela y se valora” C1

“Nos responsabilizamos del servicio que estamos dando, lo que nos puede distinguir o lo que ha generado reconocimiento, son las recomendaciones o los alumnos que tenemos” C2

“Porque mi percepción se sustenta, primero, en el conocimiento de la oferta educativa en este sector de la población, conozco el trabajo de otras instituciones que son competidoras de la escuela, porque estoy en constante contacto con alumnos, con compañeros maestros, observo los niveles de matrícula y crecimiento, por datos internos de oferta académica, la escuela está creciendo, quizás no a ritmo que quisiéramos todos, pero de manera sostenida,

entonces son algunos elementos que me permiten tener cierto nivel de certeza para que mis afirmaciones no sean de índole perceptivo, sino cuantificable, yo creo que le faltan muchas cosas, pero lo va haciendo de manera correcta y adecuada”, D3

De ahí que las recomendaciones sean un insumo de la organización que conforma la reputación:

“Lo vemos en el área de promoción, me la recomendaron, es un prestigio que se ha hecho”
C1

“Es el ambiente universitario, la convivencia que tienen con sus compañeros genera la energía, esas ganas de poder continuar, no vamos separados, si hay un buen ambiente, más los maestros, más las clases, las ganas de poder continuar, no vamos separados hay un buen ambiente” C2

Los alumnos externan recomendaciones sobre su experiencia escolar y la enseñanza de los maestros (véase apartado *Prestigio*, desde la lógica educativa), además de otros elementos como lo son las colegiaturas accesibles y la ubicación de la Organización. Desde la lógica empresarial, estas fuentes de legitimidad, estatus y reputación, persiguen un objetivo económico relacionado con el incremento sostenido de matrícula, ya que finalmente el ingreso económico bajo el concepto de colegiaturas es lo que se utiliza como recursos para que se lleven a cabo las actividades, y se liga al objetivo que tienen como empresa, estrictamente, la generación de riqueza económica.

5.4.2.2 Docentes.

Para los es diferente, ya que, en esta categoría social, no se encontraron indicadores visibles sobre la legitimidad de la organización, pero refirieron que el estatus de la organización está en función del servicio, punto en el que todas las categorías sociales coinciden:

“Si usted compara con otro lado, aquí hay un servicio excelente, la escuela tiene ventajas, yo veo un trabajo colaborativo, yo veo el servicio de vigilancia, el involucramiento de los docentes en cuanto al seguimiento con los alumnos, otra gran fortaleza es el área de tutorías, es estar al pendiente de los alumnos y genera un compromiso, un contención, los cursos especiales, son coas que hacemos en el área académica y que es un trabajo, estar al

pendiente de los alumno genera contención, es un trabajo modesto, pero contribuye a que nuestra empresa siga consolidándose y siga creciendo” D3

“Si usted compara con otro lado, aquí hay un servicio excelente, la escuela tiene ventajas, yo veo un trabajo colaborativo, yo veo el servicio de vigilancia, el involucramiento de los docentes en cuanto al seguimiento con los alumnos, otra gran fortaleza es el área de tutorías, es estar al pendiente de los alumnos y genera un compromiso, un contención, los cursos especiales, son cosas que hacemos en el área académica y que es un trabajo, estar al pendiente de los alumno genera contención, es un trabajo modesto, pero contribuye a que nuestra empresa siga consolidándose y siga creciendo” D3

Se añade la reputación que está en función, primeramente, de la organización administrativa:

”Si creo que son como dos vertientes, la parte metodológica, comercial, que la hace ser una escuela accesible y comercial, económicamente hablando y la consolidación de un equipo de docentes, cuerpo administrativo, la zona es una zona económicamente no alta, sin embargo, no es impedimento para que los chicos puedan recibir una educación de calidad, ese es el boom de esta escuela, esta estrategia mercadológica y el esfuerzo de consolidar un equipo competente en cuestiones académicas, en cuestiones de formación escolar, creo que al ser una institución joven, tienen como un importante reto, es una instalación con instituciones amables en el buen sentido, nuevas que hacen que el ambiente sea grato, también hay mucho por hacer, hay muchos desafíos, aun, pero estratégicamente hablando, creo que es algo que se está empleando” D6

“Algo que le puede dar prestigio es la parte de la organización administrativa que es muy importante, ahorita por lo que he visto ha ido creciendo, han hecho bien, no tengo referencia de otras universidades en cuanto a matrícula, pero es algo que estaba viendo”, D4

Se suman las recomendaciones de los alumnos sobre su experiencia escolar, pero también la ubicación, infraestructura y las colegiaturas accesibles:

“Por lo que ofrece, está cerca, no es cara, varios alumnos, incluso en la tarde, el que hayan ampliado las instalaciones, habla bien de la escuela” D1

“Es un lugar céntrico, los edificios son nuevos, tiene muy buenas instalaciones, el ambiente de trabajo es bueno, el estudiante se siente cómodo porque le dan su lugar, pero, sobre todo, las colegiaturas, son mucho más accesibles que muchas universidades que son costosas y brindan el mismo servicio” D2

“Bueno ellos te contestarían es más barato, me gusta mucho el trato de aquí, es céntrico para mí después del servicio o del trabajo, mi combi me deja aquí o que quieren tener un 10 en su título, a final de cuentas el alumno viene por su título”, D7

“Porque es más barata, he escuchado esos comentarios, porque hay criminología, me queda cerca, no he escuchado que tenga prestigio educativo, he escuchado que dicen que vienen y muchos porque dicen que es más barato o me queda cerca”, D9

5.4.2.3 Alumnos.

Para los alumnos, las recomendaciones que elaboran respecto de la atención y la enseñanza de los profesores sirven para posicionar a la organización y con ello generar prestigio, lo que deriva en que la matrícula crezca y con ello el ingreso que asegure la continuidad. De la misma forma el que los alumnos *pongan en alto el nombre de la universidad* contribuye a la creación de prestigio que sin duda puede ser visto desde la lógica empresarial desde el estatus.

A las recomendaciones sobre la enseñanza y la transmisión de conocimiento de los profesores que construyen la reputación, se añaden las concernientes a la accesibilidad de colegiaturas, la ubicación del centro educativo y la flexibilidad de horarios, además de las recomendaciones.

5.4.3 Prácticas materiales.

Se debe aclarar que, en cuanto a las prácticas materiales desde la lógica empresarial, muchas actividades son compartidas, pero tienen aplicaciones diferentes a partir de la definición y empleabilidad que le da la lógica institucional correspondiente

5.4.3.1. Coordinadores administrativos.

A las actividades señaladas en el apartado *Prácticas materiales*, desde la lógica educativa se añade la elaboración de horarios, seguimiento a deudores, logística de eventos, calificaciones definitivas de docentes, nóminas, visitas escolares. A continuación, se amplían.

La elaboración de horarios, corresponde a la organización de las clases de acuerdo a la disponibilidad de horario de los docentes. Se colocó en este apartado por formar parte de la cuestión de pagos a docentes, en lo referente a nóminas. Cuando salen actividades extra, se elaboran recibos de honorarios para los docentes.

Otra actividad, que es poco visible en la organización, es el seguimiento a deudores, que consiste en tener listas de los alumnos que no han revisado los pagos correspondientes a inscripción o colegiaturas mensuales. Los coordinadores se acercan a los alumnos para preguntarles los motivos por los cuales sus pagos no aparecen reflejados en el sistema y se les invita a realizar un convenio para que no se vean afectados en su calificación.

Por otro lado, se agregan también las actividades de logística de eventos. Durante los cuatrimestres se pide a los docentes que organicen salidas a empresas con sus alumnos, lo cual se justifica en el discurso para que contribuya a la educación de los alumnos, sin embargo, esto forma parte de las estrategias de satisfacción al cliente, porque, en las aulas los alumnos demandan salidas con el fin de incrementar su experiencia, lo cual tiene fines lúdicos, pero es una manera de dar respuesta a las necesidades de los alumnos para retenerlos. Las fotos de las excursiones son comunicadas a la comunidad a través de redes sociales, donde el funcionamiento de la universidad se exterioriza como eficiente.

Y la evaluación de los docentes que tanto ha sido mencionada a lo largo de las categorías analíticas. Si bien es una labor que como ya se ha descrito, sirve para garantizar que los alumnos se nutran en el proceso de enseñanza aprendizaje, también sirve para garantizar que *se están llevando más de lo que pagaron*, y entra en el círculo del servicio-satisfacción al cliente. Los docentes que no se adaptan a los perfiles solicitados por la organización son separados de ella.

5.4.3.2 Docentes.

Para los docentes el cumplimiento de los factores administrativos representa la continuidad en la organización. Se agrega que los requisitos que solicitan, exámenes de primer parcial, segundo parcial, ordinario, extraordinario, criterio de

evaluaciones, contenido temático, planeación de clases, el formato DIPES, son el medio de cambio por la firma en un contrato por catorce semanas de labores. El que tanto se ajusten a los parámetros, garantiza el llevar un ingreso económico a casa. Además de que el pase de lista y el cumplir con el horario establecido, genera que no sea sancionado con descuentos en la nómina

5.4.3.3 Alumnos.

Para los alumnos, la principal actividad material es el pago de colegiaturas, Mientras que desde la lógica educativa se describen las responsabilidades en su totalidad como alumno, desde la lógica empresarial, su concepción como clientes, hace que el pago sea el medio de cambio para recibir educación sea el pago económico.

5.4.4 Elementos culturales.

5.4.4.1. Coordinadores administrativos.

Los elementos culturales desde esta categoría social tienden a formar parte de la cultura corporativa. De hecho, es por eso que, en las categorías sociales de docentes y alumnos, hasta el momento no se han relacionado elementos culturales desde la lógica empresarial.

De entre los hallazgos se destaca que para describir a la organización se empleen metáforas tales como la organización como máquina

“Somos seis planteles, pero funcionan como maquinitas de reloj, vamos tratando de que todo lo que se hace en un plantel lo hagamos en el otro, llegamos a la misma meta por diferentes caminos, pero tratamos de llegar al mismo punto, la satisfacción del cliente” C1

Esta metáfora es utilizada más adelante para describir el engarce entre las lógicas institucionales.

Además, los valores de compromiso, y responsabilidad, se gestan en esta categoría social y se transmiten a los actores de la organización a través de discursos. El valor del trabajo en equipo que se puede apreciar, es utilizado de manera interna, en esta categoría social se manifiesta mucha cohesión entre los integrantes, de tal forma que los discursos que reproducen entre ellos son similares.

Desde esta parte, que también centraliza las decisiones, se diseñan los parámetros que externalizan el que la organización trabaje. Un elemento simbólico, que forma parte de la cultura corporativa, son los códigos de vestir, aplican para personal administrativo, donde incluso se solicita uniformidad, para los docentes como manera de legitimar su labor, a partir de la presentación que exterioricen, y para los alumnos, en semana de exámenes, eventos especiales, conferencias, conmemoraciones, donde se pide que se cumpla con un código de vestir formal. El código de vestir funciona como un mito racionalizado.

“Lo que nos puede distinguir o lo que ha generado reconocimiento son las recomendaciones de los alumnos, que tengamos alumnos que vengan con bata, que vengan trajeados, que vengan presentables para una actividad, háblese de exposición, conferencia o práctica, eso nos va mostrando con la comunidad en general que somos una institución educativa que está trabajando y que está haciendo cosas distintas o diversas, y pues empiezan a correrse los rumores, las recomendaciones, las buenas se reproducen poquito y las malas más, entonces hemos tenido buenos resultados porque tenemos un importante número de alumnos” C2

Finalmente, de entre los discursos que se emplean, se encuentra el estimular a los docentes que les den a los alumnos *más de lo que pagaron*, lo que se relaciona con el servicio que deben garantizar a los clientes. Otra herramienta discursiva es gestar la idea de que si los alumnos *hablan mal de la escuela es como si hablaran mal de ustedes mismos*, lo que se externaliza en pro de construir prestigio.

5.5 Modelo de datos por cada pregunta de investigación

De esta manera, se procederá a mostrar el modelo de datos por cada pregunta de investigación de acuerdo a las categorías analíticas de identidad, prestigio, prácticas materiales y elementos culturales en conjunto con sus respectivos indicadores empíricos. Posteriormente se mostrará la composición de las lógicas institucionales que conforman una organización de educación superior privada de absorción de demanda (Ver Tabla 24).

Desde la lógica educativa, el tipo ideal determina que los atributos centrales que definen la identidad de las organizaciones educativas, son los ejes del conocimiento y el servicio a la sociedad. Como se aprecia en la Tabla 19, en las organizaciones de absorción de demanda sólo se ejerce la enseñanza, de hecho, la Organización es definida por sus actores en esta lógica, como una institución comprometida con la educación, cuya finalidad es la formación de profesionales a través de la transmisión de conocimiento. De hecho, el valor del compromiso con la educación es distintivo no sólo para conformar la identidad, sino en los procesos que determinan el prestigio en el campo organizacional. En cuanto al eje del servicio a la sociedad, la evidencia indica que, se le considera como impacto social a la función que tendrán los egresados al momento de ejercer en el mercado laboral de acuerdo con su campo de conocimiento. Por ejemplo, cuando un pedagogo inicie su vida laboral, sus conocimientos ayudarán a un determinado sector social, esa es la manera en la que se percibe tal eje.

Otros elementos que son complementarios para identificar la función de la Organización, consisten en que la educación es un proceso en el que intervienen alumnos y maestros, con un cierto grado de libertad de cátedra, mediado por elementos simbólicos como los temarios o la labor de supervisión de los prefectos; así mismo, los egresados son reconocidos mediante un título que los faculta para ejercer. Es importante señalar que si bien, el acceso esta mediado por el pago de colegiaturas, no hay restricción alguna para que cualquier persona pueda ingresar, lo cual sirve a la lógica empresarial, dado que la única fuente de financiamiento son las colegiaturas y es primordial para la supervivencia captar demanda. Desde la

lógica empresarial, los estudiantes se ven como quienes dan dinero a cambio del conocimiento, es parte fundamental del intercambio que asegura su permanencia. De hecho, una parte de la población estudiantil labora en trabajos de medio tiempo si son licenciaturas escolarizadas, o tiempo completo en las licenciaturas semi escolarizadas, para poder pagar sus estudios.

En contraste, desde la lógica empresarial, el tipo ideal determina que los atributos centrales que definen la identidad son la trasfiguración del conocimiento en mercancía y el servicio a los consumidores. El estudio de caso permite señalar que esto se cumple en las organizaciones de absorción de demanda, por el hecho de constituirse como empresas, su principal producto es la educación, en conjunto con el servicio de infraestructura y atención al cliente. Si se muestra tal identidad de manera externa, la educación se identifica como una herramienta que se otorga a los alumnos para enfrentarse a su vida laboral, o incluso para la formación de capital humano. De manera interna, esto permite trazar finalidades que sirven al propósito empresarial, entre las cuales se enuncian, el posicionamiento a nivel municipal y estatal a través del prestigio, principalmente la reputación; figura también como finalidad percibida por los docentes, la de ser una fuente de empleo.

Las identidades individuales, se moldean desde la identidad organizacional, permeada por el valor del compromiso con la educación, en todo momento, aun en la lógica educativa por el papel de mediadores de los efectos de las lógicas que juegan los coordinadores administrativos. Desde la lógica educativa, el docente es visto como un transmisor del conocimiento, teniendo funciones como la formación en valores y el apoyo sustancial a los alumnos. Éstos últimos son los receptores del conocimiento en su rol como estudiantes. Para ellos, esto representa un motivo de orgullo y superación por pertenecer a una institución de educación superior, aunado a que muchos son los primeros en sus familias en llegar a cursar una licenciatura. Opuestamente, desde la lógica empresarial, los docentes son despojados de esa identidad que radica en la enseñanza, y su rol es ser prestadores de servicios para los clientes que conforman el plantel educativo. En esta lógica, se define la identidad

de los coordinadores administrativos quienes son percibidos como personal de atención al cliente y supervisores del trabajo docente.

Tabla 24. Identidad. Preguntas de investigación vs Categoría social e indicadores empíricos

<i>Preguntas de investigación</i>			
Categoría social	Indicadores empíricos	¿De qué elementos se compone la lógica educativa en una organización de educación superior privada de absorción de demanda?	¿De qué elementos se compone la lógica empresarial en una organización de educación superior privada de absorción de demanda?
Coordinadores administrativos	Definición de la identidad organizacional	Institución/Universidad	Empresa
	Finalidad de la organización	Formación académica de profesionales a través de la educación. La educación está encaminada a la toma de conciencia del ser humano y su papel en la sociedad.	Crecimiento de matrícula, posicionamiento a nivel municipal y estatal, prestigio, reputación, servicio al cliente, satisfacción del cliente, formación para la inserción en el mercado laboral, educación encaminada a la competitividad y el reconocimiento en el ámbito laboral.
	Definición de la identidad individual	Docente como transmisor del conocimiento o agente formador, mientras que los alumnos son considerados como hijos.	Administrativo como fuerza obrera, docente como engranaje, alumno como materia prima.
Docentes	Definición de la identidad organizacional	Institución educativa/ Escaparate de formación docente.	Empresa, fuente de empleo. Educación como herramienta para enfrentarse a su vida laboral.
	Finalidad de la organización	Formar alumnos/personas/seres humanos. La educación es un compromiso de formación en conocimientos y valores.	Formar capital humano. Crecimiento de matrícula
	Definición de la identidad individual	Docente como transmisor del conocimiento. Alumno como estudiante.	Modelo administrativo como supervisión y toma de decisiones. Alumno como cliente.
Alumnos	Definición de la identidad organizacional	Lugar de formación. La educación como transmisión de conocimientos por parte del profesor.	Empresa prestadora de servicios.
	Finalidad de la organización	Formar alumnos a través de profesores de alto nivel académico.	Brindar servicio de infraestructura y atención.
	Definición de la identidad individual	Docente como transmisor de conocimientos y apoyo sustancial. Alumno como receptor de conocimientos, orgullo superación.	Coordinadores administrativos como personal de atención al cliente. Un docente es un prestador de servicios. Un alumno es aquel que paga por un servicio/da dinero a cambio de conocimiento. El alumno es quien enaltece a su institución.

Fuente: Elaboración propia

En cuanto al prestigio, como se aprecia en la Tabla 20., el tipo ideal deviene en que desde la lógica educativa esta mediado por el servicio a la sociedad, en una identificación con las necesidades sociales con el conocimiento que surge de las universidades, lo cual está sujeto a una evaluación social favorable. En la categoría de identidad, se identificó que la noción de servicio a la sociedad es a través de los egresados, pero no es algo que la Organización propiamente exteriorice o geste al interior procesos para garantizar la vinculación con el exterior. Se ve como una implicación indirecta por ejemplo el que se dé un servicio de recuperación juvenil. Como previamente se dio a conocer, estas organizaciones abren sus puertas para quien pueda pagar por la colegiatura, muchas actividades que se realizan en el área de tutorías, como cursos para mejorar el desempeño académico, la lectura y el aprendizaje, tienen la finalidad de que los jóvenes puedan interactuar con la escuela y así evadir grupos de delincuencia o adicciones que abundan en la localidad. Aunque esto innegablemente tiene el propósito de retención de matrícula, tiene implicaciones favorables que son identificadas por docentes y alumnos.

Un análisis a profundidad muestra que la legitimidad como un indicador del prestigio, se gesta exclusivamente en el área de dirección, especialmente por los coordinadores administrativos ya que, en la lógica educativa, están encargados de los procesos de contratación y evaluación docente para asegurar el mantenimiento del nivel académico lo que se sigue de acuerdo al valor del compromiso con la educación que se manifiesta en cada lógica. La legitimidad se definió como la incorporación de mitos racionalizados para estar en conformidad con el macro nivel. En la Organización, las evaluaciones a los profesores funcionan como mito racionalizado, por estar encaminadas a mostrar que se cuenta con un nivel académico elevado en comparación con otras instituciones educativas de la localidad, además de que es una manera de combatir con el descrédito al que se enfrentan las organizaciones de absorción de demanda.

Desde la lógica empresarial, es importante para la continuidad de la Organización externar que su funcionamiento es eficiente, por lo cual, el principal medio es la ostentación del RVOE que poseen cada una de sus carreras, se debe apuntar hacia

la identificación de los actores de dos sistemas, uno interno y uno externo. El sistema interno, se compone por los controles propios de la red organizacional a la que pertenece el plantel educativo, las cuales son llevados a cabo por contraloría para verificar que se cumpla con la normatividad interna, pero también para seguir adquiriendo el RVOE. Esto se conecta con el sistema externo, de manera que se garantice tener los requisitos que pide la SEP. Entre estos se enuncian la revisión de los perfiles de los profesores, el proceso de contratación y las evaluaciones de tutores, alumnos y coordinadores sobre el trabajo en las aulas.

La evaluación de los docentes para asegurar mejores clases para los alumnos, sirve también para adquirir estatus, ya que los resultados académicos posicionan al plantel. El estatus, es la posición relativa dentro de un grupo social que se produce cuando los discursos llegan al macro nivel favoreciendo a la organización en el campo organizacional, depende de cómo a los elementos distintivos que conforman la identidad se les atribuya un significado. Desde la lógica educativa, el atributo central de la organización es la formación de profesionales a través de la transmisión del conocimiento, por lo que el estatus depende en su totalidad del trabajo del docente siguiendo el valor del compromiso y se añade la vocación. Empero, desde la lógica empresarial, para los alumnos, el estatus está sustentado en la enseñanza de los profesores, sin embargo, esto cambia en las demás categorías sociales, para los educadores el estatus de la Organización depende del servicio, ya sea de infraestructura o de atención a las demandas de los alumnos, mientras que, para los coordinadores, es el crecimiento sostenido de la matrícula y la preparación que tengan los alumnos para dar prestigio a la institución.

El que los alumnos estén mejor preparados, genera estatus, pero este depende de uno de los principales productos de la organización que es buscado constantemente, es decir, la reputación. La reputación valora la diferenciación de una posición respecto de otros competidores a partir de enunciaciones sociales favorecedoras. Desde la lógica educativa, la reputación consiste en las recomendaciones de los alumnos sobre la trayectoria de los profesores y el proceso de enseñanza aprendizaje que genera discursos sobre la experiencia que los

educandos han tenido en las aulas (Ver Tabla 25). Una considerable proporción de los alumnos llegan al plantel por recomendación de amigos y familiares que han estudiado en el plantel, la Organización lo llama como un *tipo de publicidad que no tiene costo*. Es por eso que la reputación, por ser una variable económica o un producto que deja utilidades, tiene una relación de complementariedad con la lógica empresarial.

Tabla 25. Prestigio. Preguntas de investigación vs Categoría social e indicadores empíricos

<i>Preguntas de investigación</i>			
Categoría social	Indicadores empíricos	¿De qué elementos se compone la lógica educativa en una organización de educación superior privada de absorción de demanda?	¿De qué elementos se compone la lógica empresarial en una organización de educación superior privada de absorción de demanda?
Coordinadores administrativos	Legitimidad	Procesos de contratación del docente como eje fundamental de guía a los alumnos. Evaluación docente para asegurar mejores clases para los alumnos.	Sistema externo: RVOE, Evaluaciones SEP Sistema interno: Contraloría, revisión del perfil del docente, procesos de contratación del docente como carta de presentación de la universidad, evaluación docente para cumplir con la normatividad SEP RVOE.
	Estatus	Trabajo del docente por compromiso y vocación. Alumnos mejor preparados para hacer un bien a la sociedad. Servicio de recuperación juvenil	Crecimiento sostenido de la matrícula Trabajo del docente para posicionar a la organización. Alumnos mejor preparados para dar prestigio a la institución. Servicio (infraestructura, atención a las demandas del alumno)
	Reputación	Recomendaciones de los alumnos sobre la enseñanza de los profesores. Trayectoria académica y profesional del docente para motivar al alumno.	Recomendaciones de los alumnos sobre su experiencia escolar y sobre la enseñanza de los profesores, de acuerdo con una trayectoria académica y profesional del docente para construir prestigio. Colegiaturas accesibles, ubicación y organización administrativa.
Docentes	Estatus	Formación de profesionales para dar un servicio a la sociedad. Nivel académico.	Servicio (infraestructura, atención a las demandas del alumno)
	Reputación	Recomendaciones de los alumnos sobre su experiencia escolar.	Organización administrativa. Recomendaciones de los alumnos sobre su experiencia escolar. Elemento de infraestructura, colegiaturas accesibles y ubicación
Alumnos	Estatus	Enseñanza de los profesores para crear prestigio académico.	Enseñanza de los profesores para crear prestigio empresarial.
	Reputación	Recomendaciones sobre la atención y enseñanza de los profesores. Prestigio académico de los alumnos	Recomendaciones sobre la atención y enseñanza de los profesores. Prestigio académico de los alumnos que impacte en el prestigio organizacional. Recomendaciones sobre la accesibilidad de colegiaturas. Ubicación del centro educativo. Flexibilidad de horarios

Fuente: Elaboración propia

A las recomendaciones de los alumnos sobre el trabajo que desempeñan los profesores, se suman aquellas que refieren a la accesibilidad de las colegiaturas, la ubicación del plantel, la organización administrativa que procura la atención al momento de las inquietudes de los alumnos, la infraestructura y la flexibilidad de horarios. Si bien, la Organización ha dejado de ser en cuanto a costos la más accesible, esto por la aparición de un centro de estudios que funciona con recursos municipales, sigue manteniendo su estatus como una de las que ostenta precios bajos, y distintas facilidades para cubrir las colegiaturas. La ubicación es también sumamente importante, ya que se encuentra en la avenida principal del municipio, y cerca de diversas unidades habitacionales. Los horarios son parte del servicio, ya que existen las opciones de licenciaturas escolarizadas, es decir de lunes a viernes y las semi escolarizadas, donde los educandos asisten de ocho de la mañana a cinco de la tarde.

Sobre las prácticas materiales (Ver Tabla 26), constituyen desde la lógica educativa según el tipo ideal, la docencia, la investigación y la extensión. La docencia en la Organización es una práctica común, de hecho, es la base de las actividades cotidianas. La investigación es inexistente y las actividades de extensión apenas se perciben. Esto puede deberse a que es un espacio educativo que, en su conformación empresarial, está en proceso de generar recursos y estrategias en su funcionamiento, el área de vinculación es un medio para dar a conocer a la comunidad, lo que se elabora en el día a día en el plantel, sean conferencias, trabajos de los alumnos, talleres y cursos, lo cual nuevamente tiene una doble finalidad; la base está en lo educativo, pero siempre tienen el propósito de construir prestigio.

Desde la lógica empresarial según el tipo ideal corresponden a la comercialización de mercancías, además de prácticas como el consumo, el uso de herramientas de gestión empresarial y competencia. En la Organización, se aprecia en primer lugar, las prácticas relacionadas con el intercambio comercial, como lo son el pago de colegiaturas por parte de los alumnos y la gestión administrativa y contable de los recursos. En segundo lugar, corresponden a la vigilancia y aseguramiento de la

puesta en marcha de los procesos internos como lo es el seguimiento a docentes y alumnos. Cada proceso se debe cumplir en el tiempo y forma que establece el calendario escolar y la dirección del plantel, todo relaciona con la atención a los alumnos y las revisiones que hace contraloría al plantel. La vigilancia es constante en cada proceso para garantizar la adecuada gestión de los tiempos.

Tabla 26. Prácticas materiales. Pregunta de investigación vs Categoría social e indicadores empíricos

<i>Preguntas de investigación</i>			
Categoría social	Indicadores empíricos	¿De qué elementos se compone la lógica educativa en una organización de educación superior privada de absorción de demanda?	¿De qué elementos se compone la lógica empresarial en una organización de educación superior privada de absorción de demanda?
Coordinadores administrativos		Seguimiento de profesores y alumnos. Evaluación del desempeño docente. Seguimiento a los exámenes. Revisión de actas de calificaciones. Registros de asistencia. Contenidos temáticos. Supervisión del trabajo en la planeación docente. Visitas escolares. Acompañamiento del alumno durante su formación	Elaboración de horarios. Seguimiento de profesores y alumnos. Evaluación del desempeño docente. Seguimiento a los exámenes. Revisión de actas de calificaciones. Registros de asistencia. Contenidos temáticos. Supervisión del trabajo en la planeación docente. Visitas escolares. Seguimiento a los deudores. Logística de eventos. Registros de asistencia. Supervisión del trabajo en planeación docente. Calificaciones definitivas de los docentes. Contenidos temáticos. Nóminas.
Docentes	Principales actividades	Exámenes de primer parcial, segundo parcial, ordinario, extraordinario. Criterio de evaluaciones. Contenido temático. Planeación de clases. DIPES. Trabajo en el sistema de planeación docente. Preparar clase. Impartir clases. Seguir el temario. Calificar actividades. Pasar lista. Cumplir con el horario de clase establecido. Visitas escolares. Actualización	Exámenes de primer parcial, segundo parcial, ordinario, extraordinario. Criterio de evaluaciones. Contenido temático. Planeación de clases. DIPES. Seguir el temario. Pase de lista. Cumplir con el horario de clase establecido
Alumnos		Asistir puntualmente a clases. Actividades complementarias. Investigación. Participación. Exposiciones. Prácticas. Proyectos. Tareas. Exámenes. Visitas escolares	Pagar colegiaturas

Fuente: Elaboración propia

En otro orden de ideas, la cuestión de los elementos culturales es muy interesante porque se tiene una muestra muy clara de cómo la organización exhibe cultura organizacional y corporativa (Tabla 27.). La cultura organizacional para la organización se ve a partir de como los alumnos y docentes crean sentido sobre su vida organizacional. Sirve para mediar los efectos de las lógicas, ya que los significados dan sentido a las prácticas que se originan, provengan de la lógica

educativa o de la lógica empresarial. El tipo ideal de la lógica educativa señala que los elementos culturales están relacionados con las interpretaciones y significados de la educación superior en la sociedad. La cultura organizacional es un reflejo del micro nivel, que expresa el sentido que generan los actores sobre su vida cotidiana mediante valores y normas desarrollados a través de la experiencia.

La base de la cultura corporativa está en el intercambio de acuerdo con el tipo ideal, los significados se establecen de acuerdo con el carácter simbólico del intercambio, el cual está definido por normas, reglas, creencias y convenciones sociales fundamentadas en la satisfacción de necesidades individuales. La evidencia determina que la Organización moldea el comportamiento para que el intercambio se lleve de acuerdo con las reglas organizacionales, ya que de ello pende el prestigio. La cultura corporativa se utiliza como un mecanismo que se produce a través de dispositivos como los valores, los rituales, las historias y las ceremonias cuyo fin es facilitar la generación del compromiso, dar identidad a los miembros y encaminar los significados para gestionar a la organización.

Las metáforas que se aprecian en la lógica educativa, son aquellas que expresan las identidades individuales, las metáforas como previamente se apuntó, es una manera de conocer el mundo en términos simbólicos. En la Organización, son utilizadas para comprender la identidad individual, por ejemplo, los profesores se reconocen como granos de arena o piezas de dominó para justificar su presencia en el plantel, haciendo referencia al impacto que su labor hace en la trayectoria escolar de los alumnos. Desde la lógica empresarial, las metáforas expresan el carácter simbólico de la organización, se refiere a la misma como una *máquina* donde cada actor es un engrane que se articula para hacer eficiente al conjunto.

En cuanto a los valores, desde la cultura organizacional dan sentido a la organización informal, la evidencia resalta el valor del compromiso, la superación y la responsabilidad. Como se ha recalado, el compromiso es el valor característico de la Organización, en la lógica educativa, es fundamental porque es la manera en la que los actores justifican las prácticas, expresando la preocupación que tienen por el aprendizaje de los alumnos, para éstos últimos, la superación es algo que se

relaciona con las altas exigencias en calificación que el plantel les solicita en el sentido de generar estatus académico. Ambos se conjugan con la responsabilidad que cada actor tiene en su rol. Por el contrario, desde la cultura corporativa, conjuntan las creencias y conceptos de la organización y se encuentran ligados al concepto de negocio, el compromiso desde la lógica empresarial, es útil para alinear las actividades al posicionamiento y la generación de reputación. A los docentes se les exige para permanecer, que muestren compromiso para con la formación de los alumnos.

Los símbolos dan cuenta de la experiencia y están sujetos a la interpretación, desde la lógica educativa, se enuncia que para los profesores es un acto simbólico formar parte de la vida de los alumnos y que ellos expresen su reconocimiento a través del agradecimiento. Para los alumnos, el título universitario es un símbolo principal al cual recurren durante las clases, porque representa la culminación de un proceso de tres años de formación y el esfuerzo que han hecho por mantenerse en la institución, es para ellos un logro. Desde la lógica empresarial, los símbolos son parte de la cultura corporativa, son utilizados para generar un sentido de pertenencia de los alumnos a la Organización, esto se ve representado en el uso de colores institucionales, logotipos y códigos de vestir en semanas de exámenes. Incluso esto es promovido en las redes sociales, las cuales son un importante escaparate para externalizar las actividades institucionales, encaminando a los participantes a sentirse orgullosos de la institución a la que pertenecen, lo cual es bien logrado ya que los alumnos expresan que su deber es *enaltecer a la institución*.

Los artefactos son los productos visibles que son habitados en la experiencia compartida de un grupo social. Desde la lógica educativa lo componen los exámenes y los temarios. En torno a los primeros gira la vida de la organización, ya que los docentes deben preparar los exámenes, previo a la contratación, estos se revisan y se da pase a los profesores para que puedan firmar contrato. Cuando inician las clases se hacen reuniones en las que se cotejan los temas y el contenido de los mismos. En muchas ocasiones las clases se imparten con miras a que los alumnos obtengan notas aprobatorias y claro está, siguiendo lo que dicta el temario

y que se preestablece en las planeaciones. Para los alumnos, genera tensión la expectativa de los mismos, ya que se destina una semana entera para que presenten uno por día, les es revisado que cumplan con el código de vestir formal y se hacen rondas para atestiguar que el proceso se lleve sin inconvenientes. Los exámenes deben ser calificados y entregados en control escolar durante las siguientes 24 horas. Ulteriormente, esta dinámica sirve a la lógica empresarial en cuanto a la utilización de instrumentos de gestión y vigilancia del cumplimiento de procesos internos.

El discurso y las historias, se dan en la interacción y permiten la construcción del mundo social. Son múltiples los discursos que se escuchan día con día, pero son relevantes para este trabajo los que conciernen a la lógica educativa, y la empresarial. En cuanto a la lógica educativa, los discursos se usan para dar sentido a las identidades y prácticas, mientras que, en la lógica empresarial, sirven para guiar el comportamiento. En el caso de los coordinadores administrativos, es muy representativo que se expresen diciendo que los alumnos *se deben llevar más de lo que pagaron*, lo cual se alinea con el valor del compromiso, ya que ese elemento adicional va por cuenta de los educadores. Así mismo, en conjunto se tiene el valor de la responsabilidad, que es delegado a los alumnos en función de construir una reputación favorable: *si ustedes hablan mal de su escuela es como si hablaran mal de ustedes mismos*, de esa manera son instruidos para generar prestigio.

Desde la lógica educativa, los discursos de docentes y alumnos. Para los educadores es de suma importancia mostrar compromiso y responsabilidad. Durante las entrevistas muchos arguyeron sobre su vocación sobre impartir clases, esto también puede ser considerado como un discurso que da sentido a su permanencia, para ilustrar esto, tómese en cuenta que los profesores refieren que no importan los bajos salarios cuando algo se hace *porque te gusta*. Además, muchos de ellos toman la docencia como una actividad adicional a sus funciones laborales, para otros, es el único trabajo que ejercen, pero en ambos casos se coincide en aseveraciones como *me siento muy a gusto aquí*, o *realmente me gusta compartir con los alumnos, es una satisfacción*, pese a que muchos se formaron

como profesores en la práctica, descubrieron la vocación por la enseñanza. De ahí que internalicen funciones adicionales como el apoyo a los alumnos, la formación en valores, el que aporten como *granos de arena o piezas de dominó*, en la vida de otras personas. En cuanto a los alumnos, el *ser quienes ponen a la institución en alto*, es sumamente significativo porque suponen que entre mayor prestigio tenga su institución, más oportunidades laborales tendrán y sus posibilidades de alcanzar el *éxito*, son parte de que den a conocer su plantel educativo. La manera de lograr esto, es a través de su desempeño académico y los futuros puestos que logren.

Tabla 27. Elementos culturales. Preguntas de investigación vs Categoría social e indicadores empíricos

<i>Preguntas de investigación</i>			
Categoría social	Indicadores empíricos	¿De qué elementos se compone la lógica educativa en una organización de educación superior privada de absorción de demanda?	¿De qué elementos se compone la lógica empresarial en una organización de educación superior privada de absorción de demanda?
Coordinadores administrativos	Metáforas		Organización como máquina
	Valores	Compromiso, responsabilidad	Compromiso, trabajo en equipo, responsabilidad
	Símbolos		Código de vestir, colores institucionales, logotipos
	Artefactos		Carpetas, evaluación docente. Formatos de cada proceso
	Historias/ Discurso/ Narrativa	“No queremos cachirules” “Los alumnos son como mis hijos” “Hay que hacer que el alumno se enamore de su carrera”	“Los alumnos se deben llevar más de lo que pagaron” “Si ustedes hablan mal de su escuela es como si hablaran mal de ustedes mismos”
Docentes	Metáforas	Granos de arena Piezas de domino	
	Valores	Compromiso	
	Símbolos	Reconocimiento de los alumnos Agradecimiento de los alumnos	
	Artefactos	Estimulador Temario Sistema de planeación docente	
	Historias/ Discurso/	“La principal responsabilidad como docente es inculcar valores” “Somos un granito de arena más en este sistema/ la vida de otra persona” “Es como una pieza de dominó, mueve algo y vas a ver que se mueven todas las demás”	
Alumnos	Metáforas		
	Valores	Superación,	
	Símbolos	Obtención del título profesional Educación como ampliación de los conocimientos	
	Artefactos	Exámenes/ forma de evaluación = exigencia	
	Historias/ Discurso/	“Somos quienes ponemos a la universidad en alto”	

Fuente: Elaboración propia

Tabla 28. Lógicas institucionales de una organización de educación superior privada de absorción de demanda

	Lógica educativa		Lógica empresarial
Identidad	Identidad organizacional	Institución comprometida con la educación.	Empresa cuyo principal producto es la educación en conjunto con el servicio de infraestructura y atención al cliente.
	Finalidad de la organización	Formación de profesionales a través de la transmisión de conocimiento.	Posicionamiento a nivel municipal y estatal a través del prestigio, principalmente la reputación.
	Identidades individuales	Docente como transmisor del conocimiento. Alumno como estudiante, receptor de conocimientos.	Coordinadores administrativos como personal de atención al cliente y supervisor del trabajo de los profesores. Docente como prestador de servicios. Alumno como cliente, materia prima.
Prestigio	Legitimidad	Evaluaciones constantes a docentes para asegurar nivel académico. Servicio de recuperación juvenil.	Sistema externo: RVOE, Evaluaciones SEP. Sistema interno: Contraloría para cumplir con normatividad interna.
	Estatus	Trabajo del docente por compromiso y vocación para la formación de los alumnos.	Trabajo del docente y nivel académico de los alumnos para generar prestigio. Servicio de infraestructura y atención al cliente.
	Reputación	Recomendaciones de los alumnos sobre el proceso de enseñanza aprendizaje.	Recomendaciones de los alumnos sobre la atención que recibieron. Recomendaciones sobre colegiaturas, ubicación y flexibilidad de horarios.
Prácticas materiales		Docencia y aquellas relacionadas con el proceso de enseñanza aprendizaje.	Pago de colegiaturas y aquellas relacionadas con la gestión administrativa y contable de los recursos. Vigilancia y cumplimiento de procesos internos.
Elementos culturales	Metáforas	Metáforas sobre las identidades individuales. <i>Granos de arena, piezas de dominó.</i>	Metáforas sobre la organización. <i>Organización como máquina.</i>
	Valores	Compromiso, superación, responsabilidad desde la cultura organizacional.	Compromiso, trabajo en equipo, responsabilidad desde la cultura corporativa.
	Símbolos	Reconocimiento, agradecimiento, título universitario.	Colores institucionales, código de vestir, logotipos.
	Artefactos	Exámenes, temarios	Instrumentos de evaluación docente, formatos de cada proceso
	Historias/Discurso	Discursos desde la cultura organizacional para dar sentido a identidades y prácticas	Discursos desde la cultura corporativa para guiar el comportamiento.

Fuente: Elaboración propia

5.6 Relación de las lógicas educativa y empresarial en una organización de educación superior privada de absorción de demanda

Una vez que se han descrito los elementos que forman parte de cada una de las lógicas institucionales, se procederá a mostrar la relación entre ellas, algo que resulta sumamente interesante, porque como se analizará, uno de los principales productos de la organización es la construcción de prestigio, lo cual dista con la definición de la identidad organizacional sobre ser institución educativa/empresa, las prácticas materiales como la impartición de clases, sirven fundamentalmente para generar reputación y estatus a través de las historias y discursos que los participantes exteriorizan.

Es útil aprovechar la metáfora de la categoría social coordinadores administrativos, que ve a la organización como una máquina, con los principales actores funcionando como engranajes. Más que una máquina, se aprecia como una línea de montaje (Figura 17), desde su conformación organizacional como empresa. Nótese que, al inicio de la cadena, se aprecian los valores en una doble consideración desde la cultura corporativa que promueve el directivo, y también como parte de la cultura organizacional, ya que los valores legitiman las actividades y afirman la definición de las identidades individuales.

Un elemento simbólico que permite la relación entre lógicas; el valor representativo de la organización es el compromiso. El engranaje en la parte superior encarna la figura del director escolar por ser la figura principal del funcionamiento de la lógica empresarial. La identidad organizacional desde la lógica empresarial, es la de una empresa dedicada a asegurar el servicio al cliente, es por ello que se coloca en la cima de la figura dicha finalidad. Para garantizar que éste se desempeñe de manera ideal, se sirve de elementos culturales, específicamente de discursos, y de prácticas materiales como la vigilancia de procesos. Los discursos institucionales se nutren de la finalidad organizacional, pero desde la lógica educativa.

Las prácticas materiales de vigilancia son desempeñadas por tutores y prefectos. Los prefectos vigilan los procesos desde la lógica empresarial, mientras que los tutores emprenden la tarea de supervisión desde la lógica educativa sustentados en la práctica material del acompañamiento del alumno, lo cual puede ser visto como servicio al cliente y servicio al alumno a la vez, de acuerdo a la identidad individual del estudiante, dicha práctica garantiza la permanencia del alumno en la organización, sirve de monitoreo y contribuye a mejorar la percepción de la experiencia a su paso por la institución, lo que seguramente está diseñado para garantizar una evaluación social favorable.

Los discursos institucionales son transmitidos al director escolar por parte de rectoría y éste los reproduce a los actores de su categoría social, en este caso la figura directa del coordinador académico. Éste, desde la lógica empresarial, es un ejecutor de procesos directamente relacionados con la evaluación directa de las actividades docentes. La evaluación puede servir desde la lógica empresarial para garantizar el servicio al cliente, y desde la lógica educativa para garantizar la transmisión del conocimiento, bajo la finalidad institucional de la formación de profesionales.

Los discursos institucionales se permean de los valores del compromiso y la responsabilidad. Al ser reproducidos por los coordinadores académicos, se institucionalizan, sirviendo para legitimar la evaluación de procesos, pero también para legitimar a la evaluación de procesos como un mito racionalizado que asegura la transmisión de conocimiento por parte de los docentes. Los valores corresponden a la cultura empresarial, debido a que son utilizados para modelar el comportamiento de los actores, al institucionalizarse el compromiso, se pretende que se tenga una labor sobresaliente en cuanto a servicio al cliente. Cuando el valor es institucionalizado, forma parte de la cultura organizacional, ya que incluso es utilizado en los discursos para justificar las prácticas.

Al igual que los tutores, los coordinadores académicos desempeñan la función de acompañamiento al alumno durante su estancia, lo cual puede ser visto ambivalente desde las dos lógicas, no obstante, como se aprecia se encuentra entre las dos

lógicas, porque su rol es de mediador de las lógicas institucionales, dándole seguimiento al estudiante en su doble identidad, alumno/cliente.

Por otra parte, el docente para garantizar su estancia le es solicitado elaborar prácticas materiales desde la lógica empresarial. Las prácticas se traducen en un compendio de formatos a ser llenados metódicamente. La aprobación del material que presente le da la llave para integrarse como transmisor del conocimiento. Como se puede observar, el docente es quien permite el funcionamiento de la lógica educativa.

Desde la lógica empresarial, el educador, como prestador de servicios debe contribuir a la satisfacción del cliente, y con ello cumplir con el precepto de abastecer a los alumnos de instrumentos que les permitan tener un trabajo cuando egresen; esto se utiliza para generar reputación a partir de las recomendaciones que procesen los alumnos, mostrando una ideal institucionalizado de servicio a la sociedad que sirve para construir prestigio. Tanto alumnos como construcción del prestigio se encuentran al final de la cadena porque son dos productos de la organización.

Los discursos que reproducen los coordinadores académicos se permean de la interpretación de los valores⁸² que los actores internalicen y reconstruyan. Por ejemplo, para los coordinadores, el compromiso está relacionado con la idea de que su finalidad es, desde la lógica educativa, el acompañamiento del alumno durante el tiempo que dura su carrera, pero desde la lógica empresarial el compromiso significa desempeñarse alineándose con la misión y visión institucionales.

Para los docentes, el compromiso, desde la lógica educativa armoniza con la realización de la labor con vocación y responsabilidad y con una seria preocupación por la formación axiológica de los alumnos, en cambio, desde la lógica empresarial,

⁸² Al respecto de los valores y la educación, Latapí (2001:61) tiene una reflexión muy interesante en la que señala que lo esencial de la tarea de los educadores es formar en el terreno de los valores, a la par de los conocimientos propios del orden curricular. Los valores en educación se les notifica “como un esfuerzo sistemático por ayudar a los educandos a adquirir cualidades de su personalidad que se consideran deseables en los diversos ámbitos de su desarrollo humano, y particularmente aquellas que se relacionan con el uso responsable de su libertad”.

el compromiso se convierte en un requisito al que debe ajustarse para conservar su trabajo, y desde esta óptica comprometerse a entregar los formatos en tiempo y forma, además de seguirse actualizando por su cuenta para cumplir con el perfil que se requiere en cada cuatrimestre.

El perfil de los docentes busca corresponder a los requisitos de los sistemas internos y externos. Por sistema interno entiéndase la estructura de vigilancia y control a la que hay que rendir cuentas, en cada uno de los procesos que se llevan a cabo en la organización entre las distintas áreas. El sistema externo es la estructura normativa conformada por los órganos de vigilancia externos, o instancias gubernamentales, específicamente SEP, que se encarga de realizar las revisiones que le permitan operar en el nivel institucional, permitiéndole integrar a su estructura el elemento legitimado en medio institucional básico, es decir el RVOE.

El perfil de los docentes cambia para cada cuatrimestre de acuerdo a los requisitos de materias que determine el avance de los alumnos en cada plan de estudios. Tal exigencia anima a los docentes a buscar cursos de formación externos, asistencia a congresos y continuar con sus estudios en el nivel maestría. Desde la lógica empresarial, los perfiles de los docentes contribuyen a legitimar su permanencia por ser acreedores de las credenciales que justifiquen su contratación. Desde la lógica educativa se busca equilibrar la experiencia profesional y académica para legitimar la transmisión de conocimiento y con ello impactar directamente en el estatus organizacional, por incrementar la percepción de nivel académico del plantel, lo cual se logra a través de las recomendaciones que generan una idea que es proyectada al exterior sobre la reputación de la organización educativa.

El que los docentes acrediten su conocimiento, pero que también se les solicite comprometerse con la institución, funciona para que se materialice el discurso que puede verse desde la lógica educativa: *que los alumnos salgan mejor preparados*. Pero también sirve, como ya se dijo para hacer funcionar a la lógica educativa, ya que, desde su rol simbolizan el pilar educativo de la organización y legitiman al alumno como estudiante, al designar para cada asignatura criterios de evaluación a ser alcanzados por los alumnos en cada ciclo. Esto deriva en que el alumno pueda

cumplir con el deseo de adherencia a la organización que es incrementar sus conocimientos.

El que los docentes cuenten con trayectoria profesional, sirve a la finalidad de equipar a los futuros profesionistas, lo cual tiende a ser propio de la lógica empresarial, ya que, la formación que reciben los alumnos a través de los profesores, es una inversión que a futuro contribuye a forjar una reputación positiva de la escuela de origen de los próximos profesionistas. De ahí que los alumnos reproduzcan el discurso institucional de *tener la responsabilidad de poner el nombre de la institución en alto*, los discursos que propaguen para generar reputación, contribuirán a la creación de prestigio, además de que externalizan una idea institucionalizada de servicio a la sociedad, es decir, que, a través de su inserción en el mercado laboral, ellos van a poder aportar desde su área del conocimiento un servicio a la sociedad.

Ahora bien, la figura del alumno cliente se encuentra en una posición intermedia entre cada una de las lógicas institucionales. Como alumno, su deber es cumplir con los criterios de evaluación mientras que, como cliente, es pagar por un servicio. El alumno es un fruto del proceso de transformación, pero también es visto desde la lógica empresarial como un insumo, porque de su aportación económica, la organización puede asentarse como una empresa que genera empleos de manera rentable, y porque al ser manufacturado será instrumento de generación de prestigio.

En primer término, por lo que ya se especificó, al ingresar a una empresa y demostrar su *nivel educativo*, se espera que *represente a la organización*, en una búsqueda por obtener estatus. En segundo término, porque a partir de la valoración de su experiencia, desde la lógica empresarial, del servicio que se le ofreció durante su estancia, y desde la lógica educativa, de los profesores que lo formaron, genere recomendaciones a manera de discursos institucionalizados, cuya finalidad sea la construcción de prestigio

Entonces, la producción de la organización deriva en su producto principal que es el prestigio. Los discursos institucionalizados de los actores que han formado parte

de la organización, generan como ya se dijo una idea institucionalizada de servicio a la sociedad, se conjuntan con los discursos provenientes de los niveles organizacional e institucional que privilegian la formación destinada a la adherencia en el mercado laboral constituida en la lógica empresarial en niveles superiores, y chocan con la lógica educativa proveniente del nivel institucional, sobre la idea institucionalizada de la identidad de la educación superior.

El buscar el prestigio responde a una de las finalidades de la organización desde la lógica empresarial: incrementar la matrícula. Como empresa, debe buscar vender su servicio, y para ello debe adscribir clientes. Derivado de ello, viendo a la organización como una institución educativa, proporciona un servicio a la sociedad. Es un proceso que se reproduce a manera de ciclo, permeado por las lógicas institucionales.

En suma, las lógicas institucionales se encuentran imbricadas y pese a que tienen elementos definidos meramente desde cada perspectiva, no pueden separarse, porque tienen puntos que van y vienen de una a la otra, o explicado de otra manera, tienen elementos que las constituyen que tienen doble propósito y las complementan. En la Figura 16 se aprecian flechas que cruzan la línea punteada que divide a las lógicas institucionales, que simula el ir y venir de una a la otra, o la forma en que mueven los engranes principales en un continuo. Las lógicas institucionales aseguran el funcionamiento de la organización al permitir que los elementos que las constituyen transiten fomentando la continuidad, el movimiento de los engranes.

Los elementos culturales, siendo específicos los valores y los discursos, median las contradicciones entre las lógicas institucionales permitiendo la convivencia entre lógicas y el tránsito de elementos de doble finalidad legitimándolos. Las prácticas materiales son el sustento de las lógicas institucionales y a partir de ellas se materializan en el quehacer cotidiano de la organización. El prestigio logra la reproducción del proceso, y se alimenta de los elementos que conforman las lógicas institucionales. Las identidades individuales se reconstruyen a partir de lógicas institucionales, específicamente de los elementos culturales. Cada lógica

institucional provee de una definición particular sobre la identidad de la organización.

Al cuestionar a los actores sobre la relación entre las lógicas institucionales se obtuvo que:

[En la Organización, ¿Qué aspecto es más importante, el educativo o el empresarial? ¿Cómo se relacionan?]:

“Los dos, no podemos verla nada más como negocio, porque lo es, una fuente generadora de ingresos o recursos, yo creo que también debemos ver la parte académica, la parte de formación, he creo que deben estar cuando dejamos de ver cualquiera de las áreas estamos siendo parciales y estamos siendo tuertos o ciegos, las dos van de la mano y las dos las debemos de cuidar, porque si bien como docente es nuestra obligación que aprendan o que crezcan y se desarrollen también es nuestra obligación influir para que permanezcan y terminen. Hoy la gente está acostumbrada a no esforzarse a no entender que la vida es dura, difícil que la vida cuesta, pero la peor causa para fracasar en la vida es entender que la vida no es fácil, sino lo entendemos estamos siendo vulnerables, que aprendan a esforzarse a luchar, la escuela no debe perder de vista estos dos objetivos, que es una institución educativa, pero también es un negocio, dejarlos de ver es un gran error, desde la persona que hace el aseo hasta la persona que da una clase, tenemos la obligación de entender que es un negocio pero también una escuela tener un equilibrio de la visión” D3

Esto muestra la intensa relación entre lógicas institucionales. No se puede hablar de una competencia por primacía entre lógicas porque el funcionamiento de la organización depende de que ambas se interrelacionen.

Particularmente en la organización, se muestra el equilibrio entre lógicas como la clave para la continuidad:

“Son escuelas privadas, cuando son escuelas privadas, como dicen, el cliente siempre tiene la razón, es tratar de compaginar la parte de empresa con la parte de escuela, porque aquí son dos cosas es una empresa, pero también es una escuela, el asunto es equilibrar las dos cosas, o sea si eres cliente, pero también eres alumno, si no le echas ganas, bueno pues vas a reprobar no, ese ha sido el problema” D2

“Su deber como empresa es generar empleos y que los alumnos puedan aportar con la colegiatura, en el trabajo dentro de las aulas finalmente el profesor se vuelve un prestador de servicio, tienen que ser conscientes del servicio que está prestando ahí entra el trabajo de

los coordinadores, que preste el servicio como se debe que cumpla con el temario, la planeación, con la atención a los alumnos, la asistencia el tiempo que está destinado a impartir la clase esa es la parte empresarial, lo que está detrás, en el ámbito educativo es el profesor y su clase y son los alumnos adquiriendo conocimiento y desarrollando habilidades y lo demás está detrás y es la labor de los que estamos detrás, vamos consolidando a los maestros nuevos, darles el seguimiento para hacerles saber la visión que tenemos, hay maestros consolidados que la supervisión que requieren es mínima, si esta, tratamos de hacerlo debemos saber cómo hacerlo no podemos evidenciar a nadie, tanto maestros como parte administrativa, nosotros mismos como coordinadores el trato con los maestros y nuestros compañeros, brindar un servicio adecuado no solo a los alumnos, todos nos volvemos como clientes, hasta los maestros, estamos con profesionistas y todos los profesores que laboran con nosotros tienen otras actividades están por el gusto por enseñar y el deseo de compartir y hay que saber tratar esta parte, tenemos profesores que les cuesta trabajo y tenemos como los hijos darles el acompañamiento que necesita, hay quienes los podemos soltar, darle a los profesores lo que ellos requieran, lo que ellos necesitan, son esta parte de que no podemos hacer a un lado, sino la parte más importante, la de darle a cada uno un acompañamiento especial, cada uno tienen necesidades distintas, también a los profesores y luego a los compañeros, es esta parte, yo creo que sí, tratamos justamente de suavizar la cuestión de empresa, ni modo, tienes que pasar, pero también es hacer la parte humana, bueno la directora usted va a sus juntas y tiene que dar números, estadística, pero nosotros no podemos dejar de lado que trabajamos con personas, que la alumna está enferma pues no podemos dejarla los datos se vuelven un número, pero no podemos dejar de lado por lo menos hacer una charla, saber si somos empáticos y si se fue hicimos lo que estuvo en nuestras manos, tratamos de ser empáticos, que no se vayan con el mal sabor de boca que nos importan, no solo como que hay un momento en el que no podemos hacer más como institución o con los coordinadores, todo tiene un límite” C2

La organización proyecta continuamente, o externa la lógica educativa para legitimarse, añadiendo elementos para generar prestigio, el cual sirve no sólo a la lógica empresarial, sino que trasciende al nivel institucional, en un esfuerzo por preservar la idea de lo que una organización de educación superior debe ser:

“Hay una gran preocupación, y ocupación, es destacar esa parte la educativa y todas estas cuestiones, que de verdad estamos conformando equipos de trabajo comprometidos, compartimos este punto de vista, viene desde la cabeza es como esta escalerita, es una cascada que vamos compartiendo unos a otros y haciendo que todo el mundo tengamos esta misma misión, lo dicen en la visión, ser la de mayor prestigio y estamos enfocados en esa área la educación es lo único que puede ser duradero y puede perseverar buscando

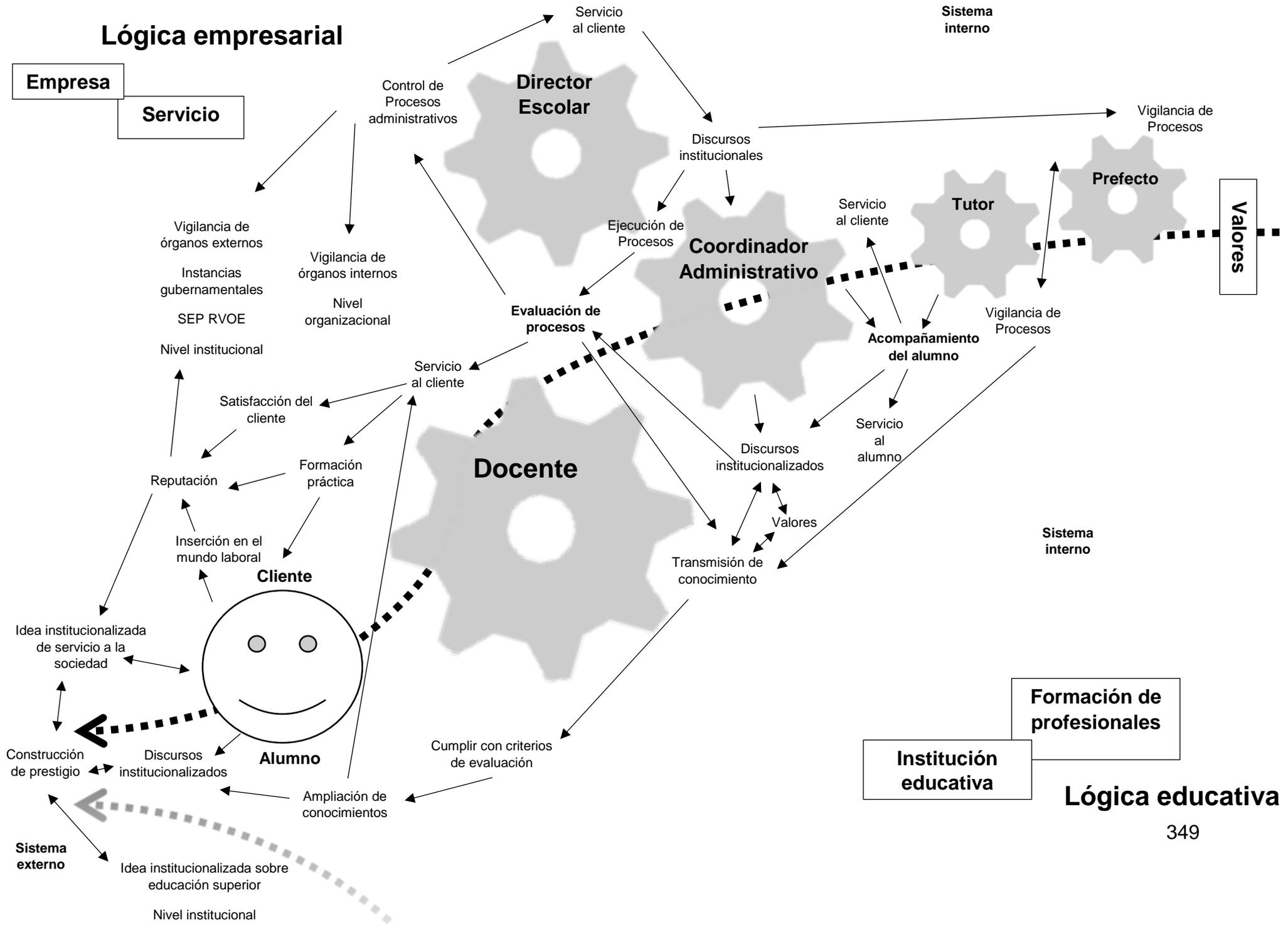
otras áreas puede ser como pasajero, darle cierto auge en el ámbito educativo, conforme más egresados tengamos ahí va nuestro prestigio”, C2

“No porque sea una universidad de paga no van a obtener las calificaciones que ellos quieran, tienen lo que se ganan y han trabajado, es algo de constante trabajo porque se siente empoderados de que yo pago, para eso pago, puedo entrar a la hora que quiera, puedo entregar o no tareas, ahí viene la parte de responsabilidad social de concientizarlo y decirles no va por ahí, tú pagas un servicio no una calificación el pago te da beneficios pero tienes responsabilidades son derechos y obligaciones a la par, no por pagar cierta cantidad de dinero te van a regalar un título universitario... ...como institución o como empresa es algo que nos pega, podemos decir que una universidad también ve su éxito en el número de titulados, en el número de egresados que están posicionados laboralmente, es una bola de nieve, si los dejamos que vayan así que medio se la llevan al final es un problema grande para nosotros, es un alumnos que egresaste, le permitiste llegar a ser lo que es y ¿qué está haciendo?, ¿qué calidad de profesionista egresamos?” C3

“el servicio es que tengan un profesor frente al grupo es por lo que pagan la calificación ellos se la ganan, es algo que hemos trabajado mucho todos, encabezados por la directora, que vengan y hagan que valga la pena lo que estas pagando, estas pagando, ven a tu clase, pagas por no venir no estés tirando tu dinero, se los hemos dicho no estés regalando tu dinero, no te voy a regalar calificación, e dan cuenta de que aquí no funcionamos así, le echan ganas o no tienes de otra, no tienes más que trabajar, es algo que ha ganado prestigio, conozco solo esta dirección, pero creo que antes de la directora hubo otras y la forma era esa no importaban si venían o no venían, en los dos años que tengo hemos trabajado mucho en la cuestión de la calidad académica, que los alumnos vengan a dar sus clases, que los alumnos tomen sus clases, tomar el teléfono y llamarles”, C2

La mediación de los efectos de las lógicas institucionales es la clave del funcionamiento organizacional. Es condición necesaria la armonía o equilibrio. Los coordinadores académicos se encargan de tal encomienda, utilizando los discursos para asegurar que los actores se alineen de acuerdo al sentido que se espera de ellos.

Figura 16. Relación de las lógicas institucionales educativa y empresarial en el nivel individual



5.7 Análisis entre niveles institucional, organizacional e individual

Ahora bien, uno de los retos al emplear la perspectiva de las lógicas institucionales, es articular el análisis entre niveles. En este apartado se realiza el ejercicio de vincular los niveles para mostrar como las lógicas institucionales, educativa y empresarial, a su paso por los macro niveles organizacional y poblacional, (recuérdese que cada nivel es una abstracción, así mismo las lógicas institucionales son herramientas analíticas), se incrustan de elementos materiales y simbólicos que son típicos de cada orden institucional. Interviene la identidad, porque de hecho las lógicas institucionales son también un conjunto de identidades permeadas por símbolos, valores y metáforas las cuales tienen una base material, que surge de la incorporación de mitos racionalizados (Ver Figura 18).

Las lógicas son reconstruidas en el proceso, llegan al nivel individual, donde intervienen los micro supuestos, es decir, por un lado, las lógicas institucionales permiten o restringen la acción de los individuos, incluso, bajo cada lógica se da sentido a la actuación, pero a su vez, los actores son quienes institucionalizan, modifican, reproducen o promueven la desaparición de las lógicas. Ambas lógicas surgen del sistema inter institucional y son proclives al cambio precisamente por lo que ocurre en el nivel individual bajo los micro supuestos y al atravesar niveles.

Hablando sobre educación superior, en el sistema inter institucional se gesta la noción de que las organizaciones hoy en día, se enfrentan a la adopción de una lógica empresarial que tienen sus raíces en las políticas neoliberales y la globalización, esto mella en la concepción social de la identidad de organizaciones cuyos fines distan de la empresa, por ejemplo, escuelas y hospitales. En el caso de la educación, se tienen dos lógicas que pueden resultar contradictorias, es decir la lógica empresarial y la lógica educativa.

Ambas lógicas atraviesan los niveles individual, organizacional e institucional. Empezaremos con el nivel institucional. En éste, se tienen los macro supuestos, es decir, se conforma como un campo organizacional, en otras palabras, un conjunto de organizaciones que componen un área reconocida de la vida social, su

comportamiento se encuentra regido por instituciones regulativas, normativas o cultural cognitivas donde cada organización puede imponer influencias isomorfas. Tanto en el nivel institucional, como el de población organizacional, las lógicas se permean de valores, metáforas, supuestos, símbolos, historias o discursos, prácticas materiales y se importan artefactos y prácticas materiales. Las lógicas llevan consigo figuraciones sobre las identidades.

Por ejemplo, en este nivel se aprecia como la identidad de las organizaciones de educación superior, es constituida desde la lógica educativa, como una institución social, donde la educación es establecida simbólicamente como un bien público y un derecho social, en el que se forman personas con capacidades de análisis y pensamiento crítico para un trabajo socialmente productivo. Los estudiantes se involucran en relaciones de enseñanza aprendizaje. Sin embargo, la lógica empresarial, dista al ostentar que la identidad tiene el tinte pragmático de la empresa; más allá de advertir a la educación como un bien público, se le denomina como un bien privado sujeto del intercambio comercial. La educación se mira como un insumo, pero a su vez como un servicio subordinado a la mercantilización cuya finalidad es producir capital humano que sea útil a las empresas. Los alumnos pierden su papel como sujetos activos en su formación para denominarse como clientes.

La finalidad de la educación superior en el nivel institucional, se adscribe a la función social universitaria desde la lógica educativa, cuyos pilares son el conocimiento y el servicio a la sociedad, expresados en prácticas como la docencia, la investigación y la extensión o vinculación, de ahí que las organizaciones de educación superior de absorción de demanda, por lo menos relacionen un elemento característico como lo es la transmisión del conocimiento. Empero, la lógica empresarial en el nivel institucional se permea de la finalidad que ensombrece los ejes de la función social originaria, la educación al servicio de las empresas para formar capital humano que ejerza en las empresas. Esto funge como un supuesto que se generaliza en todas las organizaciones educativas que conforman el campo.

En cuanto a la legitimidad, la transformación de la educación superior tiene sus raíces en la necesidad de una reorganización académica como alternativa para generar legitimidad ante el fracaso percibido que tenían las universidades previo a la década de los ochenta. Dicha transformación, trajo consigo la introducción de la lógica empresarial, con la cual estaba de por medio para conseguir legitimidad, la eficiencia de la gestión administrativa. El Estado funge desde ese momento como un regulador a distancia y las universidades están obligadas a rendir cuentas, buscar otras formas de financiamiento y asegurar la calidad de sus productos. Esto puede ser visto como un mito racionalizado. Las universidades incorporan como mito racionalizado las prácticas de gestión administrativa a fin de legitimarse y asegurar su supervivencia, exteriorizando su eficiencia y racionalidad.

Ante ello, las lógicas institucionales adquieren un fundamento material, al incorporar prácticas propias de figura empresarial como el consumo, intercambio comercial, servicio, calidad y competencia; que, por un lado, convivan con las propias de su función social originaria, es decir, docencia, investigación y extensión, pero por otro, les permitan cumplir con los requisitos que formalmente se trazan. Incluso, en esta parte es donde la educación en el nivel institucional adquiere la connotación de educación por competencias, bajo la lógica empresarial, se pretende que la formación sea encaminada a la inserción en el mercado laboral, algo que limita y restringe el impacto que pudiese tener a la sociedad en general.

Este proceso genera isomorfismo coercitivo, las universidades se adhieren a criterios de evaluación externos, en este caso institucionalizados por el Estado, para definir sus elementos estructurales en búsqueda de la legitimidad. Con ello se incorporan elementos culturales. Las organizaciones que conforman el campo, desarrollan nuevas prácticas que son diseminadas en este nivel, estando sujetas a la evaluación social y a la rendición de cuentas para adquirir reputación. El estatus es otorgado por la competencia en el mercado y la obtención de los lugares más altos en los rankings universitarios, lo cual es propio de la lógica empresarial, donde la reputación está dada por la evaluación social y la rendición de cuentas.

A grandes rasgos, este nivel se rige por instituciones normativas y cultural cognoscitivas, las cuales influyen en la composición de las lógicas institucionales al aprovisionarlos de una base axiológica, en cuanto a que los valores expresan lo deseable en términos de fijar estándares para comparar y evaluar estructuras de comportamiento; pero también tienen una base normativa, ya que la introducción de la lógica empresarial denota el medio legítimo para conseguir los fines. Ambos, generan una concepción compartida que constituye la concepción organizacional de la universidad y tanto la lógica educativa como la empresarial adquieren sentido en su interacción. A nivel de población organizacional, acaecen presiones isomorfas miméticas. Las instituciones de educación superior privadas inquietan, a manera de evitar la incertidumbre adoptar modelos que han sido aprobados en otras organizaciones, esto se realiza a manera de conseguir legitimarse, pero también para incorporar prácticas materiales que sirvan de guía a su actuación y externalizando su funcionamiento. El modelo que persiguen es el de la universidad pública. La heterogeneidad del sector hace que si bien, las instituciones privadas que en su momento fungieron como diferenciadores sociales, ahora estén fortalecidas e incluso se encuentren legitimadas, las demás alternativas, entre las que se encuentran las organizaciones de absorción de demanda, requieran especializarse en prácticas materiales que le generen prestigio.

La identidad organizacional y finalidad de las instituciones que conforman a la población depende mucho del sector social al que vayan dirigidas, ya sean de élite, sectores medios o absorción de demanda. Generalmente, desde la lógica educativa, su finalidad responde a la satisfacción de demandas sociales relacionadas con la educación, incluso se les ve como centros importantes de recuperación de juvenil, evitando que trunquen sus estudios superiores. Sin embargo, desde la lógica empresarial, su constitución tiene una finalidad lucrativa de negocio o industria cimentada en la educación como intercambio comercial. Desde esta lógica, la satisfacción de la demanda educativa se relaciona con una vinculación de los egresados al campo laboral, sirviéndose de la configuración en el nivel institucional de la lógica empresarial, sobre la cual, la educación está al servicio de las empresas.

Un aspecto de suma relevancia es la triada que del prestigio. Como se puntualizó, las presiones isomorfas miméticas se externalizan ya que las organizaciones de educación superior privadas se erigen siguiendo como modelo a la universidad pública. Sin embargo, la legitimidad también se alcanza al tener estatus y reputación para insertarse en la competencia por matrícula que tienen lugar en este nivel. La legitimidad está dada desde la lógica educativa en mantener estándares de calidad que garanticen la formación escolar. A su vez por mantenerse en concordancia con el nivel institucional que a manera de reglas requiere que las instituciones privadas permanezcan bajo el esquema de regulaciones de la SEP, la adquisición del RVOE e incluso, la pertenencia a instituciones como FIMPES.

El estatus, desde la lógica educativa, está mediado por la oferta educativa, que debe ser congruente con las demandas educativas del nivel, que generalmente son licenciaturas tradicionales, saturadas o de mayor demanda y por ello con menos espacios en la universidad pública. Entre ellas se encuentran administración, derecho, psicología, entre otras. Esta oferta educativa debe ser acorde con los planes de estudio de las instituciones educativas existentes en el nivel institucional para así insertarse en la competencia, sus planes y programas de estudio deben garantizar ser efectivos, cuestión que es vital desde la lógica empresarial, ya que el tener estatus contribuye a incrementar los márgenes de ganancia.

Para ello se valen de otro elemento primordial: Los docentes. Estos son un medio para generar prestigio; se buscan aquellos con currículos sobresalientes por tener experiencia laboral y también en docencia. Aquí entra un juego entre estatus y reputación. La reputación consiste en generar experiencias significativas que sean transmitidas a través de historias o discursos de integrante en integrante y de ahí al exterior. Esta reputación sirve enteramente a la lógica empresarial, ya que tiene sustento en el aspecto simbólico de la efectividad de los programas educativos, aunado a las vivencias generadas en los salones de clase, donde los actores fundamentales son los docentes en interacción con los alumnos.

Los profesores tienen una dedicación exclusiva a la docencia debido a que desde la lógica empresarial la investigación y la extensión suscitan un costo que no puede

ser solventado; por lo que, desde la lógica educativa, es funcional, si bien hay críticas hacia la calidad educativa, eso no limita que en el sector existan excepciones; es coherente que se implementen actividades pedagógicas para asegurar el doble propósito de las lógicas institucionales, el generar experiencias significativas a través de la educación y el servicio que se traduzcan en una reputación favorable, que a su vez, dé como resultado crecimiento de matrícula.

Las organizaciones de educación superior privadas se exteriorizan con discursos en el que se valen del valor simbólico que tienen para las familias los universitarios, sin embargo, esto desde la lógica empresarial, le garantizan una rápida adherencia al mercado laboral, algo que se comparte con el nivel institucional, ya que las organizaciones del campo, no están exentas de esta visión, incluso adoptan los esquemas de educación por competencias a manera de que la educación se encuentre al servicio de las industrias.

Ahora, desde el nivel individual, el de las organizaciones de educación superior privadas de absorción de demanda, se especificó que son aquellas vistas desde la lógica empresarial por tener una finalidad lucrativa en toda la expresión, acaparando la demanda que no entra en las universidades públicas o las instituciones privadas de élite. Tienen un modelo de organización de mercado en el que son base, los medios, objetivos y jerarquía, se encuentran reguladas por la oferta y demanda y externan un discurso coherente con el ambiente organizacional para generar prestigio.

Desde el nivel institucional, la lógica empresarial importa las prácticas materiales de énfasis en la evaluación social, la rendición de cuentas, el servicio y las nociones de desempeño y eficiencia, sólo que como mostró el estudio de caso, más que de manera administrativa, la vigilancia recae en la figura del docente. El profesor es el encargado mayoritario de generar prestigio a partir de su labor, es decir, la docencia como parte del funcionamiento ceremonial desde la lógica educativa.

Otro elemento que desde el nivel institucional se ve reflejado desde la lógica educativa en el estudio de caso, es en la noción de educación como derecho social, expresado particularmente en la definición de la identidad organizacional y que

influye en la configuración de las identidades individuales. Este elemento da sentido a las prácticas materiales de los actores y genera legitimidad.

Así mismo, desde el nivel institucional se importa en la lógica empresarial el isomorfismo normativo. Estas organizaciones, pese a que son desacreditadas constantemente, la realidad es que tienen que responder constantemente sobre su actuación en las evaluaciones que realiza la SEP. Y sirve, como bien se expresó en el nivel institucional para generar legitimidad, adherir prácticas materiales a la estructura organizacional y nuevamente externarse en los discursos para arraigar una reputación favorable.

Desde el nivel organizacional, la lógica empresarial se permea de los miramientos sobre la educación como intercambio comercial, ya que como se dijo previamente, la población organizacional se denomina así por poseer características similares, y el elemento que las cohesiona, es precisamente el tomar a la educación como un servicio que puede asignársele un valor para ponerlo en circulación en el mercado. Esto configura su identidad organizacional, y también la identidad de los participantes, por ejemplo, los docentes saben que deben tratar con los alumnos teniendo en mente siempre que lo que ofrecen es un servicio, porque la organización es una empresa.

El intercambio comercial de la mercancía está mediado por la competencia y por la demanda. La demanda dicta que carreras deben ser impartidas, por mencionar un caso, en el plantel las licenciaturas con menor número de integrantes y con menor crecimiento de matrícula desaparecen. Por otro lado, a las que poseen mayores alumnos inscritos y que tengan continuidad se les dota de personal e infraestructura. Esto tiene una doble finalidad, desde la lógica educativa, satisfacer las demandas de educativas en un municipio en el que las alternativas públicas son limitadas, quedando como única opción las organizaciones de educación superior privadas de absorción de demanda.

La docencia como actividad primordial, es la transmisión de conocimiento desde la lógica educativa, sin embargo, desde la lógica empresarial es un servicio que los docentes otorgan una formación práctica para la inserción del alumno como cliente

en el mundo laboral. El alumno cliente a través de los discursos externaliza una reputación favorable si está satisfecho, y con ello se construye prestigio. Los docentes a partir de su reputación basada en el currículum que presenten el cual está mediado tanto por experiencia laboral como en docencia, contribuyen al estatus de la organización que proyecta en la población organizacional. Pese a que los profesores no reconocen esta característica, son los alumnos quienes dan cuenta de que su permanencia y la recomendación del plantel está hecha por la percepción que tienen de la enseñanza que se da en las aulas.

A nivel de población organizacional, acaecen presiones isomorfas miméticas. Las instituciones de educación superior privadas inquietan, a manera de evitar la incertidumbre adoptar modelos que han sido aprobados en otras organizaciones, esto se realiza a manera de conseguir legitimarse, pero también para incorporar prácticas materiales que sirvan de guía a su actuación y externalizando su funcionamiento. El modelo que persiguen es el de la universidad pública. La heterogeneidad del sector hace que si bien, las instituciones privadas que en su momento fungieron como diferenciadores sociales, ahora estén fortalecidas e incluso se encuentren legitimadas, las demás alternativas, entre las que se encuentran las organizaciones de absorción de demanda, requieran especializarse en prácticas materiales que le generen prestigio.

La identidad organizacional y finalidad de las instituciones que conforman a la población depende mucho del sector social al que vayan dirigidas, ya sean de élite, sectores medios o absorción de demanda. Generalmente, desde la lógica educativa, su finalidad responde a la satisfacción de demandas sociales relacionadas con la educación, incluso se les ve como centros importantes de recuperación de juvenil, evitando que trunquen sus estudios superiores. Sin embargo, desde la lógica empresarial, su constitución tiene una finalidad lucrativa de negocio o industria cimentada en la educación como intercambio comercial. Desde esta lógica, la satisfacción de la demanda educativa se relaciona con una vinculación de los egresados al campo laboral, sirviéndose de la configuración en el

nivel institucional de la lógica empresarial, sobre la cual, la educación está al servicio de las empresas.

Un aspecto de suma relevancia es la triada que del prestigio. Como se puntualizó, las presiones isomorfas miméticas se externalan ya que las organizaciones de educación superior privadas se erigen siguiendo como modelo a la universidad pública. Sin embargo, la legitimidad también se alcanza al tener estatus y reputación para insertarse en la competencia por matrícula que tienen lugar en este nivel. La legitimidad está dada desde la lógica educativa en mantener estándares de calidad que garanticen la formación escolar. A su vez por mantenerse en concordancia con el nivel institucional que a manera de reglas requiere que las instituciones privadas permanezcan bajo el esquema de regulaciones de la SEP, la adquisición del RVOE e incluso, la pertenencia a instituciones como FIMPES.

El estatus, desde la lógica educativa, esta mediado por la oferta educativa, que debe ser congruente con las demandas educativas del nivel, que generalmente son licenciaturas tradicionales, saturadas o de mayor demanda y por ello con menos espacios en la universidad pública. Entre ellas se encuentran administración, derecho, psicología, entre otras. Esta oferta educativa debe ser acorde con los planes de estudio de las instituciones educativas existentes en el nivel institucional para así insertarse en la competencia, sus planes y programas de estudio deben garantizar ser efectivos, cuestión que es vital desde la lógica empresarial, ya que el tener estatus contribuye a incrementar los márgenes de ganancia.

Para ello se valen de otro elemento primordial: Los docentes. Estos son un medio para generar prestigio; se buscan aquellos con currículos sobresalientes por tener experiencia laboral y también en docencia. Aquí entra un juego entre estatus y reputación. La reputación consiste en generar experiencias significativas que sean transmitidas a través de historias o discursos de integrante en integrante y de ahí al exterior. Esta reputación sirve enteramente a la lógica empresarial, ya que tiene sustento en el aspecto simbólico de la efectividad de los programas educativos, aunado a las vivencias generadas en los salones de clase, donde los actores fundamentales son los docentes en interacción con los alumnos.

Los profesores tienen una dedicación exclusiva a la docencia debido a que desde la lógica empresarial la investigación y la extensión suscitan un costo que no puede ser solventado; por lo que, desde la lógica educativa, es funcional, si bien hay críticas hacia la calidad educativa, eso no limita que en el sector existan excepciones; es coherente que se implementen actividades pedagógicas para asegurar el doble propósito de las lógicas institucionales, el generar experiencias significativas a través de la educación y el servicio que se traduzcan en una reputación favorable, que a su vez, dé como resultado crecimiento de matrícula.

Las organizaciones de educación superior privadas se exteriorizan con discursos en el que se valen del valor simbólico que tienen para las familias los títulos universitarios, sin embargo, esto desde la lógica empresarial, le garantizan una rápida adherencia al mercado laboral, algo que se comparte con el nivel institucional, ya que las organizaciones del campo, no están exentas de esta visión, incluso adoptan los esquemas de educación por competencias a manera de que la educación se encuentre al servicio de las industrias.

Ahora, desde el nivel individual, el de las organizaciones de educación superior privadas de absorción de demanda, se especificó que son aquellas vistas desde la lógica empresarial por tener una finalidad lucrativa en toda la expresión, acaparando la demanda que no entra en las universidades públicas o las instituciones privadas de élite. Tienen un modelo de organización de mercado en el que son base, los medios, objetivos y jerarquía, se encuentran reguladas por la oferta y demanda y externan un discurso coherente con el ambiente organizacional para generar prestigio.

Desde el nivel institucional, la lógica empresarial importa las prácticas materiales de énfasis en la evaluación social, la rendición de cuentas, el servicio y las nociones de desempeño y eficiencia, sólo que como mostró el estudio de caso, más que de manera administrativa, la vigilancia recae en la figura del docente. El profesor es el encargado mayoritario de generar prestigio a partir de su labor, es decir, la docencia como parte del funcionamiento ceremonial desde la lógica educativa.

Otro elemento que desde el nivel institucional se ve reflejado desde la lógica educativa en el estudio de caso, es en la noción de educación como derecho social, expresado particularmente en la definición de la identidad organizacional y que influye en la configuración de las identidades individuales. Este elemento da sentido a las prácticas materiales de los actores y genera legitimidad.

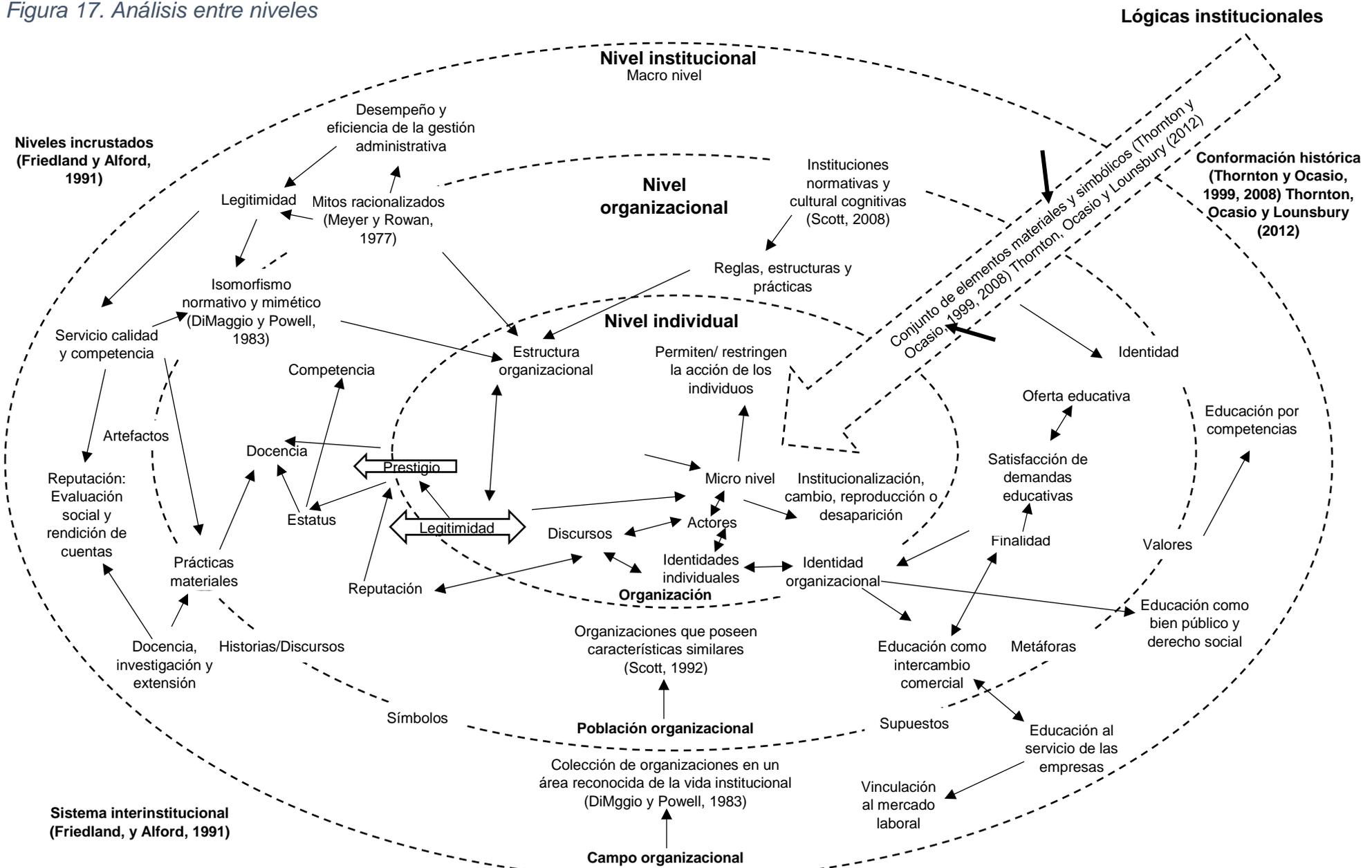
Así mismo, desde el nivel institucional se importa en la lógica empresarial el isomorfismo normativo. Estas organizaciones, pese a que son desacreditadas constantemente, la realidad es que tienen que responder constantemente sobre su actuación en las evaluaciones que realiza la SEP. Y sirve, como bien se expresó en el nivel institucional para generar legitimidad, adherir prácticas materiales a la estructura organizacional y nuevamente externarse en los discursos para arraigar una reputación favorable.

Desde el nivel organizacional, la lógica empresarial se permea de los miramientos sobre la educación como intercambio comercial, ya que como se dijo previamente, la población organizacional se denomina así por poseer características similares, y el elemento que las cohesiona, es precisamente el tomar a la educación como un servicio que puede asignársele un valor para ponerlo en circulación en el mercado. Esto configura su identidad organizacional, y también la identidad de los participantes, por ejemplo, los docentes saben que deben tratar con los alumnos teniendo en mente siempre que lo que ofrecen es un servicio, porque la organización es una empresa.

El intercambio comercial de la mercancía está mediado por la competencia y por la demanda. La demanda dicta que carreras deben ser impartidas, por mencionar un caso, en el plantel las licenciaturas con menor número de integrantes y con menor crecimiento de matrícula desaparecen. Por otro lado, a las que poseen mayores alumnos inscritos y que tengan continuidad se les dota de personal e infraestructura. Esto tiene una doble finalidad, desde la lógica educativa, satisfacer las demandas de educativas en un municipio en el que las alternativas públicas son limitadas, quedando como única opción las organizaciones de educación superior privadas de absorción de demanda.

La docencia como actividad primordial, es la transmisión de conocimiento desde la lógica educativa, sin embargo, desde la lógica empresarial es un servicio que los docentes otorgan una formación práctica para la inserción del alumno como cliente en el mundo laboral. El alumno cliente a través de los discursos externaliza una reputación favorable si está satisfecho, y con ello se construye prestigio. Los docentes a partir de su reputación basada en el currículum que presenten el cual está mediado tanto por experiencia laboral como en docencia, contribuyen al estatus de la organización que proyecta en la población organizacional. Pese a que los profesores no reconocen esta característica, son los alumnos quienes dan cuenta de que su permanencia y la recomendación del plantel está hecha por la percepción que tienen de la enseñanza que se da en las aulas.

Figura 17. Análisis entre niveles



Fuente: Elaboración Propia

5.8 Conclusión

Este amplio capítulo ha permitido dar respuesta a la pregunta de investigación. Los instrumentos de recopilación de información, de entre los cuales la etnografía ha privilegiado información que de otro modo no hubiese podido recopilarse, posibilitaron desmenuzar la composición de las lógicas educativa y empresarial en una organización de educación superior privada de absorción de demanda, previo reconocimiento de los elementos que se incrustaron en los niveles institucional y organizacional, a través de las categorías analíticas y las lógicas institucionales como tipos ideales.

Se añade que la profundidad en el análisis de la composición de las lógicas, obtenido con los datos proporcionados por cada categoría social, responden la formulación del problema de investigación, misma que insta a adentrarse en la relación de las lógicas en un espacio organizacional. Tal relación oscila entre las contradicciones y la complementación que ambas tienen para generar las dinámicas cotidianas. El punto de amalgamiento es la figura de los coordinadores administrativos quienes a través de la reproducción de discursos institucionales que provienen de la cúspide directiva, median los efectos de las lógicas en los actores proveyendo sentido a las identidades.

Los valores juegan un rol fundamental que se aúna al de los discursos organizacionales. Son el motor simbólico de la relación entre lógicas, debido a que proveen explicaciones sobre las prácticas materiales que los actores desempeñan, pero sirven a un doble propósito; como cultura corporativa porque sirven para generar compromiso y es requisito de permanencia para los docentes, pero también son parte de la cultura organizacional, porque legitiman las individuales y sin símbolos de la identidad individual.

El producto principal de la organización que deviene de ambas lógicas es la generación de prestigio, es un elemento distintivo que no figura en la finalidad ni de las identidades individuales ni la organizacional. La raíz del prestigio es la reputación que los alumnos en su doble rol construyen y las prácticas materiales se transforman en mitos racionalizados que se externalizan en el ambiente con la

finalidad de asegurar estatus en la población organizacional. Las lógicas educativa y empresarial, no compiten, sino que el funcionamiento de la organización depende de la armonía entre ambas y de la mediación de sus efectos.

Finalmente, este capítulo hace visibles los análisis entre niveles a partir de los macro y micro supuestos denotados en el marco teórico. El nivel individual se entiende al incluir las relaciones entre los niveles institucional y organizacional. En el nivel institucional, las organizaciones educativas incorporan prácticas administrativas como mitos racionalizados para consumir legitimidad, exteriorizando su conformidad con el ambiente y el funcionamiento ceremonial. Las lógicas institucionales se incrustan de herramientas propias de la gestión ceremonial como un supuesto que externalice su funcionamiento eficiente. La lógica empresarial se asocia con las ideas de consumo, intercambio comercial, calidad y competencia, mientras que la lógica educativa, corresponde a las funciones de la universidad tradicional, docencia, investigación y extensión.

Mientras que en el nivel institucional el isomorfismo tiende a ser coercitivo, en el nivel organizacional es mimético, debido a que las instituciones de educación superior privadas siguen para legitimarse, el modelo de las universidades públicas, pero a su vez, con ello construyen estatus y reputación para figurar y sobrevivir en la competencia que existe entre ellas. El primero, depende de la oferta educativa que exterioricen y el segundo se vale de la fuerza laboral del profesorado por la interacción con los alumnos, en pro de forjar discursos positivos en los que se haga del conocimiento social la percepción que se tenga sobre las clases y el servicio. Dicha característica se hace notoria en el nivel individual, ya que su principal producto es el prestigio.

Capítulo VI. Conclusiones e implicaciones

Tras una densa confrontación de elementos teóricos y empíricos, es momento de dar cierre al trabajo de investigación destacando conclusiones sobre el conjunto. Este último apartado resume las aportaciones de la investigación en tres rubros. El primero, enuncia las conclusiones sobre la pregunta de investigación. La evidencia muestra que las lógicas institucionales tienen una relación contradictoria y complementaria, donde la organización depende del equilibrio entre ambas y la mediación de sus efectos para la continuidad de sus operaciones. El segundo, sobre las implicaciones de la teoría que recaen en dos vertientes, una de ellas sobre la perspectiva de las lógicas institucionales, y por otra parte sobre la educación superior. Finalmente se enuncian las implicaciones metodológicas y se deja abierto un espacio para generar una agenda de investigación futura.

6.1 Conclusiones sobre la pregunta de investigación

Los resultados esperados de la pregunta de investigación: ¿Cómo se relacionan las lógicas académica y empresarial en una organización de educación superior privada de absorción de demanda?, se encaminan a comprender una relación contradictoria pero complementaria que ha condicionado el funcionamiento de la organización educativa desde su surgimiento, mimetizándose con las organizaciones de su población organizacional siendo congruente con la finalidad de satisfacer demandas educativas, pero a su vez, su constitución como empresa exige el intercambio comercial de la educación. Las lógicas institucionales se encuentran imbricadas una con la otra, y pese a que sus principios las hacen contradictorias no pueden ser vistas de manera separadas ni como entes individuales por su relación complementaria.

El funcionamiento y el cumplimiento de las dinámicas internas originadas por las prácticas materiales que se sujetan a la estructura, además de las identidades individuales, dependen directamente de la intensa relación de las lógicas y del equilibrio que se asegure entre ambas, es clave de la continuidad de la organización. En la organización, los actores que se cercioran de matizar los efectos de las lógicas para armonizar la convivencia de supuestos contradictorios son los

coordinadores administrativos, quienes, a través de discursos institucionalizados, aseguran imparcialidad de los significados que emiten las lógicas.

Empero, la conformidad ceremonial de la organización de educación superior privada de absorción de demanda está en función de que la lógica educativa sea proyectada en su mayoría. Lo que la escuela es, es lo que comunica ante sus posibles estudiantes, es decir, exterioriza la idea de ser una universidad que forma profesionales para servir a su comunidad, contribuye al Estado de México y a la nación a partir de una educación encaminada a promover, divulgar y compartir conocimiento y valores. Para los alumnos la organización es la oportunidad de acceder a un futuro laboral prometedor y significa la llave a los conocimientos de las licenciaturas de su elección, que estiman por darles la condición de estudiantes, pero de igual manera, el ingreso los compromete a aportar mes con mes económicamente para ser partícipes activos del centro educativo. La identidad de estos actores y sus prácticas materiales, confluyen entre la lógica educativa y la empresarial.

Para los docentes, la organización es un lugar de trabajo en el que se privilegia la enseñanza y se le otorgan los materiales necesarios para llevar a cabo su labor, son figuras representativas del engranaje de la lógica educativa porque se centran exclusivamente en la docencia y sus prácticas materiales son constantemente evaluadas. Del lado de los coordinadores administrativos, la finalidad de la escuela es distribuir conocimientos en las aulas a los estudiantes, de los cuales es la responsabilidad de poner en alto la institución y el éxito de su carrera profesional para así generar prestigio. No obstante, su papel es fundamental porque son los que equilibran las implicaciones de las lógicas institucionales, estando al pendiente de que los alumnos generen recomendaciones favorables, las cuales son sinónimo de la reputación de la escuela para garantizar el mantenimiento e incremento de la matrícula.

Empero, al fondo de esta lógica educativa pero no menos perceptible, se encuentra la lógica empresarial. La misión de la organización la erige, como señala Mockus (2012), en una empresa productora de mercancías sometida al vaivén de la

demanda con la misión de: formar profesionales altamente competitivos que sean reconocidos en el mercado laboral con altos niveles de empleabilidad, adherencia e innovación, elementos que la que se separan de la concepción de la universidad como institución que conserva, reproduce y amplía el conocimiento social.

Los alumnos son atraídos al plantel por la cercanía y las inscripciones y colegiaturas accesibles, además del corto tiempo en que se concluye la carrera, pero la educación es un bien al que tienen acceso al cubrir el costo que produce. Para el docente, la lógica educativa va acompañada de la lógica empresarial, se privilegia la enseñanza para obtener un ingreso económico de la institución como lugar de trabajo, el proceso de enseñanza aprendizaje debe estar acompañado de calidad al servicio prestado y cumplimiento de los procesos institucionales. Los mecanismos de control que garantizan que la clase sea impartida de acuerdo al modelo institucional, se transforman en documentos escritos de los cuales pende la permanencia de los educadores. Para el personal de atención a los alumnos (docentes y administrativos), el servicio que otorgan se encauza a la satisfacción del usuario para garantizar la construcción de prestigio.

En la escuela, no se autoriza a ningún alumno que haga uso de argumento del alumno como cliente, siendo que su uso puede causar la baja definitiva, sin embargo, la realidad es tal que para que puedan acceder a las aulas deben haber cubierto su colegiatura lo que es contradictorio, pero se complementa porque al hacer las disposiciones económicas, acceden a clases y la organización se asegura de que tengan todos los recursos para llegar a la meta que es concluir sus estudios a través de estructuras de apoyo denominadas tutorías. Esta actividad fortalece la lógica educativa y legitima a la organización.

Para los docentes, el proceso de permanencia es sumamente riguroso, ya que son evaluados constantemente tanto por sus jefes directos, como por los alumnos y la dirección del plantel, sin embargo, tales evaluaciones corresponden por un lado al cumplimiento de procedimientos institucionales, pero también del lado pedagógico, y la exigencia es bastante alta. No obstante, si se cumple con los requisitos, la

institución se convierte en un lugar de trabajo que garantiza permanencia, respeto y un ingreso digno con respecto de otras escuelas en la localidad.

Sobre estos actores, mantienen constantemente la pesquisa de resultados de excelencia, no obstante, desde la lógica educativa, esta consiste en ser un docente comprometido con el aprendizaje de los alumnos, en la renovación de las herramientas del aprendizaje, en fomentar el interés en las materias. Al no estar integrado en una dinámica de incentivos o becas, es la vocación lo que le da sentido a su labor. Desde la lógica empresarial, los docentes se preocupan por que su trabajo en cierto modo agrade a los alumnos, ya que de ello depende su futura contratación. Cabe señalar que para muchos el ingreso para sostener a sus familias sale de su labor como docente, por lo que es conveniente que cuiden su trabajo. Para los coordinadores administrativos, evaluar a los maestros contribuye a que los alumnos legitimen la institución recomendándola por sus clases y las dimensiones que ello conlleva y que ellos también permanezcan en la institución. Para los alumnos, tener clases que perciban como de calidad, justifica el gasto que mes con mes hacen.

De igual forma, se corrobora que los actores distinguen entre un sistema interno y uno externo, lo que para este trabajo aportó a la interacción entre los niveles micro y macro. El sistema interno se desarrolla de acuerdo a la vigilancia de procesos, la garantía de que el servicio al cliente se lleve a cabo en todo momento, sea en cuanto al acompañamiento al alumno, el mantenimiento de las instalaciones, la transmisión de conocimiento de acuerdo a los parámetros pedagógicos, de formación práctica y nuevamente de servicio y atención a los estudiantes. El servicio también consta en la inmediata resolución a dudas sobre procesos internos.

Por su parte, el sistema externo, como ellos lo reconocen, tiene dos vertientes. La primera es en cuanto a la construcción de prestigio, manteniendo una idea institucionalizada de servicio a la sociedad mediante el impacto que puedan tener sus egresados de acuerdo a la carrera que ejerzan, asegurando el servicio y con ello generando reputación, sea por la inserción de los egresados en el mercado laboral o sea por los discursos que generen sobre la valoración significativa de su

estancia en el plantel educativo. La segunda vertiente es sobre la vigilancia de los órganos externos, por un lado, mediados por la SEP y la adjudicación del RVOE, pero también rinden cuentas a rectoría y las solicitudes que hagan para garantizar la uniformidad de los planteles que conforman la red de universidades en el Estado de México bajo la denominación que las auspicia.

Este reconocimiento hace visibles las interacciones del micro y macro nivel, ya que los requerimientos del exterior se institucionalizan e impactan en las prácticas materiales y con ello en el desarrollo de las actividades cotidianas de los actores, ya que fungen como mitos racionalizados para legitimar a la organización. Lo que sucede en el micro nivel, es decir la construcción de prestigio se externaliza y pone a la escuela en condiciones de competir en el nivel de la población organizacional.

6.2 Implicaciones sobre la teoría

Son dos las implicaciones teóricas de la investigación. La primera es sobre la perspectiva de las lógicas institucionales y la segunda en el campo de la educación superior. En el primer caso, el trabajo contribuye a la literatura sobre lógicas institucionales, ya que el desarrollo teórico existente se ha enfocado en el cambio organizacional y competencia entre lógicas institucionales. Como aportación, los hallazgos de esta investigación apuntan a la interacción que resulta contradictoria pero complementaria de dos lógicas institucionales en un espacio organizacional, donde la condición necesaria de su funcionamiento es el equilibrio entre los efectos de ambas lógicas.

Se adiciona a los supuestos de la perspectiva, la incorporación del concepto de prestigio organizacional. Si bien, los macro supuestos involucran la incorporación de mitos racionales en las estructuras para generar legitimidad, el prestigio no es parte de los supuestos. El análisis del prestigio funciona en organizaciones cuya sobrevivencia depende de la evaluación social sobre ellas, la legitimidad, el estatus y la reputación construyen y reconstruyen las lógicas institucionales al disponer de elementos de doble perspectiva.

Otra aportación que merece destacarse es que propone un modelo de integración de los supuestos de la perspectiva de las lógicas institucionales con las categorías analíticas delimitadas, es decir, las prácticas materiales, elementos culturales, identidad y prestigio. Este modelo puede utilizarse para incorporar elementos que pueden ser extrapolados al análisis de otras realidades organizacionales partiendo del sistema inter institucional.

En el segundo caso, contribuye teóricamente a conceptualizar estas organizaciones tan cuestionadas y sujetas a un proceso muy fuerte de validación social sobre su funcionamiento. Un espacio educativo de absorción de demanda, se definió en este trabajo a partir de la consideración de las lógicas institucionales que se gestan en su interior como una organización que discurre entre su fundamento educativo y empresarial, cuya finalidad es la de brindar formación a nivel superior bajo esquemas de construcción de prestigio.

Más aún, situar su surgimiento y expansión como una consecuencia de la mercantilización educativa producto de las transformaciones recientes a partir del diseño de políticas bajo el neoliberalismo y la globalización y que finalmente su constitución se ve mediada por el efecto que poseen los elementos materiales y simbólicos que llevan consigo las lógicas institucionales. El reto para las organizaciones de absorción de demanda y de lo cual pende su continuidad es en conciliar las lógicas educativa y empresarial, legitimando su función social como nuevas formas organizacionales en la sociedad, para lo cual se valen de la construcción de reputación y el estatus en las localidades donde radican.

Así mismo, la investigación permite comprender la complejidad de las organizaciones de educación superior privadas que son cuestionadas fuertemente por la comunidad académica, pero que sin embargo para comunidades sociales donde la educación superior pública no es accesible, se gesta una dinámica diferente, donde incluso se pierden las taxonomías muy generales, la comunidad a través del discurso y evaluaciones subjetivas clasifica a las instituciones de educación superior circundantes con base a recomendaciones y criterios contruidos a partir de narraciones que legitiman a la organización

Pese a que se trata de un estudio de caso, la revisión teórica y los datos permiten apreciar la conformación de las instituciones de educación superior privadas. Los discursos pueden cambiar de una institución a otra, de acuerdo a la interpretación de las lógicas institucionales, sin embargo, los valores que se encuentran anidados en ellas perseveran debido a la composición de los niveles institucional y organizacional.

6.3 Implicaciones sobre la metodología

Una implicación fundamental, es que el estudio de caso aunado a la etnografía, permitió inquirir y develar el entramado material y simbólico de una organización de educación superior privada de absorción de demanda a través de sus lógicas institucionales mediante una descripción a profundidad sobre sus actores y actividades, algo a lo que, a la fecha, para las organizaciones de este conjunto, permanecía en las sombras.

La tesis sigue también la recomendación de Greenwood, et al. (2008) quien señala la necesidad de que se lleven a cabo estudios que retomen a la organización como nivel de análisis e integre los niveles organizacional e institucional, que en la mayoría de los estudios sobre lógicas institucionales se dan por sentados. Así mismo Thornton, Ocasio y Lounsbury (2012) recomiendan que, para ampliar la perspectiva, se debe hacer el esfuerzo por explorar el rol de las lógicas institucionales dentro de las organizaciones. Ambas encomiendas se atienden en este trabajo de investigación, al desarrollar un estudio de caso y articularlo con el análisis entre niveles. Tómese en cuenta que no sólo se describió la composición de las lógicas, sino que se ahondó sobre su rol en la conformación organizacional.

6.4 Limitaciones

Los resultados específicos del estudio no pueden ser generalizados a otros contextos, sobre todo pensando en la diversidad de instituciones de carácter privado. Una segunda limitación es que la dicotomía entre lo educativo y empresarial que podría excluir otras lógicas que pudieran estar presentes en la dinámica organizacional. En esta tesis, sólo se consideraron las lógicas educativas y

empresarial por el supuesto de que la mercantilización educativa incorpora en las universidades una lógica empresarial que convive con la lógica educativa. La evidencia obtenida en el estudio de caso corrobora este supuesto, y los datos no arrojaron la presencia de otra lógica institucional que interviniera con los tipos ideales establecidos.

Sin embargo, como se demarcó en la limitación anterior, los datos obtenidos en el estudio de caso no pueden generalizarse. Un fundamento de las lógicas institucionales es que en las organizaciones coexisten múltiples lógicas, por lo que en otros espacios educativos esto se puede apreciar; considérese por ejemplo, una institución educativa, en la que aparte de la convivencia entre lógicas educativa y empresarial demostradas en este trabajo, existiera una lógica política, que externalizara las relaciones de la organización con otros grupos de interés, esto podría realizarse evidenciándose la interacción de tales relaciones como primordiales para el funcionamiento de la organización y como parte de la vida cotidiana en las dinámicas internas.

6.5 Investigaciones posteriores

Queda como referencia para una investigación posterior la cuestión del cambio en las lógicas institucionales. El entorno al que se enfrentan las organizaciones de educación superior privada conforma un reto para su permanencia y las obliga a estar en constante cambio en atención de las demandas de los interesados. Para lograr su supervivencia, incorporan o se deshacen de elementos bajo el discurso de la mejora, la búsqueda de eficiencia, el incrementar competencias, crecimiento, entre otros. Sería interesante el análisis de estos elementos en la constitución de lógicas institucionales bajo la premisa del cambio.

Referencias

- Aboites, H. (1996). Globalización y universidad. La construcción de una nueva universidad. *Superación Académica*, pp. 51-77. Recuperado de: http://148.206.107.15/biblioteca_digital/capitulos/235-3795ent.pdf.
- (1999). De la crisis del neoliberalismo al surgimiento de nuevas bases conceptuales para el futuro de la universidad: El caso de México. *Reencuentro*, (36), pp. 30-43. Recuperado de: http://148.206.107.15/biblioteca_digital/articulos/3-28-331fdf.pdf.
- (2001). *El dilema la universidad mexicana al comienzo de siglo*, México: Universidad Autónoma Metropolitana Xochimilco.
- (2003). Actores y políticas en la educación superior mexicana: las contradicciones del pacto de modernización empresarial. En Mollis M. (Ed.), *Las universidades en América Latina: ¿reformadas o alteradas? La cosmética del poder financiero*, pp. 59-86. Buenos Aires, CLACSO. Recuperado de: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/gt/20101109020224/4Aboites.pdf>.
- (2009). Derecho a la educación y libre comercio: las múltiples caras de una confrontación. En Gentili P., Frigotto G. Leher R., y Stubrin F, (Ed.) *Políticas de privatización, espacio público y educación en América Latina*, pp. 67-82. Buenos Aires, CLACSO. Recuperado de: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/gt/20100611010211/Gentili.pdf>.
- & Aguirres M.L. (2004). Juventud y acceso a la escuela pública en México. *Tramas*, (22), pp. 183-193. Recuperado de: <http://132.248.9.34/hevila/TramasMexicoDF/2004/no22/8.pdf>.
- Acosta, S. A. (2000). La ANUIES y el proceso de traducción de la agenda de políticas de educación superior, 1950-2000. *Revista de la Educación*

- Superior*, 29(16). Recuperado de:
http://publicaciones.anuies.mx/pdfs/revista/Revista116_S3A3ES.pdf.
- (2002a). El neointervencionismo estatal en la educación superior en América Latina. *Sociológica*, 17(49), pp.43-72. Recuperado de:
<http://www.revistasociologica.com.mx/pdf/4903.pdf>.
- (2002b). Gobierno y gobernabilidad universitaria. Ejes para una discusión. *Tiempo Universitario*. Recuperado de:
http://www.ses.unam.mx/docencia/2007II/Lecturas/Mod3_Acosta.pdf.
- (2002c). Políticas de educación superior en México: un diálogo y sus perspectivas. *Mesa redonda sobre políticas de Educación Superior*, AHIEPS. Recuperado de:
<http://www.uv.mx/mie/files/2012/10/1politicasdeeducacionsuperiorenmexico.pdf>.
- (2005). La educación superior privada en México. *Digital Observatory for Higher Education in Latin America and the Caribbean*, IESAL, UNESCO. Recuperado de: <http://www.ses.unam.mx/curso2008/pdf/Acosta2005.pdf>.
- (2009). Sobre la flexibilidad del mármol: Los (nuevos) límites de la universidad. *Revista de la Educación Superior*, 38(149), pp. 61-72. Recuperado de:
http://publicaciones.anuies.mx/pdfs/revista/Revista149_S2A1ES.pdf.
- (2012). Del separatismo al mercado, evolución y perspectivas de la educación superior privada en México. En Pallán F.C. y Rodríguez (Ed.), *La SEP en el desarrollo de la educación superior*, pp. 161-194. México: Fondo de Cultura Económica.
- (2013). Políticas, actores y decisiones en las universidades públicas en México: Un enfoque institucional. *Revista de la Educación Superior*, 42(165),

pp. 83-100. Recuperado de:
http://publicaciones.anuies.mx/pdfs/revista/Revista165_S1A5ES.pdf.

Aguilar, V. L. F. (1988). Los problemas de autoridad en la universidad pública: la estructura de gobierno y la organización administrativa. *Revista de la Educación Superior*, 17(65). Recuperado de:
http://publicaciones.anuies.mx/pdfs/revista/Revista65_S1A6ES.pdf.

----- (2004). Recepción y desarrollo de la disciplina de Política Pública en México. Un estudio Introductorio. *Sociológica*, 19(54), pp.15-37. Recuperado de:
<http://www.revistasociologica.com.mx/pdf/5402.pdf>.

----- (2010). *Gobernanza. El nuevo proceso de gobernar*. Fundación Friedrich Numann para la libertad. Recuperado de:
http://www.la.fnst.org/index.php/biblioteca-de-la-libertad/biblioteca-de-la-libertad-en-america-latina/item/download/24_c4e2ee47bcbb24830a97e395eb340d2f.

Albert, S. & Whetten D. (1985). Organizational Identity. *Research in organizational behavior*.

Alford, R. R. & Friedland R. (1985). *Powers of Theory: Capitalism, the State and Democracy*, Cambridge: Cambridge University Press.

Altbach P. G. (1999). Educación superior privada: Temas y variaciones desde una perspectiva comparada. *Perspectivas*, (39), pp. 339-356.

----- (2005). La revolución de la educación superior privada. *Campus Milenio*, (141). Recuperado de:
<http://www.ses.unam.mx/publicaciones/articulos.php?proceso=visualiza&idart=1452>.

----- & Knight J. (2006). Visión panorámica de la internacionalización en la educación superior: motivaciones y realidades. *Perfiles Educativos*, 28(112), pp. 13-39. Recuperado de:

http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-26982006000200002.

Álvarez, M. G. (2011). El fin de la bonanza: la educación superior privada en México en la primera década del siglo XXI. *Reencuentro Análisis de problemas universitarios*, no. 60, pp. 10-29. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/pdf/340/34017127002.pdf>.

-----, & De Vries, W. (2000). Los asuntos claves para la educación superior en el programa nacional de educación 2001-2006. *Revista de la Educación Superior*, 31(212). Recuperado de: http://publicaciones.anuies.mx/pdfs/revista/Revista121_S2A3ES.pdf.

Alvesson, M. & Kärreman D. (2011). Decolonializing discourse: Critical reflections on organizational discourse. *Human Relations*, 64(9), pp. 1121-1146.

Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) (2012). *Inclusión con responsabilidad social. Una nueva generación de políticas en educación superior, México*. Recuperado de: www.anuies.mx/c_social/pdf/inclusion.pdf.

Balán, J. & García, A. (1997). El sector privado de la educación superior. En Kent, R. *Los temas críticos de la educación superior en América Latina Vol. 2 Los años 90. Expansión privada, evaluación y posgrado*, pp. 9-93. México: Fondo de Cultura Económica.

Barba, A.A. (2012). La calidad en las instituciones de Educación Superior en México: ¿De lo privado a lo público? En Barba, A.A. & Lobato, (Ed.) *Instituciones de educación superior, políticas públicas y organización*, pp.135-150. México: Miguel Ángel Porrúa.

-----, & Solís P.C. (1997). *Cultura en las organizaciones Enfoques y Metáforas de los Estudios Organizacionales*, México: Vertiente Editorial.

- Brewerton, P. & Millward L. (2001). *Organizational Research Methods*. London: SAGE Publications.
- Brunner, J.J. (2000). Globalización y el futuro de la educación: tendencias, desafíos, estrategias. *Seminario sobre Prospectiva de la Educación en la Región de América Latina y el Caribe*. Santiago de Chile: UNESCO. Recuperado de: <http://www.schwartzman.org.br/simon/delphi/pdf/brunner.pdf>.
- , & Uribe, D. (2007). *Mercados Universitarios: Los Nuevos Escenarios de la Educación Superior*, Informe Final de Proyecto FONDECYT No. 1050138. Recuperado de: <http://200.6.99.248/~bru487cl/files/libros/Fondecyt/tEXTO140207FS.pdf>, consultado el 06/08/2015.
- Buendía, E.A. (2009). El estudio de la educación superior privada en México: Un tema pendiente. *Reencuentro*, Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco, no. 55, pp. 58-62. Recuperado de: http://www.difusioncultural.uam.mx/casadeltiempo/24_iv_oct_2009/casa_del_tiempo_eIV_num24_07_12.pdf.
- , (2014). *La FIMPES y la mejora de la calidad en instituciones privadas*. México: ANUIES Dirección de Producción Editorial.
- Bourdieu, P. (1999). Comprender. *La miseria del mundo*, Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, pp. 527-543.
- , Chamboredon P. & Passeron J.C (2002). *El oficio del sociólogo Presupuestos epistemológicos*. Argentina: Siglo veintiuno editores.
- , & Wacquant, L. (2005). *Una invitación a la sociología reflexiva*. Argentina: Siglo veintiuno editores.
- Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión (2010). Artículo 3º. *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*. Recuperado de: <http://www.finanzas.df.gob.mx/pbr/pdf/ConstitucionPolitica.pdf>.

- Casillas, M.A, Ortega J.C. & Ortiz V. (2010). El Circuito de Educación Precaria en México: una imagen del 2010. *Revista de la Educación Superior*, 54(173), pp. 47-83. Recuperado de: http://publicaciones.anuies.mx/pdfs/revista/Revista173_S3A2ES.pdf.
- (2013). Nueva tendencia en la educación superior, la oferta en zonas no metropolitanas. *Revista de la Educación Superior*. 42(3), pp. 63-95. Recuperado de: http://publicaciones.anuies.mx/pdfs/revista/Revista168_S1A3ES.pdf.
- Castaingts, T.J. (2000). *Los sistemas comerciales y monetarios en la tríada excluyente. Un punto de vista latinoamericano*. México: Plaza y Valdez Editores.
- (2005). Los mercados como campos y arenas. Hacia una etnoeconomía de los procesos mercantiles. *Alteridades*, 14(28), pp. 109-125. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/pdf/747/74702809.pdf>.
- (2015). *Dinero trabajo y poder. Una visión de la economía actual latinoamericana para no economistas y economistas*. México: Anthropos.
- Castrejón, D.J. (1982). *El concepto de universidad*. México: Océano.
- Cruz, A.M. (2002). Influencias ideológicas en las modificaciones al artículo tercero constitucional. En Piñera, D.R. (Ed.), *La educación superior en el proceso histórico de México. Tomo III Cuestiones esenciales Prospectiva del siglo XXI*, pp. 98-121. México: Secretaría de Educación Pública, Universidad Autónoma de Baja California, Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior.
- Czarniawska, B. (1997). *Narrating the organizations. Dramas of institutional Identity*. Chicago and London: The University Press.
- De Garay, S. A. (1998). ¿Privatización de la educación superior o distribución tácita de la demanda? *Revista de la Educación Superior*, 3(107), pp. 1-10.

Recuperado de:
http://publicaciones.anuies.mx/pdfs/revista/Revista107_S1A2ES.pdf

----- (2002). Un sistema de educación superior, dos realidades distintas: La universidad pública y la universidad privada. *Revista de la Educación Superior*. 33(122), pp. 69-77. Recuperado de:
http://publicaciones.anuies.mx/pdfs/revista/Revista122_S2A2ES.pdf

----- (2011). La reactivación de la educación superior pública y el papel de las instituciones privadas en la zona Metropolitana de la Ciudad de México en los primeros años del siglo. *Revista de la Educación Superior*, 40 (158), pp. 11-32.

De Leonardo, R., P. (1983). *La educación superior privada en México Bosquejo Histórico*. México: Editorial Línea.

De Vries, W. (2000). Silencios y ruidos: las políticas para la educación superior en México. *Revista de la educación superior*, vol.29. Recuperado de:
http://publicaciones.anuies.mx/pdfs/revista/Revista114_S2A3ES.pdf

----- (2005). Privado vs. Público. *Revista de la Educación Superior*, vol. 34(135), pp. 7-9. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=60413501>

----- & Álvarez, M.G. (2005). Acerca de las políticas, la política y otras compilaciones en la educación superior mexicana. *Revista de la Educación Superior*, 34(134), pp.81-105.

Deal, T. E. & Kennedy, A. A. (1985). *Culturas corporativas, Ritos y rituales de la vida organizacional*. Fondo Educativo Interamericano.

Deephouse, D. L. & Suchman, M. (2008). Legitimacy in Organizational Institutionalism. En Greenwood R., Oliver, C. Sahlin K., y Sudday, R. (Ed.), *The SAGE Handbook of Organizational Institutionalism*, pp.49-77. Sage Publications.

Diaz, B.A. (1996). Dos miradas sobre la educación superior: Banco Mundial y la Unesco. *Momento Económico*, pp. 2-7. Recuperado de: http://angeldiazbarriga.com/articulos/pdf_articulos/1996_dos%20miradas%20sobre%20la%20educacion_superior.pdf.

----- (1999). La evaluación universitaria en el contexto del pensamiento neoliberal, *Revista de la Educación Superior*, México: ANUIES, pp. 1-12. Recuperado de: http://publicaciones.anuies.mx/pdfs/revista/Revista88_S2A2ES.pdf.

DiMaggio, P. J. (2001). Construcción de un campo organizacional como un proyecto profesional: Los museos de arte de los Estados Unidos, 1920-1940. En DiMaggio P.J. y Powell W.W (Ed.), *El nuevo institucionalismo en el análisis organizacional*, pp. 333-361. México: Fondo de Cultura Económica.

----- & Powell, W.W. (1983). The Iron Cage Revisited: Institutional Isomorphism and Collective Rationality in Organizational Fields. *American Sociological Review*, 48(2), pp. 147-160.

----- (2001). Retorno a la jaula de hierro: El isomorfismo institucional y la racionalidad colectiva en los campos organizacionales. En DiMaggio P.J. y Powell W.W (Ed.), *El nuevo institucionalismo en el análisis organizacional*, pp.104-125. México: Fondo de Cultura Económica.

Doty, H.D., & Glick, W. H. (1994). Typologies as Unique Form of Theory Building: Toward Improved Understanding and Modeling. *The Academy of Management Review*, 19(2), pp. 230-251.

Durkheim, E. (2001). *Las reglas del método sociológico*, México: Fondo de Cultura Económica.

Eberle, T.S. y Maeder C. (2011). Organizational Ethnography. *Qualitative Research*, SAGE, pp. 53-73.

Fairclough, N. (1989). *Lenguaje and Power*. New York: Longman Group Limited.

- Fligstein, N. (1990). *The transformation of Corporate Control*, Cambridge, MA: Harvard University Press.
- Friedland, R. & Alford, R.R. (1991). Bringing society back in: Symbols, practices, and institutional contradictions. En Powell, W. y DiMaggio J. (Ed.) *The New Institutionalism in Organizational Analysis*, pp. 232-263. Chicago: University of Chicago Press.
- (2001). Introduciendo de nuevo a la sociedad: símbolos, prácticas y contradicciones institucionales. En Powell, W. y DiMaggio J. (Ed.) *El nuevo institucionalismo en el análisis organizacional*, pp. 294-329. México: Fondo de Cultura Económica.
- Freire, P. (2002). *Cartas a quien pretende enseñar*. Buenos aires, República Argentina: Siglo veintiuno editores.
- Gama, T.F. (2010). Desarrollo de una tipología de las instituciones de educación superior privadas en Jalisco. *Revista de la Educación Superior*, 35(153), pp. 65-84. Recuperado de: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-27602010000100005.
- Gascón, M. P. & Cepeda D. (2003). Globalización, mercado y educación: una evaluación del futuro. *Reencuentro*, (36), pp. 13-19. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/pdf/340/34003602.pdf>
- (2004). De la mercantilización a la transnacionalización de la educación superior. *Reencuentro*, (40), pp. 1-15. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/pdf/340/34004004.pdf>.
- (2008). Globalización y mercantilización de la educación. Nuevos retos para los Estados y la Universidades públicas. *Veredas*, pp. 7-19. Recuperado de: http://148.206.107.15/biblioteca_digital/articulos/12-319-4975syg.pdf.
- Geertz, C. (2003). *La interpretación de las culturas*, España: Editorial Gedisa.

- Gergen, K.J. & Tojo J.T. (2004). Organizational Science as Social Construction: Postmodern Potentials. *The Journal of Applied Behavioral Science*, 40(88), pp. 228-249.
- Gil, A.M. (2005). El crecimiento de la educación superior privada en México: De lo pretendido a lo paradójico... ¿o inesperado? *Revista de la Educación Superior*. 36(163), pp. 9-20. Recuperado de: http://publicaciones.anuies.mx/pdfs/revista/Revista133_S2A1ES.pdf.
- (2008). Los académicos en instituciones privadas que captan demanda. Una aproximación a otros actores, hoy en la sombra. *Revista de la Educación Superior*, 37(145), pp. 115-221. Recuperado de: http://publicaciones.anuies.mx/pdfs/revista/Revista145_S2A7ES.pdf
- Glynn, M.A. (2008). Beyond Constraint: How Institutions Enable Identities. En Greenwood R., Oliver, C. Sahlin K., y Sudday, R (Ed.), *The SAGE Handbook of Organizational Institutionalism*, pp. 413-430. Sage Publications.
- Gómez, R. R. (2003). La educación superior en el mercado Configuraciones emergentes y nuevos proveedores. En Mollis M. (Ed.) *Las universidades en América Latina: ¿reformadas o alteradas? La cosmética del poder financiero*, pp. 87-108. Buenos Aires: CLACSO. Recuperado de: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/gt/20101109020556/5gomez.pdf>.
- (2014). Educación superior y transiciones políticas en México. *Revista de la educación superior*. 43(3), pp. 9-36. Recuperado de: http://www.ses.unam.mx/integrantes/uploadfile/rrodriguez/Rodriguez2014_EducacionSuperiorTransicionesPoliticasEnMexico.pdf.
- González, C.O.M. (1997). El concepto de universidad. *Revista de la Educación Superior*, 26(102), pp. 1-16. Recuperado de: http://publicaciones.anuies.mx/pdfs/revista/Revista102_S2A1ES.pdf.

- Goodrick, E. & Reay T. (2011). Constellations of Institutional Logics: Changes in the Professional Work of Pharmacists. *Work and Occupations*, 3(83), pp. 372-416.
- Grant, D. & Hardy H. (2004). Introduction: Struggles with Organizational Discourse, *Organization Studies*, SAGE, London. 25(1) pp. 5-13.
- , Keenoy T. & Oswick C. (1998). Introduction: Organizational Discourse: of Diversity, Dichotomy and Multi-disciplinarity. *Discourse and Organization*, pp. 1-13. Sage Publications.
- Greenwood, R. Oliver, C., Sahlin K. & Suddabby R. (2008). Introduction. En Greenwood R., Oliver, C. Sahlin K., & Sudday, R (Ed.), *The SAGE Handbook of Organizational Institutionalism*, pp. 1-46. Sage Publications.
- Guber, R. (2012). *La etnografía, método, campo y reflexividad*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno.
- Guillén, N.B. (2002). Por mi raza hablará el espíritu. En Piñera, D.R. (Ed.), *La educación superior en el proceso histórico de México. Tomo III Cuestiones esenciales Prospectiva del siglo XXI*, pp. 71-83. México: Secretaría de Educación Pública, Universidad Autónoma de Baja California, Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior.
- Gumport, P. J. (2000). Academic restructuring: Organizational change and institutional imperatives. *Higher Education*, pp. 67-91. Netherlands, Kluwer Academic Publishers,. Recuperado de: <http://web.stanford.edu/~gumport/publications/Gumport2000ARHigherEdRestructuring.pdf>.
- Hall, H. R. (1983). *Organizaciones, estructura y proceso*. España: Editorial Prentice Hall Internacional.

- Haveman, H. A., & Rao, H. (1997). Structuring a Theory of Moral Sentiments: Institutional and Organizational Coevolution in the Early Thrift Industry. *American Journal of Sociology*, 102(6), pp. 1606-1651.
- Heller, H. (1977). *Teoría del Estado*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Hofstede, G. (1997). *Cultures and Organizations: Software of the Mind*. New York: Mc Graw Hill.
- Ibarra, C.E. (1993). Neoliberalismo, educación superior y ciencia en México. En Ibarra C.E. (Ed.), *La universidad ante el espejo de la excelencia en juegos organizacionales*, pp. 117-182. México: Universidad Autónoma Metropolitana.
- (2001). *La universidad de México hoy: gubernamentalidad y modernización*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- (2002a). Capitalismo académico y globalización: la universidad reinventada. *Revista de la Educación Superior*, 31(123), pp. 147-154. Recuperado de: <http://www.ses.unam.mx/integrantes/uploadfile/eibarra/E005-10204.pdf>.
- (2002b). La “nueva universidad” en México: transformaciones recientes y perspectivas. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 7(14), pp. 75-100. Recuperado de: <http://www.comie.org.mx/documentos/rmie/v07/n014/pdf/rmie07n14scB02n03es.pdf>.
- (2002c). La universidad y sus dilemas: de la universidad empresarial a la gobernabilidad participativa. En Bokser, J. (Ed.), *Ciencias Sociales, universidad y sociedad: temas para una agenda del posgrado*, pp. 1-32. México, División de Estudios de Posgrado, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM. Recuperado de: http://laisumedu.org/DESIN_Ibarra/pdf/seca-2001-001.pdf.

- (2005). Origen de la empresarialización de la universidad: El pasado de la gestión de los negocios en el presente del manejo de la universidad. *Revista de la Educación Superior*, 34(134), pp.13-37. Recuperado de: <http://www.ses.unam.mx/integrantes/uploadfile/eibarra/D024-10506.pdf>.
- (2008a). Exigencias y desafíos de la organización y la gestión de la universidad: debatiendo presentes... imaginando futuros. Recuperado de: http://www.laisumedu.org/DESIN_Ibarra/autoestudio3/GIESFU-09/10Eduardolbarra.pdf.
- (2008b). Nuevo institucionalismo sociológico e instituciones educativas “empresarializadas” procesos de institucionalización bajo una racionalidad de mercado. Recuperado de: <http://planinst.unsl.edu.ar/pags-pdi/plan/1docs-info/docs-elec/ibarra-collado-neoinst-y-univ.pdf>.
- (2012). Privatización y comercialización de la universidad: Las disputas por el conocimiento. *Perfiles Educativos*, (34), IISUE-UNAM, pp. 84-92. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/pdf/132/13229959008.pdf>.
- & Rondero, N.L. (2001). La gobernabilidad universitaria entra en escena: elementos para un debate en torno a la nueva universidad. *Revista de la Educación Superior*, (30). Recuperado de: http://publicaciones.anuies.mx/pdfs/revista/Revista118_S3A3ES.pdf
- Jackall, R. (1988). *Moral Mazes: The World of Corporate Managers*. New York: Oxford University Press.
- Jepperson, R. L. (2001). Instituciones, efectos institucionales o institucionalismo. En Powell, W. y DiMaggio J. (Ed.) *El nuevo institucionalismo en el análisis organizacional*, pp.193-215. México: Fondo de Cultura Económica.
- Kent, S. R. (2005). La dialéctica de la esperanza y la desilusión en políticas de educación superior en México. *Revista de la Educación Superior*, 34(134), pp.63-79. Recuperado de:

<http://unpan1.un.org/intradoc/groups/public/documents/CLAD/clad0048002.pdf>.

Landinelli, J. (2009). Las finalidades públicas de la Universidad en el contexto de la globalización. En Gentili P., Frigotto G. Leher R., y Stubrin F, (Ed.) *Políticas de privatización, espacio público y educación en América Latina*, pp.205-224. Buenos Aires, CLACSO. Recuperado de: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/gt/20100611010211/Gentili.pdf>.

Latapí, S.P. (1998). Un siglo de educación nacional: una sistematización. *Un siglo de educación en México I*. México: Fondo de Cultura Económica, pp. 21-42. Recuperado de: <https://sistemaeducativo.files.wordpress.com/2011/02/un-siglo-de-educacion1.pdf>.

----- (2000). Valores y educación”, *Ingenierías*, 4(11), pp. 59-69.

----- (2008). El fundamento de las decisiones de política educativa: congruencia entre conceptos, políticas y programas. Ponencia presentada en la mesa de Análisis de Observatorio Ciudadano de la Educación: *El Programa Sectorial de Educación 2007-2012*. Recuperado de: <http://es.calameo.com/read/0002133517aa85630ea64>.

Leher, R. (2009). Estrategias de mercantilización de la educación y tiempos desiguales de los tratados de libre comercio: el caso de Brasil. En Gentili P., Frigotto G. Leher R., y Stubrin F, (Ed.) *Políticas de privatización, espacio público y educación en América Latina*, pp. 15-65. Buenos Aires, CLACSO. Recuperado de: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/gt/20100611010211/Gentili.pdf>.

Levy, D. C (1986). *Higher Education and the State in Latin America: Private Challenges to Public Dominance*. Chicago: University of Chicago Press.

----- (2004). The new Institutionalism Mismatches with Private Higher Education’s Global Growth. *PROPHE Working Paper Series*, (3), pp. 1-34. Recuperado

de:

http://www.albany.edu/dept/eaps/prophe/publication/paper/PROPHEWP03_files/PROPHEWP03.pdf.

----- (2006). How Private Higher Education's Growth Challenges the New Institutionalism. *The new institutionalism in Education*, pp. 143-162. Recuperado de: http://www.prophe.org/cache/0521274_PROPHE-WP3.pdf.

Lounsbury, M. (2002). Institutional Transformation and Status Mobility: The Professionalization of the Field of Finance. *Academy of Management Journal*, 45(1), pp. 255-266. Recuperado de: [http://professor.business.ualberta.ca/michaellounsbury/Research/~media/business/FacultyAndStaff/SMO/MichaelLounsbury/Documents/Publications/Assoc.ashx](http://professor.business.ualberta.ca/michaellounsbury/Research/~/media/business/FacultyAndStaff/SMO/MichaelLounsbury/Documents/Publications/Assoc.ashx).

----- (2007). A Tale of Two Cities: Competing Logics and Practice Variation in the Professionalizing of Mutual Funds. *Academy of Management Journal*, 50(2), pp. 289-307.

Marín, M.A. (2002). El análisis de la educación superior en México mediante la teoría del caos. En Piñera, D.R. (Ed.), *La educación superior en el proceso histórico de México. Tomo III Cuestiones esenciales Prospectiva del siglo XXI*, pp. 260-287. México: Secretaría de Educación Pública, Universidad Autónoma de Baja California, Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior.

Marginson S. (1997). *Markets in education*, St. Leonards, N.S.W. Allen & Unwin.

McSweeney, B. (2002). Hofstede's model of national cultural differences and their consequences: A triumph of faith –a failure of analysis. *Human Relations*, 55(1), pp. 89-118.

Meyer, J. (1977). The effects of Education as an institution. *AJS Review*, 83(1), pp. 55-77. Recuperado de:

<http://www.sjsu.edu/people/maria.alaniz/courses/socs177/SocS-177-Chapter-8.pptx>.

- (1992). Conclusion: Institutionalization and the Rationality of Formal Organizational Structure. *Organizational environments: Ritual and rationality*, pp. 261-281. Beverly Hills: Sage.
- & Rowan, B. (1977). Institutionalized Organizations: Formal structure as myth and ceremony”, *The American Journal of Sociology*, 83 (2), pp. 340 – 363.
- & Rowan, B (2006). Institutional Analysis and the Study of Education. *The new institutionalism in Education*. Albany: State University of New York Press, pp. 1-13. Retomado de: <http://ahd11113.activehost.com/pdf/61339.pdf>.
- Scott, R. & Deal, T. (1992). Institutional and Technical Sources of Organizational Structure: Explaining the structure of educational organizations. *Organizational environments: Ritual and rationality*, pp. 45-67. Beverly Hills: Sage.
- Mockus, S.A (2012). *Pensar la universidad*. Medellín: Fondo Editorial Universidad EAFIT.
- Montaño, H.L. (2003). Modernidad y cultura en los Estudios Organizacionales. Tres modelos analíticos. *Iztapalapa*, (55), pp. 15-33.
- (2009). Organisational models and culture: a reflection from Latin America. *European Journal of International Management*, 3(2), pp. 146-166.
- (2012). La organización universitaria. Disputas y tensiones entre el modelo administrativo y la anarquía organizada. En Barba, A.A. & Lobato, (Ed.). *Instituciones de educación superior, políticas públicas y organización*, pp. 33-55. México: Miguel Ángel Porrúa.

- Morales, M.M.D (2013). *Construir la legitimidad estrategias de una institución de educación superior privada*. México: ANUIES Dirección de Producción Editorial.
- Morales, T.M.A. (2002). El contexto económico-político y la educación superior en México, 1980-2000. En Piñera, D.R. (Ed.), *La educación superior en el proceso histórico de México. Tomo III Cuestiones esenciales Prospectiva del siglo XXI*, pp. 312-340. México: Secretaría de Educación Pública, Universidad Autónoma de Baja California, Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior.
- Mumby, D. K. (1987). The political Function of Narrative in Organizations. *Communication Monographs*, (54), pp.113-127.
- Muñoz, G. H. (2009). La universidad pública en México. *Publicación digital del Seminario de Educación Superior de la UNAM*. Recuperado de: http://www.ses.unam.mx/integrantes/uploadfile/hmunoz/Munoz_PubliDigital esSES.pdf, consultado el 23/06/2015.
- Muñoz, I., Núñez C.C. & Silva L. M. (2004). *Desarrollo y heterogeneidad de las Instituciones de educación Superior de Sostén Privado*, México: ANUIES.
- , Núñez C.C. & Silva L. M. (2013). La educación superior particular y la distribución de oportunidades educativas en México. *Revista de la educación superior*, 42(166), pp. 81-101. Recuperado de: http://publicaciones.anuies.mx/pdfs/revista/Revista166_S2A2ES.pdf.
- Ocampo, F., Camarena, P., & De Luna R. (2011). Los desafíos de las instituciones de educación superior de México en la sociedad del conocimiento. *Revista Innovación Educativa*, 57(11), pp. 207-212. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/pdf/1794/179422350022.pdf>.

- Ocasio, W. (1999). Institutionalized Action and Corporate Governance: The Reliance on Rules of CEO Succession. *Administrative Science Quarterly*, 44(2), pp.384-416.
- Olaskoaga, J., Marúm E., & Partida R. (2015). La diversidad semántica y el carácter político de las nociones de calidad en la Educación Superior de México. *Revista de la Educación Superior de México*, 64(173), pp. 85-102. Recuperado de: http://publicaciones.anuies.mx/pdfs/revista/Revista173_S3A3ES.pdf.
- Olmos, L.I. (2002). Puntos sobresalientes de la educación superior particular en el programa nacional de educación 2001-2006. *Revista de la educación superior*, 31(121), pp. 93-104. Recuperado de: http://publicaciones.anuies.mx/pdfs/revista/Revista121_S2A4ES.pdf
- Olivier, T. G. (2007). *Educación superior privada en México. Veinte años de expansión: 1982-2002*. México: Más textos Universidad Pedagógica Nacional.
- (2014). *Rostros de la educación superior Confluencias públicas y privadas*, México: Horizontes Educativos Universidad Pedagógica Nacional.
- Ordorika, S.I. (2002). Reseña: Mercados y Educación superior. *Perfiles educativos*, 54(95), pp. 98-104. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/pdf/132/13209508.pdf>.
- (2006). Educación superior y globalización: Las universidades públicas frente a una nueva hegemonía. *Andamios*, (385), pp. 31-47. Recuperado de: <http://www.ses.unam.mx/curso2007/pdf/OrdorikaEnAndamios.pdf>.
- Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) (1997). *Exámenes de las políticas nacionales de educación México Educación Superior*. México: OCDE.

- Ornelas, D.J. (2009). Neoliberalismo y capitalismo académico. En Gentili P., Frigotto G. Leher R., y Stubrin F, (Ed.) *Políticas de privatización, espacio público y educación en América Latina*, pp. 83-119. Buenos Aires, CLACSO. Recuperado de: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/gt/20100611010211/Gentili.pdf>.
- Palerm, V.J. (2008). Guía para una primera práctica de campo. *Guía y lecturas para una primera práctica de campo*, pp.25-35. México: Universidad Autónoma de Querétaro
- Powell, W. W. & Colyvas, J. (2008). Microfoundations of Institutional Theory. En Greenwood R., Oliver, C. Sahlin K., y Sudday, R (Ed.), *The SAGE Handbook of Organizational Institutionalism*, pp. 273-295. Sage Publications.
- Prats I. C. J. (2005). Construcción Social de la Gobernanza. En Vidal, J.M. y Prats, I.C.J. (Ed.) *Diálogo Euro-Iberoamericano sobre el buen gobierno*, pp.21-76. Madrid: Editorial Colex-Inap.
- Plan de Desarrollo Estado de México 1999-2005 (1999). Recuperado de: <http://www.uaemex.mx/planeacion/InfBasCon/PlandeDesarrollodelEstadodeMexico1999-2005.pdf>.
- Plan de Desarrollo Estado de México 2005-2011 (2005). Recuperado de: <http://www.edomex.gob.mx/desarrollosocial/doc/pdf/plandesarrollo.pdf>.
- Plan de Desarrollo Estado de México 2011-2017 (2011). Recuperado de: http://portal2.edomex.gob.mx/edomex/gobierno/publicaciones/plan_de_desarrollo/index.htm.
- Plan de Desarrollo Municipal de Ixtapaluca 2016-2018 (2016). Recuperado de: <https://ixtapaluca.gob.mx/wp-content/uploads/2016/03/Plan-de-Desarrollo-Municipal-de-Ixtapaluca-2016-2018-1.pdf>.

Programa Nacional de Educación 2001-2006. Recuperado de:
<http://planipolis.iiep.unesco.org/upload/Mexico/Mexico%20Programa%20nacional%20de%20educacion%202001-2006.pdf>.

Programa Sectorial de Educación 2007-2012, Recuperado de:
http://promep.sep.gob.mx/infgene/prog_sec.pdf.

Pusser, B. (2005). *Educación superior, el mercado emergente y el bien público*, Cuadernos del SES UNAM. México: Porrúa. Recuperado de:
<http://www.ses.unam.mx/docencia/2006II/pusser.pdf>.

Puiggrós, A. (1996). Educación neoliberal y quiebre educativo. *Nueva Sociedad*, (146), pp. 90-101. Recuperado de:
http://nuso.org/media/articles/downloads/2549_1.pdf.

Rama, C. (2010). El nuevo escenario de la educación superior privada en América Latina. *Revista HISTEDBR Online*, (40), pp. 3-23. Recuperado de:
http://www.histedbr.fe.unicamp.br/revista/edicoes/40/art01_40.pdf.

----- (2012). El negocio universitario for-profit en América Latina. *Revista de la Educación Superior*, (164), pp. 59-95. Recuperado de:
http://publicaciones.anuies.mx/pdfs/revista/Revista164_S2A1ES.pdf.

Ramírez, M.G. & Bédard, R. (2012). Reorientar el desempeño de la organización universitaria: una visión alternativa. *Instituciones de educación superior, políticas públicas y organización*. En Barba, A.A. & Lobato, (Ed.) *Instituciones de educación superior, políticas públicas y organización*, pp. 171-204. México: Miguel Ángel Porrúa.

Ramos, L.L.L. (2015). Educación superior y orientación al mercado: un análisis sobre las implicaciones de la mercantilización educativa. Ponencia presentada en el XII Coloquio Internacional de Cuerpos Académicos y Grupos de Investigación en Análisis Organizacional “El análisis organizacional y las reformas estructurales. La emergencia crítica”.

- _____. (2016). Educación superior y el estudio de realidades locales, una aproximación a la estructuración del campo organizacional en un micro contexto. Ponencia presentada en el XIII Coloquio Internacional de Cuerpos Académicos y Grupos de Investigación en Análisis Organizacional “Aproximaciones teóricas del análisis organizacional. Estudiando las realidades locales”.
- Remedi, A.E. (2002). El proyecto utópico. Experiencias en los setenta en una universidad mexicana. En Piñera, D.R. (Ed.), *La educación superior en el proceso histórico de México. Tomo III Cuestiones esenciales Prospectiva del siglo XXI*, pp. 187-198. México: Secretaría de Educación Pública, Universidad Autónoma de Baja California, Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior.
- Rendón, C.M. & Montaña H. L. (2004). Las aproximaciones organizacionales. Caracterización, objeto y problemática. *Contaduría y Administración*. Universidad Nacional Autónoma de México, pp. 101-120.
- Rodríguez, G.R. (2003a). Entre lo público y lo privado. La polémica de las universidades patito en 2003. *Anuario Educativo Mexicano*, pp. 431-467. México: Miguel Ángel Porrúa. Recuperado de: <http://www.ses.unam.mx/integrantes/uploadfile/rrodriguez/RR2005c.pdf>.
- (2003b). La educación superior en el mercado. Configuraciones emergentes nuevos proveedores. *Las universidades en América Latina: ¿reformas o alteradas? La cosmética del poder financiero*. Buenos Aires: CLACSO.
- Rosas, C.J.A. (2012). Isomorfismo y cambio institucional en las Universidades Públicas Estatales. En Barba, A.A. & Lobato, (Ed.) *Instituciones de educación superior, políticas públicas y organización*, pp.351-373-150. México: Miguel Ángel Porrúa.

- Rowan, B. (2006). The New Institutionalism and the Study of Educational Organizations: Changing Ideas for Changing Times. *The new institutionalism in Education*, pp. 15-32. Albany: State University of New York Press.
- Rubio, O.J. (2006). *La política educativa y la educación superior en México, 1995-2006: Un balance*. México: Fondo de cultura económica.
- Saforcada, F. (2009). Alambrando el bien común: conocimiento, educación y derechos sociales en los procesos de privatización y mercantilización de las últimas décadas, En Gentili P., Frigotto G. Leher R., y Stubrin F, (Ed.) *Políticas de privatización, espacio público y educación en América Latina*, pp. 363- 399. Buenos Aires, CLACSO. Recuperado de: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/gt/20100611010211/Gentili.pdf>.
- Sandoval, E. L. Y. (2008) *Institución educativa y empresa, dos organizaciones humanas distintas*. España: Eunsa.
- Santos, B.S. (2007). *La universidad en el siglo XXI Para una reforma democrática y emancipatoria de la universidad*. Bolivia: CIDES-UMSA.
- Sautu, R., (2005), *Todo es teoría: objetivos y métodos de investigación*. Buenos Aires: Lumiere.
- Boniolo, P.; Dalle, P.; Elbert, R. (2010). La construcción del marco teórico en la investigación social. *Publicación Manual de metodología. Construcción del marco teórico, formulación de los objetivos y elección de la metodología*. Buenos Aires, Argentina: CLACSO. Recuperado de: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/campus/metodo/RSCapitulo%201.pdf>.
- Scott, W. R. (1992). The organization of Enviroments: Network, Cultural, and Historical Elements. *Organizational Enviroments Ritual and Racionality*, pp. 155-175. Beverly Hills, Sage.
- (2008). *Institutions and Organizations*. California: Sage.
- Schwartzman, H. B. (1993) *Ethnography in organizations*, SAGE Publications.

- Serna, G.J.M. (2006). Comentarios sobre el concepto de autonomía en relación con la educación superior pública y privada en México. *Perfiles Educativos*, 37(112), pp. 144-149. Recuperado de: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-26982006000200007.
- Shein, E. (2004) *Organizational culture and leadership*, Jossey-Bass.
- Slaughter, S. & y Leslie L.L. (2001). Expanding and Elaborating the Concept of Academic Capitalism. *Organization*, 8(2), pp. 154-161.
- Smircich, L. (1983). Concepts of Culture and Organizational Analysis. *Administrative Science Quarterly*, 28(3), pp. 339-358.
- Soto, F.A. (2013). El artículo 3º constitucional: Un debate por el control de las conciencias. *Cuestiones Constitucionales*, (28), pp. 211-240. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/pdf/885/88527465007.pdf>.
- Soto, L. M. R. (2002) La enseñanza universitaria a través de los tiempos. De la Real y Pontificia Universidad de la Nueva España a la Universidad Nacional de México. En Piñera, D.R. (Ed.), *La educación superior en el proceso histórico de México. Tomo III Cuestiones esenciales Prospectiva del siglo XXI*, pp. 41-59. México: Secretaría de Educación Pública, Universidad Autónoma de Baja California, Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior.
- Spradley, J. P. (1979). Interviewing an informant. *The ethnographic interview*, pp. 55-68. Recuperado de: <http://faculty.washington.edu/stevehar/Spradley.pdf>.
- Suárez, Z.M. (2012). Los estudiantes como consumidores Acercamiento a la mercantilización de la educación superior a través de las respuestas a la Encuesta Nacional de Alumnos de Educación Superior (ENAES). *Perfiles Educativos*, 35(139). IISUE-UNAM.

-----, (2013) "Educación superior pública y privada en México Desigualdades institucionales y opiniones de los estudiantes. *Colección de Cuadernos Digitales del Seminario de Educación Superior*, UNAM.

Subsecretaría de Educación Superior (SES) (2000). *Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios Superiores Federales y Estatales (RVOE)*. Recuperado de: <http://www.sirvoes.sep.gob.mx/sirvoes/jspMarcoNormativo.jsp>.

Tirado, T. F. (2002). La escolástica y la educación en México. En Piñera, D.R. (Ed.), *La educación superior en el proceso histórico de México. Tomo III Cuestiones esenciales Prospectiva del siglo XXI*, pp. 17-34. México: Secretaría de Educación Pública, Universidad Autónoma de Baja California, Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior.

Thornton, P. H. (2001). Personal versus Market Logics of Control: A Historically Contingent Theory of the Risk of Acquisition. *Organization Science*, 12(3), pp. 294-311.

-----, (2002). "The rise of the Corporation in a Craft Industry: Conflict and Conformity in Institutional Logics", *The Academy of Management Journal*, 45(1), pp. 81-101.

-----, (2004). *Markets from Culture Institutional Logics and Organizational Decisions in Higher Education Publishing*, Stanford University Press.

-----, & William Ocasio, W. (2008). Institutional Logics. En Greenwood R., Oliver, C. Sahlin K., y Sudday, R (Ed.), *The SAGE Handbook of Organizational Institutionalism*, pp. 99-129.

-----, Ocasio W. & Lounsbury M. (2012). *The institutional logics perspective A New Approach to Culture, Structure, and Process*. Oxford University Press. Sage Publications.

-----, & Ocasio W. (1999). Institutional Logics and the Historical Contingency of Power in Organizations: Executive Succession in the Higher Education

Publishing Industry, 1958-1990. *American Journal of Sociology*, 3(105), pp. 801-843.

Tolbert, P. S., & Zucker, L.G. (1983). Institutional Sources of Change in the Structure of Organizations: The Diffusion of Civil Service Reform, 1880-1935. *Administrative Science Quarterly*, (28), pp. 22-39.

----- (1996). The institutionalization of Institutional Theory. En Clegg; Stewart, R., Cynthia, Hardy y Walter, R. Nord (Ed.), *Handbook of Organization Studies*, pp. 175-190. Sage, Londres.

Townley, B. (1997), "The Institutional Logic of Performance Appraisal", *Organization Studies*, 18(2), pp. 261-285.

Vega, G.R. (2002). Los desafíos de la educación superior. En Piñera, D.R. (Ed.), *La educación superior en el proceso histórico de México. Tomo III Cuestiones esenciales Prospectiva del siglo XXI*, pp. 607-623. México: Secretaría de Educación Pública, Universidad Autónoma de Baja California, Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior.

Vega-Tato, G. Z. (2009). Poniendo en orden a las instituciones particulares de Educación Superior en México: Una taxonomía aplicada a su complejidad y diversidad. *Revista de la Educación Superior*, 38(150), pp. 37-60.

Velasco, H. & Díaz, R.A. (2006). *La lógica de la investigación etnográfica. Un modelo de trabajo para etnógrafos de escuela*. Madrid: Editorial Trotta.

Verger, Antoni (2013). Políticas de Mercado, Estado y Universidad: Hacia una conceptualización y explicación del Fenómeno de la Mercantilización de la Educación Superior. *Revista de Educación*, (360), pp. 268-291. Recuperado de: http://www.geps-uab.cat/sites/default/files/publicacions-adjunts/360_111.pdf.

Victorino, R.L. (2002). Las épocas de la educación agrícola. Notas para una caracterización en el contexto de la enseñanza pública mexicana. En Piñera,

- D.R. (Ed.), *La educación superior en el proceso histórico de México. Tomo III Cuestiones esenciales Prospectiva del siglo XXI*, pp. 288-311. México: Secretaría de Educación Pública, Universidad Autónoma de Baja California, Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior.
- (2002a). Políticas educativas ante la crisis universitaria, 1968-1976. En Piñera, D.R. (Ed.), *La educación superior en el proceso histórico de México. Tomo III Cuestiones esenciales Prospectiva del siglo XXI*, pp. 135-149. México: Secretaría de Educación Pública, Universidad Autónoma de Baja California, Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior.
- Villa, L.L. (2013). Modernización de la educación superior, alternancia política y desigualdad en México. *Revista de la Educación Superior*, 42(3), pp. 81-100. Recuperado de: http://publicaciones.anuies.mx/pdfs/revista/Revista168_S2A3ES.pdf.
- Villaseñor, G.G (2003). *La función social de la educación superior en México. La que es y la que queremos que sea*. México: Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco.
- Waldman M.G. (2002). La “educación que viene” en la enseñanza superior: Tendencias, problemas y desafíos. En Piñera, D.R. (Ed.), *La educación superior en el proceso histórico de México. Tomo III Cuestiones esenciales Prospectiva del siglo XXI*, pp. 674-675. México: Secretaría de Educación Pública, Universidad Autónoma de Baja California, Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior.
- Weber, M. (1983). Conceptos sociológicos fundamentales. *Economía y sociedad Esbozo de sociología comprensiva*, pp. 5-45. México: Fondo de Cultura Económica.
- Whetten, D. A. (2006) Albert and Whetten Revisited Strengthening the Concept of Organizational Identity. *Journal of Management Inquiry*, 15(3), pp. 219-234.

- Woods, P. (1993). *La escuela por dentro. La etnografía en la investigación educativa*. España: Temas de Educación Paidós.
- Wooten, M. & Hoffman A.J. (2008). Organizational fields: Past, Present and Future. En Greenwood R., Oliver, C. Sahlin K., y Sudday, R (Ed.), *The SAGE Handbook of Organizational Institutionalism*, pp. 130-143. Sage Publications.
- Yin, R. K. (2009). *Case Study Research, Design and Methods*. SAGE Publications.
- Zucker, L. G. (1977). The role of institutionalization in Cultural Persistence. *American Sociological Review*, 42(5), pp. 726-743.
- (1987). Institutional Theories of Organization. *American Review Sociological*, vol. 13, pp. 443-464.
- (2001). El papel de la institucionalización en la persistencia cultural. En DiMaggio P.J. y Powell W.W (Ed.), *El nuevo institucionalismo en el análisis organizacional*, pp. 126-150. México: Fondo de Cultura Económica.
- (2001) "Postdata: los microfundamentos del pensamiento institucional", En DiMaggio P.J. y Powell W.W (Ed.), *El nuevo institucionalismo en el análisis organizacional*, pp.150-153. México: Fondo de Cultura Económica.